



Condesa de Bornos
Est. 9ª Tabl. 4ª
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
531941556X
Digitized by Google



14-2-22

HISTORIA ECLESIÁSTICA GENERAL

ó

SIGLOS DEL CHRISTIANISMO,

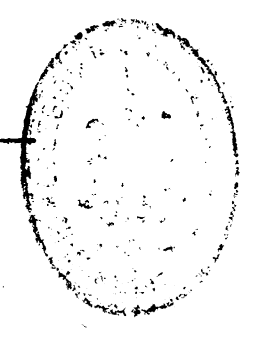
Que contiene los dogmas, liturgia, disciplina, concilios, heregías, cismas y lo demas acaecido en la Iglesia desde su establecimiento hásta el año de 1700.

ESCRITA EN FRANCES

Por el abate Ducreux, canónigo de la santa Iglesia de Auxerre, traducido al castellano, con algunas notas, y aumentado con todo el siglo próximo pasado hasta el presente pontificado de N. SS. P. el papa Pio VII.

SEGUNDA IMPRESION.

TOMO II.



EN MADRID POR CANO AÑO DE 1805.

HISTORIA ECLESIASTICA

GENERAL

Ó SIGLO DEL CHRISTIANISMO

EN SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PROGRESOS.

SIGLO SEXTO.

ARTÍCULO PRIMERO.

Retrato político del Oriente y del Occidente durante este siglo.

Anastasio que habia subido al trono por medios poco honrosos á fines del siglo quinto, era de humilde nacimiento, y solo habia ocupado en el palacio empleos medianos. Las qualidades que mostró baxo la púrpura, no desmintieron su origen y su corta experiencia en los negocios. Fué inaplicado, limitado en sus proyectos, ligero, porfiado, y su obstinacion por los errores de Euthichês, unida á su mucha ignorancia y dureza, le hizo perseguidor de los católicos. Se mezcló poco en los negocios de la Iglesia durante los primeros años de su reynado, porque los persas, los isauros y demas bárbaros que atacaban al imperio por la parte del Oriente y del Norte, le ocupaban demasiado para que pudiese extenderse á otros asuntos. Debia su elevacion á la princesa Ariadna hija de Leon I. y viuda de Zenon, con quien mantenia un comercio secreto, la que entregada á su pasion habia consultado ménos el interes del estado que el de su corazon; procurando para su amante los votos del senado y del exército. Luego que Anastasio quedó desembarazado de las guerras extrangeras que feneció por algunas prosperidades y mucho dinero, volvió toda su atencion hácia las turbaciones que agitaban la Iglesia, y las aumentó por la proteccion que concedia á los euthichîanos, cuyos errores habia adoptado. Era

indispensable que los negocios del imperio se descuidasen por un príncipe que pasaba su vida en conferencias con los monges, en señalar penas contra los orthodoxôs, en disertar sobre la fe, en convocar concilios, y en disolverlos sin establecer cosa alguna. Los asentistas, sobre cuya conducta no velaba bastante este príncipe, cometiéron baxo su nombre cohechos y otros excesos que hicieron gravoso su gobierno á los vasallos del imperio. Su permanente odio á los católicos, y la persecucion que exerció contra ellos hasta el fin de su reynado, han obligado á los escritores á cargar su memoria de muchos hechos odiosos, sin duda fundados sobre la verdad; pero que probablemente han exâgerado, y quizá le acusaron de avaricias y otros vicios, sin exâminar si habia incurrido en semejante sospecha, mas bien porque lo sufria en sus ministros y privados, que por haberlos por sí mismo cometido. Es forzoso confesar en obsequio de la verdad, que fué magnífico en recompensar á las personas de mérito, y que mostró su equidad y su amor por el pueblo, aboliendo el impuesto llamado *chrysargiro*, que se imponia á todos los que exercian el comercio sin exceptuar los mas pobres ciudadanos. Jamas habia estado mas turbado el imperio por las disputas de religion, que quando Anastasio murió en el año de 518 sin dexar hijo, y sin nombrar sucesor.

En la persona de Justino I. logró el imperio un Soberano, digno de los mejores tiempos de Roma. Habia nacido en la Tracia, y era hijo de un jornalero que ganaba su sustento trabajando en el campo. Justino que era de una hermosa presencia, y que tenia inclinaciones marciales; dexó su pais para alistarse en la milicia, sirviendo en calidad de simple soldado contra los isauros, distinguiéndose sin duda por sus bellas acciones, pues que el emperador Leon I. le hizo pasar á sus guardias, á no ser que haya debido á su alta estatura este primer favor de la fortuna; entró por adopcion en la familia de los anicios, lo que le abrió el camino á la dignidad de senador. Llegó al empleo de capitan de Guardias baxo Anastasio, y desempeñaba este puesto de confianza quando fué proclamado Emperador el 19 de Julio de 518. Su elevacion es uno de aquellos caprichos de la fortuna, que no son raros en la historia de los Gobiernos despóticos. A pesar de los males que sufrió el imperio por una continuacion de reveses, que

desde largo tiempo no cesó de experimentar : el reynado de Justino pasó por un tiempo de reposo y de felicidad. Era justo, bienhechor, amigo del pueblo, y nada hacia sin consultar al consejo que habia compuesto de hombres recomendables por su sabiduría y la rectitud de sus intenciones. Si cometió alguna falta, fué la de perseguir con mucho rigor á los arrianos que aun habia: su conducta con ellos irritó á Theodorico rey de Italia que los protegia, porque pensaba como ellos, y le autorizó para usar de represalias contra los católicos. Así se hizo funesto á la Iglesia el zelo de Justino, y atraxo sobre ella una violenta borrasca por las órdenes severas que dió contra sus enemigos.

Justiniano, sobrino de Justino y su hijo adoptivo, subió al trono imperial, que la muerte de este buen príncipe dexó vacante en el año de 527. Su reynado, aunque siempre agitado de sangrientas guerras, fué uno de los mas gloriosos de que la historia hace mencion despues del gran Theodosio. Venció á los persas en muchas batallas, y los obligó por tratados favorables á respetar las fronteras del imperio: forzó á las naciones bárbaras que habitaban á orillas del Danubio, á retirarse al otro lado de este rió que les dió por barrera; reconquistó la Africa y la Italia, restituyendo á Roma una parte de su antiguo esplendor, y recordando al mundo que el pueblo sobre quien reynaba habia mandado á todo el universo. Dos hombres grandes, cuyos talentos supo conocer y emplear útilmente, aunque no fué siempre demasiado justo para recompensar sus servicios, hicieron en su reynado un texido de victorias. El uno era Belisario, el capitan mas hábil de su tiempo, y el mas dichoso que igualó á César por su actividad, su valor, su grandeza de alma, y quizá le excedió mucho, tanto por su prudencia, como por sus virtudes patrióticas. El otro era el eunuco Narsés, natural de Persia, que ganó dos batallas á los godos, mató á su rey Totila, desbarató á los franceses, y balanceó por estas memorables victorias la reputacion que Belisario se habia adquirido con las armas, aunque le cedió en todo lo demas. Hecho Justiniano en su vejez débil, inquieto, desconfiado y fácil en dar oidos á las sugestiones de la envidia, sacrificó á Belisario á sus injustos recelos, y por falsa política fué ingrato con aquel que habia sido el apoyo del estado, y el instru-

mento de su gloria. Fué despojado de sus dignidades este ilustre general, y murió quando no en la miseria, á lo ménos en el abandono y en la obscuridad. Estuvo cerca Narsés de experimentar la misma suerte baxo el siguiente reynado; mas su virtud ménos pura y ménos sublime no pudo soportar la idea de la desgracia, y uniéndose con los bárbaros se vengó en el Estado de los caprichos de la emperatriz Sophía, muger de Justino II. que le pagaba sus servicios con ultrages tanto mas injuriosos quanto le traian á la memoria lo que le faltaba para asemejarse á los demas hombres. Tenia Justiniano grandes miras, vastos proyectos, y su felicidad consistió en encontrar hombres capaces de ponerlos en execucion. Concibió la idea de reformar la jurisprudencia, en que la multitud y variedad de leyes habian introducido la incertidumbre y la confusion. Encargó á Triboniano esta grande empresa, porque era en su tiempo el hombre mas versado en el conocimiento de las leyes. El Código, las Pandectas y la Instituta, que fuéron en pocos años el fruto de sus desvelos, son el mas bello monumento que pudo dexar Justiniano á la posteridad. Por lo que respecta á la gloria de sus victorias, tiene el paralelo de una muchedumbre de conquistadores; mas tocante al cuerpo de Jurisprudencia de que formó el plan, merece ser contado en el pequeño número de los bienhechores de la humanidad; por cuya razon aun reyna sobre la mayor parte de las naciones. Sus últimos años hubieran sido mas dignos del resto de su vida, si hubiese dado ménos oidos á las insinuaciones de la emperatriz Theodora, que habia sacado de un lugar de prostitucion para colocarla sobre el primer trono del mundo. Vivió este príncipe mas de ochenta y tres años, y reynó cerca de treinta y ocho.

Justino II., sobrino de Justiniano por su madre Vigilancia, fué proclamado emperador el 14 de Noviembre de 565, dia de la muerte de su tio, á quien hizo dar sepultura con toda la magnificencia que era debida á sus grandes qualidades y á su suprema clase. Señaló los primeros dias de su gobierno este príncipe por un acto de justicia y de bondad que fué de buen agüero á su reynado. Perdonó al pueblo todo lo que estaba adeudado de los antiguos impuestos, pagó las deudas de su tio, volvió los bienes confiscados á sus dueños legítimos, y levantó los des-

tierros; pero tan bellos principios fueron mal sostenidos. Se experimentó bien pronto por toda la conducta de este Príncipe, que la indolencia, el amor á los placeres, y la indiferencia por el bien público eran su carácter: dexó tambien correr algunos golpes de crueldad que hacen poco honor á su memoria. Narsés, despues de tantos servicios y tantas victorias, fué la víctima de su ingratitud, y de su débil condescendencia con la emperatriz Sophía, que estaba recelosa de este grande general, y temia su mérito. Por todas partas se echáron los bárbaros sobre el imperio, y nuevas naciones vinieron á reemplazar á las que Justiniano habia arrojado ó destruido. Los lombardos que han salido de la Panonia, conquistaron la Italia, y se establecieron allí. Los persas penetraban como vencedores en todas las provincias romanas que rodeaban sus estados. Atacaban otros pueblos á los paises mal defendidos que estaban en sus confines; cuyas desgracias (á las quales Justino no daba la menor atencion, y que aun se resistia á creerlas) le despertaron en fin en sus últimos años, en que ya incapaz de sostener el peso del cetro, nombró un colega que pudiese desempeñar las obligaciones. Esta eleccion hizo perdonar en parte á Justino los males que habia causado ó sufrido, y murió ménos odioso porque dexaba al imperio una cabeza capaz de retardar su caida por sus virtudes militares y políticas.

Era este Tiberio II. príncipe que hubiera restaurado al nombre romano una parte de su antiguo esplendor, si el cielo le hubiera concedido un reynado mas largo. No se sabe ni su nacimiento, ni las acciones de sus primeros años, y sí solamente que habia pasado por todos los grados de la milicia, y que habia merecido la confianza del soldado, el amor del pueblo y la estimacion de su Soberano, que por tenerle cerca de su persona, le confirió el cargo de capitan de Guardias. La hermosura de su persona, la regularidad de sus facciones y la gallardía de todo su exterior anunciaban en él una alma activa, firme, elevada, capaz de concebir los mas grandes proyectos y de executarlos. A un mismo tiempo tuvo que combatir á los persas, turcos, avares, esclavones y lombardos; y si no fué siempre vencedor de tantos enemigos, supo á lo ménos conocer á los unos por los sucesos de sus armas, y estrechar á los otros por tratados que no hubiera concluido en tiempos mas felices, mas las circuns-

tancias los hicieron indispensables. Apénas habia reynado quatro años este Príncipe, quando sintió, aunque todavía jóven, debilitarse su salud, y caer su cuerpo en una languidez que le amenazaba un fin cercano. Antes de morir quiso socorrer las necesidades del estado, dándole un sucesor que fuese propio para seguir los proyectos, que no le permitió consumar la brevedad de su reynado. Escogió á Mauricio, y le revistió él mismo de la púrpura imperial en presencia de la clerecía, del senado, de los grandes y del pueblo, que estaban bañados en lágrimas: elogio igualmente glorioso, así para el príncipe que iban á perder, como para aquel á quien habia juzgado digno de subir al trono despues de él.

El nuevo emperador, á quien la fortuna y la victoria habian siempre acompañado miéntras permaneció en una clase subalterna, parece no haber llegado al cúmulo de las grandezas, sino para probar todos los reveses que pueden reunirse sobre la cabeza de un príncipe desdichado. Fueron señalados los principios de su reynado por acontecimientos que prometian ser aun mas felices en lo venidero. Tuvieron sus generales considerables ventajas sobre los persas y los avares; mas bien pronto las cosas mudaron de semblante. Las derrotas, las revoluciones, el desórden de los soldados y la mala conducta de los gefes abrieron una carrera de desgracias, que se terminó por la mas afrentosa catástrofe. El desórden de los elementos se juntó á estas calamidades y las aumentó. Se experimentaron temblores de tierra que trastornaron ciudades enteras, inundaciones que desolaron las campañas, y una peste que arrebató una infinidad de hombres en Asia y en Europa: y el descontento del exército llegó á poner el cúmulo á tantos males. Amotinados los soldados eligieron por emperador á Phocas, simple centurion. Este rebelde, hombre feroz y cruel, marchó en derechura á Constantinopla. Cediendo Mauricio á su adversa suerte, abandonó la capital, embarcándose con su muger y nueve hijos que componian su familia. Los vientos fueron contrarios á su huida; y arrestado cerca de Calcedonia, el tirano despues de haber hecho degollar á los seis príncipes hijos de Mauricio en su presencia, dió órden para cortarle la cabeza. La emperatriz y las tres hijas que habian quedado tuvieron la misma suerte. Así feneció Mauricio que habia sido la columna del esta-

do y el héroe de su tiempo baxo Tiberio: príncipe cuya suerte fué tanto mas deplorable, quanto despues de su muerte se le ha juzgado por sus desgracias, y se ha intentado hallarle culpable; pero la historia que no tiene otra guia que la verdad, debe colocarle en la clase de los mas grandes Monarcas. Fué tan heróica y tan penetrante la constancia con que sostuvo sus últimas desgracias, que no podrá dexar de llorarse aun quando las hubiese merecido. Al ver correr la sangre de sus hijos no pronunció otras palabras que estas del Salmo 118... *Sois vos justo, Señor, y vuestro juicio es equitativo.* Terminaremos por esta horrible escena lo que teniamos que decir sobre el estado del Oriente, durante el siglo sexto, la que aconteció en 602. Los reynados de Phocas y de sus sucesores en el siguiente siglo nos ofrecerán otras muchas que no serán ménos espantosas. Echemos ahora una rápida ojeada sobre el Occidente, que no estaba ni ménos agitado, ni era mas dichoso.

Continuaba la Africa en estar sujeta á los vándalos hasta la conquista que de esta bella parte del imperio consiguió sobre ellos Belisario con las fuerzas que le habia confiado Justiniano; entónces se vieron los pueblos que la habitaban, cobrar por algun tiempo su antiguo valor y mostrar pensamientos romanos. Pero bien presto despues cayó en nuevas turbaciones, originadas por la ambicion de los gobernadores, y la debilidad de los soberanos, que se veian obligados por las presentes circunstancias á dexar mas autoridad á los subalternos, que la buena política permite concederles; esto no obstante permaneció baxo la dominacion de los Emperadores.

Reynaban en España los visogodos, y las guerras que tenian con sus vecinos aumentaban las calamidades á que estaba expuesta esta porcion de la Europa habia mas de un siglo.

No gozaba la Italia de una suerte mas feliz. Libre del dominio de los godos por las victoriosas armas de Narsés baxo Justiniano I. y Justino II. principiaba á respirar despues de tantos reveses como habia sufrido. Hizo esfuerzos para animar la agricultura, el comercio y las artes entretanto que el gran general que habia roto sus cadenas, conservó allí el mundo. Mas luego que fué despojado por las cabalas de la corte, y que los lombardos atraidos de su

resentimiento entraron en ella con las armas en la mano, volvió á caer en todos los males que no habia tenido tiempo de reparar. Longino que fué el primero que tomó el título de Exârco de Ravena, y los demas generales que mandaban despues de él baxo el mismo título por los emperadores de Constantinopla, estuvieron siempre en guerra con los lombardos; y sus mismas victorias contra estos nuevos usurpadores no sirvieron sino para arruinar las ciudades y desolar los campos.

La Alemania y el Norte de la Europa estaban habitadas por naciones feroces, que no salian de sus montañas sino para saquear y destruir sin ningun plan seguido, y aun sin designio de formar establecimientos durables en las comarcas que venian á desolar casi todos los años. Se ha visto, no obstante algunas de estas *hordas* ó tribus vagabundas y guerreras que habian tomado su ruta hácia el Mediodia, anunciar algun proyecto de conquista; pero la corta disciplina que reynaba entre estas tropas errantes, y la ligereza natural á todos los bárbaros, les impidieron seguir sus empresas, aun quando debiesen ser animados por los favorables sucesos.

La Inglaterra estaba sometida á la Heptarchîa, que así se llamaba el gobierno de los anglo-saxones, que penetraron en esta isla hácia mediados del siglo quinto. Establecieron en ella siete principados independientes, que tenian cada uno su cabeza y su propia administracion. Se hallaban ligados por un interes comun, y formaban entre sí una confederacion política y guerrera, como se ha visto despues en la de los cantones suizos y en las soberanías que componen el cuerpo germánico. Se cree que sin una union semejante, estos pequeños reynos vecinos, débiles y envidiosos serian bien pronto destruidos. A pesar de las reiteradas victorias de Arthur, por sobrenombre el Grande, que defendió largo tiempo con un heróico valor la libertad de su pais, fué necesario ceder á los extrangeros que se rehicieron sin cesar con nuevos refuerzos. Una porcion de los antiguos bretones pasó la mar y se retiró á la Armorica ó Bretaña francesa; y la otra se avecindó en la provincia de Cornovailles, y en el pais de Gales, y no tenia mas ocupacion que la de socorrer con el trabajo las necesidades de la vida, y la de luchar contra el poder de los heptarchâs, armados siempre para sujetar á estos restos de la nacion.

Los de Borgoña y los franceses dividieron entre sí las provincias que formaban las antiguas Galias, de tal manera que el poder de los primeros, variando continuamente en su extension iba siempre debilitándose; y el de los segundos crecia todos los dias por la superioridad que tomaban sobre sus vecinos. Vencedor Clodoveo de todos sus enemigos, temido en toda la Europa, y solicitado por los soberanos de Constantinopla que habian creido atraerle, revistiéndole de las dignidades del imperio, murió cubierto de gloria en principios de este siglo. Habia extendido su dominacion desde el Rhin hasta los Pirinéos; mas la monarquía, de que habia sido el verdadero fundador, y que dexaba en un estado floreciente, dividida entre sus hijos, reunida despues, y partida de nuevo, fué sin cesar despedazada por las discordias de los príncipes que le sucedieron durante todo el curso de este siglo. Los recíprocos odios de Fredegunda y de Brunequilda, la una muger de Chilperico I. y la otra de Childeberto II., ambas ambiciosas, violentas y familiarizadas con los delitos, sembraron la discordia entre las diferentes ramas de la familia real, y hicieron traiciones, muertes, y aun parricidios tan freqüentes que apenas ya causaban admiracion. Se puede decir generalmente que los reynados de los primeros príncipes franceses fueron tiempos de horrores y de calamidades. Así quando se extiende la vista sobre el Oriente y el Occidente, se ven de un extremo al otro del mundo las provincias que formaban el vasto imperio de los Romanos, atormentadas por los crímenes de la ambicion, y por los saqueos de la barbárie; de suerte, que los pueblos no se diferenciaban entre sí sino por las mas ó ménos desgracias de que eran sucesivamente los instrumentos ó las víctimas.

ARTICULO II.

Estado del entendimiento humano con relacion á la filosofia y á las letras.

En este último siglo habemos visto al espíritu humano degenerar sensiblemente, perder por grados las luces con que habia todavia lucido aun despues de los bellos

dias de la literatura y de la filosofia, y alejarse de los verdaderos principios, de lo bueno y de lo cierto en todo lo que tiene relacion al talento, al gusto y al juicio, á medida que se sacudia la autoridad de los grandes modelos para pisar caminos desconocidos. Los progresos de esta corrupcion cada dia se hicieron mas rápidos, y vamos á ver á los hombres correr á paso precipitado hacia la ignorancia, que es la conseqüencia ordinaria de la barbarie.

Se hallaba lleno el Oriente de facciones, de cabalas y de parcialidades. El trono vacilaba baxo de aquellos á quienes hacian colocar la maña, la casualidad, y freqüentemente la rebelion y el crimen. Armados continuamente los soberanos y sus ministros contra los enemigos de afuera, ó ocupados con movimientos interiores, que sin cesar agitaban la corte y el exército, ponian toda su atencion en mantenerse vigilantes contra los ambiciosos que maquinaban despojarlos de sus empleos, en librarse de los lazos que les tendian, y en prevenir las revoluciones que podian aparecer de un momento á otro. Rodeados de lisongeros, de espias y de esclavos siempre prontos á incensar sus caprichos, ó á adular su gusto con la molicie y los placeres, no buscaban el mérito, y quizá aun le temian como peligroso, sea porque pretendiese hallarse con derecho de instruirles y darles luces, ó sea que se contentase con juzgarlos; y finalmente el mérito literario hubiera sido inútil y aun despreciado en una corte llena de almas viles, dominada por eunucos, sembrada de escollos, y muy freqüentemente manchada con los crímenes de la infamia y de la crueldad. La filosofia, que eleva el alma, que da energía al valor, fuerza y vigor á los pensamientos, no hubiera sido ménos forastera en una semejante habitacion. En fin, los amables talentos y las bellas artes huyéron de los lugares en donde no habia finura, gusto, libertad, decencia ni alegría, y en donde la corrupcion mas grosera habia ocupado el lugar de los honestos divertimientos y agrados que permite la virtud.

Esto no obstante, no quiero decir que fuesen absolutamente abandonadas las ciencias y las artes baxo la dominacion de los príncipes que ocuparon el trono imperial. El espíritu activo y curioso de los griegos necesitaba fomento. Las disputas de la Iglesia y las maniobras de los dife-

rentes partidos que se agitaban en su seno, asistian al mayor número todo lo que era preciso para exercerlas en su gusto natural, que era el dominante. Mas siempre habia en el imperio algunos hombres escogidos que cultivaban la filosofia y la razon en su retiro y reposo; los quales no tomaban parte en los negocios públicos, ni en las cabalas de la corte. Les permitia Justiniano retirarse á Atenas, antigua patria de las artes y de las letras, vivian allí léjos de ambiciones, de injusticias, de espectáculos sangrientos y de revoluciones, de que era freqüentemente testigo la capital. El objeto de sus meditaciones y de sus desvelos era conciliar á Platon, Aristóteles y Pitágoras entre sí, y con ellos mismos; mas no produxo este estudio estéril sino comentarios, y ningun descubrimiento importante, ninguna observacion útil, nada de nuevo, nada que descubriese ingenio y que pudiese contribuir á los progresos de la razon. Fué cultivada la historia con mejor suceso: las obras justamente estimadas de Agathias, de Pablo el Silencioso y de Procopio, de donde sacamos aun actualmente el conocimiento de los sucesos políticos y de las costumbres de este siglo, son una buena prueba. La poesía se iba enflaqueciendo, sus producciones eran floxas y baxas, sin invencion, sin calor y sin entusiasmo. La eloqüencia no conocia otros maestros sino retóricos débiles, obscuros, pueriles y llenos de hinchazon. Tal era el estado de las letras y de las ciencias en los paises, que reconocian por Soberanos á los Emperadores de Oriente.

Las tinieblas de la ignorancia y de la barbárie se aumentaban mas y mas en el Occidente. Las naciones groseras que se habian apoderado de él, no conocian sino la guerra y las armas, ley del mas fuerte. Despreciaban las ciencias que no habian podido servir, para preservar de la esclavitud á los pueblos cultos y civilizados que habian sujetado. Las confundian con la molicie y la cobardía, y las miraban como el orígen de la corrupcion y de los vicios vergonzosos; á que los últimos romanos se habian entregado, y que les habian hecho tan fáciles de vencer.

Este juicio, aunque totalmente falso, unido al perjuicio de una educacion que se limitaba á los exercicios del cuerpo y al manejo de las armas, mantenia á los francos, borgoñeses, godos y demas bárbaros establecidos en la Europa en la ignorancia, de que se jactaban como nada

aprovechaba el don del entendimiento, la eloqüencia, la filosofia y la ciencia legal para adelantar y llegar á los empleos; baxo gobiernos incultos, sin principios, y en donde todo lo conseguian el capricho, la ocasion y la fuerza; los vencidos adoptaban las ideas de los vencedores, y se entregaban como ellos á la profesion de las armas, á los ataques y á los combates, únicos exercicios que conducian á la elevacion y á la fortuna. Se limitaban, pues, las letras á la clerecía, que por su estado estaba obligada á instruir al pueblo, á atacar los errores, á leer para aprender el dogma, y á escribir contra aquellos que le impugnaban: se refugiaron los estudios á los monasterios. El reposo de estos asilos de piedad, el ocio de que allí se gozaba, y la abundancia que en ellos habia reynando la liberalidad de los fundadores, les hacian propios para servir de retirada á las ciencias y á las artes; mas estas se hallaban privadas del primer principio de la vida, y del único móvil capaz de animarlas, que son la emulacion y la esperanza de la gloria. Así quales hayan sido estos estudios y los de los claustros desde este siglo hasta la renovacion de las letras, darémos una idea justa é imparcial quando habláremos de las escuelas que fuéron establecidas en las catedrales y en los monasterios; cuyo asunto reservamos para el siguiente siglo, á fin de hacer las observaciones mas útiles, colocándolas baxo la época de los acontecimientos que á propósito presentarémos.

La curiosidad, que es uno de los caracteres del espíritu humano, ó por mejor decir, uno de sus males, no es ménos activa baxo el imperio de la ignorancia, que baxo el de la razon ilustrada, y acaso lo es algunas veces mas porque conoce ménos sus límites, y que todos los medios le son favorables con tal que ella se satisfaga. Sirven para justificar esta reflexîon las prácticas supersticiosas que principiaron á tener acogida en este siglo. Se empleaban en aprender las cosas ocultas, penetrar lo venidero, conócer los designios del cielo y acomodarlos para sus intereses; y se hicieron de un uso mas freqüente y mas extendido en lo sucesivo. La legislacion las adoptó, y en la misma religion parecia se autorizaban durante algun tiempo: mas la renovacion de la luz hizo bien pronto ver su ridiculez y absurdo, de cuyo asunto nos ofrecemos á hablar mas largamente, quando describamos las formalidades civiles y religio-

sas que estuvieron en uso, con estas extrañas ceremonias que llaman pruebas judiciarias y juicios de Dios.

ARTICULO III.

Estado de la Iglesia en todas las partes del mundo christiano.

Para dar una justa idea del estado en que se hallaba la Iglesia de Oriente á principios de este siglo, es necesario referir un suceso que habia acontecido en los últimos años del siglo precedente, y que con propiedad pertenece aquí su colocacion. Habia expedido, como se sabe, el emperador Zenon en 485 el célebre edicto de pacificacion, llamado Henótico, por el qual pretendia reconciliar todos los partidos que se habian formado en la Iglesia con motivo de la doctrina de Eutichês y del concilio de Calcedonia, en el qual se habia condenado esta doctrina. Acacio que habia sucedido á San Gennadio en la silla patriarcal de Constantinopla en 471, era el verdadero autor de esta empresa de Zenon, habiendo conseguido como cortesano hábil apoderarse de la debilidad de este príncipe, deseoso de influir en los negocios de la religion por luces que no poseia, y por una autoridad de que abusaba. Persuadido Zenon por las insinuaciones del patriarca, quien se hallaba tan dispuesto á oir, creyó que tenia facultad de sentenciar sobre las disputas que no habian podido cortar el juicio de los pastores. Fué aceptado el plan que Acacio le propuso con tanto mas gusto, quanto lisonjeaba su inclinacion, y que por otra parte el calor de los espíritus y la duracion de las contestaciones atraian un perjuicio sensible al estado por la division de los ciudadanos de todas clases que tomaban partido en estas discordias, segun los intereses de aquel á que se inclinaban. Léjos de conciliar la paz y la uniformidad el Henótico, llegó á ser una nueva piedra de escándalo. Hubo sus divisiones en pro y contra este edicto, como se habia executado en favor de las opiniones de Eutichês ó del juicio doctrinal que las habia proscrito. Nuevo motivo para disputar, acusar y aborrecer; nuevo pretexto para deponer, desterrar y perseguir, quando no se podia alcanzar con artificios ó violencias la aceptacion del edicto que se queria poner en lugar de

qualquiera otra decision sobre el objeto que turbaba la Iglesia. Indignado el papa Felix II. contra Acacio, que miraba justamente como al autor del *Henótico* y de todos los males que causaba en la Iglesia, condenó á este Patriarca como fautor de la heregía; y habiendo sido su decreto públicado en Oriente, se separó Acacio abiertamente de la comunion de la santa Silla, y atraxo un grande número de obispos á su partido, y aun algunos de aquellos que condenáron los errores de Eutichês, y que se habian sinceramente inclinado al concilio de Calcedonia: de lo qual se originó un cisma, de que los partidarios de la heregía se aprovecháron para extenderse y apoderarse de las sillas que vacaban, y en las que Acacio por su crédito hacia colocar sugetos favorables á su causa; y aunque su muerte aconteció en 488 no se siguió la calma de las iglesias de Oriente. Estas tentaron muchas veces reunirse con las de Occidente, mas siempre nuevos incidentes de parte de los emperadores ó de los papas trastornaron las negociaciones é impidieron que no tuviesen una favorable resulta. La principal causa que retardaba la reunion era la inflexibilidad de los pontífices de Roma, que no querian venir á ningun partido, á no ser que entre ellos no se borrase la memoria de Acacio y se quitase su nombre de los dipticos ó tablas eclesiásticas, en donde se inscribia á los obispos muertos y que vivian, cuyos nombres se pronunciaban en la santa liturgía. En vano los obispos orientales enviaban á Roma profesiones de fe, en que no dexaban alguna nube sobre su sana doctrina. Los papas Anastasio, Gelasio, Symmaco y Hormisdas, tan rigurosos como Felix, nada quisieron rebaxar de lo que este habia erigido, y por lo mismo fué necesario conceder á Hormisdas, para volver á la gracia de la santa Silla en 519, la condenacion de Acacio, y aun la de sus sucesores Euphemio y Macedonio que habian muerto desterrados por la fe. Seria temeridad, á lo que parece; acusar de dura esta conducta, sostenida por cinco papas, que fuéron todos reconocidos por hombres sábios, ilustrados y llenos de zelo; y así es mas natural y mas equitativo creer que estos pontífices tan respetables se persuadian á que su firmeza en semejante ocasion se dirigia muy de cerca á los intereses de la religion, para que en nada pudiesen disminuirla sin autorizar á aquellos que por indiferencia ó hu-

manas miras pretendian que se podian someter á una ley que parecia no hacia ninguna ofensa á la fe. Su intencion, fácil de penetrar, era de sostener la autoridad del concilio de Calcedonia, cuyos decretos eran la regla cierta y el punto fixo de que no se podian apartar, de desechar todo sistema político, todo convenio que pusiese la fe en compromiso, y de enseñar á los fieles que en materia de doctrina no hay un partido medio entre la verdad y el error. Se hizo el mal aun mucho mayor baxo Anastasio I, que subió al trono despues de Zenon. Este nuevo emperador, que era Eutichîano, y que reunia todo el fanatismo de un hombre faccionario al poder supremo, persiguió abiertamente á todos los que rehusaban condenar el concilio de Calcedonia. Muchos obispos fueron bastante débiles para condescender con la voluntad de este príncipe. Aquellos á quienes las caricias y las amenazas no pudieron corromper fueron depuestos, echados de sus iglesias, desterrados, y en donde muchos murieron de malos tratamientos y de miseria. No obstante, Anastasio de viva voz y por escrito habia prometido antes de su coronacion no determinar nada contra la autoridad del conclio que habia proscrito el eutichîanismo, y de no inquietar á los católicos con este motivo. Mas qué pueden las promesas y los juramentos para moderar la impetuosidad de aquel que todo lo puede, y que tiene en el corazon el falso zelo de la heregía, exâltada por todo el orgullo que inspira el soberano poder? el mismo miedo de perder el imperio no pudo inspirar en este príncipe pensamientos mas humanos hacia aquellos de sus vasallos que no pensaban como él; á lo menos, si aparentó suavizarse, y si consintió en no hacer mas persecuciones quando vió próxîma á descargar sobre él la borrasca; esto fué solo por un momento, mas despues que cesó el riesgo, se mostró mas animado que nunca para separar de los empleos y derribar de sus sillas á todos los que se oponian á su voluntad. En este tiempo fué quando muchas provincias habiendose rebelado, y estando á las puertas de Constantinopla el conde Vitaliano con un exército, se contentó con pedirle la revocacion de los destierros y la libertad de ser católico, sin exponerse á los efectos de su ira. Todo lo prometió, mas tan pronto como fué desarmado volvió á la persecucion con mas violencia que hasta entonces lo habia executado. Tal fué la conducta de

este príncipe hasta su muerte que sucedió en 518.

Se vieron en la Iglesia de Oriente principiar dias mas tranquilos, quando Justino I. recibió la púrpura. Levantó los destierros, confirmó el concilio de Calcedonia, é hizo servir su poder para el restablecimiento del buen órden, teniendo la gloria de consumar la reunion de la iglesia de Oriente con la de Occidente. Preparó su reynado el de Justiniano, que fué tan brillante por el esplendor de las victorias, y que hubiera sido para la religion un tiempo de prosperidad, si este príncipe hubiese limitado su zelo á proteger la Iglesia, y á procurar por medios pacíficos la execucion de sus decretos, sin ambicionar el papel de teólogo. Tenia este príncipe un entendimiento vivo y sutil, como la mayor parte de los griegos, profundo, penetrante y capaz de una amplificacion fuerte y propia para las discusiones de la metafísica mas abstracta, cuyas qualidades empleó en el exámen de las qüestiones que dividian á la Iglesia, y le llevó muy adelante aun para un particular, que por su estado estuviera obligado á hacer de ella el objeto de sus estudios. Esta sutileza de raciocinio que no supo encerrar en justos límites, estas continuas meditaciones sobre materias, que es siempre muy peligroso el pretender aclararlas, porque por su naturaleza se hallan rodeadas de una obscuridad impenetrable, conducian á Justiniano al error de los incorruptibles, y le hicieron abandonar en sus últimos dias la pureza de la fe, por la qual hasta entónces habia demostrado tan grande zelo. Este error, que se levantó repentinamente, y que fué un nuevo fruto de la ligereza del espíritu humano en el exámen de los misterios, consistia en que el cuerpo de Jesu-christo no habia estado sujeto á ninguna de las pasiones y afectos de la naturaleza, como el hambre, la sed, el sueño y el dolor, lo que era reducir la encarnacion á un estado puramente imaginario. Se encaprichó Justiniano tanto en esta opinion, que publicó un edicto para hacerla recibir, y le recargó con pènas las mas rigurosas, contra aquellos que la desechasen. Iba la Iglesia á probar por su parte una persecucion tanto mas cruel, quanto este príncipe era mas fuertemente adicto á sus ideas, y mas absoluto en sus caprichos, quando le arrebató la muerte, como hemos dicho en 565. No se puede negar que Justiniano fuese verdaderamente apasionado á la religion, que no

se interesase vivamente por su gloria, y que no le haya hecho con sus leyes, con su talento y aun con su autoridad importantes servicios. Su vida en lo interior del palacio era la de un hombre piadoso, y aun de un christiano austero. Eran sus costumbres irreprehensibles, su mesa frugal, y su zelo por la conversion de los paganos y de los hereges no ahorraba ningun medio para atraerles á la fe; y de hecho por su cuidado Graitis rey de los herulos, y Gordias rey de los humnos, abrazaron el christianismo con la mayor parte de sus vasallos en los primeros años de su reynado: hizo venir á Constantinopla á estos príncipes para recibir el Bautismo, y les conduxo á las sagradas fuentes con todo el aparato de que era capaz una ceremonia semejante. El negocio de los tres capítulos, de que Justiniano procuró su dichosa conclusion por un concilio ecuménico, y por la union de su autoridad con la del soberano pontífice, fué uno de los mas importantes de su reynado; y de que hablaremos con la extension que merece en el artículo siguiente, como tambien del Origenismo, que no causó disputas ménos vivas, ni ménos funestas divisiones en todo el Oriente.

Iguales principios de discordia obraban en el seno de la christiana sociedad, y producian efectos siempre asimismo deplorables, baxo Justino II., Tiberio II. y Mauricio, que ocuparon el trono imperial hasta fines de este siglo. El segundo concilio general de Constantinopla tomó los medios que juzgó mas propios para el restablecimiento de la paz, y para la destruccion del espíritu del cisma que soplaba por todas partes; pero esto mismo fué un nuevo motivo de disputa entre los católicos, como luego dirémos; de modo que la Iglesia, continuamente agitada y despedazada por sus propios hijos, freqüentemente tenia motivo de condolerse de los tiempos en que no tenia mas que temer sino el furor de los tiranos, y en que la sangre que derramaba baxo el cuchillo enemigo bastaba para asegurar el triunfo de la fe.

Era imposible que la Iglesia se hallase tranquila y floreciente en el Occidente, siempre entregada á los bárbaros, y siempre despedazada con porfiadas guerras. Teodorico, aunque era un gran príncipe, perseguia en Italia á los católicos, é hizo morir por la mano de verdugo á Boecio y Symmaco, los dos hombres mas grandes de su tiempo por

motivos políticos ó de venganza, y llevaba la tiranía hasta el grado de despojar al papa Juan de los honores que habia recibido en Constantinopla, donde él mismo le habia enviado por los intereses del estado. La conquista de Italia por Belisario, que dió fin al reynado de los godos, hubiera debido dar á la Iglesia mas libertad, mas fuerza y esplendor con la proteccion de las cabezas del imperio que tenian interes en atraerse á los de este antiguo dominio, adonde acababan de entrar con tanta gloria; mas divididos estos gefes que tenian unas costumbres, y una política tan diferentes de aquellas que convenian á las necesidades actuales de la Italia, y al carácter de sus habitantes, y que al contrario desde largo tiempo se habian acostumbrado á no mirar la patria de los primeros césares, como á una porcion del estado, no atendieron en esta conquista sino á la gloria de haberla conseguido. Los gobernadores nombrados por los soberanos de Constantinopla exercian un poder, que por mas subordinado que parecia en su naturaleza, en los hechos era absoluto. Atraian á sí los negocios eclesiásticos, vendian su proteccion, y procuraban los obispados para aquellos que compraban su favor con regalos ó complacencias. Tal fué la conducta de Belisario y de Narsés. Se puede decir que estos dos generales reynaron en la Italia, mas bien que mandaron en ella por órden del emperador; pues de tal manera exercian la autoridad, que parecia independente. Lo demostró bien el primero en lo que practicó para colocar á Vigilio sobre la Santa silla, lo que era un escándalo nuevo en la Iglesia. Nunca se habia visto, aun baxo los príncipes paganos á un papa legítimo y en todo irreprehensible, qual era Silverio, arrestado por el comandante por vanas sospechas, desterrado sin haber probado el delito, y reemplazado en vida por aquel mismo que generalmente era conocido por autor de una tan odiosa conspiracion; mas lo que hizo á Belisario mas culpable, y á Vigilio mas indigno de una clase á que se elevaba por unos medios tan criminales, fué que el primero dió oidos á la ambicion de Vigilio por el interes de doscientas libras de oro, y que éste compró la tiara á la emperatriz Theodora, prometiendo anular la autoridad del concilio de Calcedonia. Un tratado de esta naturaleza supone al mismo tiempo que los representantes del emperador gozaban de un gran poder, y que habian

caido las reglas canónicas en un grande desprecio: esto no obstante se debe notar aqui por honor de la religion y de la instruccion de los fieles que Vigilio, un pontifice que no habia subido á la cátedra de San Pedro sino con la condicion de sacrificar la verdad, sostenia sus intereses con tanto valor como los Celestinos, los Dámasos y los Leones, quando obraba como cabeza de la Iglesia.

Luego que los lombardos llamados por el resentimiento y por la traicion de Narsés hubieron levantado en la Italia un nuevo trono, sus príncipes que eran arrianos reproduxeron todas las violencias de que habian sido autores los reyes godos; pues las ocasionaron aun mucho mayores en las guerras que tuvieron que sostener para extender y afirmar su dominacion. La iglesia Católica de quien eran enemigos y freqüentemente perseguidores todos estos príncipes, no estaba ni bastante libre, ni bastante reverenciada para ocuparse con buen suceso en el desempeño de su obligacion, que es la de procurar la gloria de Dios y la salvacion de los hombres. Sus templos eran freqüentemente saqueados, interrumpidos los santos misterios, y las vírgenes consagradas á Dios entregadas á la brutalidad del soldado: las leyes canónicas que en tanto tienen fuerza, en quanto son respetadas por aquellos cuyos desórdenes reprimen, habian llegado á quedar sin vigor despues que se habian acostumbrado á violarlas sin remordimientos, y fué necesaria toda la autoridad que un gran mérito unido á virtudes eminentes dió al papa san Gregorio para recuperar á la disciplina el vigor respetuoso que habia perdido en medio de la confusion que reynaba por todas partes Todo lo que este ilustre pontífice emprendió para la conservacion de la fe y restablecimiento de las santas reglas lo presentaremos con admiracion quando hablemos de sus trabajos, de su talento y de sus escritos en el artículo que consagremos á su memoria.

Casi durante todo el curso del siglo quinto hemos visto probada con el fuego de la persecucion á la iglesia de Africa. Despues de esta violenta tempestad tuvo algunos años de reposo; pero esta calma de que se aprovecharon los pastores para reanimar la fe de los fieles, y prepararlos para nuevos combates, se acabó con el reynado de Gontamundo, que habia subido al trono de los vándalos despues de Hunerico: Trasamundo su hermano que le suce-

dió, no siguió el mismo camino; renovó la persecucion en toda el Africa, y se hizo mas cruel que nunca. Mandó cerrar las iglesias Católicas que Gontamundo habia permitido abrir, y prohibió consagrar obispos para las iglesias que no los tenian; mas los pastores se han persuadido á que los intereses de la religion que les eran confiados no les permitian obedecer unas órdenes tan manifiestamente injustas; y de consiguiente dieron obispos á las iglesias vacantes, con el pensamiento de que si la persecucion llegase á cesar, estos nuevos pastores servirian á sus rebaños con sus instrucciones y sus exemplos, y que si Dios alargase la prueba, edificarian á sus pueblos con sus sufrimientos, y serian sus guias en el martirio. Irritado Trasamundo de una conducta que miraba como un atentado contra su poder, desterró de una vez á doscientos obispos; de cuyo número era San Fulgencio, cuyas virtudes y escritos haremos conocer en el artículo de los personages ilustres. Fué su asilo la isla de Cerdeña, en donde tuvieron mucho que sufrir á pesar de los generosos cuidados del papa Symmaco, que les enviaba todos los años dinero y vestidos. Hilderico, que sucedió á Trasamundo, que murió en 523, mostró sentimientos tiernos y mas humanos, aunque Arriano levantó el destierro á los obispos, y restituyó á los católicos las Iglesias de que habian sido despojados. Así la Africa por la clemencia de este príncipe recobró el libre exercicio de la religion Católica de que habia sido privada por espacio de sesenta y seis años, contando desde la persecucion de Genserico. Se hizo aun mucho mas sólida esta dichosa revolucion, luego que Belisario hubo hecho la conquista de Africa para el emperador Justiniano en 534, y puso fin al reynado de los vándalos que habia durado setecientos años: en este tiempo se juntaron los obispos, y tuvieron un concilio nacional en Cartago para dar gracias á Dios por la paz que al fin les habia concedido, y tomaron conocimiento del estado de las iglesias que no habian sufrido ménos en lo temporal que en lo espiritual durante el curso de una tempestad tan cruel y tan larga.

Continuaba el Arrianismo dominando en España baxo los príncipes visogodos que reynaban sobre esta porcion del antiguo imperio romano: esto no obstante Alarico que fué vencido y muerto por Clodoveo en la célebre batalla de Bebille en Poitou, trató á los católicos con mucha huma-

nidad. Permanecieron con corta diferencia las cosas en este estado baxo los príncipes que le sucedieron hasta Leovigildo que subió al trono en el año de 572. Era arriano como sus precedecesores, mas tenia con superioridad á ellos un zelo ardiente por su secta, y una fuerte animosidad contra los católicos. Sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo habian sido educados con los mismos pensamientos; sin embargo el primero que se habia desposado con una princesa católica, hija de Sigiberto y de Brunequilda, no rehusó escuchar las instrucciones de San Leandro obispo de Sevilla. Este le demostró la falsedad del Arrianismo, y le convenció de todos los riesgos que corria relativos á su salvacion, permaneciendo en una comunion separada de la Iglesia. Se rindió el príncipe y abjuró el error: mas habiendo llegado esta mudanza á noticia de Leovigildo, se enfureció y persiguió con violencia á los católicos de sus estados. Fueron los primeros objetos de su cólera los obispos, de los quales desterró un gran número. Los suevos, pueblo belicoso, establecido en Galicia, que acababan asimismo de abandonar el Arrianismo, fueron envueltos en esta persecucion. Hermenegildo, para evitar la venganza de su padre, que era muy terrible, imploró el socorro de los griegos. El temor le habia arrojado á esta rebelion, mirándola como el único medio de conservar su vida; conducta criminal que nadie podrá justificar, y que conoció Leovigildo quando cayó en las manos de su padre por la traicion de los griegos, y su arrepentimiento contribuyó á la resolucion que tomó de morir, si fuese necesario, á fin de lavar su culpa con su sangre. Su resistencia á la voluntad de su padre, que le ofrecia la vida y le aseguraba el trono si consentia en entrar en la comunion de los arrianos, le mereció la palma del martirio. Leovigildo murió poco tiempo despues; y penetrado del dolor de haber hecho dar la muerte á su hijo, reconoció la verdad de la religion Católica, y recomendó á San Leandro á su segundo hijo Recaredo, á quien correspondia subir al trono. Hecho dueño de la España este príncipe jóven, no se contentó con dexar el error para asegurar su salvacion, sino que de algun modo se hizo el apóstol de sus vasallos, que tuvo la gloria de traer á la verdad por su suavidad y persuasion. Principió ganando á los obispos arrianos, y los pueblos siguieron en tropel el exemplo de sus pastores. Así la he-

regía fué desterrada de España adonde habia entrado con los bárbaros, y en donde habia reynado cerca de doscientos años. Un concilio juntado en Toledo tomó medidas sábias para afirmar esta feliz revolucion, y restableció la disciplina baxo la proteccion, y con la autoridad de Recaredo, cuyo pacífico y glorioso reynado se extendió hasta el año primero del siglo séptimo.

No se reconocia en este tiempo ninguna parte de la Iglesia en donde fuese mas floreciente que en Francia la religion católica. Clodoveo y demas príncipes que le sucedieron, á pesar de sus costumbres aun groseras, y de un fondo de crueldad, fruto de su educacion enteramente guerrera, honraron á los obispos, protegieron las leyes eclesiásticas, y distribuyeron sus haciendas en iglesias y monasterios con una magnificencia verdaderamente real. Si miraron igualmente con horror la religion y la humanidad á los hijos de Clodoveo, que asesinaron desapiadadamente á sus sobrinos para apoderarse de su herencia; las virtudes de su madre santa Clotilde, el espíritu de retiro y de mortificacion que resplandeció en san Cloud, ó Clodoaldo, príncipe de la casa real, y la piedad de santa Rodegunda, muger de Clotario, princesa tan humilde y tan liberal para con los pobres, fueron para la Iglesia motivos grandes de edificacion. La eminente santidad de la ilustre vírgen Genoveva, á quien desde la edad de quince años habia consagrado á Dios san German de Auxerre, la paciencia con que se le ha visto sufrir las calumnias que se habian divulgado contra su inocencia, y los milagros que Dios concedió á sus ruegos, mucho aprovecharon para inspirar á los pueblos afectos de respeto y de inclinacion hácia una religion que ofrecia modelos tan grandes de virtudes. Aunque hubo llenado toda la Francia de estrépito y de horror con sus delitos la imperiosa Brunequilda, la proteccion que concedió á los ministros que san Gregorio envió á Inglaterra, le atraxo elogios de parte de este grande papa.

Los anglo-saxones se habian hecho dueños de la célebre isla que en tiempo de los romanos habia sido conocida con el nombre de Bretaña, y que despues que se sometió á estos nuevos conquistadores fué llamada Inglaterra: en la que penetró el christianismo desde los primeros años, haciendo asimismo en ella progresos; pues se han visto monasterios en el siglo quinto, y que era bastante grande el

número de christianos para que pudiesen temer los obispos de las Galias los destrozos que podia causar entre ellos el Pelagianismo. Cuyo recelo les obligó á diputar á san German de Auxerre para combatir allí un error que podia adquirir sobre el espíritu de los bretones tanto mas crédito, quanto tenia por autor á uno de sus compatriotas. Hizo á Inglaterra san German dos viages, el uno con san Lope obispo de Troyes, y el otro con san Severo obispo de Treveris. Los milagros de estos virtuosos prelados fueron aun mas eficaces que sus exhortaciones para afirmar á los orthodoxôs, reducir á los hereges y convertir á los paganos: mas los frutos de esta mision fuéron bien pronto destruidos por la huida de los antiguos habitantes, y por la multitud infinita de extrangeros que ocuparon su lugar, y que se hallaban todos sumergidos en las tinieblas de la idolatría. Tenia, pues, la Inglaterra necesidad de que viniesen á traerla nuevos apóstoles la luz de la fe: cuya piadosa empresa fué uno de los principales objetos de la solicitud del papa san Gregorio, y la conversion de los pueblos idólatras que se habian establecido en ella uno de los sucesos mas gloriosos de su pontificado. Envió allí hombres probados en virtud, y versados en la ciencia del Evangelio baxo la conducta del santo monge Agustino, prelado del monasterio de san Andres que habia edificado en Roma. Fueron recibidos estos hombres apostólicos muy favorablemente de Ethelberto rey de Kent. Abrazó este príncipe el christianismo, y se presentaron á su exemplo una gran cantidad de ingleses para recibir el Bautismo. Al paso que la mies se hacia mas abundante con los trabajos de los primeros obreros, envió el santo papa otros nuevos para desmontar y cultivar este campo que hacia tan fecundo la gracia. Era el gefe de esta mision Agustino que habia recibido la uncion episcopal, y que tenia su residencia en Cantorberi; bendiciendo el cielo de tal modo sus trabajos, que en un solo dia de Navidad administró el Bautismo á diez mil personas. Su infatigable zelo, su caridad, su desinteres, la sabiduría con que dirigia á todos los que trabajaban baxo sus órdenes para extender la fé de Christo, y sus demas virtudes acompañadas del don de los milagros, le han colocado en el número de los santos. Habia comenzado á emprender la conversion de la Inglaterra en el año de 596, y murió en el de 607.

ARTICULO IV.

Controversia de los tres capítulos, su origen, sus conseqüencias, y su conclusion.

La disputa de los tres capítulos en los tiempos en que se agitó, pareció de una importancia tan grande, que las dos potestades, tan presto reunidas como separadas, se ocuparon en ella seriamente, durante muchos años, y toda la Iglesia asimismo tomó parte. Aunque hayan corrido cerca de doce siglos despues que el juicio de la Iglesia ha fixado lo que se debe hacer en el particular, y que las circunstancias no sean las mismas, no es ménos interesante actualmente este asunto, que baxo el pontificado de Vigilio, y del reynado de Constantino, por la ventaja que muchos teólogos de estos tiempos han querido sacar en favor de una doctrina que se han empeñado en sostener contra la decision de la Iglesia; por cuya razon es muy esencial tratar esta célebre qüestion con la mayor claridad, y no omitir nada de quanto puede servir para manifestar el objeto que han intentado definir los pastores, y la autoridad que han unido á su dictamen. Subamos hasta la primera época de esta grande controversia, y continuemos en su carrera hasta la conclusion del quinto concilio general en que fué fenecida.

Repetimos ahora que los escritos de Orígenes causaban ya disputas muy vivas, y mucho calor entre los monges de Siria y de Palestina, quando los nestorianos y los euthichîanos por su parte excitaban las turbaciones mas funestas en la Iglesia de Oriente. La grande reputacion que gozaba este escritor en toda la Iglesia desde el siglo tercero, la obscuridad de las expresiones de que se habia servido, la dificultad de asegurarse en lo justo de sus verdaderos dictámenes, y la sutileza extrema de las materias sobre que se le acusaba de no haber seguido la doctrina de la Iglesia, eran otros tantos motivos para los que se decian sus discípulos de emprender su defensa con ardor, y de fundar su gloria en no abandonarle. Sin embargo las opiniones que sus propios defensores le atribuian, y que sostenian como suyas eran manifiestamente erroneas. Pero la falsedad de estas opiniones, y el peli-

gro de las conseqüencias que se sacaban de ella nacian de que sus sequaces se negaban á confesarlas. Preocupados de una ciencia vana en que se mostraban tanto mas zelosos, quanto era mas extraña á su profesion, y enardecidos con el clima y con el género de vida que tenian, juntaban á la obstinacion, á que suele dar ocasion la soledad, la que se origina de los grandes esfuerzos y de la alteracion del entendimiento. Por otra parte léjos de mirarse como empeñados en una secta contraria á la Iglesia, testificaban un gran zelo contra los errores que se habian condenado, y especialmente contra los de Nestorio y Euthichês. Con la mira de señalar mas bien su alejamiento de las doctrinas anatematizadas, sutilizaban sin cesar sobre los misterios de la Encarnacion y de la Redencion, y se ensayaban para hacer pasar en el lenguage ordinario de la teología, frases que les parecian las mas propias para explicar el dogma sin equivocacion. De lo qual nacian estas proposiciones que habian imaginado, y que miraban como la piedra de toque del catolicismo.... *Uno de la Trinidad encarnó, uno de la Trinidad sufrió.*

Luego se desecháron estas proposiciones de miedo que los euthichîanos no abusasen de ellas para restablecer su sistema tocante á la unidad de la naturaleza en Jesu-christo, como si se hubiese enseñado que la divinidad habia sufrido; mas despues se aprobaron en el sentido propio y católico; porque por su parte los nestorianos se aprovecharon de la negativa que se hacia para admitirlas, con el fin de autorizar su heregía sobre las dos personas, infiriendo de esto que la Encarnacion y la Redencion no se habian obrado sino en la persona humana, á la qual se habia unido el Verbo divino.

Se hallaban á la sazon las cosas en este punto, quando Justiniano creyó que debia interponer su autoridad para detener los escándalos y las violencias en que los monges preocupados de los errores atribuidos á Orígenes, no dexaban de hacerse culpables. La constitucion que hizo con este motivo es mas bien una profesion de fe ó un tratado teológico, que una ley imperial. Tal era la fragilidad de este príncipe, por otra parte tan lleno de grandes qualidades. Aprovechaba todas las ocasiones de avocar así los negocios eclesiásticos, y lo que apreciaba sobre todas las cosas era el escribir sobre las con-

testaciones que se levantaban tocantes á la religion. Trabajo que hubiera debido, segun el órden tan sabiamente establecido, dexar á los pastores á quienes está confiado el depósito de la fe. ¿No hubiera sido mas ventajosamente empleada su autoridad para la Iglesia, y para el estado en reprimir la turbulenta inquietud de los monges, ó en restituirlos á las útiles profesiones que habian abandonado, ya que era imposible contenerlos en los límites que habian abrazado, renunciando el mundo? Sea como fuese, el uno de ellos declarado partidario de Orígenes, que habia llegado á hacerse colocar en la silla episcopal de Cesarea en Capadocia, de un carácter ambicioso, aunque suave, sagaz, mañoso y disimulado, y en una palabra, tal como suelen serlo los cortesanos, se habia adquirido un gran crédito cerca de Justiniano, y de los que le rodeaban. Habia subscrito por política al edicto, por el qual condenaba este emperador las opiniones de Orígenes; pero de estas circunstancias quiso sacar ventajas para hacer caer sobre los contrarios de su doctrina los golpes con que habian intentado oprimirle. Este monge cortesano, á quien daba una nueva consideracion en el mundo la dignidad episcopal, se llamaba Teodoro, y estaba sostenido por la emperatriz Teodora tan poderosa sobre el espíritu del príncipe su esposo. Ligado por sus intereses con los enemigos del concilio de Calcedonia, discurrió un medio de atraerselos mas y mas, empeñando al emperador en un proyecto conforme á su gusto. Estaba tan diestramente concebido su plan, que si Justiniano le adoptaba, como no ponia duda, segun el conocimiento que poseia de sus inclinaciones, este príncipe se hallaria conducido, sin que pudiese advertirlo, á dar el golpe mas fuerte á este concilio, objeto de tantas quejas y clamores. Emprendió, pues, persuadir al emperador, que la única cosa que chocaba á los que se habian opuesto hasta entónces á los decretos de Calcedonia, era la especie de aprobacion que se habia dado en esta asamblea á los escritos de Teodoro de Mopsuesta, á los de Teodoreto obispo de Ciro contra san Cirilo de Alexandría, y á la carta de Ibas, cuyos escritos contenian manifiestamente la ponzoña de la heregía de Nestorio, que pareciendo aprobarlos, los padres del concilio habian ofre-

cido un pretexto á muchas personas, por otra parte zelosas por la fe, para detener su decision por miedo de no dar un motivo de triunfo á los enemigos de la verdad, tan justamente excomulgados en Efeso; y que en fin el solo medio de reunir todos los espíritus á la unidad de la creencia y de la desconfianza, era el de condenar los escritos conocidos baxo el nombre de los tres capítulos, escritos tanto mas dignos de censura, quanto se habian opuesto á ellos en tiempo que habian parecido, y que despues habian llegado á ser la causa de un cisma escandaloso. Se hallaba ya Justiniano muy dispuesto por su natural á aprovecharse de esta nueva ocasion de escribir sobre la fe, para que no entrase en el proyecto de Teodoro. No conoció en este sino un hombre zeloso por la paz, que intentaba reconciliar los espíritus, y dar una nueva luz á los que no se habian separado de la Iglesia sino por un error de hecho, y restablecer la uniformidad del lenguage, haciendo conocer las verdaderas intenciones del concilio de Calcedonia.

Llevado de este pensamiento el emperador, que trabajaba en una obra contra los acephalos (se llamaban así los euthichîanos moderados que no reconocian cabeza), dexó las demas ocupaciones para formar un edicto de condenacion contra los tres capítulos, cuyo extracto es á propósito dar aquí en pocas palabras para facilitar la inteligencia de todo quanto dirémos en lo sucesivo. Principió Justiniano por exponer su propia doctrina sobre el misterio de la Trinidad. Se extendió mas sobre el de la Encarnacion, porque este era el objeto principal de las presentes disputas. En este lugar prueba, tanto por el testimonio de los padres como por el razonamiento, muchas proposiciones que estaban entónces contestadas, especialmente esta... *que Jesu-christo es uno de la adorable Trinidad;* y tambien esta otra... *que Jesu-christo es una persona sola compuesta de dos naturalezas*, y no simplemente como algunos querian que se dixese *una sola naturaleza compuesta.* Hace ver despues en qué sentido san Cirilo habia aplicado al hijo de Dios hecho hombre esta expresion... *una naturaleza encarnada;* y demuestra por muchos pasages de este padre, que entendia por esto... *una sola persona, que es la del Verbo revestido de nuestra carne.* Despues de esta exposicion siguen

trece excomuniones contra los errores que tenian á la sazon los mas de los partidarios: de aquí pasa Justiniano con mucha destreza á la condenacion de los tres capítulos, que explica de esta manera... *Si alguno persiste en defender á Teodoro de Mopsuesta, autor de tantas blasfemias, y se niega á condenarle á él y á sus sectarios, sea excomulgado; qualquiera que se obstine en defender lo que Teodoreto ha escrito en favor de Nestorio contra la fe Católica, sea excomulgado: qualquiera que persista en defender en todo ó en parte la carta de Ibas escrita al herege Maris, sea excomulgado.* Se sigue á esta censura una refutacion metódica y circunstanciada de las objeciones propuestas por los defensores de Nestorio y de los tres capítulos. Tal es esta célebre constitucion, que aunque no tiene fecha, se conviene en que fué expedida en 546.

Apenas fué publicada esta constitucion, quando el emperador dió las mas estrechas órdenes para hacerla suscribir por todos los obispos: estos se negaron desde luego, diciendo que semejante procedimiento era un atentado contra la autoridad del concilio de Calcedonia, y anular indirectamente sus decretos; pero despues los obispos de las primeras sillas, como fueron Mennas de Constantinopla, Efren de Antioquía, Pedro de Jerusalen, Zoilo de Alexandría y otros muchos, dieron su subscripcion baxo la promesa que se les hizo de devolvérsela, en caso de que el papa no lo aprobase. Estevan, diácono de la Iglesia romana, y legado de la santa Silla en Constantinopla, se retiró de la comunion de Mennas y de aquellos que habian imitado su condescendencia con las órdenes del emperador. Siguiéronle Dacio obispo de Milan, y otros muchos que á la sazon se hallaban en la ciudad imperial. Esta resistencia no hizo sino irritar á Justiniano y á los que habia encargado velasen sobre la execucion de su ley. La sumision de los que la aceptaron fue magníficamente recompensada. La desgracia, la deposicion y el destierro eran la suerte de los que no creian deber preferir un edicto del príncipe á la decision de un concilio general. Se les trataba como á rebeldes, y como á partidarios de la heregía. Así esta ley, que debia restablecer la paz, y producir la uniformidad, fué causa de una nueva division y de nuevos escándalos.

Fué convidado el papa Vigilio por el emperador á Constantinopla, para deliberar sobre los medios de pacificar las turbaciones que este negocio habia excitado, y que de dia en dia se aumentaban. Exîgia el interes de la Iglesia que emprendiese este viage el soberano pontífice, por mas largo y penoso que fuese; y por lo mismo no dudó, aunque debió prevenir, que se iba á exponer á grandes dificultades, y aun quizá á poner en peligro su libertad, si su obligacion no se conformaba con las ideas de un príncipe, cuyo carácter absoluto conocia, y que seria dueño de su persona; si no hizo Vigilio estas reflexîones ántes de ponerse en camino, despues de su llegada á la corte del emperador, no tardó en conocer quánto le hubiera importado hacerlas, á fin de preparar su alma á todo acontecimiento.

Hizo el emperador grandes honores al soberano pontífice, y le hospedó con toda su comitiva en el palacio de Placidia, en donde fué tratado con toda la decencia correspondiente á su esfera. Sin embargo no tardó mucho en conocer que los cuidados que se habian puesto para que nada le faltase, y los modos honrosos de que se habia usado hácia su persona, no servian sino para encubrir la especie de cautividad, en que parecia se habia resuelto tenerle, hasta tanto que hiciese lo que esperaba de él el emperador. Se le apretaba con las mas vivas instancias, y aun no tenian la política de ocultarle la especie de pasion que la corte habia tomado en este negocio. Hubiera querido proceder canónicamente Vigilio en el exámen de las razones que se exponian á favor y contra los tres capítulos, exâminar esta materia despacio, y sobre todo pesar con la mas madura atencion lo que se habia hecho en el concilio de Calcedonia, relativo á los escritos, cuya censura se le proponia, á fin de no permitir nada por su parte que pudiese excitar nuevas turbaciones. Mas la conducta que se tenia con su persona, fué para este papa motivo de apresurar su decision mas que la prudencia parecia exîgirlo. Habia desde luego tenido un concilio con algunos obispos que estaban unidos á él; pero despues deshizo esta asamblea, sin saberse por qué razones, y pidió á los obispos que la componian que diesen su dictámen por escrito. El mismo dió el suyo que se llamó *juicio*, *judicatum*. Este fué dirigido á Mennas, patriarca de Constantinopla, en el qual Vigilio condena los tres capítulos sin perjuicio del concilio

de Calcedonia, é impone un absoluto silencio sobre esta qüestion, de la que ya se habia hablado demasiado.

El *juicio* no contentó á los partidarios, ni á los contrarios de los tres capítulos. Estaban escandalizados los primeros de un decreto que creian injurioso al concilio de Calcedonia, y los segundos murmuraban de la cláusula que ponia á cubierto la autoridad de este mismo concilio. Los obispos de Iliria y de Dalmacia de tal manera creyeron herido el honor de la Iglesia en este negocio, que llegaron á separarse de la comunion de Vigilio; y los de Africa hicieron lo mismo. Por otra parte Teodoro de Cesarea y los prelados afectos á la corte no disimularon su descontento: estos pretendian una condenacion de los tres capítulos, que no fuese modificada con ninguna restriccion, y que nada tuviese relativo al concilio de Calcedonia. Reconociendo el papa la diversidad de pareceres que se habian formado con motivo de su *juicio*, resolvió retirarle públicamente, y propuso la celebracion de un concilio general, compuesto de un número igual de obispos favorables y opuestos á los tres capítulos, cuyo partido fué aceptado, y el emperador hizo expedir las órdenes necesarias para la convocacion del concilio; y entre tanto se convino que las cosas quedasen suspensas, sin que por una ni otra parte se pudiese nadie aprovechar de lo que se habia hecho en favor y contra los tres capítulos; pero á pesar de este convenio, que se debia mirar como preliminar esencial y un camino para la paz, no se cesaba de solicitar y de importunar á Vigilio para asegurarse de que diese un decreto conforme á la constitucion de Justiniano, aun en el caso de que los obispos de Occidente, apasionados á la defensa de los tres capítulos, se negasen á concurrir al concilio, ó continuasen en pensar en este particular diferentemente de los orientales. Las instancias que se hacian eran tan vivas, y el tono que se tomaba, quando se le hablaba sobre este asunto, era tan alto y tan lleno de amenazas, que no se creyó seguro en el palacio de Placidia. Se retiró, pues, á san Pedro, y como se hubiesen enviado soldados mandados por un oficial, encargado de arrestar á los malhechores, para sacarle de este asilo se refugió debaxo del altar, en donde se le persiguió, y se le hicieron las mas indignas violencias para sacarle por fuerza, sin respeto á su edad y á su dignidad, de modo que hubiera si-

dó oprimido por la caida del altar, de cuyos postes se habia asido fuertemente, si los diáconos que le acompañaban no le hubiesen librado sosteniendo la mesa sagrada. Estos inauditos tratamientos le determinaron á partir en secreto de Constantinopla, y á buscar un asilo mas seguro en la iglesia de santa Eufemia en Calcedonia, adonde se habia celebrado el quarto concilio. No salió de aquí, ni volvió á tomar su primer alojamiento en Constantinopla, sin embargo de las fuertes instancias del emperador, sino despues de haber recibido las satisfacciones de Teodoro de Antioquía, y de los obispos de su partido.

Esto no obstante, el concilio convocado por las cartas que el emperador habia mandado escribir á los obispos, abrió sus sesiones en la sala interior de la catedral de Constantinopla el 4 de Mayo de 553. Se componia de ciento cincuenta y un obispos, todos orientales, á excepcion de cinco africanos, los únicos de Occidente que consintieron en concurrir á él. No juzgó el papa por conveniente asistir al concilio, porque no se observaba el convenio hecho con él de establecer una comision de obispos griegos y latinos en igual número para exâminar los diferentes puntos de hecho relativos al asunto de los tres capítulos, mas declaró que daria su decision separadamente. Para explicar con mas claridad el importante objeto que nos ocupa, es necesario referir con exâctitud, aunque sumariamente, todo lo que pasó en este concilio, siguiendo el órden de las sesiones que se llaman conferencias.

Se ordenó en la primera, que seria enviada al papa una diputacion de 18 obispos, encargados de hacerle un requerimiento canónico á nombre del concilio, para que viniese á asistir á él; pero este procedimiento no le hizo mudar de resolucion. Se leyó despues una nueva constitucion de Justiniano relativa a los tres capítulos, en la qual expone este príncipe la conducta que ha tenido desde el principio de este negocio, y testifica á los obispos una gran confianza en su prudencia y sus luces.

En la segunda conferencia que se celebró en 18 de Mayo, los patriarcas y demas prelados que habian sido diputados al papa, dieron cuenta de lo que entre ellos habia pasado, y de la negativa que éste les habia hecho de pasar al concilio. Habiendo asimismo diputado á Vigilio el emperador dos obispos y dos magistrados para el mismo objeto,

el patricio Constantino, uno de ellos, hizo relacion á la asamblea de las disposiciones que habian hallado en el pontífice para no conceder á los orientales lo que solicitaban con tantas instancias. La razon que alegaban los obispos del concilio y el mismo emperador para testificar al papa tanto apuro sobre empeñarle á ponerse á su frente, era el recelo bastante bien fundado que tenian de que no le disputase lo canónico de la asamblea, atendiendo á que segun las reglas, hallándose el papa en aquellos lugares, á él solo pertenecia presidirla, y que su resistencia de no comparecer á ella en la clase honorífica que le pertenecia, era un acto por el qual parecia declarar que no la tenia por legítima; por cuya razon tuvieron un gran cuidado de contestar á todas las demandas que le habian hecho al papa, á fin de alcanzar de su beatitud que se conformase con los votos del concilio, y que se colocasen en las actas todas las piezas que comprobasen el consentimiento que habia dado á la convocatoria, y á la promesa ofrecida de hallarse en el concilio.

Se tuvo en 9 de Mayo la tercera conferencia, en la qual se declara, que se adherian á las definiciones de los quatro concilios generales de Nicea, de Constantinopla, de Efeso y de Calcedonia, que no habia otra fe que la suya, que se condenaba sin restriccion todo lo que podia serles contrario é injurioso, y que se admitia lo que se habia enseñado por los padres ortodoxôs: es á saber, san Atanasio, san Hilario, san Basilio, san Gregorio Nacianceno, san Gregorio de Nisa, san Ambrosio, san Agustin, Teóphilo, san Juan Crisóstomo, san Cirilo, san Leon y Proclo.

La quarta conferencia que celebró el 12 de Mayo fué especialmente destinada al exámen de la doctrina contenida en los escritos de Teodoro de Mopsuesta, la que se encontró impía, contraria á la fe de la Iglesia, infectada con el veneno del error, y digna de condenacion. Se refieren las propias palabras de este autor, y se citan los lugares de sus obras, de donde se habia sacado cada texto.

Miéntras que el concilio se hallaba ocupado en este exámen, el papa dió su dictamen por escrito, como se habia á ello obligado. Este nuevo decreto intitulado, *constitutum*, para distinguirle del primero llamado *judicatum*, se envió al emperador, y principia por las dos profesiones

de fe que el patriarca Mennas y Eutichio su sucesor habian dirigido al papa. Pasando despues el soberano pontífice al exámen de los tres capítulos de que trata separadamente, refiere sesenta artículos extractados de los escritos de Teodoro de Mopsuesta, los mismos con corta diferencia que los que se habian citado por el concilio, cuyo siniestro sentido determina, y los anatematiza; mas en quanto á su persona, no quiere que se le condene, proponiéndose seguir en esto el exemplo del concilio de Efeso, que nada pronunció contra la persona de este obispo, aunque condenó el símbolo que se le habia atribuido. Por lo que respecta á Teodoreto despues de haber igualmente condenado los escritos que llevan su nombre, Vigilio extraña que se quiera, despues de un siglo, manchar la memoria de un obispo que ha sido reconocido por católico por el concilio de Calcedonia, en donde fué admitido con los demas padres que componian esta asamblea. En fin, por lo tocante á la carta escrita á Maris, persiano, baxo el nombre de Ibas, observa el papa, que los padres del concilio de Calcedonia, despues de haberse instruido en la doctrina de Ibas, y de haber exîgido de éste que se retractase de lo que habia escrito injurioso á san Cirilo, y que recibiese el concilio de Efeso, le habian declarado católico; de que infiere, no debe mancharse su memoria con una condenacion; y concluye ordenando, que el juicio del concilio de Calcedonia subsista en toda su fuerza, y prohibe á qualquiera que sea en qualquiera dignidad eclesiástica que esté constituido, que no decida nada en contrario. Este decreto está con la data de 14 de Mayo de 553. Esperaba Vigilio calmar los ánimos, y terminar pacíficamente la contestacion por el prudente temperamento que habia tomado para condenar los errores, sin tocar á las personas; mas no correspondió el efecto á su esperanza.

Continuó siempre el concilio juntándose, y en la quinta conferencia de 17 de Mayo volvió á hacer exámen de las opiniones erróneas de Teodoro de Mopsuesta, despues de lo qual se trató la qüestion si es permitido excomulgar á los muertos, sobre que se alegaron muchos exemplos que se dirigian á probar la afirmativa: de aquí se pasó al segundo de los tres capítulos que pertenece á la doctrina de Teodoreto, obispo de Ciro, y se leyeron muchos extractos de sus escritos, de que resultaba que habia com-

batido las opiniones de san Cirilo de Alexandría, é inclinado hácia los errores de Nestorio.

La carta de Ibas, último punto de los tres capítulos, fué el objeto de la sexta conferencia tenida en 19 de Mayo; en la qual se reconoció la impia doctrina de Nestorio, se exâminaron todas las piezas relativas á este objeto, y se demostró que Ibas habia él mismo confesado en el concilio de Calcedonia los errores de esta carta, que habia condenado anatematizando á Nestorio y á sus blasfemias, y que finalmente no habia sido recibido sino á conseqüencia de esta retractacion, como penitente, y solamente por respeto á su edad abanzada.

La séptima conferencia celebrada en 26 de Mayo se ocupó con la lectura de muchas piezas enviadas al concilio por el emperador; y eran dos actas particulares en que Vigilio condenaba á los tres capítulos, y el juramento por el qual se habia obligado de concurrir á su condenacion pública, y de no executar nada para aprobarlos. Se tomó esta precaucion á fin de prevenir la objecion que hubieran podido hacer los defensores de los tres capítulos contra el concilio, y les mostró por las piezas que acababa de producir, que el concilio no habia hecho sino seguir las huellas del papa, y hacer mas auténtica la condenacion que ya habia pronunciado la cabeza de la Iglesia. Las materias sobre que el concilio se habia ocupado desde su abertura, estaban suficientemente aclaradas por el trabajo que habian tenido de las siete conferencias, y se remitió para otro dia el determinar difinitivamente sobre los tres capítulos.

Esto fué el objeto de la octava conferencia que se tuvo en 2 de Junio. Se traxo allí el decreto del concilio ya extendido al parecer, porque como los padres del concilio habian hecho conocer bastantemente sus dictámenes en las sesiones precedentes, se juzgó por inútil recoger en ésta los votos de los obispos que hablan en este decreto. Despues resumieron todo lo que se habia hecho ántes, y durante el concilio tocante al asunto de los tres capítulos; en seguida dicen: condenamos á Teodoro de Mopsuesta y á sus escritos impios, las impiedades escritas por Teodoreto contra la verdadera fe, y la carta de Ibas que contiene asimismo blasfemias contra el misterio de la Encarnacion, y cosas injuriosas á la memoria de san Cirilo, y al santo concilio de Efeso: condenamos los tres capítulos, y á todos

los que pretendan sostenerlos con la autoridad del concilio de Calcedonia. En fin añaden catorce condenaciones que contienen la censura teológica de los errores que el concilio habia encontrado en los escritos que acababa de proscribir. Se atribuyen tambien á este concilio otras quince condenaciones contra los errores de Orígenes, lo que hace creer á algunos sabios, que ademas de las ocho conferencias de que hicimos el extracto, se tuvieron otras dos, en que fueron formadas estas quince condenaciones; pero lo que hay cierto es, que el Origenismo fué expresamente condenado en este concilio, en conseqüencia de una carta que en este asunto recibió de Justiniano.

Tal fué la conclusion del quinto concilio ecuménico. Se reconoce por la analisis que tenemos hecha de su trabajo, y por toda la continuacion de sus operaciones, que todo se executó con el mayor órden, que se observaron en él las reglas canónicas con toda exâctitud, y que acaso no hubo jamas otra asamblea eclesiástica en que los asuntos se hayan exâminado con mas cuidado, indagacion y madurez; sin embargo, sus decretos no adquirieron una autoridad plena é irrefragable, hasta despues que el papa Vigilio los confirmó con la suya. Dexó este pontífice pasar un tiempo considerable ántes de hacer una operacion que debia poner el último sello á este grande negocio; pero al fin se rindió á los deseos de los obispos, del emperador, y de todo lo que habia mas respetable en la Iglesia de Oriente. Desde luego manifestó su juicio definitivo por una carta, con fecha de 18 de Diciembre de 553, dirigida al patriarca Eutichio, y despues de un modo mas auténtico por una constitucion de 23 de Febrero de 554. Así se concluyó la condenacion de los tres capítulos; mas fueron necesarios muchos años para que los obispos de Occidente diesen su consentimiento, lo que no sucedió hasta el pontificado de san Gregorio, en que finalmente depusieron todas sus preocupaciones contra el quinto concilio, efecto del zelo y de la prudencia de este grande papa. Quando con el tiempo calmaron los ánimos, y estuvieron ménos preocupados, sus luces y su caridad disiparon las dudas, esparcieron las nubes causadas sobre los hechos por la diversidad de idiomas, y la distancia de los lugares, é hicieron cesar los motivos de oposicion de los occidentales, que no dudaban en este asunto, sino por el miedo de de-

bilitar la autoridad del concilio de Calcedonia, á que se hallaban fuertemente adheridos.

ARTICULO V.

Reflexiones sobre el asunto de los tres capítulos, y sobre el decreto del concilio de Constantinopla.

Habemos ya observado que se encuentran en nuestros dias teólogos, que por el interes de las opiniones que han abrazado, han pretendido mostrar, por el suceso de los tres capítulos, y por la conducta que en él se tuvo acerca de los obispos católicos, que se negaron largo tiempo á subscribir á los decretos del quinto concilio, que la Iglesia no extiende su autoridad hasta pronunciar infaliblemente sobre los hechos, aun quando estos tienen una trabazon esencial con las verdades que es necesario creer, ó con los errores que se deben condenar. Consideran á los tres capítulos, sea relativamente al concilio de Calcedonia, que parece aprobarlos, sea despues con respecto al concilio de Constantinopla que los condena, y sostienen, que baxo de uno y otro, respecto este asunto, ofrece la prueba de lo que proponen. Seguiremos esta division con las cortas reflexiones que vamos á hacer. Faltaria alguna cosa á lo que hemos dicho hasta el presente, y no desempeñariamos nuestro objeto, si no estableciesemos aquí los verdaderos principios sobre una materia de esta importancia.

Primeramente, si se consideran los tres capítulos con respecto al concilio de Calcedonia, no se puede concluir de ello nada contra la autoridad que la Iglesia se atribuye acerca de pronunciar irrefragablemente sobre los hechos que tienen una union necesaria con la doctrina: en efecto, es innegable que este concilio no ha dado algun género de aprobacion á los escritos que son el objeto de los tres capítulos, lo que es un punto de la mas grande certidumbre para qualquiera que ha consultado las actas de este concilio, y las del de Constantinopla. Seria inútil notar con algunos autores, que los antiguos hacian una diferencia grande entre las seis primeras sesiones del concilio de Calcedonia, en que fué exâminada la qüestion de fe, y decidida segun las formas canónicas, y las otras diez en que no se trató sino de negocios particulares. La autoridad de los concilios,

y la fuerza de sus decretos no dependen de la mayor ó menor dignidad de los objetos que los ocupan; y por lo mismo no se deben distinguir, en quanto á los efectos de la decision, y al respeto que le es debida, las últimas sesiones de las primeras de este concilio; porque es siempre el mismo tribunal, el mismo derecho de juzgar, y el mismo carácter de sabiduría y de autoridad en el juicio. Concedamos á las últimas sesiones del concilio de Calcedonia lo que no se niega á las primeras, y veremos por el exámen de lo que pasó en el concilio, si se puede sacar alguna ventaja en favor del sistema que se quiere introducir, tocante á los juicios eclesiásticos, que tienen por objeto los hechos llamados doctrinales, á causa de su íntima conexîon con la doctrina.

Sucedió esto en la octava sesion del concilio de Calcedonia, en que se trató el negocio de Teodoreto. Habia sido depuesto este obispo en el falso concilio de Efeso por la faccion de Dioscoro y de los demas partidarios de Eutichês. El pretexto de su deposicion habia sido su escrito contra los anatematismos de san Cirilo, en el qual se le habia acusado de haber emprendido la defensa de Nestorio y de sus errores. Reclamó la equidad de los padres del concilio de Calcedonia contra una sentencia, que era obra de una asamblea, en donde la fe habia sido vendida, y que llevaba la señal de la preocupacion mas notoria. Qué resolvió el concilio sobre esta instancia? Mandó que el escrito de Teodoreto se manifestase? Ordenó que fuese exâminado y analizado para saber si merecia la aprobacion ó la condenacion? No, tomó un camino mas corto y mas seguro. Exigió de Teodoreto una condenacion clara y manifiesta de los errores de Nestorio. Teodoreto que era eloqüente y de gran sabiduría, quiso arengar en esta asamblea, y entrar en la explicacion de las opiniones contenidas en el escrito de que se le habia formado un delito en Efeso. Se le interrumpió y se le obligó sin quereŕ oirle mas largamente á la declaracion limpia y precisa de su fe. La dió Teodoreto, sin poner duda, en términos tan formales y tan distantes de todo equívoco, que satisfecho el concilio sobre este punto, el único de que era importante asegurarse, absolvió á este obispo de la injusta sentencia dada contra él, le restableció en los honores de su diguidad, y le admitió á firmar con los demas jueces de la fe.

El asunto de Ibas obispo de Edesa, fue tratado baxo el mismo plan, con esta sola diferencia, que se leyó su carta á Maris, traducida en griego para este efecto, por el original persiano ó siriaco. Dixeron algunos obispos que esta carta era católica, y que no habia nada en ella que reprehender; mas este fué un dictámen particular y una expresion soltada por incidencia. Nada se deliberó en el particular, y se contentó el concilio con exîgir de Ibas que condenase la doctrina de Nestorio, como se habia practicado con la de Teodoreto. Fué su declaracion tan clara y tan pura como lo habia sido la del obispo de Ciro, y en su conseqüencia fué recibido en el número de los católicos.

En quanto á Teodoro de Mopsuesta y á su doctrina no se propuso en Calcedonia el hacer su exámen; y si la carta de Ibas que se acababa de leer, no hubiese hablado de este antiguo escritor, no se hubiera ni pronunciado su nombre en el concilio; porque en efecto allí no se trataba ni de él, ni de sus libros. Seria, pues, igualmente contra la verdad de la historia, y contra las reglas de la mas simple lógica, decir que los padres de Calcedonia han aprobado los escritos de Teodoro, dando una acta á Ibas de su catolicismo, despues de haber excomulgado á Nestorio y á sus errores.

Síguese, pues, de lo expuesto, que el concilio de Calcedonia no ha dado especie alguna de aprobacion á los tres capítulos, mediante á que este asunto de ningun modo se sometió al exámen y á las deliberaciones de esta asamblea.

Si se miran al presente los tres capítulos, con relacion al concilio de Constantinopla, se hallará que bien léjos de poder concluir por ellos que la Iglesia no extiende su autoridad hasta pronunciar irrefragablemente sobre los hechos esencialmente ligados con la doctrina, todo lo contrario está invenciblemente demostrado por todo lo que se practicó en esta asamblea. El objeto de sus deliberaciones fué exâminar la doctrina de los tres capítulos, aprobarla, si fuese reconocida por sana y católica, y censurarla si fuese juzgada por falsa y contraria á la fe. La manera de proceder que siguieron los obispos en este exámen, fué reconocer con cuidado todo lo que se habia hecho relativo á los tres capítulos desde el principio de este negocio; comparar la doctrina que resultaba de los escritos de

que se trataba, con la de la escritura y enseñanza de la Iglesia, patentizada con la tradicion; y en fin, la decision del concilio fué, que los escritos de Teodoro contenian todo el veneno del Nestorianismo, de que en efecto habian sido la fuente; que los anatematismos opuestos por Teodoreto á los de san Cirilo, son favorables á los errores de Nestorio, y contrarios á la definicion de fe erigida en el concilio general de Efeso, y que la carta de Ibas está infectada de los mismos errores; y que de consiguiente estos tres autores son comprehendidos en una comun condenacion, y heridos igualmente con las excomuniones que merecen sus erróneos principios sobre la fe.

Luego si la Iglesia no está en derecho de pronunciar con autoridad sobre hechos de esta naturaleza, se seguiria de esto que el concilio de Constantinopla se habia ocupado en un asunto frívolo, que ha tomado un trabajo inútil en exâminar la doctrina de escritos que se le habian denunciado, que su decreto es una ilusion, un acto ridículo, que han representado una escena indecente los obispos de esta asamblea, que el resto de la Iglesia, accediendo en todos tiempos á su decision, proponiéndola como un juicio irrefragable, y una ley suprema y universal, no ha hecho sino dar realidad á una pura quimera; y por última conclusion, que la Iglesia no conoce, ni la extension, ni el uso de su poder, que ésta ha comprometido indignamente su verdadera autoridad en el asunto de los tres capítulos, y que en esto ha engañado á todos los siglos venideros, dando á este negocio una importancia de que no era capaz. Si es verdadero el principio, no hay alguna de estas conseqüencias que no sea forzoso admitir.

Pero hay aun mas en este asunto; y los teólogos, á quien combatimos, no perciben que su sistema hiere igualmente á todos los concilios, y que aniquilan de un solo golpe todos los decretos que se hicieron contra el error, sobre todos los asuntos decididos en todos los tiempos, por el juicio para siempre respetable de estas asambleas. Porque todos los puntos de doctrina exâminados y definidos por el supremo tribunal de la Iglesia, se reducen á qüestiones de hecho, y hablando solamente de los concilios anteriores á este que da lugar á estas reflexiones, ¿de qué se habia tratado en Nicea? De saber si el sacerdote Arrio habia enseñado que el Verbo divino no es consubstancial á su padre, y

si esta doctrina no es contraria á la verdad. Quál era el punto interesante que tenia que exâminar el primer concilio general de Constantinopla? Si era cierto que el obispo macedonio hubo adelantado en sus sermones, y sostenido en sus escritos que el Espíritu santo no es una tercera persona en Dios, igual á las otras dos, de la misma naturaleza, de la misma substancia, sino solamente una simple denominacion propia para explicar ciertas relaciones de la divinidad, en quanto esta es orígen de gracia, de luces y de santidad; y si una semejante asercion no es opuesta á la fe católica. Qué se propuso en Efeso? Reconocer si el patriarca Nestorio habia afirmado con viva voz y por escrito que hay dos personas en Jesu-christo, dos hipostasis como dos naturalezas, de quien no se puede decir que es un Dios hombre, ni un hombre Dios. Que la santa vírgen María no habiendo parido sino á la persona del hombre que corresponde á la naturaleza humana, no puede ser llamada madre de Dios, y juzgar si se pueden sostener estas proposiciones sin destruir el dogma católico. En fin qué se esperaba del concilio de Calcedonia? que exâminase si estaba probado que el monge Eutichês hubo enseñado que no hay sino una sola naturaleza en Jesu-christo, del mismo modo que no hay sino una sola persona y una hipostasis, que la humanidad es consumida por la divinidad, que la una y la otra estan confundidas por el efecto de la union que el Verbo increado, encarnándose, ha contraido con nosotros; y que decidiese si se puede llevar esta doctrina sin errar en la fe. ¿Luego no son estos allí otros tantos hechos doctrinales? y cómo la Iglesia ha podido decidirlos, si no son de su jurisdiccion el exámen y el juicio de los hechos unidos á la doctrina? Toca responder á los autores del sistema que atacamos.

Hay dos objeciones que es preciso resolver; porque en ún punto como este en que se interesan todas las decisiones doctrinales, y la naturaleza misma del tribunal eclesiástico, nada se debe disimular. Se dice en primer lugar, que el juicio del concilio de Calcedonia en favor de Teodoreto y de Ibas contenia la aprobacion de su doctrina, y tambien la que se atribuia á Teodoro de Mopsuesta, citado con elogio en la carta de Maris: luego este juicio y esta aprobacion han sido reformados por el concilio de Constantinopla: de que se sigue evidentemente que se ha-

bian engañado los padres de Calcedonia, y por otra conseqüencia no ménos evidente, que el tribunal de la Iglesia es capaz de error tocante á los hechos que tienen una necesaria relacion con la doctrina.

Ha respondido por nosotros el concilio de Constantinopla á esta objecion, que aun no tiene la ventaja de ser aparente. Por la exâcta revision que se hizo en esta asamblea de todo lo que habia pasado en Calcedonia relativo á los tres capítulos, se aseguraron por las mismas piezas originales, que la causa de Teodoreto y de Ibas no habia sido exâminada, ni ménos la de Teodoro, de la que á la sazon no habia disputa; que la duda de los padres de Calcedonia no recaia sino sobre el catolicismo de Teodoreto y de Ibas, que habia llegado á hacerse sospechoso, y que habiendo sido quitada esta duda con la profesion de fe clara y precisa de estos dos obispos, todo lo que les era perteneciente se hallaba terminado. Pareció tan importante esta observacion á los padres de Constantinopla, que freqüentemente la repitieron en el curso de su trabajo. La precaucion que tomaron de repetir muchas veces que la doctrina contenida en los escritos que forman los tres capítulos, no habia sido ni exâminada ni juzgada en Calcedonia, hace ver claramente que su intencion era prevenir la dificultad que algun dia se podia hacer contra su decreto, oponiéndole el del concilio de Calcedonia.

Se dice en segundo lugar, que la conducta de la Iglesia tocante á los obispos, que se negaron tan largo tiempo y con tanta constancia á recibir la decision del concilio de Constantinopla contra los tres capítulos, es una prueba que no da á esta decision la fuerza y la autoridad de un decreto inviolable, al qual no se pueda oponer sin caer en el cisma, y sin merecer la excomunion. No se les apuró para subscribir á la condenacion de los tres capítulos; no se hizo contra ellos ningun procedimiento jurídico, se les dexó gozar tranquilamente de su dignidad y de todas las ventajas correspondientes á la comunion eclesiástica; se contentó con trabajar con dulzura y caridad en disipar su preocupacion en instruirlos en los hechos en que se hallaban mal informados, y se esperó el resto del tiempo. Se creia, pues, que se podia ser católico sin condenar los tres capítulos, y que aun des-

pues del juicio del concilio esta condenacion no interesaba á la fe.

Esta segunda objecion no hace mas fuerza que la primera, y aun podemos decir que es muy dificil no tener por de mala fe á aquellos que la proponen con tanta seguridad. Porque reconocen ellos mismos que eran de tres especies diferentes los defensores de los tres capítulos. Los unos adictos á los errores de Nestorio, y no atreviéndose á profesarlos abiertamente, se cubrian con la autoridad del concilio de Calcedonia, como si hubiese aprobado la doctrina de este heresiarca, restableciendo á Ibas y á Teodoreto en la comunion eclesiástica, los quales eran hereges, y la Iglesia los miraba como separados de ella, porque todos los que no tienen la fe de la Iglesia no pueden alistarse en el número de sus hijos. Los otros que eran católicos en quanto á la doctrina, desechaban el concilio de Constantinopla como opuesto en la fe al de Calcedonia, y baxo este pretexto se separaron de los orientales y del papa; estos eran cismáticos. Se ha visto su contumacia con dolor, se ha llorado su ceguedad, y se trabajó en volverlos al gremio de la Iglesia, de que ellos mismos se habian separado. Tuvo san Gregorio la felicidad de conseguirlo por su paciencia y su caridad. Y finalmente, los últimos fuertemente preocupados de la falsa idea de que los escritos conocidos con la denominacion de los tres capítulos habian sido expresamente aprobados por los padres de Calcedonia, daban un sentido católico á sus escritos, y no se negaban á subscribir al concilio de Constantinopla, sino por el miedo de debilitar el respeto debido á la decision de un sínodo ecuménico. Estos últimos no eran ni hereges, pues que condenaban todas las impiedades de Nestorio, ni cismáticos, puesto que conservaban todos los vínculos de la unidad. Su error no era sino un error de hecho, una preocupacion tanto mas excusable, quanto no se apartaban en este punto del resto de los pastores, sino por la fuerte persuasion en que estaban de que los juicios de la Iglesia en materia de doctrina son irreformables. Estos merecieron atenciones y condescendencias, de que usó la Iglesia siempre con ellos. El tiempo los desengañó, se unieron á sus compañeros en un mismo modo de pensar, y reconocieron despues de un exámen reflexionado de todo lo que

habia hecho, que el quinto concilio nada habia decidido tocante á los tres capítulos que sea contrario á los decretos de Calcedonia. Se deberá estar tanto ménos admirado de la conducta cabal de prudencia que la Iglesia creyó debia tener con sus pastores, quanto practicó lo mismo en lo sucesivo por lo tocante á los obispos que se negaron á admitir la adicion *filioque*, hecha al símbolo de Nicea, adicion que se introduxo en Occidente en este siglo, y que encontró un gran número de contradictores en Oriente. Sin embargo, no se disputaba entónces de un hecho puramente ligado con la doctrina, sino de la doctrina misma separada de toda especie de hecho, y de un dogma que pertenecia á la substancia de la fe.

Lo que hay mas singular de parte de los teólogos, cuyo sistema acabamos de impugnar, es que en las mismas obras en que disputan á la Iglesia el derecho de pronunciar con una autoridad absoluta sobre los hechos que tienen una conexîon necesaria con la doctrina, convienen en que ha recibido la Iglesia de Jesu-christo la autoridad de condenar, no solamente las heregías, sino tambien los autores que las enseñan y las obras que las contienen. Cómo concuerdan estas dos aserciones? ¿No es esto sostener á un mismo tiempo el pro y el contra? ¿Se pueden contradecir mas abiertamente, quando por una parte dicen que no tiene la Iglesia el poder de juzgar difinitivamente los hechos doctrinales, y por otra parte confiesan que tiene la Iglesia facultad de juzgar las heregías con los autores y los libros heréticos? Mas y mas nos debe convencer este exemplo, de que solo la verdad está asentada sobre una basa sólida y en principios invariables.

Acabemos por una observacion que es esencial no omitirla... Quando se concediera á los que se manifiestan tan zelosos en poner límites estrechos á la autoridad de la Iglesia, que los hechos doctrinales no son comprehendidos en el privilegio é infalibilidad de que goza por la voluntad de su divino autor, no seria menos cierto que los juicios canónicos que tienen por objeto este género de hechos, se derivan de un tribunal el mas respetable, de una autoridad la mas acreditada, y de una potestad la mas sagrada que se encuentra sobre la tierra. De lo qual se sigue, y del dictámen de los teólogos mas moderados, que seria un insoportable orgullo el preferir sus propias luces

F 2

á los decretos que la Iglesia publica, y una temeridad digna de castigo la resistencia de subscribir á ellos.

ARTICULO VI.

Personages ilustres por su santidad.

Entre los personages santos que han ilustrado este siglo con sus eminentes virtudes, tenemos por conveniente fixarnos á los de que se gloria la Iglesia de Francia haber producido, ó que han tenido con ella relaciones considerables. No hablarémos sino de los mas distinguidos, para no apartarnos de nuestro plan, y remitirémos á las almas piadosas que gustan de edificarse con particularidades, y con relatos individuales y mas extendidos á los libros que han publicado para su uso, y especialmente á aquel que hemos indicado en el discurso preliminar.

Uno de los hombres mas célebres de la Iglesia en el sexto siglo fué san Cesáreo obispo de Arlés. Nació en el año de 479 en las cercanías de Chalon sobre al Saona. Eran recomendables sus padres por su piedad, aunque no se dice la clase de que gozaban en el mundo. Desde la edad mas tierna dió Cesáreo señales de una capacidad anticipada. Quando llegó á la edad de diez y ocho años entró en la clerecía; mas el deseo de mayor perfeccion le conduxo á Lerins, en donde se puso baxo la conducta del abad Drocario, para instruirse en las observancias monásticas: habia pasado allí algunos años, y ya sus virtudes comenzaban á darle á conocer, quando Eorio obispo de Arlés, de quien era pariente, le sacó de su retiro para emplearle en su Iglesia. Le elevó desde luego al diaconato, y despues de algun tiempo al sacerdocio. Sintiendo que se acercaba su fin, y conociendo el talento de Cesáreo para el desempeño del cargo pastoral, declaró á su clerecía y á su pueblo que deseaba tenerle por sucesor. Habiendo muerto este obispo, huyó y se ocultó Cesáreo; pero se le descubrió, y le ordenaron en 501. Fué su primer cuidado restablecer la disciplina eclesiástica, y hacer cantar por sus clérigos las diferentes partes del oficio que estaban entónces en uso, á fin de que con ellos se pudiesen unir los legos, y te-

ner parte en la oracion pública. Se habia descargado el santo obispo de todos los cuidados temporales en algunos de sus diáconos, para no ocuparse sino en el gobierno de su Iglesia, y en la instruccion de su pueblo. Era la predicacion el cargo que desempeñaba con mas continuacion, persuadido á que de éste dependen principalmente las buenas costumbres de los simples fieles, y sus progresos en las virtudes propias á su condicion. Su estilo era sencillo, natural y proporcionado á la capacidad de sus oyentes. Se reducia su método á entrar en las descripciones mas menudas sobre todas las obligaciones de la vida; y á combatir los vicios que mas reynaban en el pueblo, con freqüentes vueltas á las mismas materias, sin reparar en las repeticiones.

Se entregaba Cesáreo enteramente á estas fatigas del santo ministerio y á otros exercicios de la caridad pastoral, quando vino la calumnia á turbar su reposo, y á separarle de su pueblo. Era la ciudad de Arlés en aquel tiempo parte del reyno de los visogodos. Se acusó al santo obispo, cerca de los soberanos de esta nacion, de tener inteligencias con los de Borgoña y con los franceses, que eran sus enemigos, así en la política como en la religion. Los visogodos y sus reyes profesaban el Arrianismo. Era evidentemente falsa la impostura; pues que no habia jamas dado el santo obispo otras lecciones con su exemplo y sus discursos, que las de la obediencia debida á los soberanos legítimos, fuese como fuese su creencia. Sin embargo fué desterrado á Burdeos; y aunque ha sido reconocida su inocencia, y de consiguiente el príncipe le restituyó á su rebaño, se renovaron otras dos veces las mismas acusaciones, que le obligaron, para sincerarse, á parecer en la corte de Teodorico rey de Italia. Movido este príncipe del noble y respetable exterior del santo anciano, le trató con mucha moderacion, y le volvió á enviar libre. Le deseaban en Roma, en donde la brillantez de sus virtudes y la fama de sus milagros le habian adquirido una grande reputacion. Apareció en esta capital con todo el esplendor que acompañaba al mérito, y el papa Symmaco le dió los honores que por tantos títulos le eran debidos. Le concedió el palio, y le puso á la cabeza de todos los negocios eclesiásticos de las Galias y de España. Despues de una vida consumada en los trabajos apostólicos murió san Cesáreo entre las manos de su clerecía en 27 de Agosto del

año 542, de setenta y dos años de edad, de los quales habia pasado quarenta y uno en el episcopado.

Es uno de los mas preciosos monumentos de la antigua disciplina religiosa la regla que escribió san Cesáreo para el uso del monasterio de vírgenes que habia edificado en Arlés, y de que habia nombrado abadesa á su hermana Cesaria. Esta regla era tan estimada por su prudencia y dulzura, que la adoptaron muchas comunidades: y lo que hay mas notable en el particular, es que la clausura era tan exâctamente recomendada, que á nadie se permitia la entrada en el monasterio, ni aun en la Iglesia, sino á los obispos y á los abades y á los religiosos de una virtud conocida, únicamente para hacer oracion. Un sacerdote, un diácono y un subdiácono, con uno ó dos lectores, en señalados dias eran los que podian entrar en la Iglesia para celebrar los santos misterios. Las indispensables visitas se recibian en un locutorio destinado para este uso, en el qual no debia presentarse la abadesa sino acompañada de dos ó tres hermanas, y las demas religiosas con una anciana. El tiempo de prueba para las nuevas religiosas era de un año ántes de tomar el hábito. Se podia recibir á las doncellas jóvenes de seis á siete años para educarlas en la piedad, pero sin pension. Se prohibia severamente poseer alguna cosa en propiedad, y aun la misma abadesa no podia tener cerca de sí criada para servirse. A nadie se permitia tener aposento, armario ni otra cosa que se cerrase con llave. Estaba ordenado que todas las religiosas se acostasen en dormitorios comunes, y que fuesen humildes las camas; y que las ancianas y las enfermas tuviesen un aposento separado. Estaba asimismo ordenado distribuir cada dia una tarea á las religiosas, que debian cumplir. Todo su trabajo debia ser para el consumo y utilidad de la casa, y no se permitia trabajar cosa alguna para las personas de afuera. El número de ayunos para todos los tiempos del año estaba determinado por la regla; como tambien la qualidad de alimentos, sobre que nada austero prescribe. El uso de las aves se permitia á las enfermas. Habia un proveedor ó intendente encargado de lo temporal y de todos los negocios forasteros. Las correcciones eran reprehensiones, separacion de la oracion y de otros exercicios comunes, y en fin la disciplina. Este castigo era ya de un antiguo uso en los monasterios, y el número de azotes limitado á treinta y nueve, segun la ley de Moyses.

Era á la sazon uno de los mas ilustres obispos de francia san Medardo, obispo de Noyon y de Tornay. Nació, segun la comun opinion, en Salency, lugar cercano á Noyon, hácia el año de 456, y segun esta data, era ya de una edad abanzada quando san Remigio le consagró obispo de Vermandois en 530. La silla de este obispado estaba en una ciudad llamada Augusta, que se cree haber estado situada en donde se halla hoy san Quintin. Fué transferida la residencia episcopal á Noyon, ciudad mas fuerte y mas segura, á causa de las guerras continuas que se encendian entre los príncipes franceses, y de las que eran freqüentemente el teatro estos parages. Despues de la muerte de Eleuterio, obispo de Tornay, fué elegido san Medardo para sucederle de comun consentimiento de la clerecía, del rey y del pueblo, y de consiguiente fué obligado, por un exemplo singular, á aceptar el gobierno de esta segunda Iglesia, sin dexar la primera. Desde esta época hasta el duodécimo siglo permanecieron unidos los obispados de Noyon y de Tornay, y un mismo obispo gobernó á estas dos Iglesias, sin confusion de diócesis, y sin que alguna de las dos catedrales fuese suprimida. Juntó san Medardo el don de los milagros á las grandes virtudes que le hicieron recomendable. Falleció en una extrema vejez en el año de 545, despues de quince años de episcopado. Miró como honor el rey Clotario el asistir á sus funerales. Quiso este príncipe que fuese trasladado á Soysson, que era la capital de su reyno, y le vió sepultar en una tierra que donó á este efecto, en donde se edificó un monasterio, que subsiste aun baxo el nombre del santo obispo.

No fué la nobleza de sus padres el mayor mérito con que resplandeció san German de París, pues eran aun mas distinguidos por su piedad que por su clase. Le educaron con aquellos principios de devocion en que estaban ellos mismos imbuidos. Correspondió German á sus cuidados, y en la edad de las pasiones dió ya pruebas de una grande virtud; y habiendo entrado en la clerecía de Autun, su patria, Agripino, obispo de esta ciudad, le ordenó de diácono, y le elevó tres años despues al sacerdocio. Fué despues abad del monasterio de san Sinforiano de Autun, y exercia este cargo quando se le eligió para gobernar la silla de París, que habia vacado hácia el año de 555. Convencido el rey Childeberto de su santidad, le tenia un sumo respeto y

una confianza sin límites. Este príncipe á la vuelta de una guerra que habia hecho con su hermano Clotario en España, emprendió edificar una Iglesia para colocar en ella las reliquias de san Vicente, que habia traido German de Zaragoza, y exècutó este piadoso designio con una magnificencia que admira, para unos tiempos que llamamos bárbaros, y en que nos parèce que las artes estaban tan poco cultivadas. Este edificio, fabricado en forma de cruz, estaba sostenido con columnas de mármol, la bóveda estaba revestida de un artesonado dorado, las paredes por dentro pobladas de pinturas con fondo de oro, el pavimento hecho de ataracea, y el techo cubierto de cobre dorado. Encargó Childeberto á san German que estableciese una comunidad en el monasterio que edificó junto á esta Iglesia para servirla. Esta es la célebre abadía de san German de los Prados que tomó desde el principio el nombre de san Vicente, en la qual eligió Childeberto su sepultura; y el cuerpo de san German, que se habia enterrado desde luego en un oratorio dedicado á san Sinforiano, fué asimismo trasladado despues á él. Murió en 576 de cerca de ochenta años. Fortunato, autor de su vida, refiere muchos milagros hechos por el santo obispo, de que habia sido él mismo testigo. Era san German un pastor muy caritativo, un muy buen ciudadano para no ser infinitamente sensible á los males que causaban á la Iglesia y al estado las funestas discordias de Sigiberto y Chilperico. Trabajó con toda su fuerza en reconciliarlos, pero no surtió efecto. El ódio recíproco de Fredegunda y Brunequilda, esposas de estos dos príncipes, era implacable. Se sabe que no feneció sino con la vida, y que dió durante largo tiempo á la Francia los espectáculos mas dolorosos.

Quando emprendió san German de Auxerre su segundo viage á Inglaterra para acabar de destruir la heregía de Pelagio, llevó en su compañía algunos de sus discípulos, que dexó allí. Estos edificaron monasterios, y formaron un gran número de discípulos en las virtudes, en las quales se habian habituado dentro de un monasterio tan grande. Pero los anglo-saxones, que eran idólatras, habiendo conquistado esta isla, fueron destruidos muchos monasterios y saqueados por los bárbaros. Los santos habitadores de estas casas de retiro y penitencia, no teniendo ya asilo seguro, y no pudiendo disfrutar del reposo necesario para la con-

templacion, pasaron con un grande número de bretones á aquella parte de las Galias, que se llamaba entónces Armorica. Bien pronto tomaron en esta nueva patria el género de vida, á la qual estaban consagrados. Los monasterios que edificaron se hicieron como centros, al rededor de los quales se juntaron habitaciones numerosas, que formaron con el tiempo ciudades tan considerables, que se las erigió en obispados. Tal es el orígen de las Iglesias de San-Maló, de Dol, de san Brieux, de san Pablo de Leon y de Treguier, cuyo principio han tenido muchas ciudades de Francia. Esta es una observacion que hacemos al paso para demostrar la injusticia de algunos modernos infamadores de la institucion monástica. Se hallaban incultos é inhabitados los lugares en donde se establecieron los antiguos religiosos, mas los trabajos de estas piadosas colonias los hicieron fértiles y abundantes. Se debe, pues, tener presente el dia de hoy, que sin ellos un gran número de comarcas, que subsisten ricas y florecientes, estarian cubiertas de bosques y de malezas.

Corresponde á este lugar hablar de san Benito, patriarca de los monges de Occidente, y hacer conocer su regla que fué adoptada por todos los fundadores de monasterios hasta la introduccion de las nuevas órdenes. Nació este santo hácia el año 480 en las cercanías de Nurcia, pequeña ciudad de Italia que actualmente subsiste en el ducado de Espoleto. Era de una familia distinguida. Se le envió desde niño á estudiar á Roma, mas la juventud que freqüentaba las escuelas estaba tan corrompida, que, para evitar el contagio del mal exemplo se retiró Benito á un desierto llamado Sublaco, á quarenta millas de Roma, en donde vivió incógnito tres años en una cueva muy estrecha. Un monge llamado Roman, que le habia encontrado por acaso, fué el solo depositario de su secreto. Este le llevaba el pan que partia de su racion, y que ataba á una cuerda, avisando á Benito con una campana que le tocaba de lo alto del peñasco en donde estaba abierta su gruta. En esta profunda soledad tenia una vida Benito mas angélica que humana, exercitándose dia y noche en la oracion, en el ayuno, en la vigilia y en la mas austera mortificacion del espíritu y de los sentidos. Salió de su retiro á pesar suyo para tomar el gobierno de un monasterio, cuyos monges le qui-

sieron tener por abad; mas bien pronto se arrepintieron de su eleccion, porque Benito emprendió restablecer entre ellos la regularidad, y resolvieron para deshacerse de él darle vino emponzoñado. Habiendo hecho el santo abad la señal de la cruz bendiciendo la mesa, segun costumbre, se rompió el vaso; y conociendo en qué habia esto consistido, les dixo con un semblante tranquilo: hermanos mios, Dios os lo perdone; yo os tenia advertido que no podiamos convenirnos, buscad otro superior, y se retiró á su amada soledad, en donde volvió á su primer género de vida, y permaneció allí hasta el año de 529, en que fundó el célebre monasterio de Monte-casino sobre una montaña en el antiguo pais de los samnitas, que actualmente compone parte del reyno de Nápoles. Es este el parage en donde echó los cimientos de su órden, y en donde escribió su regla, juntando un gran número de discípulos, de los quales muchos se hicieron ilustres, y se esparcieron por diferentes partes de la Europa christiana. Murió allí el santo abad en 543, algun tiempo despues de su hermana santa Escolástica, que gobernó un monasterio de monjas en las cercanías del suyo.

Para dar una suficiente idea de la regla de san Benito, sin entrar en muy menudas descripciones, la reducíremos á algunos principales puntos, como el oficio divino, el trabajo de manos, el alimento, el vestuario de los monges, los exercicios particulares y el gobierno espiritual y temporal. Principiemos.

El oficio divino. Está este distribuido en tres partes, es á saber, los nocturnos que hoy llamamos maytines que se cantan por la noche, y cuyas horas varian, segun las estaciones; los maytines que se llaman actualmente laudes, que se dicen al amanecer, y las horas que estaban distribuidas en el curso del dia, como lo estan al presente con corta diferencia: por cuya razon habia alguna diversidad en este particular entre el invierno y el estío, á causa del trabajo, que era siempre igualmente largo, y que era necesario fixar de diferente manera. Estaba compuesto el oficio de la noche de doce salmos, precedidos de un himno, que se llamaba Ambrosiano, porque la mayor parte era de san Ambrosio. Despues de los seis salmos se leian tres lecciones, sacadas de la escritura santa ó de los padres, y á cada leccion se cantaba un responsorio,

y se decian despues otros seis salmos, la *alleluia*, una leccion del apóstol, y la letanía ó *kyrie eleyson*. En estío solo se cantaba una leccion y un responsorio. En las dominicas se añadian quatro lecciones del nuevo Testamento, tres cánticos sacados de los profetas, y el himno *Te Deum*. Para las fiestas de los santos y para las solemnidades habia lecciones y responsorios propios. Tal era el oficio de la noche que fenecia siempre por el *Pater*. Las otras partes del oficio se terminaban del mismo modo, sin que se viese que hubiese allí otra oracion. En los maytines y laudes se decian desde luego tres salmos, despues un cántico, sacado de los profetas, y en las dominicas era el cántico *Benedicite*, que llama san Benito *bendiciones*, y despues otros tres salmos que llama alabanzas, porque principian por la palabra *Laudate*, de donde vino el nombre de Laudes. Era tal la distribucion de los salmos para cada dia, qual aun se observa en la órden de san Benito, segun la qual cada semana se decia el salterio entero. No prescribe la regla otras oraciones; sin embargo habla de un modo que hace juzgar que los monges se exercitaban en la oracion mental en silencio y segun su devocion; y en quanto á la Misa, parece que no la oian los monges sino el domingo.

El trabajo de manos. Habia cada dia siete horas de trabajo en todos los tiempos del año, mas su distribucion era diferente, segun las estaciones. En estío se trabajaba quatro horas por la mañana; esto es, desde las seis hasta las diez, y por la tarde cerca de tres horas. Se ocupaba el intervalo con la lectura, con la comida, y algun tiempo de descanso cerca del medio dia, como se practica en todos los paises en que son grandes los calores. Se tomaban en invierno las siete horas de labor de seguida, quiero decir, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde. Durante la quaresma se principiaba á las nueve hasta las quatro. Los que trabajaban muy léjos, para venir al oratorio á las horas señaladas para los oficios del dia, recitaban los salmos prescritos por la regla del parage donde se hallaban. Nadie elegia su trabajo, el superior se le señalaba. Los que sabian oficios no podian exercerlos sin el permiso del abad, y solamente en beneficio del monasterio. Eran ordinariamente los monges simples trabajadores, y los que se distinguian

por su nacimiento y educacion, se baxaban á la clase de los otros por humildad. Esto no obstante, se daban los trabajos mas fáciles á los que eran mas delicados, mas débiles, ó ménos habituados con los exercicios penosos. Todos los monges eran legos. Sin embargo, permite la regla recibir sacerdotes y clérigos, y aun hacerlos ordenar para el servicio del monasterio, pero debian estar sujetos á las mismas observancias que los demas hermanos, y dependian igualmente de los superiores.

El alimento, el vestido y la habitacion de los monges. Los alimentos de los monges eran legumbres cocidas y condimentadas, segun el uso de cada pais, semillas reducidas á puches, ó á bebida y frutas. Se cree que estaban comprehendidos entre los alimentos los pescados, y que las aves no estaban excluidas, á lo ménos en ciertos dias; pero la carne de los animales quadrúpedos á todos estaba prohibida excepto á los enfermos. Se servian á cada uno dos porciones cocidas con otra parte de frutas ó de legumbres quando lo ordenaba el abad. No se daba sino una libra; esto es, doce onzas de pan al dia, y una medida de vino que corresponde á un medio quartillo de París, segun el cómputo mas probable. Desde Pascua hasta Pentecostés se comia á la hora de sexta, es decir, al mediodia, y se cenaba por la tarde cerca del anochecer: se ayunaba los miércoles y viérnes, lo que significa, que en estos dias no se comia hasta la hora de nona, esto es, cerca de tres horas despues del mediodia. Desde el trece de Septiembre hasta la quaresma, la comida era asimismo á la hora de nona, aun los dias en que se ayunaba. Durante la quaresma se difeiria la comida hasta el caer del sol, se leia durante la comida, y el lector se mudaba todas las semanas, no precisamente por órden, sino eligiendo el abad á los que creia mas á propósito para este empleo. Los monges se servian unos á otros, y todos asistian semanalmente á la cocina; lo que prueba quan simple era su alimento, supuesto que todos eran capaces de componerlo.

En quanto á los hábitos, que consistian en una túnica, una cogulla y un escapulario para el trabajo; la regla no señala ni el color ni lo largo. La tela de invierno era mas gorda que la de verano; siendo regularmente la mas comun y la de ménos coste del pais.

Por lo que toca á lo mas ó ménos ligero del vestido, segun los climas, se dexaba á la discrecion del abad, que á proporcion de la necesidad suministraba á cada uno lo necesario para quitar todo pretexto de propiedad.

Estaban los monasterios (*a*) edificados y distribuidos de tal suerte que encerraban en su circuito todas las cosas precisas, como el jardin, el molino, la panadería, las oficinas para guardar las provisiones, y los obradores para los diferentes oficios. El exterior de los edificios no tenia nada de magnífico; aun era mas sencillo el interior, y todo anunciaba pobreza y humildad. Dormian los monges en salas comunes, y sus camas se reducian á una estera, ó un poco de paja picada, un xergon, una manta, y una almohada. Se acostaban vestidos á fin de estar mas prontos para levantarse al oficio de la noche, durante la qual ardia una lámpara en medio del dormitorio, guardándose un profundo silencio, y asistiendo siempre algun anciano para observar la conducta de los demas.

Los exercicios particulares. Ademas del trabajo de manos tenian los monges horas de lectura y de recogimiento, que era una especie de descanso despues del trabajo. Se les daban de la biblioteca comun los libros de que necesitaban, los quales leian seguidos, dando cuenta al superior en las juntas ó conferencias que habia todas las semanas, y que ordinariamente eran el domingo ú otro dia, quando queria el abad. Miéntras duraba el tiempo destinado á la lectura particular, visitaban el monasterio uno ó dos ancianos, para ver si alguno dormia ó interrumpia á los demas; y si algun hermano no podia ni meditar ni leer, le hacian trabajar todo este rato. No hablaban sino rara vez, ni la regla hace mencion de ningun recreo; pues solo dispone, que en todo tiempo esten los hermanos sentados en un mismo lugar despues de cenar, y que uno de ellos lea las vidas de los padres, ó algun otro libro de edificacion. Quando salia alguno á los negocios del monasterio, lo que nunca se hacia sin licencia del abad, se encomendaba ántes á las oraciones de la comunidad; y á su vuelta permanecia postrado en el oratorio durante todas los horas del oficio, para expiar las faltas que pudiese haber cometido, y no se le permitia decir nada de lo que hubiese sabido afuera.

(*a*) Si el lugar lo permitia: *Si fieri potest*, dice S. Benito, cap. 66.

Gobierno espiritual y temporal. El abad que habia de gobernar el monasterio era elegido por toda la comunidad ó por la mas sana parte; considerándose para la eleccion, no la antigüedad, sino solo el mérito. Debia estar instruido en la ley de Dios, ser caritativo, prudente, discreto, fiel executor de la regla, y dar exemplo en todo. En los asuntos comunes consultaba á los mas antiguos, pero en los de mas importancia tomaba dictamen de todos los hermanos, aunque la decision pendia de él solo, estando todos obligados á obedecerle. A las órdenes del abad habia un prior ó prepósito, *praepositus*, nombrado por él como una especie de vicario, que le estaba enteramente sometido. Tambien habia decanos, *decani*, que cada uno debia velar sobre diez monges, y sobre que cumpliesen con el trabajo y demas exercicios. Tenia el abad un estado ó lista de todos los muebles, hábitos y otros efectos del monasterio, para que no se perdiesen, y toda propiedad estaba severamenta prohibida. Los demas oficiales del monasterio eran el cillerero, el enfermero, el hospedero y el portero. El cillerero ó mayordomo guardaba todas las provisiones y utensilios, cuya distribucion hacia baxo las órdenes del abad, cuidando de la conservacion y buen empleo de todo lo que se le confiaba. A cargo del enfermero estaban los enfermos, los débiles, los viejos, de quienes se tenia gran cuidado; los medicamentos, los baños y todo lo relativo á la salud. El hospedero estaba destinado para cuidar de los huéspedes, á quienes se recibia con mucho respeto y caridad, comiendo el abad con ellos, y para cuyo efecto, y poder recibirlos á qualquier hora, sin turbar la comunidad, tenia su cocina y mesa aparte. Habia un alojamiento ex profeso para ellos, y nadie les hablaba sino el hospitalero que los acompañaba por donde quiera. La puerta la guardaba el portero, que era un viejo prudente y discreto, escogido por el abad para responder á los que viniesen, é impedir la entrada del monasterio á toda persona sospechosa. Los que se presentaban para monges no eran recibidos hasta despues de grandes pruebas. Primeramente se les desechaba, y si perseveraban, se ponian por algunos dias en la habitacion de los huéspedes, y luego en la de los novicios. Despues se les leia la regla, explicándoles todos los puntos de ella, y pasado un año de perseverancia se les admitia á la profesion, la qual se hacia en el

oratorio en presencia de toda la comunidad. En la profesion no prometian otra cosa que la estabilidad, la mudanza de costumbres, y la obediencia, y esto lo escribian por su mano en una cédula que ponian sobre el altar. Entónces se les vestia el hábito del monasterio, y se guardaban los vestidos que habian llevado para restituirselos si llegaban á disgustarse y volver al siglo. Se castigaban hasta las menores faltas, pero eran mas ligeras las penas quando el culpado se acusaba libremente; y se reducian al ayuno, azotes, excomunion ó separacion de con los otros en todo ó en parte, segun la gravedad de la falta, y finalmente la expulsion del monasterio. Un monge echado de esta manera podia volver á entrar, si prometia enmendarse, permitiendo la regla hacerlo hasta tres veces; despues de lo qual se reconocia por incorregible al sugeto, y se le abandonaba á su mala suerte.

Tal es la regla de san Benito, cuya prudencia y discrecion ha alabado tanto san Gregorio el Grande; y se debe notar, que el santo patriarca cree no establecer en ella ninguna cosa dura y dificil; y que sólo la da como un ligero ensayo de la vida monástica, muy distante de la perfeccion de los antiguos monges, cuya idea se halla en los ascéticos de san Basilio, y en las conferencias de Casiano.

No podemos terminar mejor este artículo que haciendo un breve retrato de las virtudes de una vírgen, que fué entónces la gloria de la Francia, y que todavía hace honor de tener por patrona para con Dios la capital de este grande imperio. Bien se dexa ver que hablamos de la ilustre santa Genoveva, la qual nació en Nanterre, aldea cerca de París, hácia el año de 442, de una familia romana, pero pobre y obscura, segun la tradicion comun. Tenia cerca de quince años, quando san German, obispo de Auxerre, pasó por el lugar de su nacimiento la primera vez que fué á socorrer las iglesias de Inglaterra, en donde habia penetrado el Pelagianismo. Viendo á Genoveva la exhortó se consagrase á Dios, y respondiéndole ella, que ese era su ánimo, y que no queria tener otro esposo que á Jesuchristo, la entregó una moneda en que estaba marcada una cruz, como en prenda de la alianza que contraia; y poco tiempo despues la dió el velo de la virginidad el obispo de París con las ceremonias que entónces se practicaban. Desde el dia que Genoveva se consagró á Dios de esa

te modo especial pasó una vida muy austera, no comiendo mas que dos veces á la semana, no tomando otro alimento que pan de cebada y habas cocidas sin ningun aderezo, y no bebiendo mas que agua. Hacia oracion continuamente, su humildad era profunda, y su paciencia tan generosa, que jamas respondió sino con dulzura á las calumniosas acusaciones con que se procuró por mucho tiempo manchar su virtud. San German la vindicó de sus enemigos, saliendo acerrimamente en su defensa, quando volvió á pasar por París en su segundo viage de Inglaterra. Habiendo asolado ya Atila, rey de los hunos, parte de las Galias, fué á sitiar aquella capital, cuyos habitantes alarmados se preparaban á buscar un asilo en las plazas que les parecian mas fuertes; pero Genoveva los disuadia de ello, asegurándoles, que no seria tomada la ciudad, y que llegarian á ser presa de los bárbaros si se refugiaban á aquellos parages donde esperaban hallar mas seguridad, porque serian saqueados. No querian creerla, y la trataban de visionaria; aunque de repente se mudó de dictamen, quando se vió llegar al arcediano de Auxerre, que le llevaba presentes de parte de san German. El suceso verificó la prediccion, y desde entónces logró hasta el fin de su vida la confianza y veneracion que merecia. El don de milagros, y el espíritu de profecía fueron la recompensa de sus virtudes. Su fama se extendió hasta los paises mas remotos, y al pronunciar su nombre se inclinaba san Simon Stilita desde lo alto de su columna, y encargaba á los mercaderes que iban de las Galias al Oriente, que le encomendasen á sus oraciones. A pesar de los ayunos y austeridades llegó á la edad de cerca de noventa años, no habiendo muerto hasta los primeros dias del año 511 ó 512. A instancias de santa Clotilde empezó Clodoveo á levantar sobre su sepulcro una Iglesia, que luego llegó á ser de las mas célebres por el gran número de milagros que obró Dios en ella. Aunque al principio fué conocida por el nombre de Iglesia de los apóstoles san Pedro y san Pablo, hoy tiene el de santa Genoveva, cuyas reliquias se conservan con singular veneracion. Los beneficios que el cielo continua haciendo á los que van á implorar su bondad por la intercesion de esta ilustre vírgen, atraen todavía en estos tiempos á aquel parage mucho concurso, no obstante lo que se ha resfriado la piedad, y los progresos que hizo la ir-

religion. Nuestros reyes y nuestros magistrados han dado muchas veces exemplo al pueblo de una confianza tan justa, y de una devocion tan legítima, postrándose freqüentemente á los pies de Genoveva, y solicitando su mediacion para con Dios, sin temer los clamores de la incredulidad por adornar con testimonios piadosos las paredes del templo en que descansan sus preciosas cenizas.

ARTICULO VII.

Autores eclesiásticos, &c.

El sexto siglo fué mucho ménos fecundo en escritos célebres que los precedentes. Ya no se ven en él aquellas grandes lumbreras, que difundian á lo léjos su resplandor, aquellos hombres profundos, aquellos ingenios grandes, que penetraban el secreto de las escrituras, que parecian animados del espíritu de los profetas, y que abrazaban todo el conjunto de doctrina evangélica, para ir explicando sus verdades á los fieles, y tomando su defensa contra los hereges. Antes se empieza á percibir que se han dado algunos pasos hácia los tiempos de ignorancia y de barbarie, y se ve adelantarse ya la nube que presto va á cubrirlo todo. Pero recojamos con cuidado las pocas riquezas que todavía se poseian.

San Fulgencio, que nació en Cartago en el quinto siglo, ilustró el sexto con sus escritos y por su raro talento para instruir. Era de un nacimiento ilustre, y su padre, á quien perdió temprano, le dexó grandes bienes; habiendo recibido igualmente una educacion correspondiente á su clase y á su fortuna. Con estas ventajas juntas á mucho entendimiento y á un caracter propio para ganar los corazones, podia Fulgencio pretender qualquiera cosa en el mundo; pero estimaba poco sus favores para buscarlos, y no aguardó experimentar sus injusticias para dexarlo. Renunció, pues, todo lo que poseia y lo que naturalmente podia prometerse por abrazar una vida austera y oculta en Dios. Aunque delicado, jóven, y criado en la abundancia, no tuvieron las prácticas mas duras de la institucion monástica cosa que le espantase, y se puso baxo la conducta de los hombres mas consumados en la ciencia de los santos, y de mas experiencia en el camino de la piedad. Concibió asimismo el deseo de elevarse á mayor perfeccion,

con cuya mira se puso en camino para Egipto, para estar al lado de aquellos grandes modelos de virtudes, de que con tanta admiracion habla Casiano; pero le disuadieron de este pensamiento los prudentes consejos de un santo obispo de Sicilia, que le representó el riesgo á que iba á exponerse. Con efecto, los monges de que queria hacerse discípulo, es cierto que eran mortificados y penitentes; mas tenian la desgracia de vivir en la heregía y en el cisma, estando separados de la comunion de san Pedro. Bastaba esto para quitar á Fulgencio el designio de tomarlos por guias, y así resolvió volver á Africa, aunque quiso ántes visitar el sepulcro de los apóstoles en Roma. A la vuelta fué ordenado de sacerdote en su patria, quando ménos lo pensaba; pero se creia libre del temor de ser elevado contra su voluntad á dignidades superiores por las circunstancias en que se hallaba la Iglesia de Africa, en la que por aquel tiempo habia prohibido Trasamundo con mucha severidad las ordenaciones entre los católicos. Habiendo resuelto los obispos no diferir mas á unas órdenes tan perjudiciales á la Iglesia, se ocultó Fulgencio con tanto cuidado, que no se le pudo descubrir, y volvió á parecer luego que supo que todas las sillas estaban ocupadas; pero los habitantes de la ciudad de Ruspa, que habia quedado sin obispo, fueron á sorprehenderle, le arrebataron, y le hicieron consagrar á pesar de su resistencia. En el nuevo estado conservó el vestido, las costumbres, y la observancia de la vida monástica. Apénas comenzaba á conocer su rebaño, quando fué separado de él por órden de Trasamundo, que mandó le conduxesen á Cerdeña con los demas obispos desterrados, los quales sufriendo por la fe con un valor digno de los tiempos apostólicos, atraian hácia sí la atencion de toda la Iglesia. Se consultaba con ellos de todas partes, y á san Fulgencio, que por su sabiduría y prudencia era el alma de sus deliberaciones, se le encargaba siempre que respondiese en su nombre; lo que fué origen en gran parte de las obras que de él conservamos. Durante este destierro le hizo volver Trasamundo á Cartago, dándole órden de que satisfaciese á las dificultades de los arrianos, para lo qual le dexó muy corto tiempo. Pero el santo doctor las resolvió con tanta fuerza y solidez, que confundidos los arrianos, empeñaron al príncipe para que le volviese á enviar al lugar

de su destierro; en donde permaneció hasta que se restituyó la paz á las iglesias de Africa. Despues de su vuelta no cesó de trabajar con sus compañeros en la conversion de los arrianos, y en el restablecimiento de la disciplina. Por su sabiduría y prudencia consumada fué, como san Agustin en su tiempo, el alma de los concilios, el órgano de la verdad, el escudo de la fe, y el modelo de todas las virtudes. Tantos trabajos terminaron en una muerte santa el 1.° de Enero del año de 533. En sus obras se nota mucha sagacidad para desenredar los raciocinios sutiles y artificiosos de los hereges. Tiene tambien órden, fuerza, y elevacion quando es menester. Era naturalmente eloqüente, y se dexa ver por la claridad de su estilo, y por la explicacion libre y facil que da á sus pensamientos, que en un siglo mejor hubiera sido un orador excelente, y un escritor culto. Sus principales escritos son contra los enemigos de la gracia, y del Verbo divino, cuyos dogmas conocia á fondo; habiéndolos estudiado principalmente en las obras de san Agustin, y siendo de todos los discípulos de este padre el que mejor ha comprehendido su doctrina, y el que la ha explicado con mas claridad.

Casiodoro nació en Calabria hácia el año de 470 de una familia muy ilustre, y fué un gran estadista, un filósofo sabio, y un personage muy virtuoso. Despues de haber sido consul, prefecto del pretorio, principal ministro de Teodorico, rey de los godos, y de haber servido con buen suceso baxo quatro príncipes, se disgustó del mundo, y se retiró á la soledad de edad de setenta años. En una de sus tierras edificó un monasterio vasto y cómodo, en que reunió un gran número de discípulos. Allí se veia todo lo que la física de aquel tiempo producia mas curioso, como quadrantes solares, reloxes de agua, lámparas perpetuas; pero lo mas precioso era una rica y numerosa biblioteca que habia colocado en aquel parage. La autoridad de que habia sido depositario, y las riquezas, que eran proporcionadas á su clase y empleos, le habian facilitado el reunir libros de todos géneros; lo que entónces no se lograba sino á costa de mucho gasto y cuidado. Casiodoro, que no habia poseido los suyos como un mueble de vanidad y ostentacion, segun suele suceder en los ricos y en los grandes, queria que sus discípulos aprendiesen á servirse de ellos con utilidad, para lo que quiso ser él mismo su

guia, y les dispuso en sus instituciones un método, que creyó propio para dirigirlos en sus estudios. Esta es su principal obra y el mejor fruto de su retiro. En ella recorre todas las ciencias y todas las artes, el estudio de la sagrada escritura (que es su principal objeto, al qual refiere todos los demas) la teología, la historia, la moral, la gramática, la retórica, la lógica, la aritmética, la geometría, la música, la astronomía, y la agricultura. Sobre cada materia señala los libros que se deben consultar ó leer, y que estaban en la biblioteca del monasterio. En el artículo de la historia hace mencion de una obra compuesta segun sus deseos por un amigo suyo, llamado Epifanio, la qual llama historia tripartita: y era una traduccion de los tres historiadores eclesiásticos, Sócrates, Sozomeno y Teodoreto, hecha del griego para servir de continuacion á la de Rufino, que habia traducido los diez libros de Eusebio, y les habia añadido el undécimo. Desde este tiempo fué la obra mas conocida de los latinos para la historia de los primeros siglos de la Iglesia. Casiodoro acabó santamente su vida en el lugar de su retiro el año de 565, y el 93 de su edad.

Boecio merece por mas títulos que uno el ser colocado entre los escritores eclesiásticos de este siglo; pues, ademas del zelo que siempre mostró por la fe católica contra los arrianos, nos ha dexado dos obras teológicas muy sabias y de mucho raciocinio: la una sobre las dos naturalezas en Jesu-christo, en la qual combate los errores de Nestorio y de Eutichês: la otra sobre la Trinidad, en donde prueba que la Trinidad es un solo Dios y no tres dioses. Nació Boecio en Pavia de una de las mas ilustres casas de Roma; y habiendo ido á estudiar á Atenas, se habilitó en todas las ciencias, principalmente en la filosofia. Abrazó las opiniones de Aristóteles, y fué el primero de los latinos que ha intentado aplicar á la teología el método y los principios de este filósofo. Se aventajaba en la eloqüencia, por lo que, y por su talento, se le escogió para hacer el panegírico de Teodorico en nombre del senado, quando este príncipe entró en Roma el año de 500. No era ménos sobresaliente en la poesía, como se ve en los trozos poéticos que ha insertado en su obra intitulada: *de la Consolacion de la filosofia.* Despues de haber sido tres veces cónsul, llegó á ser sospechoso al rey Teodorico, que man-

dó prenderle juntamente con Simmaco su suegro. Le acusaban ante este príncipe de tener inteligencias con el emperador, y de trabajar con los principales del senado en substraer á Roma del poder de los godos con el socorro de los griegos. Fué puesto en prision, y al cabo de seis meses le cortaron la cabeza por órden de Teodórico el año de 524. Mientras estuvo preso compuso su obra de la consolacion para suavizar el rigor de su infortunio; y es lo mas hermoso y mejor pensado que ha producido el sexto siglo, tanto por el fondo de las cosas como por el modo de decirlas. En esta obra habla con dignidad de Dios, de su providencia y de sus principales atributos; reconociéndose desde el principio hasta el fin el lenguage de una alma firme y de un corazon virtuoso.

Dionisio, llamado por sobrenombre el Pequeño, por causa de su estatura que era mucho ménos que mediana, nació en la Escitia, aunque no tuvo nada de bárbaro en el carácter, siendo sus costumbres de un romano. Habiendo ido á Roma, fué elevado al sacerdocio y encargado de la direccion de un monasterio, con el título de abad. Casiodoro que le profesaba una amistad muy estrecha, hace un gran elogio de su saber; y segun su testimonio, sus conocimientos abrazaban diversas materias. Sobre todo, estaba muy versado en la dialéctica, la astronomía y la ciencia del cálculo: sabia perfectamente las lenguas griega y romana, y se exercitaba con suma facilidad en traducir de repente del griego al latin, y del latin al griego. A este talento se debió una version del códice de los cánones eclesiásticos, mas exâcta y mas amplia que la de que se servian antes de él. Tambien traduxo la carta que Proclo, patriarca de Constantinopla, escribió á los armenios sobre aquella proposicion entónces tan controvertida: *uno de la Trinidad ha sufrido*. Dionisio le añadió un prefacio, en el qual justifica esta proposicion, y muestra su utilidad en el lenguage comun de la fe contra los nestorianos. Hizo asimismo una coleccion de todas las decretales de los papas que pudo reunir desde Siricio hasta Anastasio. Pero la obra por la que es mas conocido es el Ciclo Pascual, de noventa y cinco años, que formó para que sirviese de continuacion al de san Cirilo, que acababa en el año de 531: con la diferencia, de que san Cirilo ha-

bia tomado por época la era de Diocleciano, y Dionisio el Pequeño hizo subir su cálculo al nacimiento de Jesu-christo, que es la era de la Encarnacion, de que hoy nos servimos. Los cronologistas al verificar su cálculo han reconocido que se habia engañado, y que habia retardado este grande acontecimiento tres años y seis dias; de suerte, que segun él, la Encarnacion cae al principio del año 4004 del mundo, en lugar del año 4000, que es su verdadera época.

San Gregorio de Tours, que nació en Anvernia de una familia distinguida por su clase y por su piedad hácia el año de 544, fué educado baxo el cuidado de su tio san Galo, obispo de Clermont. Entró temprano en la clericatura, y se ordenó de diácono luego que llegó á la edad precisa por los cánones. Tenia cerca de treinta años quando, por votos unánimes de todos los que tenian derecho á la eleccion, fué electo obispo de Tours, en cuya ciudad era conocido, fuese porque habia hecho algun viage á ella por devocion al sepulcro de san Martin, segun el uso de aquel tiempo, ó porque se habia extendido allí la reputacion que habia adquirido por su ciencia y por su mérito. El rey Sigeberto, á quien pertenecia la ciudad de Tours, le forzó á aceptar el cargo que se le imponia, y de miedo de que huyese dispuso que le consagrasen al instante. En los concilios á que asistió, y en los negocios eclesiásticos en que tomó parte, dió pruebas grandes de su prudencia y de su saber. La mas conocida de las obras que nos quedan de él es su historia, dividida en diez libros; que es la fuente de donde se saca el conocimiento de los primeros tiempos de la monarquía francesa, y de los hechos relativos á la historia de las iglesias esparcidas en todas las partes de la Galia, especialmente de las que todavia pertenecen hoy á la Francia. Por desgracia esta fuente no siempre es tan pura como seria de desear; porque san Gregorio carecia de crítica, y esto le hacia admitir sin exámen muchos hechos dudosos, y aun supuestos, que deslucen su obra. Bastaba que una cosa tuviese visos de maravillosa para que le diese lugar en su relacion; pero esta es ménos falta suya que de su siglo; y lo mismo se debe decir de su estilo, que es de un rodeo embarazoso y de mal latin. A pesar de estos defectos, pasa con razon san Gre-

gorio Turbiense por el padre de la historia de Francia. Murió santamente el año de 595, á los cincuenta y dos de edad, y veinte y dos de obispo, habiéndole hecho poner sus virtudes y sus milagros en el número de los mas santos obispos de su tiempo.

San Juan, por sobrenombre *Climaco*, nació en Palestina el año de 523. A la edad de diez y seis años se retiró al monasterio del Monte-Sinai, aunque no fué admitido á la profesion hasta despues de algunos mas; porque la prudencia de los superiores sin duda aguardaba que la razon y la experiencia le asegurasen en su resolucion. Quarenta años habia que se exercitaba en las prácticas mas penosas de la vida solitaria, quando contra su voluntad le eligieron abad del Monte-Sinai, cuyo monasterio solo gobernó por espacio de quatro años, despues de los quales quiso volver á su celdilla, sin que fuesen capaces á hacerle mudar de determinacion los ruegos ni las lágrimas de sus religiosos. Se cree que en este retiro fué en donde compuso la excelente obra intitulada, la Escala, en griego *Climax*, de donde le ha venido el sobrenombre de Climaco; cuya obra emprendió á instancias del abad Juan, que gobernaba el monasterio de Raita, el qual le habia pedido algun tratado de piedad, que sirviese de instruccion á los monges. Se divide en treinta grados, que son como otros tantos escalones pare elevarse poco á poco á las mas sublimes virtudes. Baxo esta division recorre todos los estados de la vida interior, desde la primera separacion del mundo hasta la mas alta perfeccion. Caracteriza todas las virtudes con los rasgos propios de cada una: señala sus principios, sus progresos y su consumacion, que consiste en el olvido interior de sí mismo y en la íntima union con Dios: apoya por todas partes los preceptos con exemplos sacados de la vida de los mas santos monges, y de la práctica de los hombres mas consumados en la ciencia de la salvacion. Entre estos pasages de historia hay cosas al parecer mas dignas de admirarse que de servir de imitacion, entre otras lo que cuenta del monasterio de la Prision. Es espantosa la pintura que hace de él; y si se juzgase segun nuestras ideas, se tendria mas bien á los habitantes de este horrible calabozo por reos entregados á la desesperacion, que por penitentes que se esfuerzan en satisfacer á la justicia de Dios, sin perder la confianza en su

misericordia (*a*). San Juan Climaco no murió hasta principios del séptimo siglo en el año de 605, de edad de ochenta años.

Hubo tambien en este siglo algunos escritores ménos notables, y otros cuyas obras no han llegado á nosotros. Tales son san Efren, patriarca de Antioquía, que habia escrito muchos tratados en defensa del concilio calcedonense, de san Cirilo, y de san Leon contra los eutichianos ó defensores de los tres capitulos: san Eulogio patriarca de Alexandría, que habia tomado la pluma para combatir los errores que corrian en Oriente, cuyos extractos nos ha conservado Phocio: Venancio Fortunato, sacerdote, ó como otros pretenden, obispo de Poitiers, el qual ha hecho un poema en quatro libros sobre la vida de san Martin Turonense, y otras poesías piadosas en que hay armonía, pero poco entusiasmo, poca invencion, y aun ménos estilo: finalmente Procopio de Gaza, que ha encadenado los padres griegos y latinos anteriores á su tiempo, que trataban sobre los ocho primeros libros de la sagrada Escritura. Este género de compilaciones empezaban á ser de uso, y anunciaban la esterilidad de los entendimientos, porque los hombres apénas se ocupan en compilar, sino quando no se hallan en estado de producir (*b*).

(*a*) Para evitar qualquiera mala inteligencia el V. P. Fr. Luis de Granada en la traduccion que hizo de esta obra, de que hay varias ediciones, puso unas anotaciones á este capítulo; reflexionando que aunque esto parece increible considerada la flaqueza humana, no lo es en los que se hallan penetrados de un espíritu divino y de una verdadera penitencia. Con el mismo objeto de apartar todo inconveniente puso anotaciones á otros varios capítulos, y en otros suprimió ó usó de paráfrasis, segun él mismo dice en el prólogo.

(*b*) Entre los escritores eclesiásticos de este siglo, en que la España no cedia en luces al resto de la Europa, deben asimismo ocupar distinguida memoria Orencio, poeta español y obispo eliberitano, que escribió un *Commonitorio* en dísticos para los fieles, impreso en Salamanca en 1599, y en otras partes; y se halla aumentado en un manuscrito antiguo de la Iglesia de san Martin de Tours, con otros versos, de *Nativitate Domini*, *de Trinitate*, y de *Nominibus Domini*, que se imprimió en Witemberg en 1706. *Véase al sabio Castro*, *biblioteca española tom. II.*

Apricio, obispo de Badajoz, escribió una exposicion del Apocalipsis, *Castro idem.*

Liciniano, obispo de Cartagena, fué docto en las sagradas Escrituras, escribió algunas cartas que tratan de los Sacramentos, otras á Eutropio, obispo de Valencia, y una al papa Gregorio, de que hay un fragmento en la Iglesia de Oviedo, y tambien escribió contra el apóstata Vincencio, *Castro bib. esp. tom. II.*

ARTICULO VIII.

Costumbres generales, usos, disciplina.

Las costumbres de este siglo fueron casi iguales á las del precedente; diferenciándose solo en que caminaban á una corrupcion mas notable y mas universal. En el Occidente la mezcla de los bárbaros con los antiguos habitantes, las continuas guerras, la diversidad de cultos, la poca autoridad y libertad de los obispos baxo príncipes arrianos, el modo de redimir los delitos con dinero, eran causas muy activas y muy multiplicadas para no producir los mas funestos efectos. Habia dificultad para juntar los concilios; y sus reglamentos, por mas sabios y necesarios que fuesen, quedaban regularmente sin execucion, porque se sabia substraerse de ellos con impunidad. Unos pueblos, que mediante algunas monedas podian redimir una injuria, un ro-

Severo, obispo de Málaga, compañero y amigo de Liciniano, escribió un libro contra Vicente, obispo de Zaragoza, que defendia los errores de los arrianos; y otro, dirigido á su hermana, sobre la virginidad, intitulado *annulus*. Fabricio le hace discípulo de san Donato; y dice que algunos le atribuyen el sermon 74 y siguientes de san Pedro Crisólogo. *Castro bib. esp. tom.* 2.

San Eutropio, obispo de Valencia, que floreció en tiempo de Leovigildo y Recaredo, fué abad del monasterio Servitano, arregló los negocios del concilio III. de Toledo en compañía de san Leandro, escribió una carta á Liciniano, preguntándole por qué se pone el crisma á los niños que se bautizaban; y otra á Pedro obispo Incaviense, de *Districtione monachorum*, que se halla en el catálogo de los escritores eclesiásticos de Honorio Augustadumense, variado el título de *Distinctione*, y en la biblioteca de los padres antiguos en Leon de Francia 1676. *Morales y Castro bib. esp. tom.* 2.

San Leandro, arzobispo de Sevilla, y hermano de san Fulgencio, san Isidoro y santa Florentina, salió de monge para arzobispo. Escribió dos libros contra los arrianos: otro en respuesta á los institutos de estos, rebatiéndolos con razones: otro sobre la *institucion de las vírgenes y menosprecio del mundo*, dirigido á su hermana santa Florentina, que se imprimió en Valladolid, Toledo y en Roma en 1661, y se conserva manuscrito en Oviedo, Toledo, el Escorial, y san Millan: y otro á su hermano san Fulgencio, obispo de Astigi, (hoy Ecija) *de contemptu mortis*: homilías, himnos y oraciones en el breviario gótico. Estuvo desterrado en Constantinopla; de donde volvió en 585, un año ántes del fallecimiento de Leovigildo; y en 589 presidió como legado del papa el concilio Toledano III. de 72 obispos, congregados para celebrar la conversion de Recaredo del Arrianismo á la fe católica, que se debió á su apostólico zelo, y de que dió parte á san Gregorio papa, y éste le respondió con particular afecto, remitiéndole el palio para que le usase en las misas solemnes, y finalmente juntó el concilio I. de Sevilla, en el que ordenó muchas cosas para el bien de la christiandad, y murió

bo, y una muerte, no dudaban cometerlos, siempre que eran excitados por la venganza ó por la codicia. Quando el hombre está acostumbrado á hacerse justicia á sí mismo, no tiene gran interes en conocer los verdaderos principios de ella, y se ocupa poco en las obligaciones esenciales de la sociedad, quando halla su seguridad en la fuerza, ó quando halla en las disposiciones de la ley un medio fácil y autorizado de adquirir el derecho de ser injusto y cruel á precio de dinero. A los hombres los hacen mas virtuosos las costumbres que las leyes; pero quando las leyes, juntamente con las costumbres, favorecen las empresas del ladron, del vengativo, del opresor violento, qué freno se puede oponer á las pasiones que ellas no rompen ó no resisten? Tal era la legislacion de los pueblos, que se habian establecido en las Galias sobre las ruinas del poder romano. Fué preciso mucho tiempo para suavizar su caracter, y traerlos á principios sociables que no habian podido aprender de sus antepasados, feroces y vagamundos

gloriosamente en Sevilla hácia el año de 600, y fué sepultado en la iglesia de las santas vírgenes Justa y Rufina. *Morales*, *Sandoval*, *Mariana*, *y Castro bibliot. esp. tom.* 2.

San Martin Dumiense, arzobispo de Braga (á cuya doctrina y zelo se debió la conversion de Teodomiro, rey de los suevos en Galicia, con toda su corte á la fe católica, abjurando la heregía de Arrio, que tanto habia favorecido, y para afirmarle mas bien en la religion católica. Se juntó en Braga de todos los obispos de Galicia un concilio, que fué el primero en el qual se condenó la secta de Prisciliano, y se confirmó la religion católica con otras cosas que constan de sus actas: escribió algunas cartas que refiere san Isidoro, y un tratado de *ira*, otro de *humildad christiana*, otro de *moribus*, y otro de la diferencia de las quatro virtudes cardinales, que así por su elegancia, como por sus hermosas sentencias son estimados. *Mariana*, *Morales y el arzobispo Turonense en su historia lib.* 5. *cap.* 37.

Juan de Valclara, llamado el abad Biclarense, godo y natural de Santaren en Portugal, y obispo de Gerona, pasó á Constantinopla, donde estuvo 17 años, y aprendió las lenguas griega y latina, y volviendo á España fundó el monasterio de Valclara, cuya regla escribió, y una crónica de mucho crédito, reimpresa por Aguirre, y finalmente tuvo la gloria de resistir á las amenazas, persecuciones y malos tratamientos de Leovigildo, que se empeñó en que abrazase la secta arriana. *Morales*, *Mariana y Castro bib. esp. tom.* 2.

San Fulgencio, cuya vida escribió fray Prudencio de Sandoval, fué hermano de san Leandro, san Isidoro y santa Florentina, y monge de san Benito, y obispo de Ecija, muy versado en las lenguas hebrea, griega, arábiga, sira y latina: escribió muchas obras que se citan por *Fabricio*, *Bolando*, *Sandoval*, *Quintana Dueñas*, *y otros*. Comentarios á los *Evangelios*, *á Isaias*, *á los* 12 *Profetas mayores*, *al Pentateuco y libros de los Reyes*, de las quales solo existe un libro de la *fe de la Encarnacion*.

como ellos; y esto fué obra de la religion christiana, aunque las mudanzas que produxo fueron lentas y progresivas. Al principio no era poco que detuviese la impetuosa fogosidad de aquellos hombres que estaban por domar, y que solo dependian de su espada, que les inspirase horror á la rapiña y á la carnicería, y que hiciese ménos freqüentes los crímenes con que gime la humanidad. Otras ideas mas justas, y otros modos de pensar ménos favorables á las pasiones violentas, debian producir opiniones mas suaves, y acciones mas moderadas. Pero no se vieron de repente los efectos de estas felices influencias, y fué necesario que se sucediesen muchas generaciones, que los males producidos por la barbarie hiciesen desear mejores leyes, y que las lecciones de la experiencia viniesen á fortificar el imperio de la religion. En los siglos siguientes veremos quántos grados fué preciso recorrer ántes de llegar á este apetecible término, y por quántas desgracias fué menester que hubiesen sido instruidos los hombres para aprender lo que se debian unos á otros como christianos, y como ciudadanos.

En los tiempos de que vamos hablando, estaba muy léjos de que todos los nuevos pueblos, que ocupaban el Occidente, mereciesen el primero de aquellos dos títulos, el qual la mayor parte de ellos habian adquirido por el Bautismo. Su entrada en la Iglesia fué sin duda de gran ventaja para ellos mismos, no considerándolo sino por el lado de las virtudes sociales, puesto que con sus luces y principios fueron domando poco á poco su ferocidad natural. Pero no se puede dexar de convenir en que la sociedad christiana la ha causado grandes males, á lo ménos por algun tiempo, por haber entrado en ella con disposiciones tan contrarias á su espíritu y á sus máximas. Llevaron consigo un ánimo fiero y poco dócil, un corazon acostumbrado á seguir los arrebatos de las pasiones mas ardientes, un amor excesivo á la independencia y á la libertad, un desprecio de todo lo que no era conforme á sus preocupaciones, y una ligereza de carácter, que no los hacia propios para vivir baxo el yugo de una ley uniforme y que sujeta. Semejantes neófitos no podian ser sino christianos débiles y viciosos, aunque plenamente convencidos de la divinidad del Christianismo por los eficaces medios que Dios empleó para llamarlos á la fe. Poco capaces de raciocinios,

que piden conseqüencia y combinacion de ideas, era forzoso ganarlos por los sentidos, y moverlos por un género de pruebas, que no dependiesen de reflexîones sutiles, y que fuesen propias para hacerles impresiones vivas, profundas y durables. Este fué el camino que escogió la providencia para hacer que entrasen en la Iglesia, y el lazo de que se sirvió para mantenerlos en ella. Los hechos exteriores y sensibles, como los milagros, eran muy á propósito para llenar estos dos objetos. Extendió Dios su brazo, como habia hecho en los primeros tiempos, quando se trataba de confundir el paganismo sostenido por los señores del mundo, y de animar á los mártires á confesar á Jesu-christo en medio de los suplicios. "Se hacian milagros »sin número, dicen los sábios autores de la historia litera»ria de Francia, en los sepulcros de san Martin de Tours, »de san Hilario de Poitiers, de san German de Auxerre, »y de otros muchos santos. Eran tan visibles y tan com»probados, que los obispos los proponian como una señal »cierta y distintiva de la verdadera religion, y se sabe »que esto fué lo que determinó al gran Clodoveo á abra»zarla." Pero si tales gentes eran penetradas de estos efectos sobrenaturales, si adoraban al Dios supremo en cuyo nombre se hacian, si dexaban los altares de Teutates y el culto de Odino por el suyo; no ménos se puede asegurar que su Christianismo no fué por largo tiempo mas que una sombra y un simple exterior de religion, porque lo que constituye el verdadero christiano, no tanto es la sumision del entendimiento á los misterios de la fe, quanto la mudanza del corazon, y la práctica de las obras santificadas por la caridad.

No se habian alejado ménos en el Oriente de las costumbres primitivas, aunque la corrupcion tenia otras causas. El despotismo de los soberanos, el poder de los eunucos, la baxeza de los cortesanos, las divisiones del clero, los odios religiosos, la vida errante y disoluta de algunos monges, las continuas variaciones de la corte, que unas veces protegia el partido que acababa de sufrir persecucion, otras oprimia al que acababa de estar en favor: las violencias y excesos de todos géneros, que eran conseqüencia de estas perpetuas vicisitudes: sectas divididas en otras muchas, todas enemigas entre sí: heregías reproducidas de las cenizas de las ya fulminadas, y los christianos,

repartidos en una porcion de pequeñas y rivales sociedades, perseguidoras ó perseguidas alternativamente, y siempre con las armas en la mano para atacar ó defender: tal es el fiel retrato que la historia nos presenta de esta gran parte de la Iglesia, que al principio fué tan floreciente y tan fecunda en excelentes modelos de santidad. Miéntras que se impugnaba y se defendia la autoridad del concilio calcedonense, miéntras que se proscribian y se justificaban los tres capítulos; los nestorianos y los eutichîanos sutilizando siempre á porfia unos de otros, se dividian y subdividian en tantas pequeñas sectas, que para querer conocerlas y nombrarlas todas seria preciso un estudio particular. Acalorados, revoltosos y llenos de osadía llevaban por todas partes el desórden y la confusion. Los monges salian de sus retiros; y furiosos y sin poner límites á su impetuosidad, se derramaban por afuera como torrentes, que no hacen mas que asolar y destruir. Sus clamores y sus violencias eran todos los dias en la mayor parte de las ciudades grandes causas de turbaciones y de sedicion, que muchas veces la autoridad de los magistrados no podia aplacar. Habia una multitud de todas las sectas, origenistas, enemigos ó defensores del concilio calcedonense, partidarios ó impugnadores de los tres capítulos; y las vias de hecho eran los medios ordinarios que empleaban para probar que la justicia y la verdad estaban de su parte. La corte, á pesar de los embarazos que le suscitaban continuamente los enemigos del estado, se mezclaba en estos acaecimientos, no para precaverlos ó remediarlos con una sabia política, como convenia, sino para tomar de aquí ocasion de atraer hácia sí los negocios de la Iglesia, y de entrar en discusion de las materias teológicas. Los pastores, casi todos débiles, tímidos é indecisos, dexaban sus sillas por ir á la capital á tomar parte en las cabalas, solicitar el favor, y hacer el papel de cortesanos, tan indecente y tan ridículo para obispos. A todas horas tenian los ojos vueltos hácia palacio, á fin de reglar su conducta por los movimientos que allí observaban, y segun las diversas impresiones que de allí recibian sucesivamente. El pueblo ocioso y corrompido, sobre todo en los pueblos grandes, no miraba con indiferencia las escenas de que era testigo: ántes ligero, movible, y ansioso de novedades como en todas partes, se mezclaba siempre en las conmociones que el espíritu de

secta excitaba con freqüencia, y jamas manifestaba el interes en las disputas de religion, sin aumentar los disturbios, y aun hacer correr muchas veces la sangre. Qué costumbres para christianos!

Los concilios que se han tenido en este siglo nos dan una idea todavia mas justa de los abusos que reynaban, de los estilos que se seguian, y de las mudanzas que habia sufrido ya la disciplina. Sin formar una analisis por menor de ellos, basta dar una noticia general, y poner á la vista del lector sus esenciales reglamentos. Los clérigos que servian á la Iglesia, recibian una retribucion proporcionada á lo importante de sus servicios y á la dignidad de su órden. Sin embargo ya se comenzaba á darles fondos de la Iglesia en usufruto. (Este es el orígen de los beneficios eclesiásticos.) En muchos parages daban á los ministros del obispo que los ordenaba un año de su renta, principio de las annatas. Los eclesiásticos que se descuidaban en sus funciones, eran borrados de la matrícula ó lista de los que la Iglesia alimentaba, y tratados como extrangeros que no conocia. Llevaban el pelo cortado, y los que segun el uso de los bárbaros lo dexaban crecer para tomar un ayre mundano y guerrero, eran castigados por el arcediano que se lo cortaba. No se ordenaba á los diáconos hasta los veinte y cinco años, á los sacerdotes y á los obispos hasta los treinta, y á las vírgenes no se les daba el velo hasta los quarenta. Justiniano para impedir la demasiada multiplicacion de eclesiásticos, que sobrecargaba á la Iglesia en perjuicio de las demas profesiones útiles á la sociedad, habia ordenado por una sabia ley, que en cada Iglesia se conformasen con el número de clérigos que el fundador hubiese fixado sin aumentarlos. Tambien habia dispuesto que los clérigos y los monges fuesen primeramente reconvenidos ante el obispo en materia civil; que si las partes se aquietaban con el juicio, el juez imperial lo pusiese en execucion; pero que si una de ellas reclamaba en el término de diez dias, se exâminase de nuevo la causa por el tribunal real: y en fin, que en lo criminal igualmente se pudiese llevar la causa al principio ante el obispo, ó ante el juez lego; de suerte, que cada uno tomase conocimiento á su tiempo, y pronunciase segun le competia, con apelacion al emperador, en caso que los dos jueces no estuviesen acordes sobre la realidad del crimen. Las elecciones se hacian segun la forma esta-

blecida en cada provincia ; mas siempre se veia que concurria á ellas el clero local, los obispos de la provincia, y el pueblo con la aprobacion del príncipe, aun para la eleccion de los papas. Estaba especialmente mandado á todos los hijos de la Iglesia el ayuno de la quaresma, y no se tenia por católicos á los que no comulgaban por Pascua, por Pentecostés y por Navidad. Los abades estaban sometidos á los obispos que tenian facultad para corregirlos, y aun deponerlos quando caian en faltas graves. Sobre este particular se hallaban conformes las leyes imperiales á los cánones, y todavía no se conocian las exênciones que despues se introduxeron. Los penitentes que abandonaban su estado eran excomulgados; pero rara vez se concedia la penitencia á los jóvenes por causa de su ligereza. A los obispos, á los presbíteros y á los diáconos se les prohibia el tener perros ó aves para la caza, é igualmente á todos los clérigos el llevar armas, fuesen defensivas ú ofensivas. En la mayor parte de las Iglesias de Occidente comenzaba el sábado la observancia del domingo, cuyo uso ha conservado la España. Se componia el oficio divino de salmos, al fin de los quales se cantaba *Gloria Patri*, &c. segun la costumbre de la Iglesia de Roma, añadiendo *Sicut erat in principio*, &c.; de antífonas, de lecciones sacadas de la Escritura, y de las homilías de los padres, de la letanía ó *Kyrie eleison*, y de la oracion dominical. Asimismo estaba prescrito que se cantase á la misa el símbolo constantinopolitano, como se practicaba en las Iglesias de Oriente. En lo demas se seguia el rito de la metrópoli. Eran freqüentes las instancias sobre que se tuviesen concilios, de los quales estaba arreglado que hubiese dos, ó á lo ménos uno cada año en todas las provincias eclesiásticas. Se prohibia el trabajo en el domingo aun á los esclavos, y del mismo modo las danzas y los festines disolutos en las juntas que se hacian con motivo de las fiestas de los santos. De quando en quando se relaxaba algo de la severidad de los antiguos cánones penitenciales, y se acortaba la duracion de las pruebas; pero se procuraba conservar el fondo y la substancia de estas reglas saludables, y se velaba sobre que no fuese demasiado fácil la reconciliacion, ni arbitraria la penitencia. Aquella especie de adivinacion, llamada la suerte de los Santos, que se extendia con pretexto de religion, estaba severamente prohibida; lo que no impidió que se

hiciese mas comun en lo sucesivo, y que aun se recurriese á ella en los negocios eclesiásticos en que habia duda ú obscuridad. Se ayunaba los lunes, miércoles y sábados, desde san Martin hasta Navidad, y entónces tuvo orígen el Adviento. La continencia de los clérigos era el objeto principal de los concilios, especialmente en España, en donde los arrianos vivian maridablemente con sus mugeres: y eso prueba quán importante se consideraba esta ley para la conservacion de las buenas costumbres en el clero.

Dexámos para el siglo siguiente (en el qual referirémos la historia del pontificado de san Gregorio), lo que este gran papa habia empezado á emprender en sus últimos años tocante al restablecimiento de la disciplina, á la reforma del clero, á la institucion del canto eclesiástico, y á la conservacion de las prerogativas de la santa Sede. Por lo que hemos dicho, se puede formar una idea bastante exâcta de las costumbres generales de la Iglesia, segun los diversos estados porque ha pasado la sociedad christiana, hasta el tiempo en que Dios dispuso que subiese á la cátedra de san Pedro este grande hombre para ser la lumbrera del universo, y el restaurador de la piedad primitiva, de la qual toda su vida fué un exemplar tan público y tan penetrante.

Años de J.C.

CRONOLOGÍA DE LOS CONCILIOS.

SIGLO SEXTO.

Romanum II.: segundo de Roma, en tiempo del papa Simmaco, y en las fiestas de Pascua, por Pedro, obispo de Altino, enviado á Roma por Teodorico rey de Italia en calidad de visitador, para terminar la diferencia de Simmaco y de Lorenzo, con motivo del papazgo. Pero habiendo rehusado Simmaco comparecer á esta junta, quedaron las cosas en la misma confusion que ántes. *Mansi, suppl. conc. tom. 1.* 501.

Romanum III.: tercero de Roma, celebrado en el mes de Septiempre sobre el mismo asunto que el precedente y con tan poco fruto. *Ibid.* 501.

Romanum IV.: quarto de Roma, llamado *Sinodus Palmaris*, tal vez por el lugar en donde se ha tenido. El 6 de Noviembre declararon en él ciento y quince obispos absuelto al papa Simmaco ante los hombres de las acusaciones intentadas contra su persona, dexando el todo al juicio de Dios. En este concilio fué probablemente donde se leyó, y se hizo poner en el número de los decretos apostólicos la apología de Simmaco por Genodio; en cuya obra pretende el autor, que la santa sede hace impecables á los que suben á ella, ó por mejor decir, que no permite la entrada sino á los predestinados para ser santos. Tambien se debe referir á este concilio el decreto, por el qual se declara nula la ordenanza de Basilio, prefecto del pretorio, que prohibe elegir ó consagrar al obispo de Roma sin el consentimiento del emperador, ó del prefecto del pretorio. *Pagi, Mansi.* 504.

Romanum V.: quinto de Roma, baxo de Simmaco, en el qual fueron anatematizados como hereges manifiestos los usurpadores de los bienes de la Iglesia si no restituian; siendo este el objeto principal del concilio, *Pagi.* 504.

Agathense: de Agda el 11 de Septiembre, á que asistieron veinte y quatro obispos y dos diputados, estable- 506.

Años de J. C. ciendo quarenta y ocho cánones sobre disciplina, á los que despues se añadieron otros veinte y cinco, sacados verosimilmente de algunos concilios siguientes. En el cánon décimo se ve el origen de los beneficios, en quanto permite á los presbíteros y á los clérigos retener los bienes de la Iglesia con licencia del obispo, aunque sin poder venderlos ni donarlos. Se ve asimismo en este concilio, que sin embargo de que las Galias ya no hacian parte del imperio, se ponia todavía en ellas la data de las actas eclesiásticas por los cónsules romanos; pues este tiene la del consulado de Mesala, á los veinte y dos años de Alarico II., rey de los visogodos.

509. * *Antiochenum*: de Antioquía, desde el qual Flaviano de Antioquía escribió una gran carta sinodal, en que declaraba recibir los concilios niceno, constantinopolitano, y efesino, sin hablar del calcedonense. *Le quien, or. christ.*

511. *Aurelianense I.*: primero de Orleans, el 10 de Julio. Se hicieron en él treinta y un cánones sobre disciplina, de los quales algunos son relativos á los monges. Los obispos los enviaron á Clodoveo, suplicándole los apoyase con su autoridad.

511. * *Sinodense*: de Sidon en Palestina hácia fines del año compuesto de ochenta obispos contra el concilio calcedonense. Aunque los patriarcas de Antioquía y de Jerusalen impidieron que fuese formalmente condenado, con todo por una debilidad culpable fingieron no recibirlo. *Le quien, or. christ.*

512. * *Antiochenum*: de Antioquía, por Xenayas, obispo de Hierapolis. En este concilio fué ordenado Severo por patriarca de Antioquía despues del destierro de Flaviano. Pone Evagro esta ordenacion en el mes Dius del año 561 de la era christiana de Antioquía, indicion VI., lo que corresponde al mes de Noviembre de 512.

516. * *Constantinopolitanum*: de Constantinopla, por Timoteo patriarca intruso, y en él se condenó el concilio calcedonense. *Edit. venet. tom. 5.*

516. *Iliriense*: de Iliria. Juan de Nicopolis y otros siete obispos señalaron en él su comunion con el papa Hormisdas.

516. *Tarraconense*: de Tarragona el 6 de Noviembre. En este concilio, compuesto de diez obispos, se hicieron tre-

ce cánones, de los quales el séptimo ordenaba que la observancia del domingo empezase desde el sábado; y de ahí viene la costumbre de abtenerse en España de toda obra servil el sábado por la tarde. Años de J.C.

Gerundense: de Gerona á 8 de Junio, en el qual se establecieron por siete obispos diez cánones, que entre otros puntos de disciplina ordenaron dos letanías, la primera el jueves, viernes y sábado despues de Pentecostes, la segunda el primer jueves de Noviembre, y los dos dias siguientes. 517.

Lugdonense II.: segundo de Leon de Francia por once obispos, con motivo del incesto de uno llamado Estevan con una muger nombrada Paladia, cuyo asunto cree el P. Mansi que fué juzgado en el siguiente concilio de Albon. En este se hicieron seis cánones. 517.

Epaonense: de Albon en la diócesis de Viena, y no de Yena en la de Bellai, desde el 6 hasta 15 de Septiembre, por san Avito obispo de Viena, á la frente, no solo de los obispos de su provincia, sino de todos los del reyno de Borgoña en número de 25. De quarenta cánones que se constituyeron en este concilio, el veinte y uno abolió la consagracion de las viudas llamadas Diaconisas. *Charvet, histor. de la iglesia de Viena*, pág. 118. 517.

Constantinopolitanum: de Constantinopla el 15 de Julio imperando Justino. A representacion de los monges, y á ruegos del pueblo se puso en los dípticos á Eufemio y á Macedonio, y se restableció á todos los que habian sido desterrados por causa de estos dos patriarcas de Constantinopla. Fueron puestos asimismo en los dípticos san Leon y los quatro concilios generales; habiéndose anatematizado á Severo de Antioquía. Juan de Constantinopla envió por todas partes este decreto de quarenta obispos, con un edicto del emperador para hacerlo executar. 518.

Hierosolymitanum: de Jerusalen, el 6 de Agosto, en el qual se confirmó por treinta y tres obispos de las tres Palestinas todo lo que se habia hecho en Constantinopla. *Labbe, Mansi.* 518.

Tyriense: de Tiro, en donde un domingo despues de leer el Evangelio se hizo en la Iglesia entre las aclamaciones del pueblo la misma confirmacion. 518.

Otras muchas Iglesias, y en particular el clero de Antioquía, se declararon entónces contra Severo, y en favor

Años de J. C. del concilio calcedonense. Se contaban hasta dos mil y quinientos obispos, que por sus cartas habian confirmado este concilio, baxo el reynado del emperador Justino. *Fleuri.*

519. Junta general el jueves santo 28 de Marzo. En esta junta se reunió á Juan de Constantinopla con el papa, despues de haber declarado que recibia los quatro concilios, y que condenaba á todos los que habian querido contravenir á ellos de un modo ó de otro; pero fué borrado de los dípticos Acacio de Constantinopla, igualmente que Fravita, Eufemio, Macedonio, Timoteo, y los emperadores Zenon y Anastasio.

El mismo año fué expelido Severo, y ordenado en su lugar Pablo.

519. *Britannicum*: de Brevi en el pais de Gales, en el qual san David, despues de haber extinguido con un discurso patético las últimas chispas del Pelagianismo, fué electo arzobispo de aquella diócesis. *Mansi, suppl. conc. tom. 3.*

520. *Constantinopolitanum*: de Constantinopla. En él fué consagrado por patriarca de Constantinopla el 25 de Febrero Epifanio en lugar de Juan, que habia muerto á principios del mismo año.

521 ó cerca. *In Sardinia*: en Cerdeña por los obispos de Africa desterrados allí. Tenemos la carta sinodal en que explican sus opiniones sobre el libre albedrío y sobre la gracia, cuya carta es de san Fulgencio, y se halla entre sus obras.

523. *Agaunense*: de Agauna ó san Mauricio en Valais el 14 de Mayo. Se confirmó en este concilio por nueve obispos y nueve condes la salmodia continua, establecida en este monasterio por el rey Segismundo el 30 de Abril precedente.

523. *Juncense*: de Junca, en Africa, á que presidió san Fulgencio hácia fines del año. El padre Pagi se equivoca en referir este concilio al año de 524. *Mansi.*

524. *Suffetanum*: de Sufeta, en Africa, en el qual por modestia dispuso san Fulgencio que presidiese el obispo *Quod vult Deus*, que le habia disputado la precedencia en el anterior de Junca.

524. *Arelatense*: de Arlés el 6 de Junio, presidiéndole san Cesáreo, asistido de doce obispos, y estableciendo quatro cánones.

524. *Ilerdense*: en Lérida el 8 de Agosto. En este con-

cilio compuesto de ocho obispos se hicieron diez y seis Años de
cánones. J. C.

Valentinum : de Valencia el 3 de Noviembre. Asistieron á él seis obispos que formaron igual número de cánones. 524.

Cartaginense : de Cartago el 5 de Febrero. Bonifacio de Cartago al frente de sesenta obispos dió gracias á Dios en este concilio por la paz restituida á la Iglesia de Africa. Tambien se leyó un gran número de cánones, ordenando en general que los monasterios estuviesen libres é independientes de los clérigos, como lo habian estado siempre. 525.

Carpentoractense : de Carpentras el 6 de Noviembre. Le presidió san Cesáreo de Arlés, habiendo en todos diez y seis obispos, que establecieron algunos cánones. *Pagi*. 527.

Arausicanum : de Orange el 3 de Julio. Se hallaron en él trece obispos, de los quales san Cesáreo era el primero, y habiéndose propuesto veinte y cinco artículos enviados por la santa Sede tocante al libre albedrio y á la gracia, subscribieron á ellos. Estos artículos son los siguientes: que el pecado de Adan no solamente ha dañado al cuerpo, sino tambien al alma: que no solo le ha perjudicado á él, sino que ha pasado á sus descendientes: que no se da la gracia de Dios á los que la invocan, sino que ella hace que se la invoque; que la expiacion del pecado y el principio de la fe no vienen de nosotros sino de la gracia: en una palabra, que por las fuerzas de la naturaleza nosotros no podemos hacer ni pensar nada que se dirija á la salvacion: que el hombre por sí mismo no tiene mas que la mentira y el pecado: que la perseverancia es un don de Dios, &c. 529.

Vasense : de Vaison el 5 de Noviembre, en el qual doce obispos, incluso san Cesáreo, ordenaron cinco cánones. En este concilio fué quando se introduxo en Francia la letanía simple ó el *Kyrie eleison*, á semejanza de las Iglesias de Oriente y de Italia, mandándose que se dixese á maytines, á la misa y á vísperas. 529.

Valentinum III. : tercero de Valencia en el Delfinado por el mes de Julio ó Agosto. Su objeto, las verdades de la gracia contra los semi-pelagianos. *Pagi*. 530.

Romana duo : dos de Roma. En el primero tenido despues del 12 de Noviembre hizo el papa Bonifacio II. que los obispos firmasen un decreto que le autorizaba para elegir sucesor, nombrando inmediatamente al diácono Vigi- 530. y. 531.

Años de J. C. lio. Pero habiendo percibido que en esto contravenia á los sagrados cánones, juntó un nuevo concilio en que anuló y mandó quemar semejante decreto. *Labbe, Conc. tom. 4. pág. 1690. Pagi.*

531. *Toletanum II.*: segundo de Toledo el 17 de Mayo, en el que se establecieron cinco cánones.

531. *Constantinopolitanum*: de Constantinopla por Epifanio, en cuyo concilio se suspendió de sus funciones á Esteban, metropolitano de Larisa en Tesalia, por no haber recibido la consagracion del patriarca de Constantinopla.

531. *Romanum*: de Roma el 7 de Diciembre, con motivo del mismo Esteban de Larisa, que habia apelado al papa de su suspension. Nos falta la decision de este concilio.

532. *Collatio*, ó conferencia de Constantinopla por espacio de tres dias entre los católicos y severianos, de los quales los últimos quedaron confundidos, volviéndose muchos á la Iglesia.

533. *Aurelianense II.*: segundo de Orleans el 23 de Junio. En él se hicieron veinte y un cánones contra la simonía y otros abusos. Se engaña el P. Mansi en referir este concilio al año 536. *V. Pagi.*

534. *Romanum*: de Roma, en el qual fué aprobaba esta proposicion: *unus è Trinitate passus est carne*, y condenados y excomulgados los monges acemetas que la impugnaban.

535. *Carthaginense*: de Cartago á principios del año, compuesto de 217 obispos, presididos por Reparato. En este concilio se pidió al emperador Justiniano la restitucion de los derechos y bienes de la Iglesia de Africa, usurpados de los vándalos: lo que fué concedido por una ley de 1 de Agosto del mismo año.

535. *Arvernense*: de Clermont en Auvernia el 8 de Noviembre. Quince obispos del reyno de Teodoberto hicieron en él diez y seis cánones.

536. *Constantinopolitanum*: de Constantinopla por el papa Agapito, en el qual se depuso á Antimo de Constantinopla, consagrando el papa en su lugar á Mennas. Asimismo fueron condenados Severo, falso patriarca de Alexandría, y otros obispos hereges.

Despues de la muerte de Agapito, que sucedió en Constantinopla el 22 de Abril, tuvo Mennas allí mismo un concilio el 2 de Mayo, que duró hasta 4 de Junio, y en

él se confirmó la deposicion de Antimo, anatematizándole. Igual anatema se pronunció contra Severo de Antioquía y Pedro de Apamea, ya condenados, y contra Zoaro, monge siriano, acéfalo zeloso; confirmándose todo por la constitucion de Justiniano, dada el 6 de Agosto de 536. En este concilio habia mas de sesenta obispos. Años de J. C.

Hyerosolimitanum: de Jerusalen el 19 de Septiembre. Se aprobó por quarenta obispos todo lo hecho en Constantinopla. 536.

* *Thevinense*: de Thevis en Armenia, por Nierses, católico de los armenios. En él se condenó el concilio calcedonense, y se adoptó el error de la unidad de naturaleza en Jesu-christo, ordenando, ademas, que las fiestas de Navidad y la Epifanía se celebrasen el mismo dia 16 de Enero. Este concilio es la época del cisma de la Iglesia de Armenia. *Edit. Venet. tom.* 5. 536.

Aurelianense III.: tercero de Orleans el 7 de Mayo de treinta y tres cánones. En la data de este concilio se llama el mes de Mayo el tercer mes, de donde infiere el P. Pagi que los franceses empezaban entónces el año por Pascua. Pero al contrario debia inferir que lo empezaban por el mes de Marzo; pues el año de 538 fué Pascua el 4 de Abril, y de consiguiente si el año hubiese comenzado por Pascua, no hubiera sido Mayo el tercer mes, sino el segundo. 538.

Barcinonense: de Barcelona, por Sergio, metropolitano de Tarragona, habiéndose establecido diez cánones sobre disciplina. 540, ó cerca.

Aurelianense IV.: por Leoncio, obispo de Burdeos, en el que se formaron treinta y ocho cánones, á los quales subscribieron otros tantos obispos que se hallaban presentes, y en lugar de los ausentes once presbíteros y un abad. 541.

Gazense: de Gaza en Palestina, en cuyo concilio fué depuesto Pablo, patriarca de Alexandría, por su adhesion al origenismo y por crímen de homicidio. *Mansi, suppl. tom.* 1. *pág.* 428. 541.

Bisacenum: de los obispos de la provincia Bisacena en Africa. Los reglamentos que en él se hicieron, y que ya no tenemos, se enviaron al emperador Justiniano, el qual los confirmó por un rescripto del año de 542 segun los deseos del concilio. *D. Cellier.* 541.

Antiochenum: de Antioquía juntado por Efren, pa- 542.

Años de J. C. triarca de esta ciudad. Se condenaron los errores de Orígenes. *Ibid.*

543, ó cerca. *Constantinopolitanum*: de Constantinopla, en el qual Mennas y los demas obispos aprobaron el edicto de Justiniano, que anatematizaba á Orígenes y los errores que se le atribuian; lo que dió ocasion á Teodoro de Capadocia, origenista y acéfalo oculto, para pedir la condenacion de los tres famosos capítulos sacados de Teodoro de Mopsuesta, de Ibas y de Teodoreto. Teodoro lisonjeaba al emperador con que los acéfalos se reunirian á la Iglesia, y recibirian el concilio calcedonense luego que fuesen condenados los tres capítulos.

544. * *Persicum*: de Persia, por Mar-Abas, católico de los nestorianos, que con su zelo puso fin al cisma que reynaba en su secta, en la qual se veian ordinariamente dos obispos en cada ciudad, uno celibato y otro casado. En este sínodo parece que los obispos abrazaron la continencia, y renovaron muchos cánones antiguos de disciplina. *Assemani, bibl. orient. tom. 3.*

546. *Ilerdense*: de Lérida, por ocho obispos, que el 6 de Agosto establecieron diez y seis cánones sobre disciplina.

546. *Valentinum*: de Valencia, el 4 de Diciembre, compuesto de seis obispos que hicieron otros tantos cánones en materia de disciplina.

549. *Aurelianense V.*: quinto de Orleans el 28 de Octubre. Se formaron en él veinte y quatro cánones por cincuenta obispos y veinte y un diputados, y es el primero que tiene la data del reynado de los reyes de Francia.

549. *Arvernum II.*: segundo de Clermont, por diez obispos, que adoptaron los cánones del concilio anterior. *Mansi, Suppl. tom. 1.*

550. *Tullense*: de Toul, el 1 de Junio, por san Niceto, metropolitano de Treveris. No tenemos las actas de este concilio, el qual parece haber sido convocado con motivo de algunos insultos hechos á san Niceto por ciertos franceses, á quienes habia excomulgado por matrimonios incestuosos. *Hartzheim, conc. Germ. tom. 1.*

550. *Mopsuestenum*: de Mopsuesta, el 17 de Junio. Se hizo ver en este concilio que Teodoro de Mopsuesta no estaba en los dípticos, y se envió testimonio de ello al papa y al emperador.

551. *Constantinopolitanum*: de Constantinopla. El papa Vi-

gilio, asistido de trece obispos latinos, depuso en él á Teodoro de Cesarea, y suspendió de su comunion á Mennas y á los demas cómplices de Teodoro. La sentencia tiene la fecha de 14 de Agosto, por cuyo tiempo sufrieron el papa y los suyos una terrible persecucion. Años de J. C.

Parisiense II.: segundo de París, en el qual veinte y siete obispos, de los quales seis eran metropolitanos, depusieron á Safaraco obispo de París, por un crímen considerable, ordenando en su lugar á Eusebio. 551 ó cerca.

* *Tibenense*: de Tiben en la grande Armenia por el católico de los armenios. En este se confirmó la condenacion del concilio calcedonense, pronunciada ya por la de Thevis el año 536. 552.

* *Persicum*: de Persia por Josef patriarca de los nestorianos, en el qual se hicieron veinte y tres cánones sobre disciplina. *Mansi, suppl. tom. 1.* 553.

Constantinopolitanum: de Constantinopla, quinto concilio general, compuesto de ocho conferencias, tenidas el 4, el 8, el 9, el 12, el 17, el 19, el 26 de Mayo, y el 2 de Junio, con motivo de los tres capítulos. Asistieron á él ciento y cincuenta y un obispos; pero el papa Vigilio, que estaba á la sazon en Constantinopla, rehusó hallarse presente, aunque formó su *constitutum*, en que condenaba los errores sin hacer mencion de los autores, habiéndolo firmado diez y siete obispos y tres diáconos. La fecha de este escrito es de 14 de Mayo, pero no produxo ningun efecto, y se continuaron las conferencias, en la última de las quales se recibieron los quatro concilios generales, y se condenaron los tres capítulos. Se establecieron asimismo quince cánones, que prescriben los errores de Orígenes, y contienen el título de los ciento y sesenta *padres del quinto concilio general*. Al fin el papa Vigilio se rindió al dictamen del concilio, como se ve por una carta escrita seis meses despues (el 8 de Diciembre) al patriarca Eutichês, en la que profiere anatema contra los que creen que se deben defender los tres capítulos. 553.

Instruido á fondo san Gregorio el Grande del asunto de los referidos tres capítulos, despues de haber dicho en las cartas sinodales, que elevado á la santa sede escribió á los patriarcas de Oriente, que reverenciaba los quatro primeros concilios generales como los quatro Evangelios,

Años de J. C. no puso dificultad en añadir, que miraba con el mismo respeto el quinto.

553. *Hyerosolimitanum* : de Jerusalen, en el qual los obispos de Palestina aprobaron el quinto concilio, excepto Alexandro de Abyle, que fué depuesto por eso del obispado.

554. *Arelatense* : de Arlés. Siete cánones se hicieron en él por once obispos y ocho diputados.

556. * *Aquileyense* : de Aquileya por el obispo Paulino I. Se condenó en este concilio el último de Constantinopla, separándose de la comunion de los que lo recibieron, sin exceptuar al papa. Todos los obispos de Venecia, de Istria, y de Liguria, esto es, todos los sufragáneos de Aquileya y de Milan, abrazaron el cisma, y á su tiempo los excomulgó el papa Pelagio I., rogando al general Narsés que enviase preso á Paulino á Constantinopla: lo que no se executó. *Edit. venet. tom. 5. Muratori, ann. de Ital.*

557. *Parisiense III.* : tercero de París, en que se hicieron diez cánones dirigidos particularmente á impedir la usurpacion de los bienes de las Iglesias, y firmados por quince obispos.

560. *Landavensia tria* : tres de Landaff en el pais de Gales. En el primero se excomulgó á Murico, rey de Clamorgan, por haber matado al rey Cineta, no obstante la paz que habian jurado recíprocamente sobre las santas reliquias. En el segundo se hizo lo mismo con el rey Morcante, que tambien habia quitado la vida á su tio Frioco, despues de haberle jurado igualmente la paz. En el tercero se pronunció otra excomunion contra el rey Guidnerto, por haber dado muerte á su hermano, que le disputaba la corona. Pero estos tres príncipes repararon sus crímenes con una visible y sincera penitencia.

562. *Santonense* : de Saintes, por Leoncio, obispo de Burdeos. Depúsose en él á Emerio colocado en la silla de Saintes por Clotario I., sin la aprobacion del metropolitano, y se puso en su lugar á Heraclio; lo que llevando muy á mal Chereberto, hijo de Clotario, castigó á los obispos del concilio, y mantuvo á Emerio.

Bracarense I. : primero de Braga, el 1 de Mayo por Lucrecio, arzobispo de esta ciudad. En este concilio se consumó la conversion del rey Teodomiro y de todos los suevos á la fe católica : se publicaron diez y siete ar-

tículos contra los arrianos y los priscilianistas, y se formaron veinte y dos cánones, la mayor parte de los quales son concernientes á ceremonias. *Ferreras.* El padre Pagi pone este concilio en el año de 560. Años de J. C.

Lugdunense II.: segundo de Leon de Francia por san Niceto. Asistieron á él ocho obispos en persona y seis diputados, estableciendo seis cánones. La data de este concilio es del sexto año del rey Gontrano, del octavo del papa Juan III., y de la indiccion XIV. 566.

Turonense II.: segundo de Tours, el 17 de Noviembre, en el que nueve obispos hicieron veinte y siete cánones, y algunos reglamentos tocante á disciplina y á las ceremonias de la religion. Tiene la data del sexto año del rey Chereberto. Una carta circular escrita por los obispos despues de este congreso, parece que ordena la paga del diezmo, pero como limosna. 566 ó 567.

Lucense I.: el primero de Lugo el 1 de Enero. En él se erigió á metrópoli esta ciudad (*a*), que hoy es sufragánea de Santiago. *Pagi.* 569.

Bracarense II.: segundo de Braga el 1 de Junio por san Martin Dumiense, arzobispo de Braga, en el qual doce obispos establecieron diez cánones. Ferreras y Loaysa ponen este concilio en 15 de Diciembre de 571. 572.

Lucense II.: segundo de Lugo, por Nitigio, metropolitano de aquella ciudad. En él confirmó el rey la division de diócesis establecida en el primero del mismo nombre. 572.

(*a*) Es digno de observarse, que así la ereccion de Lugo en metrópoli como la division de diócesis se hizo en este concilio á proposicion del rey Teodomiro, usando en algun modo de la regalía de señalar límites á los obispados, practicada por los reyes de España, como Wamba. Las diócesis se dividieron en ochenta y dos, con el objeto de facilitar su visita; y el erigir en metropolitana á Lugo se executó para que los sufragáneos pudiesen concurrir anualmente al concilio sin mucha incomodidad. No podemos detenernos á especificar los nombres de aquellas sillas, y remitimos el lector á Loaysa y á Aguirre, que tratan esto circunstanciadamente. El primero se valió para adquirir estas noticias del códice que le envió el obispo don Juan Ruiz, y de otros de las iglesias de Toledo y de Oviedo, especialmente del llamado *Itacio*; pero padeció equivocacion en las que sacó del judío Rasis, sobre que en otro tiempo se habia hecho en España una division de seis metropolitanas por el emperador Constantino; pues no hay documento antiguo que acredite haber estado Constantino en España. Lo que se infiere de las noticias referidas, es que en España se observaban cuidadosamente los dos importantes puntos de disciplina, la visita de las diócesis, y la freqüente celebracion de los concilios provinciales.

Años de J. C.

573. *Parisiense IV.*: quarto de París á 11 de Septiembre, convocado por el rey Gontrano, para terminar una diferencia entre sus dos hermanos. Promoto, consagrado obispo de Chateaudum por Giles, arzobispo de Reims, á requerimiento de Sigeberto, rey de Austrasia, fué depuesto en este concilio; mas le mantuvo Sigeberto en la ciudad á pesar de los obispos que en número de treinta y dos asistieron á él, siendo seis de ellos metropolitanos; y hasta despues de la muerte de Sigeberto no fué echado Promoto de Chateaudum.

576. * *Seleuciense*: de Seleucia en Persia por Ezequiel, católico de los nestorianos, en el mes de Febrero. Estableciéronse en él treinta y nueve cánones de disciplina, y tiene la data del año 45 de Chôsroas en el Nomocanon arábigo. *Mansi*, *suppl. tom. 1.*

577. *Parisiense V.*: quinto de París en la primavera. Chilperico hizo deponer en este concilio á san Pretextato, arzobispo de Ruan, por quarenta y cinco obispos, por haber favorecido, decia, la rebelion de su hijo Meroveo. Habiendo sido desterrado, se puso en su lugar en Ruan á Melanio; aunque Gregorio Turonense no consintió en esta deposicion. *Pagi.*

578. * *Egyptiacum*: de Egipto, tal vez en Alexandría, por Jacobo Zanzalo, obispo eutichîano. En este concilio se depuso á Pablo Beth-Ucham, patriarca jacobita de Antioquía, por haber abjurado la heregía en Constantinopla, bien que despues revocó su abjuracion. La data en la crónica del patriarca Dionisio es del año 889 de los griegos, que corresponde al 578 de Jesu-christo ántes del otoño. *Assemani*, *bibliot. orient. tom. 3.*

579. *Cabilonense*: de Chalons sobre el Saona, en que se depuso á Salonio de Embrum y á Sagitario de Gap por sus costumbres. Despues los restableció el Rey Gontrano á peticion del papa, y al fin fueron nuevamente depuestos en Chalons, en donde parece que hubo dos concilios en este año de 579.

579. * *Gradense*: de la isla de Grado, por el patriarca Elías el 3 de Noviembre. Determinóse en él que se transfiriese á Grado la silla patriarcal de Aquileya, porque los lombardos eran dueños de esta ciudad; y se hizo comparecer ante el concilio, compuesto de obispos cismáticos, al presbítero Lorenzo, encargado de las cartas del papa

Pelagio II. (las quales seguramente no se habian pedido), que confirmaban la traslacion de la silla de Aquileya á Grado. Los prelados manifestaron fuertemente su oposicion al quinto concilio general, y Lorenzo no se atrevió á instruir sobre su aceptacion. Años de J.C.

Brennacense: de Braina en el Soisones sobre el rio de Vesla, en cuyo concilio se justificó Gregorio Turonense por su propio juramento de una acusacion que habia dado contra él el conde Leudasto el 23 de Mayo. 580.

Alexandrinum: de Alexandría por san Eulogio en materia de disciplina, y sin razon se llama de Antioquía en la edicion de Venecia. *Mansi.* 581.

* *Toletanum*: de Toledo por los arrianos, en el qual hizo el rey Leovigildo que se prohibiese rebautizar á los católicos que pasaban al arrianismo. *Mansi*, *suppl. tom.* *I.* 581. ó 582.

Matisconense I.: primero de Macon el 1 de Noviembre, en el que se hicieron diez y nueve cánones por veinte y un obispos. *Mansi.* 582 ó cerca.

Lugdunense III.: tercero de Leon de Francia en el mes de Mayo, compuesto de ocho obispos, doce diputados, en el qual se hicieron seis cánones. 583.

Valentinum: de Valencia el 23 de Mayo. Se confirmaron por diez y siete obispos las donaciones hechas á las iglesias por el rey Gontrano, la reyna su muger y sus dos hijas consagradas á Dios. 585 ó cerca.

Matisconense II.: segundo de Macon el 23 de Octubre. De veinte cánones que se establecieron por quarenta y tres obispos: el primero, el qual apoyó despues el rey Gontrano por un edicto, ordena la cesacion de toda obra servil y de todo pleyto el domingo: el segundo prohibe bautizar en otro tiempo que no sea Pascua, excepto el caso de necesidad: y el quinto manda pagar el diezmo á los sacerdotes y ministros de la Iglesia, so pena de excomunion. Sin embargo de que este es el primer concilio en que se hace expresa mencion del diezmo eclesiástico como deuda, en el cánon citado se dice que todos los christianos eran antiguamente exâctos en pagarlo. Tambien se depuso en el concilio á Faustino de Dar, que habia sido consagrado obispo por la autoridad de Gondebaudo. Su data es del año 24 del rey Gontrano. 585.

Altisidorense: de Auxerra, baxo el obispo Aunacario que dispuso en él quarenta y cinco cánones, sin mas ob- 586 ó cerca.

Años de J. C. jeto al parecer que para que se pusiese en execucion el concilio precedente.

587 ó cerca. *Arvernerse III.*: tercero de Clemont en Auvernia, en el qual se terminó la diferencia de Inocencio de Rodez y de Ursicino de Cahors, tocante á algunas parroquias que uno y otro se atribuian. *Pagi.*

588. *Constantinopolitanum*: de Constantinopla hácia el mes de Junio. En este concilio fué justificado Gregorio patriarca de Antioquía de los crímenes de que se le acusaba; y Juan el Ayunador se hizo dar el título de patriarca ecuménico. *Pagi.*

589. *Toletanum III.*: tercero de Toledo compuesto de sesenta y quatro obispos y ocho diputados el 6 de Mayo. El rey Recaredo hizo en este concilio una excelente profesion de fe en su nombre y en el de todos los godos que abjuraron el arrianismo, despues de lo qual se establecieron á su instancia veinte y tres cánones de disciplina. *Pagi.*

589. *Narbonense*: de Narbona el 1 de Noviembre, en que se hicieron muchos reglamentos de disciplina.

589. *Alexandrinum*: de Alexandría con ocasion del v. 15 del capítulo 18 del Deuteronomio, sobre cuyo sentido estaban divididos los judíos y los samaritanos; porque los primeros lo aplicaban á Josué, y los segundos á un cierto Dositéo, contemporáneo de Simon el Mago. Elegido por árbitro de la disputa san Eulogo patriarca de Alexandría, juntó muchos sabios obispos, á la cabeza de los quales decidió despues de un maduro exámen, que este versículo mira á Jesu-christo. *Photius, cod. 227.*

590. *Pictaviense*: de Potiers, en el qual Crodielda y Basina, religiosas de santa Cruz de Potjers, fueron excomulgadas por haberse rebelado contra su abadesa Leubovera.

590. *Metense*: de Metz en el mes de Octubre. En este concilio fué depuesto y desterrado Gil arzobispo de Reims, como culpado de crímen de lesa magestad. Se recibió á la comunion á Crodielda y á Basina, volviendo á entrar esta en su convento, y enviándose á aquella á una tierra que el rey le dió.

590. *Gabalitanum*: del Gevodan, donde está hoy, poco mas ó menos, la ciudad de Marvejols, en cuyo concilio se condenó á Tetradia, muger de Eulalio, conde de Auvernia, que se habia hecho concubina del conde Desiderio viviendo su marido, á restituir á este de sus

propios bienes quatro veces tanto como ella habia llevado de su casa, con la nota de bastardía impuesta á los hijos que habia tenido de Desiderio. *Vaissette, tom. 1. p. 317.* Años de J.C.

* *Maranense*: de Marano ó Mariano en la Istria ó el Friul. Habiendo sido forzado Severo, patriarca de Grado, por el Exârco de Ravena á firmar la condenacion de los tres capítulos, presentó en este concilio convocado para castigarle un acto, por el qual desaprobaba semejante subscripcion; y el concilio compuesto de diez obispos escribió una carta al emperador Mauricio, quejándose de que se exîgiese la subscripcion de los tres capítulos, y de las empresas de los obispos de Francia sobre el de Aquileya. *Edit. Venet. tom. 6. Mansi, suppl. conc. tom. 1.* 590.

Hispalense I.: primero de Sevilla el 4 ó 5 de Noviembre, en el que ocho obispos formaron tres decretos. *Pagi.* 590.

Romanum I.: primero de Roma por el mes de Diciembre, en el qual instruido san Gregorio el grande de la recaida del patriarca de Grado, le citó con dictamen del concilio para ir á dar cuenta de su conducta. *Mansi, suppl. tom. 1.* 590.

* *Istrium*: de Istria por los cismáticos á principios del año. El resultado de esta junta fué una carta sinódica escrita al emperador, suplicándole hiciese que cesasen las persecuciones del papa contra el patriarca Severo, y prometiéndole que iria él mismo á seguir su causa en Constantinopla luego que se lo permitiese el estado de los negocios de Italia. *Ibid.* El P. Pagi se equivoca en confundir este concilio con el de Mariano tenido el año precedente. *Mansi.* 591.

Romanum II.: segundo de Roma en el mes de Febrero: juntó san Gregorio este concilio para participar á los obispos que le componian la carta sinodal que escribia á los patriarcas de Oriente con motivo de su elevacion á la santa Sede. 591.

Cæsaraugustanum: de Zaragoza el 1 de Noviembre, en el que por once obispos y dos diáconos diputados se ordenaron tres cánones relativos á los arrianos convertidos. 592.

Cabilonense: de Chalons sobre el Saona. Establecióse en él el mismo modo de salmear para el monasterio de san Marcelo que se seguia en san Martin de Tours, en san Dionisio de Francia, y en san German de Pres. *Aimon l. 3.* 594.

Romanum III.: tercero de Roma baxo san Gregorio 595.

Años de J.C. el 5 de Julio. El papa propuso seis cánones que aprobaron veinte y dos obispos, treinta y tres presbíteros, (que estaban sentados como ellos) y varios diáconos de pie. Absolvióse asimismo en el concilio á Juan presbítero de Calcedonia, que habia apelado al papa de la condenacion que habia pronunciado contra él Juan de Constantinopla, por sobrenombre el Ayunador, excluyendo á los diputados del patriarca que seguian esta apelacion.

597. *Toletanum*: de Toledo el 17 de Mayo. Aunque se dice en este concilio que se hicieron dos cánones por diez y seis obispos, no se ven mas que trece subscripciones de estos, entre las quales está la de Migecio, arzobispo de Narbona. Juan Perez tiene por supuesto este concilio, Pagi no habla de él, y Ferreras le cuenta por el quarto de Toledo.

598. *Oscense*: de Huesca. De este concilio no se conservan mas que dos cánones, de los quales el uno ordena el celibato á los presbíteros, á los diáconos y á los subdiáconos. *Ferreras*.

599. *Barcinonense II.*: segundo de Barcelona el 1 de Noviembre. Se hicieron por doce obispos quatro cánones sobre disciplina.

600. *Romanum IV.*: quarto de Roma baxo san Gregorio en el mes de Noviembre, en el qual fué condenado un impostor griego llamado Andres, y se permitió á Probo, abad de san Andres en Roma, hacer testamento.

Años de J. C.

CRONOLOGÍA DE LOS PAPAS.

SIGLO SEXTO.

LI.

Hormisdas.

Hormisdas, diácono, natural de Frusinone, en Campania, fué electo papa el 26 de Julio en presencia del célebre Casiodoro, entónces cónsul, y diputado por el rey Teodorico para esta eleccion, y se le consagró el 27, que era domingo. En los años 515, 517, 519 envió tres legaciones á Constantinopla para reconciliar esta Iglesia con la santa sede, de la qual estaba separada despues de la condenacion de Acacio, y la última de ellas surtió su efecto. El de 520 recibió mal la de los monges de Escitia, que querian que aprobase esta proposicion: *uno de la Trinidad ha sufrido en su carne*; y el mismo año condenó los libros de Fausto de Riez sobre la gracia y el libre albedrío. Finalmente murió Hormisdas el 6 de Agosto de 523, despues de un pontificado de nueve años y once dias, que hizo ilustre por el vigor con que sostuvo la sana doctrina, por la reforma del clero, por la paz que procuró á las iglesias de Oriente, por el cuidado que tuvo de echar de Roma á los maniqueos, y por sus limosnas y liberalidades para con los lugares santos. Suben á este papa los privilegios mas antiguos concedidos á los monasterios de Occidente por la santa sede. 514

LII.

San Juan I.

Juan I. natural de Toscana fué electo papa el 13 de Agosto del año 523, y solo ocupó la silla dos años y nueve meses, habiendo muerto el 18 de Mayo de 526 en la 523.

Años de J. C. prision en que el Rey Teodorico habia mandado encerrarle en Ravena, á la vuelta de Constantinopla, adonde habia ido por órden de este príncipe. El objeto de esta embaxada por parte de Teodorico, era poner al emperador Justino en el empeño de restituir á los arrianos las Iglesias que les habia quitado. Juan hizo todo lo contrario, y por esta razon le honra la Iglesia como mártir.

LIII.

Felix III.

526. Felix III. del pais de los samnitas, sucedió el 24 de Julio á Juan por eleccion del mismo Teodorico, despues de una madura deliberacion y con el beneplácito del senado, que le aceptó como muy digno. Fué consagrado hácia fines de Septiembre, despues de la muerte de aquel príncipe, y obtuvo la silla quatro años, dos meses y algunos dias, habiendo fallecido, segun Anastasio, á principios de Octubre de 530. El padre Pagi señala su muerte en el 18 de Septiembre del mismo año.

LIV.

Bonifacio II.

530. Bonifacio II., romano de nacimiento, pero godo de origen, fué sucesor de Felix III., y consagrado el 15 de Octubre del año de 530. En el mismo dia fué electo y consagrado por otro partido uno llamado Dioscoro; pero no duró mucho tiempo el cisma, porque Dioscoro murió el 12 de Noviembre de aquel año. La muerte de Bonifacio acaeció á 8 de Noviembre, segun Bianchini, ó á 16 de Octubre, segun Pagi, del año 532.

LV.

Juan II.

533. Juan II., por sobrenombre Mercurio, romano de nacimiento, y presbítero con el título de san Clemente, fué consagrado papa el 22 de Enero del año 533. Aprobó es-

ta famosa proposicion de los monges escitas: *unus è Trinitate passus est carne*, uno de la Trinidad padeció en la carne, que tanto ruido habia hecho en tiempo de Hormisdas. Murió en 27 de Mayo del año 535, despues de haber ocupado la santa silla dos años y quatro meses. Años de J. C.

LVI.

Agapito.

Agapito arcediano, hijo del presbítero Gordiano, fué consagrado el 3 de Junio de 535. Aunque su pontificado no duró mas que diez meses y diez y nueve dias, fué de los mas gloriosos, mostrándose Agapito firme en la observancia de los cánones, hasta el punto de negar al emperador Justiniano lo que le pedia en favor de los arrianos convertidos. Hizo el viage de Constantinopla por órden de Teodato, rey de los godos, para disuadir al emperador de llevar la guerra á Italia: en el camino curó á un cojo, entró en Constantinopla el 2 de Febrero de 536, no quiso ver á Antimo trasladado de Tresibunda á Constantinopla, persuadió al emperador que procurase su deposicion, le depuso él mismo en un concilio tenido allí, y murió en esta ciudad á 22 de Abril del mismo año. 535.

LVII.

Silverio.

Silverio, natural de Campania, hijo del papa Hormisdas, y subdiácono, fué colocado en la silla de Roma luego que se supo allí la muerte de Agapito, y consagrado el 8 de Junio de 536, segun Pagi. El rey Teodato le hizo elegir papa; y esta proteccion sirvió de pretexto á sus enemigos en lo sucesivo para acusarle de que favorecia á los godos. Se forjaron cartas en su nombre, por las quales animaba á estos pueblos á hacer la guerra á los romanos. La calumnia produxo su efecto, y en consequencia Belisario arrebató á Silverio, le envió desterrado á Pataro, en Licia, el 17 de Noviembre de 537, é hizo poner en su lugar á Vigilio. Todo esto pasó sin noticia de Justiniano, mientras que Vitiges sitiaba á Roma, y así instruido el 536.

Años de J. C. emperador de ello, ordenó que se le levantase el destierro y se le restableciese; pero por los enredos de la emperatriz Teodora fué conducido á la isla Palmaria; en donde murió de hambre el 20 de Junio de 538.

LVIII.

Vigilio.

537. Vigilio, hijo del cónsul Juan, diácono de la iglesia Romana, y consagrado el 22 de Noviembre de 537 en vida de Silverio, fué reconocido por papa legítimo despues de su consagracion, aunque se habia hecho contra las reglas. Al principio tuvo una conducta incierta y vacilante en el asunto de los tres capítulos, pero la reparó en lo sucesivo, condenándolos y adhiriendo al quinto concilio. Murió de mal de piedra en Siracusa al volver de Constantinopla el 10 de Enero de 555, despues de haberse mantenido en la silla diez y ocho años y medio.

LIX.

Pelagio I.

555. A Vigilio sucedió Pelagio, diácono de la iglesia Romana, despues de una vacante de tres meses, y fué consagrado en el mes de Abril del año 555. Antes de su pontificado habia sido Pelagio apocrisiario ó legado de Vigilio en Constantinopla, de donde le llamó el papa el año de 545. Hizo grandes servicios á los romanos quando estaban sitiados por los godos, ya distribuyéndoles víveres, y ya obteniendo de Totila al tiempo de la toma de la ciudad el año de 546 muchas gracias en favor de los ciudadanos. Fué compañero y no autor de la persecucion que sufrió Vigilio por causa de los tres capítulos; bien es verdad que los condenó, despues de haber sido su defensor; lo que habiéndose sabido en Roma, se separaron muchos de su comunion; de tal suerte que de toda Italia solo se hallaron á su consagracion dos obispos y un presbítero. Murió Pelagio el 1 de Marzo de 560, habiendo obtenido la santa sede quatro años, cinco meses y veinte y quatro dias.

Años de J. C.

LX.

Juan III.

Juan III. romano, y llamado por sobrenombre Catelino, fué consagrado el 18 de Julio, que era domingo, del año 560, y ocupó la santa Silla doce años, once meses y veinte y seis dias, falleciendo el 13 de Julio de 573. *Pagi. Muratori*. El P. Mansi pone su muerte en el 25 de Octubre siguiente. 560.

LXI.

Benito Bonoso.

Despues de una vacante de diez meses y veinte un dias, ocasionada por las turbaciones que reynaban en Italia, fué consagrado papa Benito Bonoso el 3 de Junio del año 574, y murió el 30 de Julio del de 578 en medio de la persecucion de los lombardos. 574.

LXII.

Pelagio II.

Al cabo de quatro meses de vacante se consagró á Pelagio II. romano, el 30 de Noviembre de 578. Los estragos de los lombardos, que sitiaban entónces á Roma, impidieron que se aguardase el consentimiento del emperador, segun la costumbre establecida en el siglo precedente. Pelagio trabajó con zelo, aunque sin fruto, en reducir á la unidad de la Iglesia á los obispos de Istria y de Venecia, que estaban en cisma por defender los tres capítulos. Desde el principio de su pontificado sacó de su monasterio á Gregorio el Grande para hacerle uno de los siete diáconos de Roma, le envió á Constantinopla á pedir socorro contra los lombardos, y le nombró allí su apocrisario. Murió Pelagio de peste el año de 590. 578.

LXIII.

San Gregorio el Grande.

Gregorio I., llamado el Grande, y verdaderamente 590.

Años de J. C. grande por su caridad, por sus luces, por su modestia, y por todas sus prendas eminentes, habia nacido en Roma de una familia noble, y sido pretor de esta ciudad el año de 573; pero renunciando el mundo y sus dignidades para no servir sino á Dios, se retiró el año siguiente al monasterio de san Andres, que él mismo habia fundado en su casa. Era abad de él quando le sacó de allí el papa Pelagio II. para hacerle uno de los siete diáconos de Roma. Cerca de 579 le envió con la comision de los negocios de Italia á Constantinopla, en donde residió hasta el 584 con el título de apocrisario. Muerto Pelagio el 8 de Febrero de 590, el clero y el pueblo eligieron unánimemente á Gregorio para sucederle; pero él se opuso con todas sus fuerzas, se huyó, se ocultó y escribió al emperador rogándole no aprobase esta eleccion; mas nada adelantó, y fué consagrado papa el domingo 3 de Septiembre de 590. Quejóse seriamente á sus amigos de los cumplidos que algunos le hicieron por su nueva dignidad; y el año de 593, y no el de 596 como dice Baronio, empeñó al rey de los lombardos á levantar el sitio que habia puesto delante de Roma. Defendió este santo papa el quinto concilio, procuró reducir á los cismáticos, é hizo volver á entrar en la comunion del obispo de Milan á Teodelinda, reyna de los lombardos, que se habia separado de ella. El año de 596 executó el designio que tenia ya habia mucho tiempo de llevar la fe á Inglaterra, á cuyo efecto envió misioneros, de los quales fué cabeza san Agustin, prepósito de su monasterio de san Andres. Habiendo llegado á esta isla el año de 597, fuéron bien recibidos por Etelberto rey de Kent, el qual abrazó la fe, y fué bautizado con un gran número de los suyos. La reforma del oficio de la Iglesia romana en el año de 599 ha sido una de las acciones mas importantes del pontificado de san Gregorio; y este santo papa consumido de trabajos gloriosos y de enfermedad, murió santamente el 12 de Marzo del año 604, despues de haber ocupado la silla de Roma treçe años, seis meses y diez dias. Fué el primer papa que en sus cartas tomó el dictado de *siervo de los siervos de Dios*; y semejante subscripcion que denotaba su profunda humildad, se ha hecho fórmula de estilo.

Años de J. C.

CRONOLOGÍA
DE LOS PATRIARCAS
DE ANTIOQUÍA.

SIGLO SEXTO.

LIV.

Severo.

Severo, uno de los mayores azotes de la Iglesia de Oriente, fué substituido á Flaviano en el mes de Noviembre del año 512 por órden del emperador Anastasio. Era de Sozopolis en Pisidia, y estando el año de 475 en Egipto habia abrazado el partido de Pedro Monge; pero hallándole despues sobradamente moderado, se separó de él, y formó la secta de los acéfalos ó severianos. Elevado á la cátedra de Antioquía no cesó de vexar á los católicos de su dependencia miéntras que vivió el emperador Anastasio. Su sucesor Justino le hizo deponer el año de 518 en un concilio tenido en Constantinopla por el mes de Julio, y poco despues le condenó á que se le cortase la lengua en pena de las blasfemias que no cesaba de vomitar contra la fe. Mas Severo evitó este castigo huyendo en el mes de Septiembre del mismo año. Despues de la muerte de Justino volvió á parecer, y excitó muchas turbaciones en Constantinopla y en Egipto. Segun Abulfaragio murió el año de los griegos 850, (de Christo 539) ó tres años mas tarde (el de 542) segun Severo de Aschmonino, tres siglos mas antiguo que Abulfaragio. 512.

Años de J. C.

LV.

Pablo II.

519. Pablo, presbítero de Constantinopla, fué electo en el mes de Mayo de 519 para ocupar la silla de Antioquía, y luego que se consagró restableció el concilio calcedonense. Su catolicismo le apartó de los hereges, pero su mala conducta le indispuso casi igualmente con los católicos, y habiéndose hecho odioso á todo su pueblo, tomó el partido de abdicar el año de 521 por el mes de Abril, viviendo todavia tres años despues de su abdicacion. *Bolland.*

LVI.

Eufrasio.

521. Eufrasio, natural de Jerusalen, fué substituido á Pablo en la silla de Antioquía, y comenzó segun dice Teofanes, quitando de los dípticos los nombres del romano pontífice y de los padres de Calcedonia. El mismo autor añade que el temor le hizo publicar despues los quatro concilios; y habiéndose sublevado los hereges con este motivo, hubo muchos muertos. Un accidente funesto terminó el episcopado y los dias de Eufrasio; pues pereció en un temblor de tierra, que habiendo empezado el 29 de Mayo de 526, duró un año entero, segun Teofanes y segun Evagrio: Eufrasio pereció de los últimos.

LVII.

Efren.

527. Efren, conde de Oriente en el tiempo del terremoto que desbarató la ciudad de Antioquía, mereció por el cuidado que tuvo de los habitantes ser elegido para suceder á Eufrasio, y su conducta justificó esta eleccion. Tuvo simplicidad en las costumbres, una vida frugal, una doctrina pura, un zelo prudente, activo y reglado: persiguió con vigor á los hereges, tanto en sus discursos como en sus escritos, y murió este digno pastor hácia principios de Mayo del año 545.

LVIII.

Domno III.

Domno, tracio de nacimiento, fué escogido por el emperador Justiniano para reemplazar á Efren en la silla de Antioquía, y tuvo tanta adhesion á la fe católica como su predecesor. El año de 553 asistió al quinto concilio general, cuyas actas subscribió. Niceforo y Teofanes le dan catorce años de obispo; poniendo las tablas del último su muerte en el año de 552 de la Encarnacion, segun el cálculo de Alexandría, que corresponde al 559 de nuestra era antes del 29 de Agosto, por donde empieza el año de los egipcios. 545.

LIX.

Anastasio I.

Anastasio, monge de Palestina (que no se debe confundir con el Sinaita) sucedió por eleccion á Domno, y sostuvo en su nueva dignidad la reputacion que habia adquirido en el claustro por su doctrina y virtudes. El año de 563 resistió animosamente al emperador Justiniano, que queria erigir el dogma de su error de la incorruptibilidad del cuerpo de Jesu-christo ántes de su resurreccion. Su gran caridad llegó al punto de agotar el tesoro de su Iglesia en favor de los pobres; pero el emperador Justino II., irritado por otras razones contra él, le produxo esto como si fuera un crímen, y le echó de su silla á fines del año de 569. *Le Quien.* 559.

LX.

Gregorio.

Gregorio, abad en Palestina, fué puesto por el emperador Justino en lugar del patriarca Anastasio. La discrecion de su gobierno cubrió el vicio de su entrada en él, señalando su prudencia y caridad en las incursiones que hicieron los persas en Siria, baxo los reynados de Justino, Tiberio y Mauricio. Sin embargo no le puso su virtud al 569.

Años de J.C. abrigo de la calumnia. Un lego le acusó de crímenes vergonzosos, de los quales se purgó el año de 588 en el concilio de Constantinopla. En el de 593 restituyó la silla de Antioquía á su predecesor, y murió el mismo año de un ataque de gota. *Pagi.*

Anastasio I. segunda vez.

593. Volvió á subir Anastasio á su silla despues de veinte y tres años de destierro, ocupándola todavía cinco años, y muriendo en el de 598 en opinion de santo. *Pagi, Le Quien.*

LXI.

Anastasio II.

598. Anastasio II. fué sucesor de Anastasio I., habiendo sido vivamente agitado su episcopado por las guerras de los persas contra los romanos. Favorecidos los judíos de estas turbaciones, atacaron á fuerza abierta á los christianos; y queriendo Anastasio defender sus ovejas, fué muerto por estos foragidos hácia el mes de Agosto de 610. Los griegos celebran su fiesta el 21 de Diciembre. Despues de su muerte estuvo vacante la silla de Antioquía mas de treinta años.

CRONOLOGÍA DE LOS PATRIARCAS DE ALEXANDRÍA.

SIGLO SEXTO.

XXXII.

Juan III.

505. Juan, por sobrenombre Niceoto, sucedió á Juan II. Fué tan grande su aversion al concilio calcedonense, que

rehusó comunicar con los tres patriarcas de Oriente, porque se contentaban con recibir el henótico, sin explicarse sobre el concilio. Igualmente quedaron separados de su comunion los acéfalos por causa de su respeto á la memoria de Pedro Monge, la qual no quiso manchar. No obstante habiéndole enviado su gefe Severo, nuevamente electo patriarca de Antioquía, su carta sinódica, no puso Juan dificultad en comunicar con él; aunque su reunion no extinguió el cisma de los acéfalos. Juan murió un lunes 27 del mes Pachon, ó sea 22 de Mayo del año de 517.

XXXIII.

Dioscoro II.

Dioscoro, sobrino de Timoteo Eluro, subió á la silla 517.
de Alexandría el mismo dia de la muerte de Juan, no sin grandes turbaciones. Reunió á su comunion los acéfalos, condenando públicamente el concilio calcedonense y la memoria de Pedro Monge, pero sin desechar el henótico. Falleció Dioscoro á 8 de Octubre de 519, como prueba el padre Pagi, y no el 14 del mismo mes del año 518, como nota el padre *Le Quien.*

XXXIV.

Timoteo III.

Timoteo reemplazó el mismo dia 8 de Octubre del año 519.
519 á Dioscoro II. en el patriarcado de Alexandría, siendo tambien enemigo del concilio calcedonense. Echado de su silla Severo, patriarca de Antioquía, por el emperador Justino, halló en él asilo, y asimismo Juliano, obispo de Halicarnaso, compañero de su error y de su destierro. El año de 531 suscitaron estos dos huéspedes nuevas turbaciones en Alexandría con su disputa sobre la corruptibilidad é incorruptibilidad de la carne de Jesu-christo ántes de su resurreccion. Severo estaba por la corruptibilidad, y Juliano por la incorruptibilidad, de donde tomaron sus sectarios el nombre de incorruptibles ó fantasiastas. De la opinion de Severo, que era la verdadera, infirió el diácono Tesmistio que Jesu-christo habia ignorado alguna co-

Años de J. C. sa, y fundó la secta llamada de los agnoetas. Timoteo se inclinó unas veces á Severo, otras á Juliano; y su muerte se refiere por M. Renaudot y el padre Le Quien al año 535.

XXXV.

Gainas, ó Gayano.

537. Despues de la muerte de Timoteo hubo dos partidos en la iglesia de Alexandría para elegir sucesor. Los unos eligieron á Gainas ó Gayanos, y los otros á Teodosio, contrarios ambos á dos del concilio calcedonense, pero éste de la secta de los corrupticolas, y aquel de los fantasiastas. El partido de Gainas prevaleció como mas fuerte, y obligó á Teodosio á retirarse; aunque este triunfo fué de poca duracion, porque Gainas al cabo de ciento y tres dias de posesion, fué arrojado el 22 de Mayo de 537, y desterrado primero á Cartago, y despues á Cerdeña por la emperatriz Teodora, ignorándose quál fué finalmente su paradero.

XXXVI.

Teodosio.

537. Por el destierro de Gainas quedó Teodosio único poseedor de la silla de Alexandría; bien que pocas personas quisieron comunicar con él. Habiéndose sublevado los partidarios de Gainas, emprendió el eunuco Narsés el reprimirlos; y no pudiendo conseguirlo por las armas, tomó el partido de entregar la ciudad á las llamas. El año de 538 por el mes de Noviembre, á causa de haberse negado Teodosio á recibir el concilio calcedonense, como el emperador se lo pedia, fué desterrado cerca del Ponto Euxîno, desde donde infectó con sus errores la corte de Contantinopla. De su secta nacieron los tritheitas, que tuvieron por cabeza al gramático Juan Philipon; y otro partido opuesto, que confundia las tres Personas divinas. Teodosio falleció el año de 568.

Años de J. C.

XXXVII.

Pablo.

Pablo, uno de los abades de Tabena, fué nombrado á fines de 538, por el emperador Justiniano, para reemplazar á Teodosio; y Mennas, patriarca de Constantinopla, le consagró algunos dias despues en presencia de los apocrisarios de los demas patriarcas. Continuó Pablo en su silla profesando la fe de Calcedonia, en la que habia vivido hasta entónces, pero su conducta le deshonró. El año de 541 (*Mansi*) fué depuesto en el concilio de Gaza por crímen de homicidio de que se le convenció, y por su adhesion al Origenismo. En su tiempo comenzaron los monophisitas ó partidarios de la unidad de naturaleza en Jesuchristo á ser llamados jacobitas, cuyo nombre les vino de Jacobo Zanzalo, dicho Boradeo, que se calificaba entre ellos de obispo universal. 538.

XXXVIII.

Zoilo.

El mismo concilio que depuso á Pablo consagró á Zoilo por patriarca de Alexandría; y aunque el año de 544 subscribió al edicto de Justiniano contra Orígenes, el de 551 le hizo arrojar este príncipe de su silla el dia 14 de Julio, porque rehusaba condenar los tres capítulos. *Pagi.* 541.

XXXIX.

Apolinar.

Apolinar fué puesto en la silla de Alexandría en lugar de Zoilo por el mes de Agosto á lo mas. En 553 asistió al quinto concilio general, subscribiendo á sus actas, y murió á fines del quarto año de Justino el jóven; esto es el año 569. En el precedente sabedores los teodosianos (á quienes se llamaba especialmente jacobitas) de la muerte de su patriarca Teodosio, eligieron durante la noche por sucesor á un cierto Doroteo, que habiendo muerto pocos 551.

Años de J. C. dias despues, se convinieron con los gayanistas en substituir en su lugar al monge Juan, al qual trataron despues estos últimos indignamente. Consiguiente á él fué electo Pedro por los teodosianos, y murió el mismo año que Apolinar.

XL.

Juan IV., católico.

569. Los católicos eligieron, muerto Apolinar, á Juan por patriarca de Alexandría, y le consagró en Constantinopla el otro Juan, patriarca de esta ciudad. Estuvo siempre firmemente adicto á la fe católica, y murió el año de 579.

XLI.

San Eulogio, católico.

580. Eulógio, presbítero y monge de la iglesia de Antioquía, fué substituido á Juan en la de Alexandría; haciéndose igualmente recomendable por la pureza de su fe, que por la de sus costumbres. Combatió á los hereges de viva voz y por escrito; mantuvo la concordia entre los católicos; profesó estrecha amistad con san Gregorio el Grande, y murió el año 607. La Iglesia honra su memoria el 13 de Septiembre. *Pagi.*

CRONOLOGÍA DE LOS PATRIARCAS DE JERUSALEN.

SIGLO SEXTO.

XLIX.

Juan III.

513. Juan, hijo de Marciano, que era obispo de Sebaste, en Armenia, pasó de esta Iglesia á suceder al patriarca Elías

Años de J. C.

en la de Jerusalen por la autoridad del gobernador Olimpio. Al subir á este puesto habia prometido condenar el concilio calcedonense, y comunicar con Severo; pero despues de su exâltacion rehusó uno y otro, y por este motivo le hizo prender Anastasio, sucesor de Olimpio; de cuya prision salió dando palabras equívocas, y continuó predicando la verdadera fe. El año de 518 despues de la muerte del emperador Anastasio, juntó un concilio, en el qual hizo recibir el calcedonense, y anatematizar á Severo. Su muerte acaeció el 22 de Abril de 524. *Le Quien.*

L.

Pedro.

Al patriarca Juan sucedió Pedro, natural de Eleutropolis; y el año 530 diputó á san Sabas para que fuese á Constantinopla á pedir socorro contra los samaritanos rebelados, que lo llevaban todo á sangre y fuego en la Palestina. A estos movimientos siguieron en el año 532 los origenistas, que por la blandura del patriarca turbaron su Iglesia mientras duró su gobierno. En el de 536 á 19 de Septiembre juntó un concilio, en el que anatematizó á Antimo, patriarca de Constantinopla, cuya comunion habia abrazado ántes: y en el de 544 firmó con los demas patriarcas, aunque á pesar suyo, el edicto de Justiniano contra los tres capítulos; falleciendo el mismo año, y siendo un prelado débil, pero de buena intencion. *Pagi, Bollandus, Le Quien.* 524.

LI.

Eustoquio.

Muerto Pedro, los monges de la nueva Laura adictos al Origenismo colocaron sobre la silla de Jerusalen á Macario, que era de su secta; mas el emperador al cabo de dos meses anuló esta eleccion, echando á Macario, y haciendo que le reemplazase Eustoquio, ecónomo de la iglesia de Alexandría, que ocupó la silla diez y nueve años, durante los quales asistió (en 553) por medio de sus legados al segundo concilio general de Constantinopla, confirmando sus actas el mismo año en un concilio de su pa- 544.

Años de J. C. triarcado. Su separacion del Origenismo le hizo odioso á Teodoro Ascidas, obispo de Cesarea, en Capadocia, célebre, poderoso y diestro origenista, por cuyos enredos fué depuesto y desterrado el año de 563. *Le Quien.* Pagi pone la deposicion de Eustoquio en 561; y no se sabe qué se hizo despues este prelado.

LII.

Macario II.

563. Macario volvió á subir á la silla de Jerusalen luego que se depuso á Eustoquio, que le habia reemplazado; pero antes se le hizo condenar solemnemente á Orígenes. Gobernó su Iglesia once años, y murió á fines del de 574.

LIII.

Juan IV.

574. A Macario sucedió Juan, monge acemata, que ocupó la silla diez y nueve años, y falleció á principios del de 594. *Oriens Christ. tom. 3.*

LIV.

Amos.

594. Amos ó Neamo fué electo hácia el fin de 594 para suceder á Juan IV. Como monge habia gobernado algun tiempo una de las lauras de Palestina, y quando se encaminó á Jerusalen le salieron al encuentro para saludarle los abades de diferentes monasterios, á los quales dixo: "Rogad »por mí, padres, pues se me ha impuesto un peso grande »y terrible. La dignidad sacerdotal me hace temblar. A »quien corresponde gobernar las almas es á Pedro y á Pa»blo y á sus semejantes; pero por lo que á mí toca soy »un miserable pecador; y lo que sobre todo temo, son »las ordenaciones." Amos poseyó el patriarcado cerca de siete años, y murió el de 601.

Años de J. C.

CRONOLOGÍA DE LOS PATRIARCAS DE CONSTANTINOPLA.

SIGLO SEXTO.

XXVI.

Timoteo.

Timoteo, presbítero y tesorero de la Iglesia de Constantinopla, reemplazó al patriarca macedonio. Este intruso, cuya religion se acomodaba á las circunstancias, condenó unas veces el concilio calcedonense, y otras lo recibió, segun lo exîgian sus intereses: y se pueden ver en los historiadores las turbaciones que en su tiempo se suscitaron en Constantinopla con motivo del himno trisagion que interpolaban los hereges. Gozó Timoteo de su usurpacion seis años, y murió el 5 de Abril del de 517, segun Victor de Tunone. 511.

XXVII.

Juan II.

Fué substituido á Timoteo Juan de Capadocia, presbítero de la Iglesia de Constantinopla, á quien aquel habia designado para su sucesor. Fué consagrado la tercera fiesta de Pascua del año 517; y antes de su consagracion le habia obligado el emperador Anastasio á condenar el concilio calcedonense; pero el año 518 imperando Justino, sucesor de Anastasio, fulminó anatema contra Severo en un concilio que tuvo el 20 de Julio, y restableció la memoria de los padres de calcedonia. El de 519 puso fin al cisma, quitando de los dípticos los nombres de Acacio y de sus 517.

Años de J. C. sucesores, conforme al formulario que le llevaron los legados del papa, y falleció á principios de Febrero de 520.

XXVIII.

Epifanio.

520. Epifanio, presbítero de la Iglesia de Constantinopla y Sincelo, sucedió por eleccion al patriarca Juan, siendo consagrado el 25 de Febrero. El año de 528 le dirigió el emperador Justiniano una ley dada en 12 de Febrero, que prohibia á los obispos el ir á la corte sin una órden particular. Murió Epifanio el 5 de Junio de 535 con reputacion de un buen prelado.

XXIX.

Antimo.

535. Antimo, obispo de Trebisonda, dexó esta silla para pasar á la de Constantinopla despues de la muerte de Epifanio. Habiendo ido el papa Agapito á Constantinopla el año de 536, le depuso á principios de Marzo por herege é intruso.

XXX.

Mennas.

536. El mismo papa Agapito consagró en lugar de Antimo á Mennas, presbítero, natural de Alexandría, un juéves 13 de Marzo. El 2 de Mayo siguiente tuvo Mennas un concilio en el vestíbulo ó nave de santa María, en el qual confirmó y mandó executar los decretos dados por Agapito (que habia muerto un poco antes) contra Antimo y los acéfalos. En 551, estando el papa Vigílio en Constantinopla, le privó de su comunion, igualmente que á Teodoro de Cesarea el 22 de Agosto, por haber subscrito á la condenacion de los tres capítulos. En 552 puso Vigilio á la cabeza de su *constitutum*, publicado el 14 de Mayo, la profesion de fe que le habian dado Mennas y Teodoro para reconciliarse con él. Mennas murió el 25 de Agosto del mismo año, en cuyo dia honran los griegos su memoria.

Años de J. C.

XXXI.

Eutychîo.

En lugar de Mennas fué puesto Eutichîo presbítero y monge de Amaséa en el Ponto, el qual presidió en el año 553 el concilio general constantinopolitano, habiendo rehusado asistir el papa Vigilio. A 2 de Abril de 565 le echó el emperador Justiniano de su silla, por haberse opuesto al edicto de este príncipe en favor de los que creian incorruptible el cuerpo de Jesu-christo antes de su resurreccion. 552.

XXXII.

Juan III., llamado el Escolástico.

Juan el Escolástico, natural de Siria, y apocrisario de la Iglesia de Antioquía en Constantinopla, fué nombrado por sucesor de Eutichîo, y consagrado el 12 de Abril de 565. Ocho dias despues hizo citar á su predecesor en una junta de obispos en Constantinopla, y habiendo rehusado comparecer, le condenaron y desterraron despues al Ponto. Juan murió el 31 de Agosto de 577. 565.

Eutichîo restablecido.

Muerto Juan se levantó el destierro á Eutichîo á ruegos del pueblo, y volvió á subir á su silla el 3 de Octubre de 577. San Gregorio el Grande, nuncio entónces en Constantinopla, entró en conferencia con él, porque sostenia que nuestros cuerpos no serian palpables despues de la resurreccion; pero poco antes de su muerte, que acaeció un domingo 5 de Abril de 582, retractó este error; y la Iglesia griega honra su memoria el 6 del mismo mes. 577.

XXXIII.

Juan IV., por sobrenombre el Ayunador.

Juan, diácono de la Iglesia de Constantinopla, fué electo el 11 de Abril, y consagrado al dia siguiente. En el 582.

Años de J. C. año de 588 convocó un concilio general de Oriente para juzgar la causa de Gregorio, patriarca de Antioquía, falsamente acusado, tomando en sus cartas convocatorias el título de patriarca ecuménico. El papa Pelagio, y despues san Gregorio el Grande le hicieron cargos sobre este título pomposo, y quisieron, aunque en vano, obligarle á desistir de él. Falleció el 2 de Septiembre de 595, en cuyo dia celebran los griegos su memoria; habiéndole grangeado su grande abstinencia el renombre de Ayunador.

XXXIV.

Ciriaco.

595. Sucedió á Juan en el patriarcado Ciriaco, presbítero y ecónomo de la Iglesia de Constantinopla, el qual adoptó las pretensiones de su predecesor, y tuvo como él por contrario á San Gregorio el Grande. Su muerte aconteció el 29 de Octubre del año 606.

LOS SOB

ǵg. 109.

SEXTO.

a su-

co-
atan

si-
Be-
pla,

en
uer-

ierto
e él

Nar-

552,
endo
lon-
des-

EXARCOS DE RAV

Narsés, de nacion pues de haber destru narquía de los god es creado general del el título de Duque p rador de Constantino Depuesto en 567 po senado, muere en R mo año.

Longino, enviado de Constantinopla pa Narsés el año de 568, el de 584.

Esmarado, patrici sucesor á Londino, llamado á Constanti de 590.

Romano es substit rado, y vuelto á lla por queja de San Greg de, á causa de sus co

Calinico sucede á

REYES DE FRANCIA.

Despues de la muerte de Clodoveo se divide el reyno entre sus quatro hijos, que reynan á un mismo tiempo, es á saber: Thierris en Metz: Clodomiro en Orleans: Childeberto en París: Clotario en Soison. Este último sobrevive á sus hermanos, reune toda la monarquía, y muere en el mes de Noviembre de 561.

Se hace segunda separacion del reyno entre los quatro hijos de Clotario I. Ceriberto reyna en París: Guntrando en Orleans y Borgoña: Sigeberto I en Metz: y Chilperico en Soison. Queda este último por único dueño de la monarquía,

HISTORIA ECLESIÁSTICA

GENERAL

Ó SIGLOS DEL CHRISTIANISMO

EN SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PROGRESOS.

SIGLO SEPTIMO.

ARTÍCULO PRIMERO.

Estado político del Oriente y del Occidente en este siglo.

Focas, asesino del desgraciado Mauricio, y usurpador del imperio, á principios del presente siglo conduxo al trono todos los vicios que antes de él habian hecho abominar á tantos monstruos, cuyos nombres ni aun se pueden pronunciar sin horror. Una figura grosera y chocante, una vista feroz, modales torpes y brutales, un lenguage tosco; finalmente, todo en él anunciaba una alma ruin, cruel y depravada, atroz en la venganza, infame en los deleytes, vil y despreciable en toda su conducta, no supo sino cometer maldades, sin que los hombres, á quien no cesaba de maltratar, descubriesen en él calidad alguna que pudiese disminuir el ódio y menosprecio que les habia inspirado. Con tanta facilidad derramó la sangre del pueblo que murmuraba altamente de su tiranía, como la de los grandes, cuyas conjuraciones no cesaba de temer. Narses el único de sus generales que hubiera podido oponerse á los enemigos del estado, se habia huido á los persas para libertarse de sus caprichos. Focas empleó todos los medios para recobrarle; no con el designio de valerse altamente de su talento, como debiera, sino á fin de hacerle perecer ignominiosamente en el suplicio. Vencido por todas partes, detestado de sus vasallos, y expuesto á caer de qualquier revolucion repentina de un trono adonde el crímen le habia

elevado, no por eso refrenó sus vicios, depravaciones y crueldades. En fin, no pudiendo el pueblo sujetarse mas á las leyes de un tirano tan odioso, llamó á Eraclio, general del exército de Africa, no solo para socorrer el imperio que amenazaba ruina, sino tambien para ser escudo de los ciudadanos, que freqüentemente eran degollados á millares en medio de las fiestas y los espectáculos. A esta noticia Focas tan cobarde como malvado corrió á esconderse en su palacio; pero un hombre, cuya esposa habia ultrajado, le arrancó de su asilo, entregándole á Eraclio, que le hizo cortar la cabeza: ligero castigo para tantos crímenes con que se habia manchado.

A su arribo al trono de los césares mostró Eraclio todas las buenas calidades que constituyen un gran príncipe y un héroe. Si en los once postreros años de su vida hubiera desempeñado los cargos de su augusto ministerio con el esplendor suceso y heroismo que en el curso de los veinte primeros, su reynado hubiera sido mas glorioso que los tan celebrados de Theodosio y de Constantino. Halló las cosas en el estado mas lastimoso: el imperio se veia abandonado á los persas vencedores, que se habian hecho dueños de todas las provincias romanas de la Asia, destruido á Jerusalen, conquistado á Alexandría, saqueado á Antioquía, y se abanzaban hasta las puertas de Constantinopla. Aniquilaba el hambre todo lo que habia escapado del hierro ó del fuego, y la peste arrebataba el infeliz resto de los extenuados ciudadanos. Desmayado el pueblo con tantas calamidades, y fatigados de padecer baxo unos dueños tan injustos como bárbaros, no reconocian ya su misma patria. De qué talento no necesitaba Eraclio? Quántos recursos no tuvo menester de hallar en sí mismo para sacar el estado del profundo abatimiento en que yacia, reparar los pasados desastres, y humillar al soberbio Chôsroas, que se jactaba de llevar hasta la misma Constantinopla el culto del sol? Sin embargo supo Eraclio executar todo esto, á pesar de los obstáculos de toda especie que tuvo que superar. Su valor que parecia crecer á medida de las dificultades, su actividad que le hacia presente en todas partes, su animosidad que no conocia los peligros, su prudencia que parecia hacerle superior á todo acontecimiento, y su talento para gobernar á los hombres, para emplearlos segun su capacidad, para ganar la inclinacion de las tropas y hacerse es-

timar del ciudadano, le elevaron sobre todo lo que se oponia á sus proyectos, proporcionándole veinte años de victorias. La fortuna de Chôsroas XII. tuvo que ceder á la suya. Este despota tan temido en todo el Oriente pagó con una muerte violenta los males que habia causado al imperio, y su primogénito Siroes que se habia sublevado contra él por haber preferido á Mardasanes, su hijo segundo, habiendo hecho la paz con los romanos, les restituyó quanto habian perdido durante este reynado y el precedente. Hubiera Eraclio puesto el colmo á su gloria, si en vez de dexarse dominar de los placeres, se manifestara tan heroe contra los sarracenos como contra los persas; pero el amor al descanso y la confianza que le inspiraban sus laureles, le hicieron descuidar de los nuevos enemigos que conquistaron la Siria y el Egipto. Eraclio llegó á hacerse tan diferente de sí mismo, como lo habia sido de Focas en sus años gloriosos, acabando por ser tributario de los musulmanes, cuya potencia que habia visto nacer de un dia á otro, se engrandecia diariamente á costa del imperio. Murió este príncipe de hidropesía en el año de 641, el sesenta y seis de su edad, y treinta y uno de su reynado.

La Persia, el Egipto, la Siria, la Palestina y otras muchas regiones del Oriente, que hacian parte del imperio, estaban en poder de los sarracenos, quando Constantino III. subió al trono junto con su hermano Eracleonas, conforme á la última voluntad de su padre Eraclio. El primero de estos dos príncipes vivió demasiado poco para poder formar juicio de su capacidad para reynar; habiendo muerto cerca de tres meses despues de su arribo al solio. El llanto que el pueblo derramó sobre su sepulcro es un testimonio de las esperanzas que habian tenido de él y de las virtudes que manifestaba. Eracleonas gobernado por la emperatriz Martina su madre, dexó de ser amado apénas empezó á reynar por causa de su tutora, que abusó del poder ántes que estuviese asegurado en sus manos. Fué general el descontento: el magistrado, el pueblo y el exército se sublevaron á un mismo tiempo contra hijo y madre; depusieron á Eracleonas, y cortándole la nariz y á su madre la lengua, los desterraron. Constantino II., hijo de Constantino III. y sobrino de Eracleonas, á quien se habia visto obligado á declarar por Augusto, quedó único

dueño del imperio. No tenia calidad alguna que le hiciese digno de reynar; cobarde, avaro, cruel, insensible á las pérdidas del estado y á los progresos de los sarracenos, se entregaba á los asuntos de la religion, á la molicie y á los deleytes; oprimia al pueblo; despojaba las Iglesias por saciar su avaricia; hacia perecer á los grandes en los suplicios; asesinó á su propio hermano temiendo perder el imperio; y perseguia á los católicos por un falso zelo. El estado sin recurso y sin fuerzas por de dentro se debilitaba, por de fuera con las nuevas conquistas de los árabes ó sarracenos. Acabaron de sojuzgar la Africa, sometieron á sus leyes las islas de Chipre y de Rodas, inundando hasta las mas cercanas provincias de la capital del imperio, y amenazando á la misma, sin que por eso Constante saliese de su cobarde indolencia. Abandonó á Constantinopla para fixar su residencia en Roma, no dexándose ver en esta antigua metrópoli del mundo sino para arrebatar todas sus preciosidades que hizo transportar á Siracusa, en donde habia resuelto establecerse. Odioso á todo el mundo por sus extorsiones y crueldades, tuvo el fin de los tiranos, tal como habia vivido, habiendo sido muerto en un baño en el año 668 á los treinta y ocho de edad, y cerca de veinte y siete de reynado. Todos celebraron su muerte; y esto acaba de darnos la mas completa idea de él.

Constantino, por sobrenombre Pogonato ó el Barbado, tomó las riendas del imperio luego que supo la muerte de Constante su padre. Marchó contra el armenio Mizizol, á quien habian puesto á su frente los conjurados con el título de emperador; y alcanzándole en Sicilia, le ataca, le derrota y le mata: la calma se restableció, y consolidó su autoridad por esta victoria, que le concilió la estimacion del pueblo y el amor de las tropas. Sin mucho talento era valeroso, y sostenia con firmeza las fatigas de la guerra: hizo frente á los sarracenos durante casi todo su reynado, y si no les ganó lo que habian conquistado á los romanos, suspendió á lo ménos el curso de sus victorias, la proteccion que dispensó á la Iglesia, y su zelo por la fe le merecieron de parte de los escritores católicos unos elogios, que hubiera merecido mejor, si una política cruel, de que en lo sucesivo veremos tantos exemplos, no le hubiera hecho verdugo de sus hermanos que sacrificó á su tranquilidad. Murió este príncipe en el año 685 despues de haber

reynado diez y siete, dexando el imperio á Justiniano II. su hijo de diez y seis años.

El nuevo emperador, jóven, presuntuoso, sin talento y sin política, falto de experiencia comenzó su reynado, adquiriendo algunas ventajas sobre los enemigos del imperio; continuó con errores innumerables, dispendios ruinosos, crueldades inauditas, y acabó siendo el horror de sus vasallos. Cegado y deslumbrado por la victoria que ganó á los esclavones, creyó que todas las naciones iban á rendirle homenage, y miró las ofertas de los sarracenos que pedian la paz baxo condiciones ventajosas á los romanos, como efecto de su temor: pero esta presuncion labró su ruina, y los conquistadores, cuyas proposiciones habia despreciado con tanto orgullo, estrecharon mas y mas los límites del imperio con nuevos progresos. Aborrecido como los nerones y como los calígulas, mas exêcrables que ellos, concibió un horroroso designio, que aquellos monstruos tan hábiles para inventar crueldades no habian podido imaginar: este fué hacer perecer en una sola noche todos los habitantes de Constantinopla; pero se descubrió el intento. Leoncio, á quien habia resuelto perder, sublevando quantos pudo hallar en la ciudad aptos para tomar las armas, marchó en derechura á palacio, se apoderó del tirano, cuya muerte pedia el pueblo á grandes voces, le hizo cortar la lengua y las narices, y desterrándole á Chêrsona en la Crimea, subió al trono entre las generales aclamaciones el dia mismo que Justiniano debia executar su abominable proyecto. El enuco Estevan y el monge Theodosio apóstata, ministros de sus vexaciones y maldades, fueron entregados al pueblo que los hizo quemar vivos, digno castigo de sus rapiñas y de sus crímenes.

Habia mostrado Leoncio gran talento para la guerra, ántes de ser elevado á la púrpura; lo qual habia causado la envidia que Justiniano le tenia, y la resolucion que habia concebido de perderle. Leoncio era tenido por prudente, afable y humano. Con estas apreciables calidades ascendió al trono, y tal vez le hubiera asegurado si mas tiempo le hubiera poseido. Pero una nueva revolucion le precipitó de él ántes de cumplirse el quarto año de su reynado; pareciendo no haber sido entronizado sino para ser testigo de nuevas infelicidades del imperio, y de los continuos progresos que hacian los sarracenos, cuya potencia

se aumentaba de dia en dia. Tuvo Leoncio la misma suerte qúe Justiniano II., ultrajado, mutilado y cargado de cadenas, fué desterrado al monasterio de san Dalmacio.

Si el Oriente no presentaba sino una serie de calamidades, de rebeliones, de crueles suplicios, de revoluciones sangrientas y de crímenes, no ofreció el Occidente un espectáculo ménos lastimoso para la humanidad. La Italia estaba despedazada por las continuas guerras de los príncipes longobardos que procuraban engrandecerse, y los exârcos que hacian los últimos esfuerzos para conservar á los emperadores lo poco que les quedaba en el antiguo pais de los romanos. Los soberanos de Constantinopla estaban demasiado distantes, demasiado embarazados con los manejos de su corte, con las guerras extrangeras y sus placeres, para velar sobre unos ministros que se hallaban en unas circunstancias en que la fidelidad hubiera sido un prodigio de virtud: de este modo los exârcos, afectando la dependencia, se habian hecho una especie de soberanos que no obraban con otra mira que la de sus intereses; faltándoles solo para ser verdaderos monarcas poseer por herencia el exârcado, y transmitirle en patrimonio á sus descendientes. Si se ha de juzgar de ellos por lo que refiere san Gregorio en sus cartas, eran mas bien tiranos de la Italia, que sus defensores. A pesar de su autoridad pudieron dificilmente los exârcos contrarestar á la fortuna de los lombardos que hubieran llegado á conquistar toda la Italia, si las divisiones que entre ellos mismos suscitaron no hubieran suspendido sus progresos. Rotharis fué el mas célebre de estos príncipes, no tanto por haberse apoderado de todas las plazas que tenian los emperadores griegos, desde los alpes Cottienos hasta la Toscana, quanto por haber reducido á forma de leyes las costumbres informes y variables de los lombardos, formando un código de ellas que se publicó en una asamblea general de la nacion, para que sirviese en lo sucesivo de regla á los tribunales.

Además de los reyes lombardos y de los exârcos, que tenian el mayor poder en Italia, y que se disputaban la superioridad, habia tambien en esta parte de la Europa algunas pequeñas soberanías que habian tenido su origen en el siglo precedente, y cada dia se iban aumentando. Tales eran los duques de Friul, Spoletto y Benevento, y la señoría de Venecia, que habia de ser algun dia la potencia

mas formidable de la Italia por sus armadas, su comercio y sus posesiones en tierra firme. Elegia ya un dux para ser gefe del gobierno político en la paz, y su general en la guerra.

En medio de estas vicisitudes que hacian variar tan diversamente los intereses públicos y privados, se hallaban los pontífices de Roma en una situacion embarazosa y del mayor riesgo. Estaban colocados entre los emperadores de Constantinopla, príncipes distantes, casi desconocidos, y á quienes solo restaban vanas pretensiones sobre su antiguo dominio en Italia, los exârcos de Ravena, que sin consultar á sus soberanos solo pensaban en extender su autoridad, ó el labrar los cimientos de su propia grandeza; y los reyes lombardos, que sin interrupcion seguian el plan de conquista, que desde el tiempo de su invasion se habian propuesto; era muy dificil conservar un perfecto equilibrio en medio de estas potencias rivales, tanto mas, quanto la confusion que resultaba de esta misma rivalidad, obligaba á los papas á inxerirse en los negocios temporales. Las elecciones eran freqüentemente turbadas, y los ambiciosos se valian de la proteccion, ya del exârco, ya del príncipe lombardo, para hacerse dueños de la santa sede, segun las circunstancias que hacian al uno ó al otro mas á propósito para favorecer sus designios. No podia esto verificarse sin detrimento del buen órden, y los tesoros de la Iglesia se empleaban en pagar la proteccion, que los que deseaban honores en el santuario habian solicitado. Los papas como san Gregorio, san Martin, san Agathon, san Leon II. que tenian el espíritu de su estado, y que no se mezclaban en las cosas temporales, sino quando los empeñaba en ello el bien de la Iglesia, no dexaron por eso de verse en asuntos difíciles de manejar. Necesitaban toda la prudencia que debe caracterizar á los primeros pastores, para conservarse en este puesto tan resbaladizo como eminente, sin comprometerse y suscitarse desagradables disputas. Esto sin duda dió lugar á que los pontífices de Roma pensasen en reunir en sus manos el poder temporal y la autoridad espiritual, quando las circunstancias facilitaron la execucion de este proyecto.

La Africa estaba aun baxo el dominio de los emperadores de Constantinopla á principio de este siglo, la gobernaban un exârco y un prefecto, y en lo espiritual depen-

dia del pontífice romano, como parte del gran patriarcado de Occidente: ya hemos visto que los sarracenos habian llevado sus armas por aquel lado, y que habian hecho grandes progresos. Al principio parecia no tener otro designio que saquear y hacer esclavos; pero despues se dedicaron á hacer conquistas mas ventajosas. Sus victorias en esta parte del mundo fueron muchas veces suspendidas por treguas con los emperadores, y continuadas por nuevas rupturas. Pero finalmente, baxo el reynado de Leoncio volvieron á atacar con fuerzas tan superiores, que los exércitos romanos no pudieron impedirles se estableciesen allí para siempre: han poseido desde entónces los musulmanes esta bella porcion del imperio, arrojando de ella las artes, las ciencias y el christianismo. La ignorancia y la estupidez se arraigaron allí tan profundamente, que esta infeliz region aun al presente se conoce por el nombre de berbería, la misma que en otro tiempo fué cuna de tantos famosos guerreros, de hombres cultivados, y de escritores célebres en las letras divinas y humanas.

La España disfrutó bastante tranquilidad durante este siglo, á excepcion de algunas revoluciones motivadas regularmente de los zelos y la ambicion de los grandes. El órden sucesivo de los príncipes visogodos que reynaban en esta parte de la Europa, continuó con bastante regularidad desde Recaredo que terminó su glorioso y pacífico reynado en el año 601, hasta Egica que acabó el suyo despues de una dulce y sabia administracion en el año 700. Ellos sabian al trono por la eleccion de los grandes. El nacimiento era una recomendacion poderosa para con ellos, pero no bastante para ganar precisamente sus votos; era forzoso que el hijo de un monarca reuniese á esta calidad el talento y las virtudes, ó á lo ménos alguna prenda equivalente; si se suscitaban turbaciones, ya en los interregnos, ya quando los soberanos excitaban contra sí descontentos, cuyas resultas podian ser desagradables; como la religion servia casi siempre de pretexto para tomar parte en estos acaecimientos, la autoridad de los obispos restablecia luego la quietud. Estas pasageras borrascas producian tambien la ventaja de que siendo ordinariamente seguida de asambleas eclesiásticas, se admitian en ellas á los grandes, y se hacian útiles reglamentos para el bien público. La mayor parte tenian por objeto la reforma de los abusos, la con-

servacion del buen órden, la seguridad de los soberanos y mantener á los grandes, y el pueblo en sus derechos y inmunidades. Reynando uno de estos príncipes llamado Suintila, que arribó al trono en el año de 621, acabaron de perder los romanos lo poco que les quedaba de esta parte de acá de los Pirineos, siendo este monarca el primero que reunió toda la España baxo su dominio; por tanto su nombre es uno de los mas célebres en las crónicas, y otros monumentos antiguos de la nacion.

La Francia dividida en muchos reynos, y teniendo á veces tres ó quatro soberanos, aun no podia lograr una administracion regular y un estado tranquilo. Los reyes de Neustria, Austrasia y Borgoña, aunque parientes inmediatos, y aun muchas veces hermanos, estaban en continua guerra para despojarse mutuamente, ó solo para maltratarse. Unas veces por ambicion, otras por venganza, y mas freqüentemente por un espíritu turbulento, se armaban los unos contra los otros. A pesar de la trágica suerte de Brunequilda, muger orgullosa y cruel, culpada de haber hecho perecer diez reyes *(a)*, el espíritu de traicion y de dolo que habia acompañado siempre su conducta, regló por largo tiempo la política de aquellos gobiernos bárbaros: todavia carecian de las luces necesarias para conocer que la division de los intereses y del poder era la causa de los zelos, de las invasiones, y de todos los males que llevan tras sí una ambicion sin límites y un gobierno desarreglado. Sin embargo, debieran haberles desengañado los sucesos. Dos veces despues de la muerte de Clodoveo se vió reunida la Francia baxo un solo dueño, siendo entónces quando la administracion adquirió mas vigor y mas uniformidad. Se hubo de observar en ella un movimiento mas regular, un rumbo mas igual y mas bien seguido, en una palabra, aquel conjunto y armonia que en los cuerpos políticos, como en los organizados, es el efecto de un solo y único principio de actividad; pero los entendimientos demasiado groseros y muy poco meditativos, ni consultaban á la experiencia ni á la observacion. Seguir la costumbre era lo mas facil; se siguió, pues, y las desmembraciones, á pesar de los males que causaban, se repitieron durante la se-

(a) Muchos autores graves defienden á esta princesa de los excesos que el abate Ducreux y otros le atribuyen. Véase á Mariana, Feijoo, Isla, &c.

gunda rama siempre que los reyes dexaban á su muerte muchos hijos.

Entre la multitud de príncipes que ocuparon en el séptimo siglo los diferentes tronos de la Francia, Dagoberto I. que empezó á reynar en el año de 628 es el único que merece fixar los respetos de la razon, no por esto fué mas grande hombre y mejor rey que los otros, supuesto que la historia le echa en cara crueldades, prostituciones, violencias y rapiñas que le hicieron odioso á sus pueblos; pero sí por haber conocido por un esfuerzo del entendimiento humano (que parece superior á un siglo tan bárbaro) la necesidad de poner en órden las leyes confusas y muchas veces contradictorias, por las quales se regian los franceses. Encargó, pues, este trabajo á los hombres mas sabios de aquel tiempo, que habia sido ya comenzado baxo Childeberto II. en el siglo precedente, y continuando en éste baxo Clotario II.; pero Dagoberto lo hizo renovar con mejor método, y tuvo la gloria de verlo concluido. Esta compilacion de leyes salicas, ripuarias, germánicas, es el mas bello monumento de aquel grosero siglo en que los verdaderos principios de la legislacion eran tan poco conocidos.

Desde mediados de este siglo comenzaron los príncipes franceses á perder parte de su poder, miéntras los grandes se hacian mas poderosos: este mal se aumentó de dia en dia por la indolencia á que se abandonaron los reyes de la primera rama: el poder de los gobernadores de palacio crecia á proporcion que se debilitaba la autoridad de los soberanos. Estos ministros ambiciosos y hábiles, que debieron su creacion y el orígen de su poder á Clotario II. bien presto no dexaron á sus dueños sino el vano título de reyes; finalmente, se vieron bastante poderosos y temidos para sentarse sobre el trono, cuyo peso ya sostenian, y cuyos cargos desempeñaban: preparada esta revolucion hácia el fin del séptimo siglo, la veremos verificada á principios del octavo, haciendo nacer un nuevo sistema de política.

La confederacion de los anglo-saxones, conquistadores de la gran Bretaña, subsistia siempre en aquella isla con el nombre de Heptarchía; pero á pesar de las leyes de la union, era imposible que siete pequeños príncipes vecinos viniesen siempre en recíproca armonía. Se suscitaban zelos, se formaban pretensiones, se hacian empresas, se tomaban

OS SOBI

EPTIMO.

TALIA.

ulfo, na-
su padre
le en 615
y muere

ulfo, se
5 contra
e en 626.
, es pro-
año 636,
lad de 47

s, le su-
3.
acion, es
3, y mue-

nbos hijos
licos, di-
la muer-
o muerto

EXARC

Esmaragd
en 602, es vue
El patricio
viado en 611
ragdo, y le n
en 616.
El patricio
migio año 61
la púrpura en
se en Roma le
camino.
El patricio
rio en 619, y
Platon ocu
en 638, y es
ó mas tarde.
El patricio
el puesto de E
le vuelven á 11
El patricio
sucesor de Ca

REYES DE FRANCIA.

Clotario II, que habia llegado á ser rey de Soisons en 584 por muerte de Chilperico I, reune toda la monarquía en 613, y muere en 628.

Dagoberto I y Cariberto, hijo de Clotario II, dividen entre sí el reyno en 638. Dagoberto le sobrevive, y reyna solo hasta el 638.

La autoridad de los merinos de palacio se alza con el poder real en tiempo de los reyes Sigiberto II, Clodoveo II, Childerico II, Clotario III, Dagoberto II y Tierri III, el qual reyna solo como Clodoveo III, cuya muerte

las armas, faltaba el equilibrio, la armonía era interrumpida, y no se ajustaba la paz sino con el designio de romperla á la primera ocasion favorable que se presentase. Por otra parte la situacion respectiva de estas soberanías débiles y circunscriptas en tan cortos límites, se variaba freqüentemente con la muerte de los príncipes, por el carácter y talento de los que gobernaban, por el mayor ó menor influxo que tenian en los negocios públicos, y por otras causas fáciles de comprehender; pero cuya relacion seria muy prolixa. Por tanto esta forma de gobierno traia pocas ventajas, y muchos inconvenientes, no teniendo lugar sino en un pueblo pobre, sin artes y sin industria, qual era entónces el de los ingleses, desconocidos al resto de la Europa, no tomando ningun interes en las cosas del continente; y no procurando sino mantenerse en los estrechos límites que se habian fixado: todas estas pequeñas monarquías, poco dignas de nuestra atencion, casi no son conocidas en el dia sino por la sucesion de los príncipes que las gobernaron.

El norte de la Europa estaba tambien sumergido en las mas densas tinieblas, y nada se puede decir que interese, ni que sea verosímil de las naciones que habitaban estos desgraciados climas.

ARTICULO II.

Estado del entendimiento humano respecto de las ciencias y de la literatura.

El resplandor de las ciencias y de las letras se eclipsaba mas y mas, y el entendimiento humano que empezaba á degenerar de un modo tan sensible en el sexto siglo, iba visiblemente á perder toda elevacion, toda fecundidad y todo principio de calor y de vida. Aunque el luxo y el deleyte reynaban mas que nunca en la capital del imperio griego, y las artes propias de la magnificencia, del fausto y de la molicie se cultivaban, la profesion de las leyes estaba abandonada por falta de estímulo y de emulacion: el ingenio, léjos de hacer esfuerzo para extenderse y perfercionarse, iba perdiendo la idea de las verdades útiles y luminosas que los antiguos habian depositado en sus obras para preocuparse de ideas frívolas y vanas sutilezas. Toda la filosofia estaba reducida á ciertas nociones superficiales de

metafisica y de moral, á algunas opiniones sacadas de Aristóteles, que nadie se tomaba el trabajo de profundizar, y mucho ménos de conciliarlas con las de los demas filósofos: no se habia tomado de éste sino su método árido y algunas formas silogísticas, mas propias para debilitar el entendimiento cautivándole, que para hacerle exâcto y preciso. La aridez y la mediocridad dominaban en los pocos escritos filosóficos que produxeron los griegos en este siglo. Sin embargo aun subsistian las célebres escuelas de Atenas y Alexandría; pero los hombres que ellas formaban carecian de aquellos rasgos sublímes y de aquella fisonomía noble é interesante que caracterizaban á los que en otro tiempo habian producido. Todo lo que nace del ingenio y exîge invencion, fuego é imágenes, como la poesía y eloqüencia, estaba aun mas corrompido por los extravíos de la imaginacion, por el falso brillo de un entendimiento pomposo, el hipo de singularizarse y el desprecio á la ignorancia de las reglas. Se escribia sin embargo con cultura y pureza; pero solo se encontraban pensamientos estudiados, sutiles, poco naturales, y aun ridículos por el trabajo que se tomaba para darles una sublimidad y pulidez que era aparente. Si en el estilo se hallaban gracias y dulzura, eran mas gracias afectadas y melindrosas, y una dulzura que causaba fastidio, siendo hija mas de una molicie que anuncia una alma afeminada, que de aquella elegancia que nace de un modo de pensar vivo y delicado. La historia fué tratada con mejor éxîto, ó por mejor decir se preservó mas de los vicios que desfiguraron los otros escritos hasta hacerlos incomprehensibles; pero tal vez tuvo otros mas capitales, porque trastornan la primera de todas las reglas, y que se oponen directamente al objeto de las obras escritas para transmitir á la posteridad el quadro de las cosas pasadas sin mezcla ni alteracion. La pasion de lo maravilloso, las profundas preocupaciones y la parcialidad que inevitablemente producen, se difundieron por todas partes, y desfiguraron todas las relaciones, de modo que se necesita toda la atencion y la severidad de la crítica para distinguir la verdad, el espíritu de partido, la adulacion ó el resentimiento es lo que conduce la pluma de los historiadores, que no miran las cosas sino al traves del velo que cubre sus ojos, y todo lo que refieren está alterado en su imaginacion ántes de trasladarse á la pluma.

Se camina con una continua desconfianza tras semejantes guias. Antes de leerlos es menester saber quáles eran sus preocupaciones, sus intereses, sus partidos, y no perder jamas esto de vista en su lectura, porque es la llave de sus obras. Por otra parte su pincel es como su entendimiento, sin vigor y sin energía. Ellos no pintan ni los acaecimientos, ni los hombres; nada analizan, jamas entran en el por menor de los asuntos, en el exámen de los motivos, ni en el encadenamiento de los sucesos que nacen los unos de los otros. Este estado de la literatura bizantina correspondia al caracter y costumbre de la nacion que carecia de la delicadez de los griegos, y de la sublimidad de los romanos. Quando un pueblo se corrompe, quando su entendimiento decae y se debilita, quando pasa de la grandeza al abatimiento, de la nobleza á la esclavitud, del deleyte á la disolucion, todo lo que produce lleva la señal de su degradacion, y los escritores no pueden ponerse en ninguna clase, sino en la de los hombres de su siglo.

Antes de dexar el Oriente, es menester observar la pérdida irreparable que sufrió la literatura, ó por mejor decir, todas las naciones y todas las edades, con la ruina de Alexandría acaecida en 645. Amrou, general de califa Omar, entró en esta ciudad célebre despues de dos años de sitio: habia sido el emporio del comercio, y el almacen de todo el mundo desde el tiempo de Alexandro su fundador que le habia dado su nombre. La caida de Tiro fué la primera causa de su prosperidad. La de Cartago hizo despues refundirse en ella todas las riquezas que el tráfico les habia proporcionado. Los Ptolomeos sus soberanos se habian complacido en decorarla, pero el principal ornamento que debió á la magnificencia de estos príncipes, era su famosa biblioteca, el mas rico depósito de literatura que jamas la antigüedad habia poseido, ya por eleccion de los libros, ya por su número. Se emplearon los ruegos y las promesas mas seductoras para empeñar á Amrou en la conservacion de este precioso monumento, en donde se encerraban todos los conocimientos del espíritu humano. El patriarca de los jacobitas ó eutichîanos monosophitas hizo los mayores esfuerzos para conseguirlo de él; pero este caudillo respondió, que nada podia decidir sobre este objeto, hasta no haber consultado al califa. Escribió, pues, á su señor para saber quál era su voluntad. La respuesta

de Omar fué la de un entusiasta y de un bárbaro: si esos libros, respondió, son conformes al alcoran, son inútiles; si no, impíos; de todos modos se hace preciso quemarlos. La órden se hizo executar sin réplica. El califa era entónces gefe de la religion y del estado, y en ambos absoluto. De esta suerte pereció aquella inmensa biblioteca que habia originado tantos dispendios á los monarcas del Egipto, y tanto cuidado á los sábios á cuyo cargo habia estado. Era, pues, tan copiosa, que hubo libros con cuyo fuego se calentaron por espacio de seis meses los baños públicos, cuyo número ascendia á quatro mil. Quando el fanatismo no hubiera causado otros desastres, seria este bastante para hacerle mirar como el mayor enemigo de la humanidad.

La antorcha de las ciencias que habia iluminado la Italia y las Gaulas con una luz tan viva, ya no despedia sino un resplandor débil y á punto de apagarse. Sin embargo, las escuelas que se habian establecido en las catedrales, y las que se abrieron en los principales monasterios para los hijos de san Benito, y las que los discípulos de san Columbano habian fundado, retardaron la ruina de los estudios: á no ser por ellas seguramente se hubiera perdido totalmente el gusto de las ciencias, y con él todas las obras maestras de la antigüedad, y todos los monumentos de la historia. Así, aunque la literatura de este siglo apénas merezca llamarse así, aunque lo que ha producido ménos defectuoso sea casi insoportable, y que la ignorancia, la credulidad supersticiosa, y el mal gusto lo hubiesen corrompido todo, ella ha servido á pesar de esto para continuar la serie de los conocimientos, conservando las obras en que estaban como depositados, y haciéndolos mas numerosos por las copias. Esta era una de las principales ocupaciones de los monges en las horas de descanso que sus reglas les permitian, despues del trabajo de manos, muchos de ellos no tenian otra, ya fuese porque este exercicio no diese lugar á otras operaciones manuales, ya porque los abades hubiesen experimentado ser mas ventajoso para los monasterios aplicar los monges á la copia de libros, que á trabajar la tierra, á causa del excesivo precio de los manuscritos, y de la gran dificultad de adquirirlos.

Algunos escritores modernos han empleado sus sabias investigaciones y su vasta erudicion en desenterrar hasta

las menores producciones de estos tiempos áridos y estériles, y formar numerosos catálogos de pretendidos sábios: que arrojaron algunos débiles rayos de luz enmedio de estas densas tinieblas. Pero habiéndose tomado tanto trabajo para darnos una idea ménos desagradable del infeliz estado en que el entendimiento humano desfallecia á fines del sexto siglo, y en el discurso del siguiente, es evidente que el zelo de su profesion, y la opinion en que estaban de los servicios hechos á las letras por sus mayores, les hacia incurrir en la exâgeracion. Concedamos á estos apologistas aduladores, que las escuelas episcopales, y aun mas las monásticas, cuyo honor parece interesarles mas, conservaban aun algun esplendor; no disminuyamos en nada los pomposo catálogos de literatos desconocidos que quieren pasar tan á poca costa por grandes hombres; ¿será ménos cierto que la barbarie y la ignorancia habian llegado á su colmo; que la profesion literaria habia caido en el desprecio á fuerza de vulgarizarse; que los hombres mas distinguidos por su cuna y por sus empleos se gloriaban de su ignorancia; y que los nobles y las gentes mismas de una clase honrada miraban como un testimonio de su nacimiento, y un título anexo á su estado la preeminencia de no saber leer ni firmar?

Si en lo sucesivo llegamos á exâminar los estudios que se hacian en estas escuelas, único asilo de las ciencias, qué hallaremos? Que se estudiaba en ella una gramática sin principios, una dialéctica árida y quisquillosa, y una retórica sin gusto. Los escritos que nos restan de estos tenebrosos tiempos, son por desdicha una prueba demasiado segura de que nada hay arriesgado ni excesivo en esta asercion. El lenguage es bárbaro en las palabras, y muchas veces sin órden en las frases. Ni se halla método ni conexîon en las ideas, ni enlace ni conseqüencia en los razonamientos. Los pensamientos son falsos, pobres, forzados y casi siempre agenos del asunto. Es preciso pasar páginas enteras de sandeces, de máxîmas triviales, de digresiones fastidiosas, de cosas mil veces repetidas y siempre expresadas confusamente, ántes de encontrar una sentencia que interese, un trozo tolerable y que alivie algun tanto la fatiga que se ha tenido, es una flor marchita, y que se abre con trabajo enmedio de las espinas que la rodean, y que es menester separar con esfuerzo para cogerla. Quando se halla

en un páramo un parage cultivado, la debilidad de las plantas que allí han nacido manifiesta la aridez del terreno á los ojos ménos observadores. A este modo en materia de literatura por las producciones de un siglo debe juzgarse del conocimiento del talento, luces y gusto de los que en él se han consagrado á cultivar las ciencias y las artes; y si se nota que estas obras marcadas en general con el peor cuño, se reducen á narraciones insípidas, inconexâs sin artificio, y como sin verosimilitud, hay razones para concluir que las reglas estaban desconocidas, los entendimientos viciados, las letras sin esplendor, y que se ignoraba hasta el nombre de gusto y de talento.

La literatura sagrada, que era el principal estudio en las escuelas episcopales y monásticas, no era mas rica, ni se enseñaba con mejor método. Se leian algunos comentarios sobre las escrituras, algunos sermones de los padres, algunas colecciones llamadas *cadenas*, formadas de pasages y cánones sobre los esenciales objetos del dogma y de la moral; se estudiaba la aritmética y la astronomía reducidas al cómputo eclesiástico, los salmos y los himnos de la Iglesia, y con esta ligera provision de conocimientos se pasaba por un sábio. Léanse todas las vidas de aquella muchedumbre de obispos, de abades y de simples monges que fueron la gloria de este siglo por la carrera de las ciencias y de las letras, no se encuentra uno solo, cuyo profundo saber no se pondere; los progresos hechos en las ciencias baxo excelentes maestros; el generoso zelo por la educacion de la juventud y la instruccion del pueblo. Recójase en seguida todo lo que ha salido de la fecunda pluma de estos sábios tan aplaudidos, que han hecho tan buenos estudios, y cuya lista es tan numerosa: no se hallará sino vidas de santos, relaciones de milagros, de visiones, leyendas llenas de cuentos, y crónicas en que casi todos los hechos parecen sospechosos á causa de lo maravilloso en que estan envueltos. Todo ello está tan mal concebido y tan ridículamente imaginado, que es menester todo el ardor que inspira la curiosidad para leer enteramente una sola obra de estas. Tales son los monumentos de literatura, ó por mejor decir de barbarie y de absurda credulidad, á cuya continuacion vamos á decidir sobre el estado de las ciencias en Occidente durante el séptimo siglo. Nosotros no hemos pretendido calumniarle en las observaciones que aca-

bamos de hacer; la verdad ha sido siempre nuestra guia, como lo será en lo restante de esta obra; y lo que prueba que nosotros nos hemos conducido á la luz de su antorcha en el exámen de las producciones literarias de estos tiempos obscuros, es que nuestras aserciones estaban confirmadas por el testimonio de aquellos mismos que han visto y representado los sucesos por preocupaciones de estado, baxo un aspecto ménos desagradable; ellos convienen con nosotros, que entre los escritos de este siglo tenebroso nada hay que se pueda leer sin disgusto, ya por la eleccion de los asuntos, ya por los pensamientos ó el estilo; que lo maravilloso es lo mas ridículamente inventado, es su único ornamento; y que las obras mas sobresalientes, y de que hablan con mas estimacion, no pueden mantener la atencion de la crítica y del gusto. Nada hemos dicho de mas, llegando al mismo resultado, aunque hemos tocado un camino mas natural y mas corto, debemos tambien convenir con ellos en que las escuelas episcopales y los monasterios encerraban luz que aun subsistia en medio de la densa obscuridad en que estaba sumergida toda la Europa entera. En estos asilos de piedad se conserva el poco gusto que aun se tenia, respecto de las ciencias divinas y humanas con alguna actividad. El zelo de los obispos y de los abades que eran los directores, y muchas veces los maestros de esta especie de colegios, mantenian en ellos la emulacion, y les hubieran hecho producir mas copiosos frutos, si las circunstancias hubieran favorecido mejor sus designios. Nosotros debemos estarles reconocidos, pues que por su medio se han transmitido las fuentes de lo bueno y de lo verdadero hasta los tiempos venturosos en que las ciencias y las artes cobraron nueva vida. Si el siglo de que hablamos, y los que le siguieron no hubieran conservado para un tiempo mas favorable estas semillas preciosas que se han desenvuelto, quando se han encontrado los principios de fecundidad propios á reanimarlas, nosotros estariamos sin duda en un estado de ignorancia el mas deplorable, y acaso sin la menor esperanza de salir de él. Añadamos con el mismo espíritu de verdad, que si los literatos de estos tiempos obscuros hubieran nacido en una época ménos contraria á los progresos del entendimiento, y si se hubieran visto favorecidos por el concurso de circunstancias, reunidas largo tiempo despues para restituir la luz á la Europa, muchos

de ellos por su disposicion natural, su amor á las letras y su constante aplicacion al estudio hubieran igualado, ó tal vez excedido á los sabios que han parecido ántes de ellos, y á los que se han formado despues.

ARTICULO III.

Estado del christianismo en las diversas regiones del mundo.

Hemos visto ya á los persas armados contra el imperio, llevando la desolacion á todas partes, y sometiendo las provincias orientales baxo el reynado de Focas, y en los primeros años del de Eraclio: los estragos y las crueldades que cometieron en la Siria, en la Capadocia, en el Egipto, y sobre todo en la Palestina exceden á quantas se refieren de los pueblos mas feroces; Eraclio por una serie de victorias abatió su orgullo, encerrándolos, como dexamos dicho, en sus antiguos límites. Ademas de la paz que este príncipe restituyó al imperio por el tratado ventajoso que concluyó con Siroes, hijo y sucesor de Chôsroas II. implacable enemigo de los romanos, uno de sus mas preciosos frutos de sus triunfos fué el recobro de la cruz del Salvador: el nuevo rey de Persia la restituyó al emperador en el mismo estado que habia sido robada en Jerusalen baxo el imperio de su padre; en nada se le habia tocado, lo que conoció Zacharías, patriarca de Jerusalen, por la integridad de los sellos que estaban perfectamente conservados. No habia Dios permitido que estos idólatras, cuyo furor no perdonó ni á los obispos, ni á los anacoretas, ni á las vírgenes, llevasen su impiedad hasta profanar el sagrado leño, sobre el qual Jesu-christo habia sacrificado su vida por la salud del género humano. El emperador Eraclio quiso recibir él mismo este monumento precioso, encargándose de conducirlo en persona á Jerusalen. El dia en que executó este piadoso designio fué un dia de triunfo para la religion, y de júbilo para los fieles. El patriarca recibió la cruz de manos de Eraclio, y despues de haberla adorado, la expuso solemnemente á la veneracion del pueblo, volviendo á colocarla en el lugar decoroso que le estaba destinado. La memoria de este suceso se celebra desde

entónces con ceremonias que reproducen á la vista las circunstancias mas interesantes para la piedad.

A pesar de todo esto, el christianismo no cesaba de ser agitado por las diferentes sectas que suscitaban desde tan largo tiempo una cruel guerra en el seno de la Iglesia. A estos males, tanto mas lastimosos, quanto mas antiguos por las profundas raices que habian echado, se agregaron otros de nuevo, cuyos efectos no fueron ménos funestos. Un nuevo error, renuevo de los que habian turbado la Iglesia en los siglos anteriores, vino á cubrir de nuevas tinieblas las verdades que habian costado ya tantos combates. Nosotros exâminarémos por menor en artículo separado, y hallaremos allí baxo diferentes colores los mismos caractéres que ya en los otros hemos delineado; porque la heregía siempre es semejante á sí misma en los puntos esenciales, por muy diestra que sea en variar las formas exteriores, baxo las quales se manifiesta. Basta decir en este lugar que el monotelismo agitó mas que nunca los disturbios y las divisiones en la Iglesia de Oriente. Muchos patriarcas de Constantinopla, entre otros Sergio, Pirro, Paulo II. y Pablo III., contribuyeron al progreso de la nueva heregía por el crédito de su dignidad, y dos emperadores Eraclio y Constante la protegieron con todo su poder. Podrémos admirarnos á vista de esto de que una multitud de católicos de todas clases y profesiones se hayan dexado arrastrar del ímpetu de esta tempestad? Pero no anticipemos lo que debemos referir bien presto con la individualidad que exîge la importancia del asunto.

Un suceso no ménos infausto para el christianismo en general, y en particular para la Iglesia de Oriente, ocurrió en los primeros años de este siglo, y sus efectos fueron arrebatar á la religion todos los paises en que mas habia florecido. Ya se sabe queremos hablar de la impostura de Mahoma y de sus maravillosos progresos; pero este asunto merece tambien ser tratado en un artículo separado: solo hemos hablado aquí de esto por seguir el órden de materias, y por dar una completa idea del estado tenebroso en que el christianismo se sepultó casi de repente en las bellas regiones que los primeros siglos habian visto iluminadas con una luz tan pura. Nos contentaremos, pues, con observar aquí que en ménos de cinco años tres de los quatro grandes patriarcas del Oriente recibiéron las leyes musul-

manas, y se vieron cubiertos de las tinieblas del islamismo. Jerusalen, la cuna de la fe, cedió la primera á las armas de los califas en 636. Antioquía tuvo igual suerte en 638, y Alexandría fué sometida sucesivamente baxo el yugo de estos rápidos conquistadores en 640. De este modo castigaba Dios á los orientales por aquel espíritu de contradiccion, inquieto y sutil, fuera de propósito, por aquella curiosidad temeraria que habia producido tantas heregías, y aquellas disensiones crueles que habian hecho á los christianos mas perjudiciales á su religion, y mas enemigos de sus hermanos que los bárbaros y que los gentiles.

La Iglesia de Africa que ha mostrado tanto valor, tanto sufrimiento en los tiempos de persecucion baxo los emperadores idólatras y los príncipes arrianos, tanta prudencia y caridad durante el cisma de los donatistas, tanta adhesion á la fe y zelo en defenderla en el asunto de los pelagianos, que habia producido tantos hombres grandes por todos caminos, tantos santos obispos, tántos ilustres confesores, tantos escritores célebres, entre otros san Agustin, que solo vale por muchos, perdió tambien todo su esplendor como en un instante hácia el fin del presente siglo. Despues de varias tentativas se estableció allí finalmente el mahometismo el año 695, y habiendo inmolado ó sometido á la espada del vencedor todo lo que se resistia, no se vuelve á encontrar desde esta época funesta algun rayo de la viva luz que habia iluminado por tanto tiempo la patria de los Ciprianos y de los Fulgencios.

Mucho fué menester para que la Iglesia de Italia gozase de una situacion tranquila, baxo el dominio de los reyes lombardos. Ademas de que profesaban el arrianismo, como se sabe, estaban en una continua guerra con los romanos que restaban, por extender su dominacion, y reducir la de los exârcos á límites cada vez mas estrechos. Como incesantemente vivian expuestos, tanto de una como de otra parte á incursiones y estragos, era preciso estar siempre sobre las armas para rechazar los ataques improvisos de que recíprocamente estaban amenazados. Estos temores, estos movimientos, estas hostilidades que cada dia agitaban con tanta violencia la república, no eran ménos contrarias á la sociedad christiana. A pesar de esto los papas, entre los quales se vieron muchos realmente dignos de ocupar la santa Sede, trabajaban con un zelo prudente, y

muchas veces afortunado en sostener la gloria de la religion. Sus decretos no se ceñian á los estrechos límites de la Italia ni de las Galias católicas, enviaban misioneros al norte de la Europa, como luego diremos, para alumbrar con la luz de la fe las naciones aun entregadas al culto de los ídolos. Así el papa Sergio bautizó por sí mismo un rey de los saxones occidentales de Inglaterra que habia abrazado la fe por la predicacion de los misioneros, cuyo exercicio autorizaba la santa Sede. Aunque dirigian sus miradas á estos distantes climas, no por esto se descuidaban en remediar los males que en algun modo tenian á su vista. Así el papa Honorio, de quien mas de una vez tendremos ocasion de hablar quando se trate de los monotelitas, tuvo el mérito de reunir á la Iglesia toda la Istria que vivia habia 70 años en el cisma que el asunto de los tres capítulos habia suscitado.

A pesar de los disturbios interiores que despedazaron la Francia durante este siglo, en primer lugar por un resto de autoridad que la reyna Brunequilda conservó baxo el nombre de sus nietos, y despues por la rivalidad de los príncipes que dominaban sobre las diferentes partes del reyno que Clodoveo habia fundado, y en fin, por la debilidad de los reyes desidiosos, y el poder usurpado de los maires ó gobernadores de palacio, la iglesia Galicana continuaba siendo la mas bella porcion del imperio christiano en Occidente. Habia perdido algo de su lustre, y la falta de luces se hacia sentir allí como en las demas regiones en que se profesaba el Evangelio, en donde los hombres no tenian aquel caracter de simplicidad noble y de gravedad que impresionaba, y que se admiraba entre los primeros christianos. Sin embargo, poseia aun un gran número de santos obispos, que desempeñaban con zelo y buen éxîto las obligaciones del ministerio pastoral. Muchos habian obtenido en el mundo empleos importantes; y la estimacion que se habian grangeado, y el crédito que en ellos habian adquirido servian para dar mas realce á los ojos del pueblo, á la dignidad santa de que estaban revestidos, y á hacer su ministerio mas eficaz. Tales fueron san Eloy de Noyon, san-Oüen de Rouan, san Arnaldo de Metz, san Diciero de Cahors, san Legero de Auctun y otros muchos. La mayor parte estaban instruidos en las ciencias eclesiásticas, y eran hombres literatos quanto po-

dian serlo en el tiempo en que vivian. El lugar que habian ocupado en la corte les daba mas crédito respecto del rey, despues de su elevacion al episcopado; estos príncipes les consultaban freqüentemente sobre los negocios del estado, y obtenian muchas gracias en favor de la Iglesia, de los monasterios y de los pobres. Como ademas habian sido grandes señores y de los mas ricos y opulentos, disponian de sus quantiosas rentas dotando con ellas las Iglesias, cuyas sillas ocupaban, y los monasterios que habian fundado, como ya hemos visto, de san German de Auxerre, y de san Remigio de Reins en el siglo quinto. De ahí proceden en parte los vastos dominios y las tierras vinculadas que los obispos y los cabildos poseyeron, y de que muchos aun gozan. Los reyes de esta primera rama, aunque casi todos viciosos é insolentes la mayor parte, principalmente los que subieron al trono despues de Clotario II. y Dagoberto I. protegian ordinariamente á estos virtuosos prelados en todo lo que no tenia relacion con sus pasiones ó con sus vicios. Este apoyo de la autoridad soberana, junto con el zelo de los obispos por la pureza de la fe, contribuyó mucho á preservar la iglesia de Francia del veneno del error. Esta es una gloria de que gozaba entónces, y que ha conservado en todos los tiempos; expuesta como las demas porciones de la herencia de Jesu-christo á los impuros hábitos de la heregía, jamas la impostura ha hecho en ella sino débiles progresos, y aunque tuvo apariencias de buen suceso por algun tiempo á favor de ciertas circunstancias de que supo diestramente aprovecharse, bien breve las dos potestades se reunieron con un mismo interes arrojándola para siempre de su seno. No habiendo otra diferencia á este respecto entre los siglos obscuros y los ilustrados, sino la mas ó ménos actividad en las medidas que se tomaron segun los tiempos para extirpar el error, y segun las luces en los motivos sobre que se apoyaron los decretos que se han producido contra ella.

La piedad de los reyes y de los grandes del estado era excitada por las conversiones ruidosas que se veian de quando en quando en la corte, y por los milagros que no eran raros á pesar de las exâgeraciones que con razon se echan en cara á los autores de las leyendas. Estos sucesos cuya impresion se fortificaba con las preocupaciones del siglo, disponia á todos los que tenian parte en el go-

bierno á proteger la religion contra todos los enemigos de sus dogmas y de su culto. Hácia el fin de este siglo, habiendo los descendientes de Clodoveo sepultádose en la indolencia y en un olvido total de su deber; los grandes dispuestos á elevarse sobre sus ruinas tuvieron motivos personales de congraciarse con los obispos, y de empeñarlos en su favor, porque tambien ellos eran grandes, y influian como tales en la suerte de la nacion. Con todo no era esto sino por respetos políticos que se apoyaban en la ambicíon, y faltaba mucho para que aquellos, cuyos pasos dirigian, fuesen christianos edificantes en su conducta, como veremos en el artículo de las costumbres generales y de la disciplina. Pero era mucho para estos tiempos de obscuridad que la fe se conservase pura, y que la autoridad espiritual fuese respetada.

En España el piadoso rey Recaredo habia trabajado durante un reynado apacible y glorioso en el restablecimiento de la religion católica. Era liberal con las iglesias á causa de los pobres de que estaban encargadas, porque la ignorancia y la corrupcion no habian aun llegado al punto de hacer olvidar el derecho de los menesterosos á las rentas de la Iglesia. La muerte de este príncipe fué tan edificante como su vida. Sus sucesores, aunque sin sus virtudes y su piedad, no dexaron de concurrir con los pastores á la extincion del Arrianismo, y á sostener con su autoridad los decretos pronunciados contra el error. Llegando las precauciones y el zelo á este respeto, hasta decidir solemnemente en el sexto concilio de Toledo, que en lo sucesivo ningun príncipe pudiese ser elevado al trono que ántes no hubiese jurado en presencia de los obispos y de los grandes conservar la fe católica. Este sabio reglamento y otros muchos no ménos útiles, han hecho célebres hasta nuestros dias los concilios que se congregaron en España durante este siglo, en especial los de Toledo, metrópoli eclesiástica de las provincias sujetas al dominio de los visogodos de la parte de acá de los Pirineos. Esto era obra de los santos obispos que ocupaban las primeras sillas de España en los tiempos de que hablamos, y otros personages ilustres por sus virtudes que esta iglesia poseia. San Isidoro en Sevilla, san Eugenio y san Ildefonso en Toledo, y san Fructuoso en Braga, eran su ornamento; y su santidad conciliaba la veneracion del pueblo con la reli-

gion que la producia. Nada prueba mejor el grado sublime de autoridad de que gozaban los obispos, y el influxo que tenian sobre la nacion, que el modo con que se conduxeron respecto del Rey Wamba. Este príncipe habia incurrido en muchas faltas escandalosas que no habia reparado, aunque muchas veces advertido de ellas (a). Enfermó, pues, y perdió el conocimiento en estas circunstancias el obispo de Toledo; le impuso la penitencia y le vistió de monge, volvió en sí, y recobró la salud; pero se juzgó que estaba obligado á quedar en este estado: llegó él mismo á creerlo, y renunció para siempre la corona. Esta es la única vez que se ve en la historia descender un rey de su trono en virtud de un juicio eclesiástico (b).

La mision de san Agustin arzobispo de Cantorberi, entónces Doroverne, habia producido frutos abundantes. Su sucesor y los demas operarios evangélicos que habian empleado su zelo en la conversion de los idólatras, trabajaron con buen éxîto en el acrecentamiento de esta Iglesia que nacia. Si la muerte de este santo rey Ethelberto, sucedida

(a) Es una manifiesta y atrevida calumnia, pues léjos de faltas escandalosas no se leen en la historia de este gran rey, escrita por san Julian, primado de Toledo, y su contemporáneo y vecino, sino acciones edificantes, virtudes altas, y algunas en grado heróico, ya se considere como hombre, como christiano, ó como príncipe y monarca. Desde luego aparece como un palatino anciano y venerable, lleno de moderacion hasta resistirse á recibir la corona, que con el mayor aplauso le ofrecieron. Vése su probidad, su gran piedad con Dios, con sus santos y sus templos, su prudencia civil y militar, su vigilancia en el gobierno por la seguridad de la patria y sobre la disciplina de la tropa, castigando las tropelías é injusticias para tener al cielo propicio en sus justas expediciones, así terrestres contra el traidor Pablo y demas sublevados en la provincia tarraconense y en la Galia gótica, como marítimas contra los musulmanes en las costas de nuestro Mediterráneo. El Biclarense le califica de hombre *lleno de piedad y de fe*, y el concilio XI. de Toledo le llama *nuevo restaurador de la disciplina eclesiástica*; de modo que los autores de aquellos tiempos no hablan de este gran rey sino con elogio. Luego quáles son las acciones escandalosas que no quiso reparar, segun escribe Ducreux? A ménos que quiera calificar de tales las insignes victorias que con su gran valor y prudencia militar consiguió en la Galia gótica, Narbona, Beciers, Magalona, Nimes, &c. y haber traido presos á las cabezas de la rebelion, y entrado en ellas como en triunfo en Toledo. Pero aun en esto mismo resplandecen las virtudes de Wamba, su justificacion en las formalidades con que se les hizo el proceso, y su moderacion y clemencia en la mitigacion de los castigos que por las leyes godas correspondian á los reos.

(b) Mas adelante advertiremos que el rey Wamba no fué despojado del trono en virtud del juicio eclesiástico que supone el autor, con lo demas acaecido en el particular.

el año de 616, fué una pérdida sensible para ella; si haber vuelto su hijo Ebaldo al culto de los ídolos, como tambien un número de nuevos christianos que arrastró con su caida, fué un acontecimiento lastimoso para los hombres apostólicos que se habian dedicado á esta obra penosa y llena de gloria; la conversion de este príncipe y su adhesion, acompañada de zelo por la religion, que segunda vez le recibia en su seno, consolaron á los pastores, y consolidaron á los pueblos en la fe que acababan de abrazar. Eduino rey de Northumbre, el mas poderoso de los que entónçes reynaban en Inglaterra, dió algunos años despues un espectáculo muy interesante para todos los que se interesaban en los progresos del christianismo. Su conversion, seguida en breve de la de casi todos sus vasallos, fué acompañada de circunstancias que le dieron mas esplendor, y que la hicieron un verdadero triunfo para la verdad. Tuvieron parte en ella Eldeburga, hermana del rey Ebaldo, princesa de una gran piedad, y san Paulino despues obispo de Iork. Eduino pidió á Eldeburga en casamiento; esta princesa y el rey su hermano consintieron en ello, á condicion de que el rey de Northumbre abrazaria la religion católica; este príncipe consintió con tal que esta religion que se le proponia se juzgase la mas santa y mas digna de Dios por los hombres sabios y prudentes que sobre ella arguyesen con Paulino. Esto se hizo con toda la madurez que exîgia aquel importante asunto. El pontífice idólatra, que sostenia contra Paulino la causa del paganismo, convencido el primero por sus razones fuertes y luminosas del santo misionero, se glorió de confesarse vencido, y rindiendo homenage á la divinidad del christianismo, declaró que conocia despues de mucho tiempo la futilidad de los ídolos, y que su corazon deseaba hallar la verdad que Paulino acababa de manifestarle.

Eduino, penetrado de esta confesion, recibió el bautismo con toda la grandeza y la mayor parte de su pueblo. Este suceso tan glorioso para la fe, como de consuelo para la Iglesia, acaeció el año 627. La religion católica se extendia con igual rapidez en los demas reynos de la Heptarchía, á pesar de los obstáculos que encontraba, ya por parte de los príncipes, que temian por una falsa política dar entrada á una religion que sus vecinos enemigos naturales y competidores de su poder habian abrazado, ya

por parte de los pueblos, que estaban adheridos al antiguo culto por una educacion preocupada y una habitual adhesion. De este modo las provincias orientales, los habitantes de las tierras interiores, los pueblos cuya capital era Londres, y diferentes comarcas de la Escocia, se sometieron al yugo del Evangelio. La nacion de los mercianos, que siempre se habia mostrado la mas opuesta á la verdad, siguió estos buenos exemplos; y varios reyes, como fueron Oswaldo, Osowino, Ercomberto, Penda, Sigeberto, Oswino, Eldewalto, y Walfero, profesaron á lo ménos el mismo amor á la Iglesia que los obispos, y el mismo zelo por su engrandecimiento. La mayor parte de las sillas de Inglaterra y de Escocia deben su orígen á estos tiempos de favor y de liberalidad. En Irlanda florecian la religion y la piedad; y esta isla proveia á sus vecinos de hombres eloqüentes y santos, que acababan con sus milagros lo que habian empezado por sus discursos.

El norte de la Europa, y la parte de las Galias que bañan el Escalda, el Mosa y Rhin, estaban aun sumergidas en las tinieblas del paganismo. Un gran número de misioneros, educados en los monasterios de Francia y de Inglaterra, llevaron la luz del Evangelio á aquellos remotos climas en que todavia Jesu-christo no era conocido. Varios obispos, como san Wilfrido de Yorc, san Amando de Terrouvana, san Wulfrando de Sens, san Livino y san Kilieno de Irlanda y otros muchos se dedicaron á este ministerio apostólico. Por sus trabajos adquirió la religion los pueblos de la Frisia, del Hainault y varios distritos de la Flandes. La Baviera, la Saxonia, la Dinamarca y otras regiones septentrionales abrazaron asimismo la fe, reparando las pérdidas que el christianismo sufria en Oriente por la seduccion de Mahometo y el ciego fanatismo de sus seqüaces.

ARTICULO IV.

Pontificado de san Gregorio el Grande.

Aunque este artículo invierte algun tanto el órden de los tiempos, hemos juzgado conveniente colocarle aquí, á causa de que el pontificado de san Gregorio hace en algun modo una época distinguida en la historia de la Iglesia, que

divide los siglos florecientes, de que fué como el postrer rayo de luz de los tiempos de obscuridad, que luego nos veremos precisados á recorrer. San Gregorio, que por su talento superior, eminentes virtudes y continuos trabajos, y por un pontificado glorioso mereció tan justamente el renombre de Grande, nació en Roma de una familia ilustre y opulenta hácia mediados del siglo sexto. Su padre Gordiano, que era senador, renunció los honores del mundo, y se consagró al servicio de Dios entrando en el clero; y se cree que fué uno de los siete diáconos regionarios de la Iglesia romana. Llamábanse *Regionarios*, porque estando dividida Roma en siete regiones ó quarteles, cada uno de ellos estaba encargado de cuidar de los pobres y hospitales de una de estas regiones. Destinado Gregorio por su nacimiento para los primeros empleos de la república, le instruyeron en las ciencias y artes liberales desde su mas tierna edad, y muy luego sobrepujó á todos los hombres hábiles que habia en Roma en la lectura y en el conocimiento de las leyes, por su buen ingenio, su viva y pronta comprehension, y su aplicacion al estudio. Se habia dedicado particularmente á las leyes porque era la parte mas necesaria para los que se preparaban para la magistratura; y segun se ve por muchas de sus cartas, habia hecho grandes adelantamientos en este ramo de estudio propio de un magistrado. Luego que llegó á la edad fixada por la legislacion para entrar en los cargos públicos, fué elevado al de pretor de Roma, que era el principal magistrado para los negocios civiles. Hallábase exerciendo este empleo con luces é integridad, quando perdió á su padre; por cuya muerte quedó por único poseedor de los inmensos bienes de su familia, y formó el designio de dexar las grandezas del siglo, y entregarse á una vida retirada y penitente: sus riquezas las empleó en fundar seis monasterios en Sicilia, á los quales dió tierras y rentas para la subsistencia de los religiosos que se reuniesen en ellos. En Roma fundó otro en su propia casa, y es el monasterio de san Andres, que hoy exîste ocupado por los camandulenses, en donde se conserva su retrato con los de su padre y su madre, que fueron pintados en su tiempo. Escogió para su retiro este monasterio, viviendo en él dado á la mortificacion, al estudio y á la oracion, hasta que el papa Benedicto I. le sacó de allí para agregarle al servicio de la iglesia de

Roma en calidad de uno de los siete diáconos regionarios.

Pelagio II., que sucedió á Benedicto en 577, conocia bien el mérito de Gregorio para no percibir quán útil podia ser á la Iglesia, confiándole los intereses mas estimables de la santa Sede. Puso, pues, los ojos en él para enviarle á Constantinopla con el título de apocrisario ó nuncio apostólico cerca del emperador; en cuyo puesto importante y delicado acreditó Gregorio el talento que tenia para dirigir los negocios. Su capacidad, unida á su humildad y dulzura, le ganó la estimacion y confianza de todos en la capital del imperio. Los hombres mas distinguidos por su mérito y por su clase, así en la Iglesia como en el estado, llegaron á ser sus admiradores ó amigos. El emperador Mauricio le cobró una aficion que tenia toda la ternura de la amistad. En los negocios mas árduos se adheria á su dictamen tanto por respeto hácia su piedad como por deferencia á sus luces: haciendo justicia hasta los mismos cortesanos á sus excelentes prendas y virtudes. Sin embargo, se lamentaba de verse metido otra vez contra su voluntad en las agitaciones del mundo, que habia dexado, y en la discusion de los intereses temporales, de que habia procurado desembarazarse para siempre despojándose de sus riquezas. Pero los muchos cuidados de que se quejaba no eran mas que una parte de los sacrificios que la providencia habia de exîgir de él.

Vacó la santa Sede en 590 por muerte de Pelagio II.; y el clero, el senado y el pueblo congregados para darle sucesor, no podian elegir persona mas digna de este puesto sublíme que al diácono Gregorio. Reuniéronse en él todos los votos; y por mas que se resistió alegando su indignidad, por mas que invocó la autoridad del emperador Mauricio, de cuyo hijo habia sido padrino en el bautismo, por mas que huyó para substraerse de los honores de la dignidad eminente, cuyos riesgos conocia; le obligaron á aceptar el peso que solo él podia soportar en aquellos tiempos infelices. La ciudad de Roma se hallaba asolada por la peste, y el resto de la Italia invadido por los exércitos de los lombardos y de los exârcos, tan funestos los unos como los otros á los pueblos y á las iglesias, y tan insensibles á los males públicos, de que eran la causa. No se puede leer sin enternecerse el vivo retrato que el santo papa hacia en sus cartas de las penas y de los continuos embarazos

que le oprimian en la desolacion general de las ciudades y de las campañas. Decia á sus amigos que no veia al rededor de sí mas que objetos de dolor, que no cesaba de llorar la tranquilidad que habia perdido, que no se hartaba de gemir de verse sumergido en medio de un mar borrascoso y un torbellino de negocios que le disipaban, y le hacian perder de vista á Dios, que los que le amaban debian lamentarse con él de su elevacion al pontificado: y hablando del estado deplorable en que habia encontrado á Roma, cuyo destino en parte estaba á su cuidado por la influencia que le daba su dignidad sobre los negocios temporales de esta capital del mundo, añadia que estaba encargado de dirigir un navío viejo, tan usado y tan batido de la tempestad, que dudaba poder conducirle al puerto.

Aunque hablase de este modo, y sintiese el inmenso peso de las obligaciones anexas á la primera silla del mundo christiano, no se dexó oprimir de él. Su vigilancia le hacia extender la atencion á los menores objetos, y para todo bastaba su actividad. Con igual cuidado abrazaba todas las partes de la administracion, desde los negocios mas importantes hasta las mayores menudencias. Lo veia y arreglaba todo, así lo temporal como lo espiritual, por sí mismo. Como la iglesia Romana poseia en Italia, en Sicilia y en Africa tierras considerables, cuyo cuidado estaba confiado á clérigos de una clase inferior, entraba con ellos san Gregorio en el exámen de los mas pequeños objetos, seguia tratándolos punto por punto, y se hacia dar cuenta de todo, como si no tuviese otros negocios. Habia arreglado la distribucion y el uso de todas las rentas con un órden admirable, y su economía le facilitaba recursos para hacer subsistir provincias enteras arruinadas por la guerra y otros azotes. Su desinteres igualaba á su beneficencia, y nunca aceptaba presentes, especialmente de los que estaban baxo su dependencia; diciendo, que siendo la iglesia Romana mas rica que las demas, debia dar mucho y no recibir nada.

Pero la atencion que prestaba á los asuntos temporales, á pesar de su repugnancia, á todo lo que no se encaminaba directamente á la gloria de Dios y á la salvacion de las almas, era la menor parte de sus ocupaciones. Su zelo y su solicitud abrazaban toda la sociedad christiana. Ninguna rama de la inmensa familia de que era padre era para él

indiferente en qualquier lugar que estuviese establecida, y qualesquiera que fue en sus necesidades. Todo lo conocia y á todo provéia. No sucedia cosa importante para la religion, tanto en los climas mas remotos como en los vecinos, de que no estuviese informado. Si se trataba de las iglesias que estaban baxo su jurisdiccion inmediata, arreglaba por su propia autoridad lo que necesitaba de arreglo: si de las que no pendian directamente de él, sobre las quales solo tenia una inspeccion general por razon de su primado y de la eminencia de su silla, los únicos medios que empleaba para mantener en ellas el buen órden y desterrar los abusos eran la dulzura y la caridad, los consejos y las exhortaciones.

Este zelo infatigable, esta solicitud universal le atraian un número prodigioso de consultas, y una multitud casi increible de cartas de todas las partes del mundo. En los casos nuevos y dudosos se dirigian á él, no solo por una conseqüencia del uso establecido en todos tiempos de recurrir á la silla apostólica, como á la fuente de luz y al oráculo siempre subsistente de la Iglesia, sino tambien por un efecto de la confianza que se tenia en su gran sabiduría y erudicion: pensando en esto el Oriente como el Occidente. Respondia á todas las cartas, qualquiera que fuese su objeto, y siempre con una claridad, un fondo de ciencia, una discusion de todas las dificultades, y una efusion de afectos que no dexaba nada que desear. Aprovechábase de estas respuestas para atraer los obispos á su deber, advertirles caritativamente sus faltas, inculcar los buenos principios, inspirar el gusto de la virtud, é instruirlos muchas veces en lo que pasaba en su diócesis, y que ellos mismos ignoraban. No se pueden leer sus cartas sin hallar ocasion de hacer á cada página esta observacion. Ademas de sus respuestas escribia tambien otras infinitas cartas á los soberanos, á los grandes, á los pastores de las primeras sillas, en órden á los negocios particulares que todos los dias sobrevenian, y á las empresas santas en que se interesaban. Solo la mision de Inglaterra, de que hemos hablado, y que era su obra amada, le daba tantas ocupaciones, que qualquiera otro que no fuese él se ceñiria únicamente á ella; pero á él no le hizo descuidar en nada de lo que pedia llevase su atencion á otra parte. En todo el discurso de su pontificado no perdió jamas de vista este gran papa la con-

version de los hereges y la reunion de los cismáticos á la Iglesia que habian dexado; y siempre le surtieron bien los medios suaves y moderados de que se sirvió para con ellos. Queria que se les atraxese con la persuasion, con los miramientos y con la bondad: dando el exemplo de la moderacion y de la caridad mas compasiva, respecto de aquellos á quienes la desgracia del nacimiento ó de las preocupaciones voluntarias habian empeñado en el error ó en el cisma. Como trabajaba en ilustrarlos por el deseo de su salvacion, por el amor mas puro de la verdad, y no por la vanagloria de triunfar de ellos; su zelo, que no tenia nada de amargo, ni nada que humillase el amor propio, sabia contemplar su delicadeza y traerlos al fin, como si hubiesen ido por sí mismos. Admirable modelo de prudencia y de dulzura, que no deben perder jamas de vista los que trabajan en desengañar á los hombres de sus antiguos errores, y en darles á conocer la verdad.

Sin embargo de su moderacion y profunda humildad, era san Gregorio firme quando era menester, y sabia defender los derechos de su silla con tanta mas fuerza, quanto no exîgia nada para sí mismo. Así lo acreditó en su diferencia con Juan el Ayunador, patriarca de Constantinopla. Este prelado célebre en la historia de su tiempo por una abstinencia y un ayuno que observaba hasta un grado pasmoso, afectaba tomar en todos los actos el título pomposo de *Obispo universal.* Algunos de sus predecesores se habian señalado por la misma ambicion. El santo papa despues de haber dispuesto que se le previniese en secreto, sin que él diese muestras de ceder de sus pretensiones, le escribió en derechura del modo mas propio para hacerle entender que no sufriria semejante empresa. Entre otras cosas le decia que los pontífices de Roma, aunque sucesores de san Pedro, príncipe de los apóstoles, y puestos sobre la primera silla de la Iglesia, no habian osado jamas atribuirse un título que hubiera parecido que reconcentraba en ellos la autoridad del episcopado, y que despojaba de ella á sus hermanos. Al mismo tiempo dió instrucciones al diácono Sabiniano, su apocrisario en la corte de Constantinopla, prescribiéndole la conducta que debia tener con el patriarca que habia sabido imponer al emperador en sus ideas. Veia el santo pontífice las conseqüencias que pudiera tener este negocio, si el príncipe tomaba interes en él

hasta cierto punto. Juan espera (decia él al nuncio Sabiniano) autorizar su vana pretension, haciendo obrar en su favor al emperador, si yo me rindo á las instancias y autoridad de este soberano; ó irritarle contra mí, si no le escucho; pero yo voy por el camino recto, y solo temo á Dios. Al emperador, que le habia escrito de un modo conforme á las miras del patriarca, le respondió sin apartarse del respeto debido á la magestad soberana, respeto de que siempre dió exemplo; y aunque le profesaba el afecto mas tierno, le habló en esta ocasion con la libertad de un obispo y con la autoridad de una cabeza de la Iglesia, manifestándose enteramente en esta carta el alma vigorosa y noble de este gran papa. En ella usó de las razones mas fuertes, de los rasgos mas penetrantes, de la firmeza mas eficaz para hacer conocer á Mauricio que el título con que queria el patriarca adornarse, no solamente no correspondia á su silla, sino que era injurioso á todo el órden episcopal, y sobre todo á los patriarcas antiguos, cuya autoridad estaba ya generalmente reconocida, quando aun los pastores de Constantinopla no eran mas que simples obispos. Sin embargo Juan el Ayunador no se rindió, y mientras que el papa no tomaba otro título que el humilde de *siervo de los siervos de Dios*, el ambicioso patriarca continuó en usar hasta su muerte del de obispo ecuménico. San Gregorio preveia las funestas conseqüencias que traeria algun dia la ambicion de los patriarcas de Constantinopla, y el suceso ha justificado demasiado sus presentimientos. Pero no pasó mas adelante por no apresurar los males de que fueron testigos los siglos siguientes.

El mas hermoso monumento del pontificado de san Gregorio es el sacramentario que recopiló, y que todavía tenemos; el qual hizo por el plan del que el papa Gelasio, su modelo, habia dado á la iglesia de Roma. San Gregorio hizo algunas mudanzas y adiciones, y con satisfaccion del católico y gloria de la Iglesia se ve por él que la administracion de los sacramentos, las oraciones y ceremonias que acompañan á ellos, la celebracion de los santos misterios, las diferentes partes de la misa, el órden y la distribucion de las oraciones y de los evangelios para todos los domingos del año; en fin, las palabras mismas de las antífonas que todavía tienen hoy como entónces los nombres de introito, gradual, tracto, ofertorio, postcommunio, son en el dia

lo mismo que eran en aquel tiempo. Ya hemos hecho una observacion semejante con motivo del Sacramentario de san Gelasio, y son tales estas reflexîones, que nunca sobra el volver á ellas; porque ofrecen á los fieles motivos de respeto hácia las ceremonias del culto público de la Iglesia: ceremonias tan antiguas en su institucion, como santas en su objeto. No se contentó san Gregorio con reglar el órden de las oraciones que se debian usar en la celebracion de los oficios santos, y de escoger sus palabras, sino que arregló tambien el canto; y para formar súbditos que pudiesen cumplir sus designios y perpetuarlos, estableció una escuela de canto eclesiástico, á la que presidia muchas veces él mismo, y que aun subsistia en el nono siglo, quando Juan diácono escribia la vida de este santo papa.

Considerado san Gregorio por la parte del entendimiento, no merece ménos nuestros elogios por sus escritos, que por las excelentes acciones que han ilustrado su pontificado. De todos los papas antiguos es el que mas ha escrito; y se hacia tal estimacion de sus obras, aun en su tiempo, que se leian públicamente en las iglesias como las homilias de los padres que los votos de la posteridad habian ya consagrado. Su modestia lo sentia, y para él estos aplausos tan merecidos, y que hubieran lisonjeado á otros muchos, eran un motivo de queja. No podia ver sin pena que se le igualase en vida á los grandes hombres, cuya reputacion estaba sellada mucho tiempo habia por la veneracion de toda la Iglesia. Las obras de este santo papa son: 1.ª su gran comentario sobre Job, dividido en treinta y cinco libros, y que comunmente se nombra con el título de *Morales* de san Gregorio, porque en él lo ha referido todo á la conducta y direccion de costumbres. 2.ª El Pastoral, que es un tratado completo de las qualidades que debe tener un pastor, de las obligaciones que le estan impuestas, y del modo con que debe desempeñar las del ministerio sublime á que se halla elevado. 3.ª Veinte y dos homilías sobre el profeta Ezequiel, y quarenta sobre los evangelios que se leian en Roma en el discurso del año, las mismas que leemos hoy poco mas ó ménos. 4.ª Ochocientas y quarenta cartas divididas en catorce libros, segun el órden de los años que ha ocupado la santa silla este gran papa. Es la parte mas interesante y mas agradable de sus escritos por la variedad de cosas, y

por una infinidad de pasages importantes que contienen sobre disciplina. En ella se pinta á sí mismo, y se halla aquel caracter prudente y moderado, aquella alma firme y elevada que hemos admirado en todo el curso de su vida. 5.ª El Antifonario y el Sacramentario, en los quales se han hecho despues de él algunas mudanzas, de las que pueden recibir este género de obras. 6.ª Finalmente, los diálogos que muchos críticos rehusan atribuir á san Gregorio, porque no reconocen en ellos el discernimiento y el entendimiento ilustrado que muestra en todos los escritos que son verdaderamente suyos, siendo el estilo en general desaliñado, poco correcto, sin fuego y sin elevacion. Pero estos defectos se hallan compensados por la sublimidad de los pensamientos, por la solidez de las máximas, y por el órden y claridad del raciocinio. En la explicacion del texto sagrado se atiene al sentido espiritual, porque otros ántes de él habian explicado suficientemente el literal. Tal vez cae demasiado en interpretaciones alegóricas y figuradas: éste era su gusto particular, y semejante gusto agradaba mucho en su tiempo.

Consumido el santo pontífice por las enfermedades habituales, y por los trabajos que no habian interrumpido nunca desde su nunciatura en Constantinopla hasta el fin de sus dias, terminó su carrera gloriosamente el 12 de Marzo de 604, de edad de sesenta y quatro años. Si se considera la delicadeza de su temperamento, la debilidad continua de su salud y sus indisposiciones casi freqüentes, habrá dificultad en comprehender como ha podido sufrir tantas fatigas, ocuparse en tantos negocios, y componer tantos escritos. Su vida laboriosa y fecunda es un exemplo bien convincente de quanto es capaz de executarse, quando se une á un talento distinguido, un gran valor, mucho órden y una sostenida aplicacion.

ARTICULO V.

Heregía de los monotelitas, su orígen, sus progresos y su condenacion.

El error de los monotelitas que turbó nuevamente en este siglo la paz de la Iglesia y el imperio, era una renovacion de la de Eutichês. Este heresiarca habia creido, que

para no admitir dos personas en Jesu-christo, unidas solamente con una union moral, era necesario reconocer que la naturaleza divina y humana no formaban mas que una sola y misma cosa desde la Encarnacion del Hijo de Dios. La Iglesia habia condenado igualmente estas dos heregías, y sus partidarios separados de la sociedad católica con sus continuas disputas habian formado una infinidad de sectas enemigas, que jamas se reunian sino para combatir la verdad. Sus divisiones entre sí, su reunion contra la Iglesia eran igualmente funestas al estado y á la religion por el acaloramiento que inducian en los ánimos, el odio que mantenian, y la confusion que ocasionaban en la sociedad. La política procuraba los medios de restituir la calma, haciendo cesar la causa de los desórdenes, y el zelo de los ministros sagrados empleaba todos los medios que dictaban la caridad y moderacion para restablecer la paz, sin perjudicar á los intereses de la verdad. Los medios eran difíciles de encontrarse: en efecto, qué recurso se podia imaginar para conciliar sentimientos contradictorios, y opiniones que necesariamente se excluyen las unas á las otras? A fuerza de considerar baxo diferentes aspectos materias tan profundas, y á fuerza de profundizarlas por la meditacion y por la disputa, se creyó haber encontrado lo que se buscaba. Se pretendia una explicacion del dogma católico acerca de las dos naturalezas en una sola hipostasis ó persona, que pudiese contentar á los ortodoxôs, y destruir los especiosos temores de comprometer la fe, que servian de pretexto á los discípulos de Nestorio y Eutichês para quedar en el error. El descubrimiento era imposible, y si se hubiese reflexionado bien sobre la naturaleza de la fe, fácilmente se hubiera convencido ser una quimera en materia de dogma lo que se buscaba. La fe no admite medio entre el pro y el contra, ni opinion intermedia que no sea ni contraria ni favorable á la heregía, y la luz no es mas inconciliable con las tinieblas, que la verdad con el error.

Este sistema medio, que se creia tan propio para reunir sentimientos diversos, y para ser el centro comun de todas las sectas, consistia en decir que en virtud de la union substancial de las dos naturalezas en la persona del Hombre Dios, no hay en Jesu-christo mas que una sola operacion y una sola voluntad. Sergio que subió á la silla de

Constantinopla el 18 de Abril del año 610 prevenido siempre en favor del eutichîanismo, fué autor de esta nueva opinion. La historia le presenta como un ingenio sutil y delicado, un caracter dócil y astuto, un hombre de corte, que sabia adular al príncipe y á los grandes, y conducirlos á su intento dándoles por su inclinacion; el qual ocultaba sus vastos designios baxo la apariencia de un verdadero zelo por la paz de la Iglesia, no siendo en realidad otro que el de adquirirse gran nombre, ya sea retrayendo los partidos diferentes de expresarse de un mismo modo sobre los efectos de la union hipostática, ya sea erigiéndose en cabeza de una nueva secta. Su conducta en el negocio del monotelismo justifica todos los colores que forman este retrato. Para hacer adoptar el eutichîanismo ó doctrina de dos naturalezas distinguidas é identificadas, de un modo imperceptible imaginó la idea de una sola operacion que llamaba teándrica, abusando de un término que no se habia usado en el lenguage de fe, sino para explicar de un modo lacónico y preciso el compuesto que resulta de la union personal de la divinidad con la humanidad de Jesuchristo: pensaba que si se llegaba á adoptar este término en el sentido que él le daba, el dogma de Eutichês seria consagrado para siempre, y vendria á ser la fe de la Iglesia. No se podia armar el lazo con mas destreza; porque era necesario una grande penetracion para descubrir los designios secretos de Sergio, y el fin ulterior que se proponia, quando parecia estar solamente ocupado en procurar la reunion de los ánimos, y en apagar el fuego de las disputas, por una voz ya recibida que no podia inquietar á ninguno. El medio era simple, y al parecer sin peligro. Jamas el espíritu de novedad habia imaginado cosa mas insidiosa y con mas ardid. No era posible inventar modo mas seguro de disfrazar el error, y de imponer á la rectitud de los sinceros amigos de la verdad. Luego que el astuto patriarca tuvo formado el plan de seduccion, no pensó sino en presentarlo al emperador Heraclio baxo colores capaces de que le agradase. Este príncipe, que como muchos de sus predecesores, amaba demasiado el meterse en materias teológicas, se deslumbró con el proyecto de Sergio. No se trataba de nada ménos que de terminar todas las disputas prontamente para consumar una obra tan deseada, y tan gloriosa al príncipe que la apoyase.

con su autoridad, bastaba fixar el lenguage de la fe por unos términos que hiciesen inútiles todas las sutilezas en que habia andado envuelta hasta entónces. Despues que de una y otra parte se hubiese adoptado un modo de hablar, unas mismas ideas, las divisiones cesarian, las sectas rivales no formarian mas que una sociedad pacífica en el estado. Era facil procurar esta feliz revolucion, con que no se hablase mas de una ni dos naturalezas, con desterrar toda expresion con que se ofendia el uno ú el otro partido; con mudar los modos de expresar el dogma que habian causado tantas turbulencias, en otros mas aptos á hacer perceptible sin equívoco el resultado de la Encarnacion y la esencia del compuesto theándrico, estaba quitada toda dificultad, y todo el mundo reunido en un punto comun. Todo el secreto de esta saludable teología se reducia á no reconocer en Jesu-christo mas que una sola operacion y una sola voluntad, que era la operacion y la voluntad del hombre Dios. El católico no podia ofenderse de un lenguage que no quitaba ningun valor al dogma de las dos naturalezas, y el pretendido sectario de Eutichês no podia temer que se admitiese el error de las dos personas con los discípulos de Nestorio. El expediente que se proponia, era solo el que podia satisfacer en apariencia á todos los partidos, y traerlos á un mismo camino.

Tales eran los exteriores especiosos, baxo los quales Sergio encubria sus designios y doctrina. Aun quando el emperador Eraclio no hubiera tenido la inclinacion que se le conocia á las qüestiones teológicas, sentiria no mirar este proyecto de conciliacion favorablemente. ¿Un príncipe, que ve con dolor los infinitos males que causan las disputas religiosas en el estado, y que tiene exemplos deplorables en su capital á sus mismos ojos en su propio palacio, puede dexar de acoger al hombre de paz que le ofrece un medio corto y natural de poner en órden las cosas? Eraclio tenia elevado espíritu, ideas grandes, tomó el pensamiento del patriarca por el lado que mas lisongeaba. El diestro prelado supo interesar en su favor á todos los que se conservaban partidarios de Eutichês, y que como él, lo disfrazaban baxo la apariencia de un zelo verdadero contra el nestorianismo, y muy deseosos de ver aniquilados los pretextos del cisma. De este número era Ciro patriarca de Alexandría, á quien el crédito de Sergio habia hecho transfe-

rir de la chica ciudad de Facis en Colchîda á la silla primera de Egipto, desde que tomó el gobierno de su nueva Iglesia probó por su conducta que merecia la proteccion del patriarca de Constantinopla. Segun el plan adoptado trabajó sin intermision en la reunion de los eutichîanos, que pareció estar fenecida en un concilio tenido cerca del año 633: el acto que se formó contenia nueve artículos en forma de anathema sobre la Trinidad y la Encarnacion. El dogma nuevo de la unidad de operacion estaba claramente expreso en el séptimo: era el que se empleaba para atraer á los cismáticos, y la red que se tendia á la buena fe de los católicos. Los eutichîanos que sabian, que no admitir mas que una voluntad en Jesu-Christo era no reconocer tampoco mas que una naturaleza, no ponian dificultad en firmar todo lo que se les proponia: los fieles poco perspicaces se veian engañados. Eraclio aplaudia esta reunion fraudulenta que parecia poner fin á las disputas; pero los católicos ilustrados veian en esta maniobra una conjuracion contra la verdad, que se iba á manifestar por los mas tristes efectos.

Juzgaban como hombres agudos que han estudiado las seducciones del error, y que saben descubrir en su extraviada senda el término adonde se dirigen todos sus pasos. Apénas Sergio y sus seqüaces vieron las esperanzas sostenidas de algun suceso favorable, quando se mostraron mas al descubierto, extendiendo el monotelismo con ménos disfraz. Este error, que al principio no se habia presentado mas que como una opinion indiferente, cuyo mérito solo era poder servir á la conciliacion de los ánimos, luego fué predicado como un dogma cierto que pertenecia esencialmente á la fe. El Oriente no tardó en verse infectado con esta novedad; pero no era esto bastante para llenar las ideas de Sergio, necesitaba en el Occidente un voto que fuese capaz de convencer á Eraclio y á los católicos fáciles de engañar, que esta mitad de la Iglesia pensase como él sobre la unidad de operacion y de voluntad; con esta intencion escribió al papa Honorio, sin que pareciese tener otra que la de darle la feliz noticia de la reunion de los cismáticos, y el medio inocente que la caridad de los pastores habia empleado para procurar esta buena obra. Daba grandes elogios al zelo de Ciro y á sus trabajos continuos; y para dar á Honorio la idea mas favorable del pa-

triarca de Alexandría y sus favoritos, aseguraba que sus trabajos eran generalmente aplaudidos, y que solo se habia hallado en todo el Oriente un monge desconocido, llamado Sofronio, que se opusiese á esta empresa, y que vituperase el expediente de que se habian valido para atraer tantos cismáticos al seno de la Iglesia; pero que todo el mundo estaba contra él, y que no habia podido producir ningun testimonio de los padres que contradixese la doctrina de una sola voluntad, al mismo tiempo que se mostraban muchos que la establecian. De este modo prevenia Sergio con destreza al papa contra el único defensor que se encontraba en toda la iglesia Griega, miéntras que tantos pastores indolentes ó seducidos veian tranquilamente extenderse la heregía con libertad. Honorio tomó la carta de Sergio por buen lado. El bien que resultaba de la reunion de los errantes le cerraba los ojos sobre el peligro del medio que se empleaba. No vió en la reclamacion de Sofronio mas que la temeridad de un monge inquieto ó prevenido, y en la qüestion de una ó de dos voluntades, mas que una disputa de palabras, ocupacion que se debia dexar á la prolixidad de los gramáticos. Su respuesta á Sergio, segun estas ideas, fué concebida en los mismos términos que la segunda que escribió á este patriarca: la que remitió algo despues á Ciro de Alexandría está concebida en los mismos términos, con esta sola diferencia que en la segunda á Sergio vitupera fuertemente á los que suscitaron primero la qüestion de una ó de dos voluntades, como una disputa escandalosa y propia para excitar nuevas turbulencias, y que él declara que se admiten una ó dos operaciones en Jesuchristo, segun que se reconocen una ó dos naturalezas. Esta advertencia es importante, y suministra á los defensores de Honorio un medio de justificacion, que si no le excusa enteramente de haberse dexado engañar, puede á lo ménos lavar su memoria de la acusacion de monotelismo.

Quando los partidarios del nuevo error llegaron á este punto, creyeron no tener que dar mas que un paso para asegurar su triunfo. Este era empeñar mas y mas al emperador Eraclio, conduciéndole á un precipicio á que se preparaba tiempo habia. No hubo trabajo en determinarle, pues era de su gusto. Sergio presentó á este príncipe un edicto que habia compuesto sobre el objeto de la contestacion

que se habia suscitado, persuadiéndole que todo se terminaria si él pusiese el sello de la autoridad imperial. Eraclio no rehusó adoptar esta ley; el patriarca la confirmó, y la hizo recibir en un concilio, donde se mandó que se subscribiese por todos los obispos, baxo pena de excomunion. Ciro de Alexandría siguió los pasos de su maestro; se dió el nombre de *ecthesis* á este edicto publicado en 639, que es una exposicion de la fe tocante á la Trinidad, Encarnacion, la unidad de persona, y la distincion de naturaleza, sobre cuyos puntos nada contiene que no sea ortodoxô. Pero el fin de Sergio habia sido autorizar su doctrina sobre la unidad de operacion y de voluntad, y así la ecthesis enseñaba con claridad este error. En esto consistia el mal, y era lo que con razon indisponia á los católicos sabios. Veian estos con gran pena que baxo el pretexto de traer á los errantes al seno de la Iglesia, se introducia un error que iba á causar nuevas inquietudes, quitar muchas almas á Dios por la obstinacion, por el cisma, por el artificio y por la violencia.

Entretanto el papa Juan IV., sucesor de Honorio, por muerte de Severino, que no tuvo la tiara mas que dos meses, habiendo sabido el escándalo que ocasionaba la ecthesis en el Oriente, y el daño que hacia á la fe este dañoso edicto, juntó un concilio en Roma en 641 para detener los progresos de un mal, cuyas conseqüencias temia. La ecthesis fué condenada en él, y el papa tuvo bastante resolucion para comunicar esta decision al Emperador. Eraclio abrió los ojos, y conoció el peligro del negocio en que se habia metido. Escribió luego al soberano pontífice, reprobando su edicto que atribuia á Sergio, arrepintiéndose de haberle subscrito, y de haber permitido su publicacion, por contener un veneno que no habia percibido al principio, y que podia venir á ser un manantial de nuevas desgracias para la Iglesia. Eraclio sobrevivió pocó á esta retratacion. El papa Juan IV., siempre animado del mismo zelo por la defensa de la fe, escribió á Constantino III., su hijo y sucesor, obligándole á suprimir la ecthesis, cuyos efectos de dia en dia venian á ser mas funestos por la ventaja que los enemigos de la verdad sacaban de ella. Hay en esta carta un pasage que se dirige á disculpar á Honorio, y que conviene notar, porque los defensores de este papa hallan en él un nuevo modo de justificar su memoria. Mi

predecesor, dice Juan IV., enseñaba que no hay en Jesuchristo dos voluntades contrarias como en nosotros que somos pecadores; pero algunos interpretando sus palabras en su propio sentido, le han hecho sospechoso de haber enseñado que la divinidad y humanidad en el hombre Dios, no tienen sino una sola operacion, y por consiguiente una sola voluntad, lo que absolutamente es contrario á la verdad. Constantino reynó poco tiempo, y no pudo satisfacer á las instancias del papa. Este jóven príncipe dexó el trono á su hermano Eracleonas, quien se vió luego precisado é dexarlo á Constantino II., tercer hijo de Eraclio. Por otro lado perdió la Iglesia á Juan IV., de cuyo zelo esperaba mucho contra el monotelismo. Teodoro que le sucedió, mostró la misma inclinacion á la verdad, y aseguró nuevamente á los ortodoxôs, respecto del peligro en que veian la fe, por la violencia de una tempestad que parecia irritarse mas y mas á medida que se trabajaba en calmarla. Pero el pontificado de este nuevo papa no duró sino cerca de 6 años, y á pesar de toda su aplicacion á los negocios de la Iglesia, no pudo impedir á la seduccion que tomase nuevos aumentos. Tuvo tambien el dolor de ver otro Sergio en la persona de Paulo, sucesor de Pirro, sobre la silla de Constantinopla. Este prelado, monotelita declarado, se habia grangeado sobre el espíritu del jóven emperador Constante mas crédito, que Sergio con todos sus artificios sobre el de Eraclio. Esto se vió bien, pues que sin detenerse por el mal éxîto de la ecthesis y las turbulencias que habia causado, llegó á obtener de este príncipe un nuevo edicto sobre el asunto del monotelismo; pero le hizo tomar otro camino que el que Sergio habia hecho tomar á su padre. La ecthesis habia pronunciado sobre el dogma, enseñando abiertamente la unidad de operacion y voluntad. Era un atentado sobre la autoridad de los pastores, á quien solo compete decidir en materia de fe, y quizá habria sido la causa de los malos efectos de esta ley. La que Paulo hizo adoptar á Constantino, se presentó baxo exteriores mas simples y modestos. No era mas que una ley de precaucion para detener los males que el calor de las disputas aumentaba de dia en dia, ni era dogmática como el edicto de Eraclio, ni pronunciaba nada sobre el objeto contestado, no favorecia ni á uno ni otro partido, y se con-

tentaba con imponer silencio á ambos. Se le llamó tipo, esto es, formulario ó forma, porque se prescribe la forma de conducta que parecia conveniente tener en un tiempo de agitacion en que estaban muy acalorodos los espíritus, para que se pudiese discernir de qué lado se hallaba la verdad. El tipo no contenia ninguna disposicion que fuese positivamente contraria á la fe; sin embargo, tenia un vicio esencial: este vicio que no tardó en manifestarse, consistia en que no hacia diferencia entre el error y la verdad, poniéndolos al uno y al otro á nivel, y cubriéndolos en algun modo con el mismo velo por la prohibicion igual de hablar en pro y en contra la unidad ó la dualidad de operacion y de voluntad. Esta ley tuvo la misma suerte que la ectesis de Eraclio, que no contentó á nadie. Los zelosos seqüaces del monotelismo, que querian hacer reynar el error, no podian someterse á guardar silencio, y los defensores de la fe hubieran creido hacer traicion á sus mas amados intereses, quedando indiferentes sobre un dogma que no se podia abandonar sin despojar al hombre Dios de una mitad de su ser.

Constante, que tenia la obstinacion de los entendimientos limitados juntamente con la crueldad de los tiranos, resolvió mantener su edicto por todos los medios violentos que el poder absoluto ponia en su mano. Aunque parecia en el fondo indeciso entre los monotelitas y ortodoxôs, persiguió á estos como si hubiese abrazado el error con la persuasion y el calor que acompañan al fanatismo. Pero Dios que nunca abandona la Iglesia en lo mas fuerte de la tormenta, y que proporciona el remedio á la grandeza del mal que permite, habia preparado un defensor de la fe en el santo papa Martino I. Era digno de la primera silla por sus virtudes, por la actividad de su zelo y la firmeza de su carácter. Los tiempos borrascosos en que apareció pedian un hombre como él, si no hubiera tenido la resolucion de resistir al poder de Constante y á sus injustas voluntades; el monotelismo hubiera luego prevalecido en el Occidente como en el Oriente, y esta heregía hubiera hecho tanto estrago como el arrianismo. El primer cuidado del santo pontífice desde que subió á la santa silla despues de la muerte de Teodoro, fué congregar un concilio numeroso en Roma para deliberar sobre los arbitrios mas prontos y eficaces de oponerse á los progresos del

error. Se halláron en él mas de 100 obispos de Italia, de Sicilia, de Cerdeña y Africa. Este concilio tuvo cinco sesiones desde el 5 de Octubre de 649 en que se hizo la abertura hasta el último dia del mismo mes en que se terminó despues de un serio exámen, se condenó la memoria de Teodoro, de Faran, de Ciro de Alexandría, de Sergio de Constantinopla, de Pirro y Paulo, sus sucesores, principales sectarios del monotelismo, igualmente que la ectesis y el tipo con la nota de impiedad. El papa expidió á todas las iglesias las actas del concilio, y se traduxeron en griego para el uso de los obispos del Oriente. Constante no pudo ver sin cólera que se tratase así su edicto. Era una afrenta tanto mas sensible para él, quanto parecia atacar al mismo tiempo su discernimiento y autoridad. Para vengarse dió órden á su exârco de que aprisionase á san Martin. Este santo cabeza de la Iglesia tan digno de su puesto fué detenido como un culpado, abandonado, por decirlo así, sin socorro alguno en la isla de Naxôs por el espacio de un año, transferido á Constantinopla encerrado en una prision, tratado como reo de estado, preguntado, confrontado con testigos sobornados por dinero, maltratado con barbarie, arrastrado por las calles con una argolla de hierro al cuello, desterrado al fin al Chêrsoneso, en donde consumó, entre el sufrimiento y la privacion de todo, este largo martirio, que no sirvió mas que para hacer su testimonio mas patente. De esta suerte Constante, por una venganza que solo era propia para hacer mas notoria la debilidad de su causa, desplegaba todo su poder contra un pastor, á quien debia tomar por guia en los asuntos de fe, entretanto que veia con indiferencia á los musulmanes apoderarse de las mejores provincias que quedaban al imperio.

Ya la tentativa iba á su colmo, y el error triunfante no veia obstáculo que pudiese retardar sus progresos, quando la divina Omnipotencia puso en el corazon de Constantino Pogonato, hijo y sucesor de Constante, el sincero deseo de restablecer la paz en la Iglesia y el estado por una decision solemne. Fué ayudado con todo el ardor de un zelo verdadero por el papa Agaton, que habia sido colocado en la silla hácia la mitad del año 679. Este pontífice, dotado de las bellas qualidades que se admiraron en san Martin, y animado del mismo espíritu, comunicó

á todas las iglesias de Occidente la sentencia que se habia pronunciado en Roma contra el monotelismo, de suerte que la fe se hallaba ya á descubierto en esta vasta porcion de la sociedad christiana. El fuego de la heregía no habia cundido sino en Oriente. En esta parte de la Iglesia fué donde el emperador juzgó conveniente congregar un concilio general, que debiese fixar para siempre la doctrina y el lenguage de fé, sobre las qüestiones que una desdichada sutileza no dexaba de suscitar y reproducir baxo tantas formas diferentes.

Quando los legados del papa Agaton y los obispos de Oriente llegaron á Constantinopla, se hizo la abertura del concilio el dia 7 de Noviembre de 680. El lugar de la asámblea era un salon del palacio imperial, llamado en latin *trullus*, esto es, media naranja. El emperador quiso presenciarlo con muchos cortesanos para mantener el órden y libertad. En efecto, las once primeras sesiones se hicieron á su presencia. Su silla estaba colocada en el lugar mas distinguido de la sala. Tenia los legados á su izquierda (era el lugar mas honorífico) los patriarcas ocupaban la derecha, y los santos Evangelios estaban puestos en el medio de la asamblea, segun uso, sobre una especie de altar cubierto de un tapiz rico. No seguiremos el órden de las sesiones por no difundirnos demasiado. Basta mirar de una ojeada el conjunto de todo lo mas importante que pasó en él, y poner á los ojos del lector el resultado de las operaciones en que se ocuparon los padres del concilio, durante las diez y ocho sesiones que tuvieron. Se procedió segun toda la exâctitud de las reglas canónicas; y aun quando se hubiese pronunciado juicio difinitivo, nadie podria quejarse de la inobservancia de alguna formalidad, cuya omision pudiese servir de pretexto á los espíritus inflexîbles. Los legados hicieron la abertura por un discurso dirigido al emperador, en el qual exponian el nacimiento y progresos de la nueva heregía, lo que se habia hecho en pro y en contra en Constantinopla, baxo los patriarcas Sergio, Pirro y Paulo; en Alexandría baxo el obispo Ciro: en Roma baxo el papa san Martin y baxo Agaton. Despues se obligó á los sectarios del monotelismo á dar cuenta por sí mismos de su doctrina, y á proponer las razones sobre que se fundaban para no admitir en Jesu-christo mas que una sola voluntad. Des-

pues de haberles oido, se entró en el exámen de las autoridades que alegaban; se discutieron los parages que citaban; se restablecieron los que habian falsificado para sacar ventaja de ellas, se analizaron sus razones; deshicieron los equívocos, los sofismas, y se pusieron en estado de pronunciar la decision auténtica en la sesion 13. Los escritos favorables al monotelismo fueron unanimemente condenados; es á saber, las cartas de Sergio y las de Honorio, como que contenian una doctrina contraria á la de los apóstoles, de los concilios y de los padres; impias y propias para corromper las almas. Su memoria fué igualmente anatematizada que la de los otros sectarios del error, y sus nombres borrados de las tablas eclesiásticas. Esta sentencia fué releida y confirmada en la última sesion, á la que asistió el emperador y mas de ciento y sesenta obispos. Proscripto el error, se propuso la definicion del dogma católico de las dos voluntades y las dos operaciones, prohibiendo enseñar otra doctrina baxo pena de deposicion á los clérigos, y de anatema á los legos. Todo esto fué ratificado de nuevo por las aclamaciones generales de los padres que manifestaban su gozo, viendo triunfar á la fe de un modo tan glorioso despues de un combate tan peligroso y largo. Tal fué el éxito del sexto concilio ecuménico, tercero de Constantinopla. Despues de esta decision que quitaba todas las dudas, y fixaba irrevocablemente el lenguage de la fe, victoriosa la verdad recibió luego su antigua brillantez. Privado el error del apoyo que habia hallado en la proteccion de los emperadores, y reducido asimismo, cayó poco á poco en el olvido. Constantino Pogonato apresuró su caida, revocando los edictos de sus predecesores, á los que debia los progresos pasageros con que se habia engreido. Este príncipe publicó otro nuevo edicto para autorizar el sexto concilio, y procurar la execucion de sus decretos. El papa Leon II., que habia sucedido á Agathon en la cátedra de san Pedro, recibió las actas del concilio á la vuelta de los legados. Despues de exâminarlos, confirmó su definicion por una carta al emperador, en la que anatematiza á los autores del monotelismo y á sus sequaces. La imparcialidad, que debe reynar en toda obra histórica, y particularmente en esta, cuyo único objeto es la verdad, nos obliga á notar que en esta carta dogmática Leon no pone dificultad en juntar á Honorio á los otros

partidarios del error que anatematiza. Refiramos los propios términos de Leon, y dexemos á los críticos la discusion del hecho particular de Honorio, que no es de nuestro asunto. Este pontífice, dice Leon papa, en lugar de ilustrar esta Silla apostólica por una doctrina conforme á la tradicion de los apóstoles, sufrió que su luz fuese turbada por una traicion profana. *Qui apostolicam Ecclesiam, non apostolicæ traditionis doctrina illustravit, sed profana proditione, immaculatam maculari permisit.*

ARTICULO VI.

Mahometo y su religion.

Los sucesos que vamos á referir ofrecen uno de los mas grandes espectáculos que nos presenta la historia en todo el curso de los siglos. Un hombre ignorante, sin saber leer ni escribir (*a*), nacido en una condicion mediana, sin tener ni por fortuna ni por nacimiento algunas de aquellas ventajas que proporcionan la esperanza de un feliz éxîto en las grandes empresas, forma por sí solo el designio de fundar una nueva religion sobre las ruinas del politheis-

(*a*) Esta opinion es vulgar y referida por algunos escritores crédulos y de poca crítica. Tuvo Mahoma su cuna en la Meca de una familia esclarecida. La tribu en que nació, llamada de los coreishitas, ocupaba el primer órden en su patria. La prefectura ó mayordomía del templo le estaba encargada; de aquel templo, que célebre ya entónces por el nombre de Ismael, vino á ser el primer santuario de los musulmanes, y objeto del culto de una parte de la Europa, del Africa y casi del Asia entera. *Abdul Mostallab*, abuelo de Mahoma, exercia este oficio importante quando se verificó el nacimiento de Mahoma; y habiendo fallecido su padre á los dos meses, y poco despues su abuelo, quedó baxo la tutela de un tio que se llamaba *Abutaleb*, quien le educó é industrió en el comercio, profesion que exercian y miraban como honrada todos los coreishitas. Su alcoran fué publicado en el transcurso de veinte y tres años, parte en la Meca, y parte en Medina, y segun las circunstancias en que este astuto legislador tenia necesidad de hablar al cielo; y aunque este impostor habia aprendido á leer y escribir, siempre afectó ignorarlo, para hacer mas portentosa su doctrina y mas creibles las divinas inspiraciones que fingia; por todo el Oriente ha sido ensalzada la perfeccion de su estilo y magnificencia de sus imágenes. Está dividido el Alcoran en versículos como los salmos de David, y los antiguos siempre miraron á este libro como la obra magistral de la lengua arábiga, fecunda en eloqüentes escritores; y así la admiracion que su lectura imprime á los árabes nace del embeleso de su estilo, del esmero con que el falso profeta hermoseó su prosa con cierta cadencia y con la rima de sus versículos, &c. *Compendio hist. de la vida de Mahoma, que escribió en frances Mr. de Pastoret, traducido al castellano.*

mo, dominante en su patria, y de someter por la espada al culto que imaginaba todas las naciones de la tierra, comenzando por la suya. Lo emprende á la edad de quarenta años. Su esposa y su esclavo son sus primeros discípulos, él número de sus prosélitos se reduce por largo tiempo á nueve personas; su vida no pasa de 63 años, y antes de morir subyuga una parte del Oriente, amenaza al resto con una pronta conquista, y es generalmente reconocido por profeta, monarca y xefe de la religion y del estado. Tal fué Mahometo ó Mahamed, segun los orientales, el portento del séptimo siglo, y tal vez de todas las edades.

Este hombre extraordinario que la providencia habia destinado para trocar la paz del universo, nació en la Meca, ciudad de la Arabia Petrea el 5 de Mayo del año de 571, segun la opinion mas bien fundada. Su familia, aunque pobre, era una de las mas distinguidas de la tribu de los Corisianos, que pretendian descender por línea recta de Ismaël, por Cedar su primogénito. Mahometo tenia solo dos años quando perdió á su padre llamado Abdalla. Y habiendo muerto su madre seis años despues, se halló sin apoyo y reducido á suma pobreza. Aboutaleb, uno de sus tios paternos que gozaba de la mayor autoridad en la Meca, le recogió en su casa, y tuvo cuidado de su educacion. El comercio era el único exercicio de los habitantes de la Meca, y el de los de toda la Arabia Petrea: negándose á toda especie de cultivo el terreno árido y seco de esta region, debia el pueblo suplir con su industria lo que la naturaleza no le contribuia para la subsistencia. Aboutaleb, que era comerciante como la mayor parte de sus compatriotas, hizo á su sobrino abrazar esta profesion, y viajar de edad tierna á la Siria con sus camellos. El espíritu del jóven Mahometo, que era vivo y penetrante, se manifestó en estos viages que le proporcionaron tratar con judíos y christianos de diferentes sectas. Pero aunque habia nacido con mucha ambicion, y el deseo de distinguirse entre los suyos se habia ya propagado en su corazon, estando sin medios, no podia aun formar otros proyectos, que trabajar para adquirirse algun establecimiento ventajoso. Siendo de edad de 25 años entró en casa de una viuda rica, llamada Cadigha, en calidad de factor, para dirigir su comercio. El era bien dispuesto, de una figura agradable, compuesto en sus modales, hablaba bien su lengua,

estaba dotado del talento de agradar é insinuarse en los corazones. Con estas prendas naturales, de que sabia hacer uso, segun lo exîgian sus miras y sus intereses, no tardó en hacerse amar de Cadigha, que le tomó por esposo, haciéndole dueño de quanto ella poseia. Enriquecido Mahometo por este matrimonio, se entregó á los designios ambiciosos que se alimentaban en su alma habia largo tiempo, pero de una manera vaga y confusa, que aun no habia podido ordenar. De todos los medios de hacerse famoso, el de erigirse xefe de secta, y formando un nuevo plan de religion, le pareció el mas á propósito para conducirle por un camino breve y seguro á aquella celebridad que era el blanco de sus deseos. Las circunstancias favorecian su designio. El Oriente se habia inundado de nestorianos, de eutichîanos y de otros sectarios perseguidos por los emperadores, y desterrados del imperio, que llevaban en su corazon un odio igual á la iglesia Católica y al nombre romano. Estos hombres, animados del resentimiento, tanto contra la sociedad religiosa, que los habia arrojado de su seno, como contra los soberanos de Constantinopla, que los habian despojado del derecho de ciudadanos, divididos en los dogmas particulares de cada secta, estaban acordes en dos puntos generales, la unidad de Dios, y el estado de felicidad ó desgracia despues de la muerte. Mahometo, que queria formar su secta de la reunion de todas las otras, hizo de estos dos puntos capitales la basa de la nueva religion que meditaba, como igualmente á propósito para reunir baxo su estandarte los judíos, los nestorianos, los eutichîanos y los demas christianos refugiados en la Persia, en Arabia y en Siria, que formaban sociedades numerosas. Se prometia, pues, que adoptando la creencia de dos dogmas esenciales en que todos convenian, y ofreciéndoles una proteccion poderosa y un estado seguro, no dexaria de reunirlos cerca de sí para formar un solo cuerpo, cuyos intereses y cuya fe fuese una misma. Este plan era sencillo y bien concebido, con respecto á la situacion y necesidades en que se hallaban la mayor parte de las sectas christianas esparcidas por el Oriente. Si se debe solo á la meditacion de Mahómeto, es menester confesar que combinó la profundidad del ingenio y la exâctitud del entendimiento con los vastos designios de la ambicion; y si fué ayudado como se cree por un monge nestoriano y un judío en la de-

claracion de sus principios, no carece de mérito, por haber tomado de ellos las primeras ideas. Se ve por esto que en el orígen, y antes de la mezcla de las opiniones accesorias que este impostor hizo entrar en distintas ocasiones en su sistema, no era su religion otra cosa que un deismo puro, antigua teología de los sabios de Egipto y del Oriente. En lo sucesivo, para hacer á sus discípulos mas dispuestos para executar su voluntad absoluta, mas atrevidos en los combates, y mas sometidos á los acaecimientos, adoptó Mahometo el dogma del fatalismo: dogma absurdo, pero acomodado, y que exime á la razon de averiguaciones penosas, de conjeturas molestas, y al corazon del temor que detiene alguna vez; ó á lo ménos afloxa el ímpetu de las grandes pasiones. Esta doctrina combatida por la experiencia fué casi universal entre los filósofos del paganismo: quizás porque el curso de los acontecimientos parece justificarla; á los ojos de los que no atienden sino á la suprema independencia, y á la fuerza invencible de la primera causa, sin considerar las leyes que la justicia y bondad de Dios ha prescrito en la aplicacion de su poder á las operaciones libres de las criaturas inteligentes. Pero si este principio es contrario al derecho de la libertad humana, si es injurioso á la justicia y á la bondad divina, y por consiguiente poco filosófico, es á lo ménos muy favorable á los déspotas que dominan á gentes ignorantes; da un peso casi infinito á la autoridad, y quita todos los obstáculos de la obediencia, que siempre va mas á perder que á ganar con la reflexîon. Esto era suficiente para que Mahometo hiciese de esta opinion uno de los puntos fundamentales de su doctrina.

Todo ocupado en su proyecto, se preparó Mahometo seriamente para el papel que queria representar, como seguro del buen éxîto. Conocia el gusto dominante de su nacion por lo maravilloso, y la natural propension de los árabes al fanatismo. Creyó, pues, que logrando persuadirles que su mision venia del cielo, y que Dios le habia elegido por su profeta, seria fácil acalorar sus imaginaciones, inspirándoles al mismo tiempo dos sentimientos, que debian hacerles capaces de las mayores empresas, es á saber, el zelo de su ley, y el ardor de las conquistas. Era menester ántes de todo asegurar la opinion de su propia santidad y de su comunicacion con el cielo. Con

este objeto, rompiendo todas sus antiguas alianzas, se retiró á una caverna cerca de la Meca, en donde hacia creer que gozaba de la vista y trato del angel Gabriel, enviado de Dios para instruirle y disponerle para las sublimes funciones de que iba á ser encargado. Su esposa Cadigha, su esclavo y otras siete personas, entre las quales se contaba su primo Ali y Abubecre, rico habitante de la Meca, que gozaba de una estimacion grande entre sus conciudadanos, fueron sus primeros discípulos.

Con tan débiles principios de una secta que habia de ser muy presto tan numerosa, se dedicó Mahometo sin pérdida de tiempo á la execucion de su designio. Se declaró públicamente profeta del verdadero Dios y su apóstol sobre la tierra, á fin de volver á llamar los hombres á la religion primitiva, que Adan, Sen, Abrahan y los demas patriarcas habian profesado, que Moyses y Jesuchristo habian enseñado; pero que despues se habia desfigurado y corrompido por los judios y christianos. Dogmatizaba públicamente como todos los predicantes que quieren atraer al pueblo y extender su doctrina. Todos se atropellaban por oirle; hablaba con pureza su lengua, una de las mas dulces y expresivas de quantas hubo en el Oriente. Su gesto noble y agraciado apoyaba sus discursos. Tenia el ayre y tono de un entusiasta; su eloqüencia era viva, audaz, llena de figuras, y de expresiones propias á conmover los espíritus é inflamarlos. Enseñaba la unidad de Dios, la inmortalidad del alma, el estado futuro de felicidad ó de desventura despues de esta vida, una predestinacion absoluta, y la necesidad de entregarse totalmente á los decretos eternos de la divina sabiduría. Aunque estos dogmas fuesen fáciles de comprehender, y presentasen pocas dificultades á los espíritus ignorantes y groseros, quales eran los árabes de aquel tiempo, que ni aun usaban las letras ni la escritura, las primeras exhortaciones del pretendido profeta tuvieron poco suceso; apénas hizo algunos nuevos prosélitos entre la multitud de oyentes que se apresuraban á oirle atraidos de la novedad. Los otros le miraron como un extravagante ó un embustero, y trataron sus revelaciones de visiones y de quimeras. Sin embargo no desmayaba; sus declamaciones contra la idolatría eran cada dia mas vivas. La pintura que hacia del paraiso y de los deleytes reservados en la otra vida para

los verdaderos creyentes, esto es, para sus discípulos, era bien á propósito para excitar los deseos de los hombres sensuales y voluptuosos que le escuchaban: estos eran jardines deliciosos, bosques, arroyos, camas de flores, mugeres celestiales y de una extraordinaria belleza, abundancia de todos los bienes sensibles, y para gozar incesantemente de ellos sentidos robustos é incapaces de debilitarse ni acabarse. Por otra parte pintaba el infierno y los tormentos destinados á aquellos que se negasen á abrazar su religion con unos colores tan espantosos, y hablaba de ellos con expresiones tan fuertes y tan exâgeradas, que llenaba los corazones de turbacion y de terror. Cada dia repetia las mismas promesas y amenazas, acompañando siempre sus discursos de nuevos artículos de sus revelaciones, ó como él decia, de sus conferencias con el angel Gabriel, que Dios le enviaba cada vez que necesitaba añadir algo de nuevo á su invencion, y hacer mover alguna nueva máquina. Quando se le pedian milagros para autorizar su mision, respondia que los profetas enviados ántes que él habian hecho bastantes; pero que habiéndolos hecho los hombres inútiles por su incredulidad, se le habia ordenado reducir á los infieles por la fuerza y la espada. Este modo de anunciar la verdad era tan fiero y tan amenazador, que alarmó á los habitantes de la Meca, y les hizo temer, tanto por parte de su libertad como de su religion. Hiciéron, pues, fixar un edicto prohibiendo toda sociedad con este impostor, esto era en algun modo declararle enemigo de la religion y de la patria. Presintió Mahometo las resultas que podia tener esta excomunion, y para prevenirlas se huyó secretamente de sus enemigos: le persiguieron; se ocultó en una caverna, y despues que pasaron de allí los que le seguian, se encaminó á Yatreba, ciudad de la Arabia, á 60 leguas de la Meca, entre Egipto y la Siria: habia enviado delante de sí doce de sus discípulos para disponer los habitantes á recibirle. Le recibiéron, pues, favorablemente, y abrazaron su religion. En reconocimiento eligió esta ciudad para su residencia, y trocó su antiguo nombre en el de *Medina-al-nabi*, que nosotros llamamos Medina; esto es, ciudad del profeta. De esta época tomó principio la era de los musulmanes, que se llama Egira, es decir, fuga ó persecucion. Esta época corresponde al año 622 de Jesu-christo, y comien-

ra á 16 de Julio. Mahometo tenia entónces 50 años, y estaba en el décimo de su mision.

Reconocido por enviado de Dios por los ciudadanos de Medina, y asegurado de su aficion, formó un pequeño exército, alzó un estandarte, y conduxo á sus discípulos al encuentro de las caravanas que pasaban por los paises circunvecinos. Estos principios, bien semejantes á los de los romanos, no eran sino correrías, ataques repentinos, combates vivos y rápidos, que acababan por el pillage y la cautividad de los vencidos. En una de estas expediciones derrotó una tropa de árabes en número de mas de 10 hombres, con 319, de que solo perdió 40, que no dexó de colocar en el cielo en el número de los mártires. Animado por estos primeros sucesos, se atrevió á conducir á sus aventureros sobre los muros de la Meca, para hacer su conquista, y vengarse de la afrenta que habia recibido de los coraschîtes: se apoderó de ella el año 630, y para reconciliarse con sus compatriotas prescribió á todos sus discípulos la peregrinacion á esta ciudad, á lo ménos una vez en la vida, y visitar la Caaba ó casa quadrada, pequeño templo que está en gran veneracion en toda la Arabia, que se decia haber fabricado Adan, y reparado Abrahan, y en el qual creian se conservaban las cenizas de Ismael dentro de un sepulcro llamado la piedra negra; fué este un rasgo de la política de Mahometo. Sabia acomodar su religion á las preocupaciones dominantes, para ganar los ánimos, y quitar los obstáculos que se oponian á sus progresos, adoptando las prácticas y costumbres á que toda la nacion árabe era adicta, y sobre todo los moradores de la Meca, que se enriquecian por el concurso de peregrinos que la devocion conducia á su ciudad á visitar el templo de la Caaba.

Desde el punto que Mahoma se vió dueño de la Meca, creyó que nada podria detener sus conquistas. Tomó, pues, el título de rey de los musulmanes ó verdaderos creyentes, tal era el nombre que daba á los sectarios de su religion. Despues de haber sometido todas las tribus de árabes, emprendió subyugar á los persas y aun á los romanos; y si no llegó á conseguirlo, vió á lo ménos que nada resistia á sus armas, y que el vasto plan de dominacion que se habia propuesto despues que la fortuna habia empezado á corresponder á sus ambiciosos deseos,

seria bien presto realizado por sus sucesores. Con esta idea murió: su fin fué ocasionado por un veneno que una jóven doncella le administró dos dias antes en una costilla de carnero, que se le dió á comer: uno de sus compañeros que habia comido ansiosamente de ella algunos pedazos, murió de repente. Teniéndole aun Mahometo en la boca, fuese porque le halló de mal gusto, ó porque tuvo bastante presencia de espíritu, para aprovecharse de este accidente arrojó el bocado, diciendo que aquel carnero le advertia no lo comiese. Este es uno de los milagros que los musulmanes han atribuido á su profeta, y lo que les ha hecho decir que un carnero le habló despues de asado. Acaeció su muerte el año 11 de la Egira, que corresponde al 633 de la era christiana, siendo de la edad de 63 años. Despues de muchos debates entre sus principales discípulos sobre el lugar que debia elegirse para sepultarle, se decidió fuese Medina, la qual habia preferido á la Meca su patria, para fixar en ella su residencia. Allí se conservan aun sus cenizas encerradas en una urna, y depositadas en una capilla al lado de una mezquita que él mismo habia construido. Lo que destruye la fábula, tan largo tiempo acreditada sobre el testimonio de algunos viageros poco fieles, de que su sepulcro está en la Meca, y que siendo de hierro, permanece suspendido en una bóveda que dicen ser de piedra imán. La doctrina de Mahoma y sus pretendidas revelaciones estan depositadas en un libro conocido por el nombre de *Alcoran*, palabra árabe, que significa *lectura ó escritura*. Los que han estudiado la lengua árabe y se hallan en estado de apreciar su elegancia, dicen que este libro en quanto al estilo es de los mas delicados y puros: y se puede añadir, que en quanto á las cosas tambien lo es; pero en las extravagancias y absurdos. Pues aunque se encuentran en él algunos pasages, que por condescendencia se llaman grandes y sublimes, tambien se conoce á primera vista, y sin estar muy versados en los escritos sagrados de los christianos, que estas son unas débiles imitaciones de los pensamientos verdaderamente grandes y sublimes de Moises y de los profetas, casi siempre enervadas y recortadas. En lo demas el Alcoran es un monton de cuentos sin enlace, de puerilidades ridículas, de contradicciones palpables, de ideas quiméricas, absurdos, inconseqüencias y de discursos sin órden ni conexion. El impostor

dió los primeros pasos en la carrera que se le abrió, sin saber adonde le conducian, y produxo las diferentes partes de este libro monstruoso segun sus necesidades é intereses. Si le echaban en cara que no hacia milagros, al punto salia con el capítulo del Alcoran, en donde cuenta su viage al cielo, ficcion la mas grosera y absurda de todas las ficciones. Si causaba escándalo con sus disoluciones y lubricidad, aparecian nuevos capítulos que le concedian la libertad de tener quantas mugeres quisiere, y aun el privilegio exclusivo del adulterio y del incesto. De este modo se compuso el Alcoran. Quando murió Mahoma, no era este libro mas que unas hojas volantes y desunidas. Su sucesor Abubecre las juntó y las revió para formar de ellas un cuerpo que publicó en el estado que hoy está. Los musulmanes dicen que el original de este libro está en el cielo, de donde el ángel Gabriel, ministro del Altísimo, le traxo por partes al profeta: y muchos todavía creen que este divino original no tuvo principio, y que solo Dios y Mahoma pueden leerle, cuya gracia está negada aun á los mismos ángeles.

Ademas de los dogmas que hemos referido, dió tambien Mahoma á los que abrazaban su religion preceptos morales y prácticas religiosas, cuya observancia les prescribió baxo la pena de ser privados en esta y en la otra vida de los bienes que prometia á los que fuesen fieles en ella. Su moral que se dexa conocer claramente que fué tomada de los libros revelados del antiguo y nuevo testamento, es bastante pura, si bien no abraza todas las obligaciones. Ordena la justicia, la caridad, el socorro, la concordia y la paz. Las obras meritorias á que obliga son la oracion cinco veces al dia, purificaciones y abluciones freqüentes, el ayuno durante un mes, la abstinencia de tocino, de carne ahogada, de vino y de qualquier licor fuerte, la celebracion del viérnes, la peregrinacion de Meca y la circuncision. No se debe hacer mucho caso de la sujecion que á primera vista aparece en estas prácticas, porque la mayor parte estaban ya en uso desde tiempo inmemorial entre los árabes y las naciones vecinas, y tambien porque los sectarios del Islamismo quedaban bien recompensados de esta obligacion, con la libertad que la ley Musulmana concede á los deseos y á la vida sensual y voluptuosa que permite.

Causa admiracion algunas veces el considerar los progresos tan rápidos del mahometismo, y la facilidad prodigiosa con que se extendió por el Oriente sobre las ruinas del politeismo, de la mágia y del christianismo Y aun hay en nuestros dias escritores osados, que no tienen reparo en oponer este rápido establecimiento de la ley musulmana al de la fe de Jesu-christo. Pero esta admiracion se desvanece exâminando las cosas de mas cerca, pues entónces se conoce que es tan mala fe como impiedad poner la propagacion del alcoran, por rápida que haya sido, en paralelo con el divino establecimiento del Evangelio y sus milagrosos progresos. Las causas que concurrieron al logro de Mahoma, considerado como fundador de una religion nueva, y como conquistador, son muchas, y todas igualmente naturales.

La primera, de la qual hemos ya tocado algo al principio de este capítulo, fué la multitud de sectas igualmente proscritas por los pastores de la Iglesia y los soberanos del imperio, que se habian dispersado por las diferentes provincias de la Arabia y paises vecinos, por encontrar en ellas la libertad de conciencia y la impunidad. Todas ellas conservaban en su corazon un odio irreconciliable á los romanos, por haberlas forzado á dexar su patria, á fin de mantener sus opiniones, y en su ánimo tal disposicion al fanatismo, que no era menester mas que ponerla en movimiento para que se manifestase. El choque violento que daban á los ánimos las exhortaciones patéticas y eloqüentes de Mahoma, sus promesas generosas, sus terribles amenazas, y el tono de entusiasta con que animaba á su discurso, eran el pábulo propio para excitar el fuego en todas partes. Las opiniones que habian llevado al Oriente la multitud de christianos de todas sectas esparcidas por él, eran las materias combustibles que se habian acercado largo tiempo habia las unas á las otras, y no faltaba mas que aplicar la hacha para causar un incendio tan extendido como rápido. Todas estas sectas aisladas, desgraciadas é irritadas por el resentimiento, se aprovecharon de la ocasion de vengarse. Corrieron á bandadas al nuevo legislador que les ponia el hierro en las manos, contra los que ellos mas aborrecian en el mundo: y á todos estos fugitivos movia el impulso natural de juntarse á la redonda de un hombre, que los iba á sacar del abatimiento y conducirlos á la victoria.

La segunda causa de los rápidos progresos del mahometismo se saca de la indiferencia de los emperadores christianos, que entregados á las sutilezas metafisicas, y ocupados enteramente en los negocios de la Iglesia, tenian la paciencia de ver formarse cerca de sí, fortificarse y extenderse un poder, que algun dia habia de trastornar su trono. Mahometo y sus sucesores eran ya unos príncipes célebres y unos conquistadores temibles en el Oriente, quando los soberanos de Constantinopla, á quien se atrevieron con amenazas, apénas soñaban que hubiese motivo de temer á estos nuevos enemigos. La Arabia, que siempre habia resistido á los exércitos de los persas y de los romanos, estaba sometida; la Siria habia recibido el yugo, la Palestina estaba atacada, el Egipto estaba viendo en su centro las tropas musulmanas, se disputaba en la corte de Eraclio, de Constante y de Constantino Pogonato; salian edictos, ya favorables, ya contrarios á las dos voluntades, y habia tambien concilios. De este modo el fuego de las disputas teológicas encendido en el centro del imperio, atizado con las manos de los qúe debian apagarlo, parecia mas importante á sus dueños, y mas digno de su cuidado, que este otro fuego no ménos activo con que se iban devorando las mejores provincias.

La tercera causa del pronto establecimiento de la religion mahometana, es la simplicidad de sus dogmas fáciles de comprehender y sin misterios Un Dios único, eterno, inmutable, absoluto, criador del mundo, remunerador de la virtud y vengador del crímen, es el símbolo de Mahoma. El haberle añadido la opinion del fatalismo y del entero abandono á los decretos irrevocables de la voluntad divina, mas ha sido por razon de política que por otros fines mas altos. Por otra parte ya hemos advertido que aunque esta opinion que hacia parte del sabeismo, antigua religion de los árabes, tiene sus inconvenientes para los animos que reflexîonan sobre el principio y la moralidad de las acciones humanas; es no obstante cómoda para hombres groseros ménos ilustrados, á cuya razon se satisface fácilmente, y aun lo es mas para los que los mandan. Pues evita á un mismo tiempo las inquietudes de la curiosidad tan natural al hombre, y las resistencias de la voluntad tan perjudiciales á la obediencia.

La quarta causa de la asombrosa propagacion del isla-

mismo que adquirió tantos prosélitos, y atraxo en tan corto tiempo tantos pueblos, es la comodidad de su moral. Es evidente que aunque los exercicios religiosos que Mahoma prescribe á sus seqüaces, tienen algo de sujecion, fuera de que no eran nuevos, y estaban casi todos autorizados en el uso antiguo, no tienen rigor alguno, ni cosa contraria á las pasiones. Sus preceptos morales, sacados sin duda alguna de los libros sagrados de los judíos y de los christianos, son conformes á las ideas primitivas de lo justo y de lo injusto, á las opiniones naturales, y á las nociones comunes de la razon, útiles á la sociedad, propias para mantener en ella la armonía y la concordia, y para procurar la utilidad del público, sin contravenir al interes de los particulares. Pero en lo que principalmente se distingue la ley musulmana en órden á las costumbres, es en la indulgencia con las corrompidas inclinaciones de la naturaleza, con la libertad casi desenfrenada que concede á los sentidos, con las imágenes obscenas en que los enagena, y con las satisfacciones que les permite de todos géneros, sin mas regla que la inconstancia natural del corazon, y la variedad continua de sus deseos. El mismo Mahoma dió á sus discípulos el exemplo de esta vida licenciosa, y él mismo era melífluo en el trato, con lo qual se llevaba tras sí una multitud de hombres: método bien seguro para ganar en poco tiempo un crecido número de partidarios, autorizando los vicios á que así por la naturaleza como por el clima estaban inclinados; y proponiendo los deleytes sensuales como actos de religion y medios de salvarse. El paganismo con toda su corrupcion no tenia cosa mas favorable á las pasiones y vicios del corazon.

En fin, la quinta causa del buen suceso del mahometismo, y sin contradiccion la mas eficaz, fué el terror de las armas y la rapidez de las conquistas. Un entusiasta que toma el hierro, y que seguido de un exército compuesto todo de soldados fanáticos, corre la tierra gritando: *elegid entre mi religion, ó la muerte y la esclavitud*, ¿puede dexar de acertar? Mahoma habia inspirado su entusiasmo á todos sus compañeros: no tenia un hombre siquiera baxo sus banderas, que no se mirase como un apóstol encargado por el cielo para trabajar en subyugar la tierra, y obligar á recibir en todas partes la ley del profeta con peligro de su vida. Se metia en los combates

se exponia á los mayores riesgos con una intrepidez de que no hay exemplo aun entre los romanos : nada temia; persuadido á que no podia morir sino en el momento y parage señalado por los decretos eternos, y que si moria peleando por su religion, seria mártir, y pasaria para siempre al seno de la felicidad y de los deleytes. Qué conquistas no pueden hacerse con exércitos en que cada oficial, cada soldado, se halla alentado con semejantes esfuerzos? Todo es humano, ó por mejor decir, todo violento y atroz en este medio de establecer una religion; y quando el mahometismo no tuviera otras señales de falsedad, esta bastaria para demostrar que sobre todo es obra de la impostura, de la ambicion y de la fuerza. Un legislador que desola la tierra, y sacrifica ó encadena á todos aquellos que no puede hacer prosélitos, no puede ser el enviado del cielo, y el ministro de Dios. Quando Dios se comunica á los hombres, se comunica siempre por medios que tienen las señales sensibles de su poder y bondad. De este modo ha sido la revelacion de Moyses, y la de Jesuchristo, en que se han visto precisados á convenir por sí mismos los incrédulos.

ARTICULO VII.

Autores eclesiásticos.

No hemos hecho mas que nombrar á san Columbano entre los santos personages que dieron edificacion en la Iglesia, al tiempo que san Gregorio el Grande la gobernaba, reservándonos darle á conocer mas particularmente en este artículo. Ponémosle el primero de los escritores eclesiásticos de este siglo, porque sus poesías, aunque muy medianas, y sus tratados de piedad, aunque de un estilo incorrecto y duro, se cuentan entre los monumentos literarios de su tiempo, prueba en que se conoce muy bien el mal gusto, y la esterilidad con que se distinguen aquellos malos tiempos. Pero aunque el talento de escribir con pureza, faltaba á san Columbano, reparaba sin embargo esta falta con las virtudes eminentes que le han hecho célebre. En lugar de este mérito, de que no se conoció la idea en el siglo bárbaro en que vivió, poseia otro mas sólido y mas precioso, el de conducir á los demas á

la mas alta perfeccion con su misma santidad. Este santo hombre, que nació en Irlanda cerca del año 540, dexó la casa de su padre, y renunció al mundo desde que conoció sus peligros.

Púsose luego baxo la conducta de un virtuoso solitario, quien le enseñó á dar los primeros pasos en el camino de Dios. Presentóse despues en el monasterio de Banchor, el mas célebre de Irlanda, en donde fué recibido, y se exercitó algunos años en una vida muy austera. Despues de cierto tiempo se sintió inspirado de pasar á las Gaulas con algunos compañeros, para trabajar allí por la conversion de las almas, y lo hizo con tanta felicidad, que habiendo llegado su reputacion á la Borgoña, le suplicó el rey Gontrano que pasase á sus estados, y eligiese en ellos el parage que quisiese para quedarse allí. El santo prefirió el desierto de Vosges, y construyó un monasterio sobre las ruinas de un castillo antiguo que halló en medio de unas rocas, en un sitio nombrado entónces Anagrates, y ahora Anagray. Habiéndose aumentado considerablemente el número de discípulos que se atraxo con la fama de sus milagros y santidad, edificó otro monasterio á tres leguas del primero en un parage llamado Luxeu, y luego despues otro que llamaron Fontaynes, por sus manantiales de agua viva que allí se hallaban en abundancia. Cada uno de estos monasterios estaba gobernado por un superior elegido por san Columbano, el qual los visitaba á todos. La regla que instituyó, y que aun tenemos, fué la única que se siguió mucho tiempo en las Gaulas, ántes que la de san Benito se extendiese por ellas, poco ántes de llegar, como sucedió despues, á ser la ley universal de los monges de Occidente. Esta regla de san Columbano es mas breve que la del fundador de Monte Casino. Los artículos principales sobre que insiste mas, son la pobreza, la obediencia, la humildad, la castidad, el silencio y la mortificacion interior y exterior. San Columbano juntaba á su regla un penitencial, esto es, una especie de códice penal para corregir las faltas cometidas por los monges. Los castigos que prescribe, son la disciplina, ayunos extraordinarios, y un silencio mas riguroso que el de la regla. San Columbano seguia el uso de su patria en la celebracion de la pascua, que era el 14 de la luna de Marzo, quando este dia caia en domingo; con cuyo motivo

fué reprehendido por los obispos que tuvieron un concilio sobre el mismo asunto; y aunque él estuviese lleno de un gran respeto hácia los primeros pastores de la Iglesia, no quiso someterse sino á la autoridad de la santa silla, y escribió á este fin una carta á san Gregorio el Grande, y otra á Bonifacio IV., tercer sucesor de este pontífice. En ellas expone sus razones con mucha fortaleza y libertad; y por ellas se ve que tenia conocimiento de la antigüedad eclesiástica, y que estaba instruido en la contestacion que se habia suscitado sobre este punto de disciplina en el siglo segundo, entre las iglesias de Asia y la de Roma. El santo fundador se hallaba metido en otro error de hecho, tocante al negocio de los tres capítulos, y el concilio V. en que se habia decidido. Su carta al papa Bonifacio IV. tiene en muchas partes la señal de esta preocupacion que le era comun con una gran parte del Occidente. Sin embargo de la reputacion de santidad de que gozaba universalmente, se hizo sospechoso á Teodorico, rey de Borgoña, el qual le desterró á persuasion de la reyna Brunequilda, que temia el efecto de sus advertencias y consejos sobre el corazon de su nieto, cuyos desórdenes reprehendia libremente. Por esta persecucion se vió precisado san Columbano á pasar muchos años una vida errante y penosa, pero siempre útil á todos los paises por donde pasaba. Sus exhortaciones, sus virtudes y sus milagros producian en todas partes los mas grandes frutos desde la Francia Occidental, en donde reynaba Clotario II. hasta Italia, en donde Agilulfo ocupaba el trono de los lombardos. Al cabo se fixó en una soledad del Apennino, en donde fundó el monasterio de Bobio, que despues fué célebre, y en él murió en 615, de edad de 75 años. Su sepulcro fué mucho tiempo objeto de veneracion y de piedad, por el gran número de curaciones milagrosas que Dios obró en él.

Juan, de sobrenombre Mosch, monge de Palestina, contemporáneo y amigo de san Sofronio de Jerusalen, y de Juan el Limosnero, patriarca de Alexandría, es uno de los escritores mas nombrados de este siglo. La obra á que debió su reputacion, y que intituló *Prado espiritual*, es una coleccion de jaculatorias, de sentencias y de anécdotas edificantes, que habia juntado en los diferentes viages que habia hecho, para estudiar las virtudes y cos-

tumbres de los mas ilustres solitarios del Oriente. Se compone de doscientos y diez y nueve capítulos, divididos segun el órden de las materias, y está escrito con un estilo sencillo y sin cuidado; pero su narracion aficiona y aplace por el agrado y la ingenuidad, que la hacen útil, aunque los hechos que refiere no esten siempre fundados en las reglas de la crítica. Y no constando estas ligeras faltas, *el Prado espiritual* es una obra verdaderamente preciosa, por un gran número de pasages con que abastece á los teólogos en favor de los principales dogmas de la fe, y particularmente de la Eucaristía. Tambien se hallan en ella muchas descripciones relativas á la antigua disciplina de la Iglesia, que no son ménos importantes á los que desean conocer el espíritu y los usos de la antigüedad eclesiástica. Juan Mosch murió en 619.

Otro monge de Palestina, llamado Antíoco, y que servia á Dios en la Laura de san Sabas, dexó un compendio de todas las santas escrituras reducidas á treinta capítulos, cuya obra emprendió á ruegos de un santo abad, llamado Eustatio, que se habia visto en la precision de abandonar su monasterio con todos sus discípulos, por no caer en manos de los persas que asolaban el pais, hácia el año 620 quando imperaba Eraclio. Como estos piadosos se vieron en la necesidad de pasar una vida errante sin libros, y casi sin otros auxîlios espirituales, desearon tener una obra breve y portátil, que comprehendiese en un solo volúmen todo lo mas esencial que contienen los libros sagrados para el pasto de las almas, y su adelantamiento en el camino de la salvacion: y este fué el fin que se propuso Antíoco en el extracto metódico de las santas escrituras que hizo para ellos. Al principio de esta obra pone una relacion interesante del martirio de quarenta y quatro monges de la Laura de san Sabas, á quien algun tiempo antes habian sacrificado los árabes; y al fin de esta compilacion una oracion larga y devota, dirigida á aplacar la cólera de Dios, y obtener la recuperacion de los santos Lugares, de que se habian apoderado los mahometanos.

San Máxîmo nació en Constantinopla de una familia ilustre, y criado en el estudio de las ciencias y de las letras, se distinguió desde su juventud por el esplendor de su ingenio y la variedad de sus conocimientos. El emperador Eraclio que sabia honrar á veces el mérito y los talentos,

le tuvo en calidad de primer ministro, y le consultaba en los negocios delicados, viendo muchas veces que sus consejos eran acertados y sin interes. Máxîmo, disgustado del mundo por ser muy virtuoso para la corte, se retiró al monasterio de Crisópolis cerca de Calcedonia, en donde se exercitó algunos años en una vida muy austera, durante la qual le eligieron por abad los solitarios que habitaban aquel retiro, mirándole todos como á maestro suyo en la ciencia de la salvacion; pues hablaba de las cosas espirituales con tanta eloqüencia como facilidad, por el mucho uso que habia hecho de la Escritura y de los padres. Sus exhortaciones iban acompañadas de la devocion que nace del corazon, sin desviarse jamas del fin, fruto de una meditacion profunda y de un amor síncero á la verdad, el qual dió bien á conocer quando vió la fe católica acometida por el monotelismo. Esta nueva doctrina favorecida por el príncipe, y sostenida con todo el artificio que el ingenio y la sutileza pueden aplicar al error, hacia tantos progresos, y causaba tantas turbaciones, que inquietado por otra parte san Máxîmo en la soledad con las continuas correrias de los persas y de los árabes, tomó el partido de refugiarse en el Occidente, por no ver tan cerca de sí los males de la Iglesia y la desolacion de su patria. Detúvose en Africa, en donde halló al patriarca Pirro, que aunque monotelita, se habia visto por el manejo de la corte precisado á dexar la silla de Constantinopla. Tuvo con este prelado una conferencia pública acerca de la qüestion de las dos voluntades y de las dos operaciones; y le convenció con la evidencia de los textos y con la fuerza de los discursos que sacó de ellos, por lo que le obligó á confesar por sí mismo. Desengañado Pirro abjuró su error y acompañó á san Máxîmo á Roma, para renovar allí su retractacion en presencia del soberano pontífice, cabeza de la unidad católica. ¡Dichoso Pirro si hubiera perseverado en estos buenos pensamientos, y si despues de restablecido en la silla de Constantinopla no hubiera cedido de nuevo á las influencias de la corte! Esta conducta de san Máxîmo desagradó al emperador, que era Constante II., y ocupaba el trono de los Césares, príncipe mas favorable al monotelismo, y mas declarado contra los defensores de la fe, que ninguno de sus predecesores, aunque afectaba la indiferencia. Habiendo sido de su órden sacado de Roma san Máxîmo, conducido

á Constantinopla, y metido en prision, arrastrado á un destierro y vuelto á traer á la capital, le sujetaron á muchos interrogatorios, le condanaron á azotes, á cortarle la lengua y la mano, y á pasearle ignominiosamente en este estado por toda la ciudad; y últimamente le volvieron á desterrar á un pais bárbaro, falto de todo, en donde acabó este largo martirio con una muerte gloriosa el 13 de Agosto del año 662. Dexó este generoso defensor de la verdad muchas obras sobre todas las partes del dógma católico, y sobre todos los objetos de la moral christiana, escritas con un estilo duro, desairado, difuso y obscuro, por entregarse casi siempre á las alegorías, á las interpretaciones místicas, confundiendo necesariamente muchas ideas arbitrarias y de ordinario forzadas. Sin embargo, es muy útil lo que escribió acerca del órden de la liturgía griega en su mistagogía, en la qual pone la explicacion de todas las ceremonias de la misa por menor, aunque con el mismo mal gusto: pues vemos que los griegos modernos practican todavía los mismos ritos que se practicaban en su iglesia en el siglo séptimo, con lo que se prueba fuertemente la antigüedad de la fe romana en órden á la existencia del sacrificio incruento, y la presencia real del cuerpo de Jesuchristo que se ofrece en él á Dios por los vivos y los muertos.

San Isidoro era hermano de san Leandro, cuyo zelo por la fe hemos dado á conocer quando hemos hablado de la conversion de Recaredo. Sucedió á su hermano en la silla de Sevilla en 597, y gobernó esta iglesia al pie de quarenta años, en cuyo tiempo no cesó de edificar á su pueblo con su exemplo, ni de ilustrarle con sus instrucciones. Su zelo era incansable, su caridad sin límite, y sus limosnas inmensas. Fué la lumbrera de España, y el alma de los concilios. Su muerte que sucedió en 636 fué digna de una vida tan llena de buenas obras. Dexó muchos escritos, de los quales algunos son en parte extractos y compilaciones de los antiguos: manifiesta en ellos mucha erudicion, así profana como sagrada; pero poco gusto en la eleccion de los trozos que junta, y en el uso que hace de ellos. El mas importante de sus tratados es el de los oficios eclesiásticos, y el de la misa mozárabe por los conocimientos que ponen de la liturgía antigua, y diferentes puntos de disciplina. En él se ve que

todas las horas y todas las partes del oficio divino, eran entónces lo que son aun hoy. La liturgía mozárabe expone las diferentes partes de la misa del modo que ésta se celebraba en las iglesias de España en tiempo de san Isidoro, y tambien ántes de él. Está dividida en dos partes principales, como las demas liturgías mas antiguas que conocemos. La primera parte es la misa de los catecúmenos, desde el introito hasta el ofertorio: la segunda, desde el ofertorio hasta el fin, y esta es la misa de los fieles. Comprehende algunas ceremonias particulares, quales son la recitacion del símbolo de Constantinopla, durante la consagracion, la advocacion y la fraccion de la hostia; la division de la hostia consagrada en nueve partes, colocadas en forma de cruz sobre la patena; la bendicion al pueblo ántes de consumir las especies, y la conmemoracion de los difuntos que se hace al mismo tiempo; lo demas se refiere bastante á lo que se practicaba en Roma y en otras iglesias. Se nota tambien en esta preciosa obra que el uso universal era recibir la Eucaristía en ayunas, ofrecer el sacrificio por los muertos, y comulgar con freqüencia, á no haberse merecido los exercicios de la penitencia pública ó secreta.

San Isidoro tambien habia emprendido otras obras que dexó imperfectas, por exemplo, un tratado de los autores eclesiásticos, continuado por san Ildefonso, que murió obispo de Toledo en 667, y veinte libros sobre los orígenes ó etimologías de las ciencias profanas que continuó Braulio, obispo de Zaragoza, á cuyos ruegos los habia comenzado Isidoro. En ellos recorre todas las ciencias y las artes liberales, desde la gramática hasta la geometría, y á cada cosa da unas cortas definiciones con etimologías algunas veces inexâctas; pero sirven para fixar el verdadero sentido de un gran número de palabras griegas y latinas, cuya propiedad no estaba aun totalmente ignorada. Tambien habia escrito una regla monástica para el uso de los religiosos que vivian en el monasterio de Honori, la qual tiene mucha relacion con la de san Benito, y puede servirle de comentario en diferentes puntos. Lo mas digno de notarse en ella es el prescribir á los monges seis horas de trabajo, y tres de lectura cada dia (*a*).

(*a*) Los escritos y sentencias de san Isidoro son de tanta autoridad en

San Teodoro, monge griego del monasterio de Tarsis, fué ordenado de obispo en 668, y enviado á Inglaterra por el papa Vitaliano para gobernar la iglesia de Cantorberi. Despues que llegó al lugar de su mision, trabajó con gran felicidad en el restablecimiento de la disciplina entre los clérigos y los monges. A este fin se sirvió con fruto de los conocimientos que habia adquirido en su patria tocante á los usos de la iglesia griega, agregándoles lo que habia visto practicar en Roma, y en las otras iglesias del Occidente. Esto fué lo que dió principio á su penitencial monumento precioso, si bien no ha llegado á nosotros en toda su integridad, por los aditamentos y mutaciones que en adelante hicieron muchas manos agenas. Pero, tal qual le poseemos, es muy fácil para darnos á conocer la disciplina que se observaba entónces entre los griegos y los latinos. La qual estaba contenida compendiosamente en los veinte y seis artículos, que se miran como ciertamente propios de este santo obispo. Entre otras cosas notables se lee en ellos, que la comunion de todos los domingos estaba prescrita á los fieles, de suerte, que los que se abstenian de ella tres veces seguidas, quedabau excluidos de la celebracion de los santos misterios, y se hacian oblaciones por los muertos acompañadas de ayunos.

Acabaremos este artículo con la noticia de dos compiladores, cuyos trabajos emprendidos para utilidad de su siglo, son tambien muy favorables á los que desean instruirse en la disciplina y usos de aquellos tiempos remotos. El primero fué Cresconio, obispo africano, cuya silla se ignora, y vivia en el año 695, autor de una coleccion de cánones, dividida en dos partes: primera, que contiene la idea sumaria de principios canónicos, segun el órden de las materias con la citacion de los cánones relativos á cada título, y la segunda que presenta el texto mismo de los cánones en toda su extension. Esta co-

la Iglesia, que Leon IV. determinó que en los casos extraordinarios, que no se puedan resolver, segun lo establecido en los cánones, se esté al sentir de san Isidoro, como al de Gerónimo y Agustino. (*Florez clave hist.*) Y el concilio octavo de Toledo en el cap. II. dice: *Nostri quoque saculi doctor egregius, Ecclesiæ catholicæ novissimum decus, præcedentibus ætate postremus, doctrinæ comparatione non infimus, & quod majus est, in sæculorum fine doctissimus, atque cum reverentia nominandus Isidorus.*

leccion, que es la mas amplia y la mas metódica que se ha publicado en Occidente, se conoce por el nombre de *concordancias de cánones*.

El segundo compilador, de quien vamos á hablar, es Marculfo, monge frances, que vivia al fin del séptimo siglo. Su coleccion de fórmulas es muy útil para tomar conocimiento de la Jurisprudencia antigua de los franceses, de la forma de los juicios, y del estilo usado en las actas públicas y contratos civiles en la primera estirpe de reyes. Esta coleccion tambien está dividida en dos partes: la primera contiene los modelos ó protocolos de los decretos emanados de la autoridad real, designados con la denominacion general de *præceptiones regales*: la segunda tiene por objeto los autos hechos entre particulares, que llamaban *chartæ pagenses*, cuyas fórmulas presenta tambien. Marculfo añadió á su coleccion muchos modelos de autos á su modo, para que se usasen en los casos en que el uso no podia servir de direccion. Lo que hace apreciable esta compilacion, es el hallarse en ella el orígen de las costumbres antiguas de Francia, las relaciones de sus primeras formas judiciales, y las leyes sálicas, germánicas, saxonas, bavaras, &c. Orígen de que se pueden sacar grandes luces acerca de las antigüedades eclesiásticas de Francia: pues en ella se aprende á distinguir los verdaderos caractéres de las cartas y otros monumentos útiles á las iglesias y monasterios en tiempo de los reyes morovingianos (*a*).

(*a*) Los tres célebres arzobispos de Toledo san Eugenio, san Ildefonso san Julian y demas que siguen, así por su santidad como por su literatura, deben tambien colocarse entre los ilustres personages y escritores de este siglo. San Eugenio III., discípulo de Eladio, presidió varios concilios en tiempo de Recesuinto, que le hizo arzobispo contra su voluntad. Reformó los cánticos de la Iglesia de Toledo, y todo lo perteneciente al sagrado culto: estaba muy versado en las santas escrituras, y escribió un libro de la santísima Trinidad, en el qual compiten la claridad y hermosura del estilo, segun dice san Ildefonso, como tambien su excelente doctrina contra la heregía de Arrio. Asimismo compuso otras dos obras en verso y prosa con algunos aditamentos al *Exâcmeron* ó creacion del mundo de Draconcio, cuya obra ha mejorado; descubriendo en todas mucho ingenio y algun gusto, respecto al siglo en que vivia. Falleció á 13 de Noviembre de 657, y está enterrado en la iglesia de santa Leocadia. *Morales*, *Mariana*, *Florez*, *Nicolás Antonio*, *&c.*

San Ildefonso, natural de Toledo, fué un doctor y prelado exemplarísimo, y contra los hereges Pelagio y Elvidio el mas acérrimo defensor de la virginidad de nuestra Señora, que le premió con la milagrosa casulla que le vistió con sus sacratísimas manos, cuyo prodigio ce-

ARTICULO VIII.

Costumbres generales, usos, disciplina.

Las costumbres tienen una relacion general en cada siglo con el estado actual de las naciones; y esta con-

lebra hoy la iglesia de Toledo á 24 de Enero con el título de la Descension de nuestra Señora. En la irrupcion de los moros se trasladó esta milagrosa casulla á la catedral de Oviedo, en donde se venera con las demas reliquias que se hallan en la cámara santa; cuyo milagro celebró despues Don Alonso el Sabio en un cantar en lengua gallega en verso de ocho sílabas con intercalares. Hizo san Ildefonso sus primeros estudios en Sevilla, donde se señaló por su penetracion y virtud. Vuelto á Toledo, se entró monge en el célebre monasterio Agaliense, en donde fué abad por muerte de Deodato. Muertos sus padres fundó con su herencia el monasterio de Monjas, llamado Deviense, dotándolo de todo lo necesario. Se halló y firmó en el concilio X. de Toledo, y escribió varias obras que dividió en tres tomos: el primero contiene el libro intitulado la *Prosopopeya* ó representacion de su propia flaqueza: el libro *De Virginitate Mariæ*, impreso en Valencia en 1556 en octavo, una obra pequeña de las propiedades de las tres divinas personas en la santísima Trinidad, con otro libro del bautismo y del camino del desierto espiritual. El segundo comprehende cartas con las respuestas de los varones insignes á quienes escribia: el tercero se compone de misas, himnos, homilías, con otro libro en prosa y verso, donde hay epitafios y muchos epígramas. Finalmente continuó dos obras de su maestro san Isidoro, la crónica de los reyes godos desde Chintila hasta Recesuinto, y el libro de los claros Varones. Su doctrina era sólida y católica, y por esto la llaman algunos áncora de la fe, y por su elegancia y estilo boca de oro, como todo se puede ver con mas individualidad en Morales y en san Julian y Cixila, arzobispos de Toledo, que escribieron la vida de este santo y sábio prelado. Murió á 23 de Enero de 669, y fué sepultado en la iglesia de santa Leocadia, y despues trasladadó á Zamora.

San Julian, arzobispo de Toledo, fué dotado de singular ingenio y muy versado en la sagrada Escritura, filosofia y latinidad, y en esta última excedia á todos los de su tiempo, como se reconoce por sus obras que fueron varias, de que se conservan tres libros que intituló Pronóstico del siglo venidero. En el primero trata del orígen de la muerte: en el segundo del estado de las almas antes que resuciten con sus cuerpos, y en el tercero de la resurreccion de los cuerpos en el dia del juicio, y estan dedicados á Idalio, obispo de Barcelona, á cuyo ruego los escribió, y se imprimieron en Paris en el año de 1554: dirigió tambien á este obispo otro libro de las respuestas en defensa de los cánones de los concilios y de las leyes, en el qual se prohibe que ningun judío pueda tener esclavo christiano: hay otro dirigido al abad Adriano de los remedios de la blasfemia, y otra obra al rey Ervigio de la *sexta edad* contra los judíos, impresa en Alemania en el año 1532, aunque con la equivocacion y falso nombre de Juliano Pomerio; mas del prólogo se evidencia que fué escrita por san Julian: un libro de los divinos juicios, otro de la inmunidad de la Iglesia, otras dos obras de mucha erudicion y doctrina que en Roma fueron muy celebradas, y aunque escritas á nombre y voz de la iglesia de España, es cierto fueron dictadas por san Julian: un apologético ó defensorio de la fe en-

siste en el carácter dominante que las determina como baxas y viles en los pueblos esclavos que estan rendidos al yugo del despotismo, como feroces y crueles en las naciones guerreras y vecinas á la barbarie, aun no civilizadas por las artes, por las ciencias, ni por el espíritu de sociedad. Las costumbres son las que ofrecen una mezcla de grandor, de molicie y ferocidad entre los hom-

viado al papa Benedicto, como se colige del concilio XV. de Toledo: asimismo escribió una obra intitulada *Antichimonon*, himnos y cánticos sagrados, epígramas, epitafios, epístolas, homilías y sentencias; y finalmente la historia del rey Wamba, como se puede reconocer en *Florez España. sagr. tom. 5. en Morales, y en la historia que de este santo escribió Felix, arzobispo de Toledo su sucesor.* Murió en 8 de Marzo de 690, y está enterrado en la iglesia de santa Leocadia.

El rey Sisebuto escribió la vida de san Desiderio, obispo de Viena, cartas á Theudila y Sandrimeno monges, en versos exâmetros y pentámetros, y otras varias que estan en el *tomo séptimo de la Españ. sagr. del P. Flor.*

San Braulio, obispo de Zaragoza, sucedió á su hermano Juan. Asistió á los concilios IV. V. VI. y VII. de Toledo. Escribió la vida de san Millan, la de santa Leocadia, de los mártires Vicente, Sabina y Christeta, y de padres griegos y latinos 44 cartas. *Risco tom. 30. de la continuacion á la Españ. sagr.* Falleció en 646, y su cuerpo se halló en 1260, y está en Zaragoza.

San Fructuoso de sangre real goda, abad y fundador del monasterio Complutense, y despues obispo de Dumio, fué elevado en 656 á arzobispo de Braga por decreto del concilio X. de Toledo. Compuso dos reglas, una de 23 capítulos, y otra de 20 como adicion á la primera crónica general de España, y epígramas en alabanza de san Pedro, obispo de Narbona, de Sisenando y de un diácono. Fué un acérrimo promovedor del órden monástico, como se lee en su vida, escrita por un anónimo, segun Morales, y segun Nicolás Antonio por Valeno abad ó otro contemporáneo. Fundó el monasterio de Compludo en el Vierzo, el Ruffianense, hoy san Pedro de Montes, el Visumense junto á Villafranca, y el que hay entre Braga y el Dumiense, donde murió y se enterró, hasta que despues Don Diego Gelmirez, arzobispo de Santiago, le trasladó á su Iglesia, donde se venera. *Aguirre, Papebrochio y Nicolás Anton. tom. I. bibl. antig.*

San Valeno, abad de san Pedro de Montes, escribió la vida de san Fructuoso, una carta á los monges del Vierzo sobre la vida y peregrinaciones de san Echeria, historia sucinta del abad Donadeo, de algunos milagros y revelaciones de los monges Máximo, Bonelo y de un criado de san Fructuoso; cuyas obras existen manuscritas en el monasterio de Carracedo. Véase á *F. Prudencio de Sandoval, á Tamayo Salazar, Nicolás Antonio y Arnaldo Wion*; y segun se lee en una copia del padre Burriel, florecia este santo hácia el año 675, y su cuerpo se venera en san Miguel arcángel, iglesia quatro leguas distante de san Pedro de Montes.

Felix fué trasladado por los PP. de metropolitano de Sevilla á metropolitano de Toledo, como consta por el concilio XVI. á principio de Mayo de 693, y obtuvo esta dignidad hasta el 698: presidió dicho concilio y el XVII. y XVIII. y escribió la vida de san Julian. *Florez Españ. sagr. tom. 5. y en el apéndice sexto de este tomo.*

bres, cuyo fanatismo es el principio de la actividad, y que son juntamente religiosos corrompidos y sanguinarios, y esta es la pintura del universo durante el séptimo siglo. Pues en el Oriente no se ha visto otra cosa que baxeza y envilecimiento: los mismos crímenes que hicieron en él tan comunes la ambicion, la venganza y la avaricia, tenian la marca de la debilidad y de la timidez, aparentándose la política con el artificio y la perfidia. El arte de los soberanos era tener á los vasallos en la dependencia, cargándoles impuestos, y despojándolos de todos los privilegios de que habian gozado como ciudadanos en el tiempo en que aun se conocia una patria, y haciéndolos miserables para retraerlos de qualquiera sentimiento que no fuese el de sus males. Esto era lo que se llamaba saber reynar, y tanto mas seguro se creia el trono, quanto mas indiferente se mostraba el pueblo á la suerte de sus señores: el qual por su parte, y á pesar de estas precauciones bárbaras, estaba inquieto, sedicioso, insolente, sin respeto y sin amor á los príncipes que le violentaban ó le seducian, sin dexarle sentir el peso de la autoridad mas que para destruirle; sin amor y sin interes por el estado, cuya prosperidad estaba unida con la suya; sin regla en la obediencia, porque el gobierno no tenia principios en su conducta: en fin pronto siempre á ponerse baxo las banderas del primer ambicioso que se adelantase á subir al primer puesto, así por la inclinacion á la novedad, como por la esperanza tan natural á los infelices de serlo ménos en la mudanza de gobierno. Los grandes, aun mas despreciables é inconstantes que el populacho, se rendian enteramente á todas las circunstancias, y no atendian sino á sus intereses propios en todos los acontecimientos para medir sus proporciones del modo que pudiese serles mas útil. Quando no hay amor del bien público, ni grandeza de alma ni virtud, nadie se ve sino á sí propio, nadie tiene otras miras que las del egoismo mas exclusivo, ni estudia en las variaciones de la sociedad, sino en los medios de conservar lo que posee, ó de adquirir lo que desea á costa de todos los demas. Las otras clases que llenaban el intervalo que habia desde los grandes hasta el pueblo, participaban de la codicia refinada de los unos, y del vil soborno de los otros, que es lo que sucede ordinariamente, segun se hallaban mas ó ménos cercanos por el nacimiento, fortuna, empleos

y funciones diarias. Pero en todas las clases era comun el no conocer el verdadero honor, ni las obligaciones del estado social, ni la decencia y la moderacion en el uso del poder, de las riquezas y de otras cosas que causan la felicidad ó infelicidad de la vida.

En el clero se veian los mismos vicios de que estaban manchadas las otras clases: la envidia, la disimulacion, el artificio; el apetito de los honores y riquezas, el deseo de estar acreditados en la corte para dominar á sus iguales, oprimir á sus enemigos, elevar á sus partidarios, y hacer prevalecer su partido, en favor del qual se habian declarado. De estas faltas tan contrarias á la sencillez del Evangelio y á la paz de la sociedad christiana no carecian muchas veces los hombres de gran talento y virtud, como un Sergio de Constantinopla y un Juan el Ayunador, y entónces eran mas contagiosas y funestas. De lo qual resultaban algunas veces escándalos públicos, y males de que estaba inficionada toda la Iglesia, como se vió en el negocio del monotelismo, y siempre en las rivalidades continuas, partidos y resentimientos, que servian á los enemigos de la Iglesia de pretexto para desacreditarla. Pero el mas deplorable efecto de este estado de turbacion y agitacion en que se hallaba la iglesia griega despues de tan largo tiempo, fué el desfallecimiento del zelo de los pastores, y la indolencia casi universal de los christianos en órden á los intereses de la religion envestida por todas partes interior y exteriormente. Léjos de acabarse ó calmar las heregías, los cismas y las disputas, se enardecian mas cada dia, y á todas las qüestiones nuevas que se suscitaban sobre el dogma seguia siempre una nueva secta que tenia sus cabezas, sus partidarios y sus protectores en la corte, y en el clero sus pretensiones y sus miras, las quales seguia con aquel ardor que ordinariamente inspiran las opiniones modernas y singulares sobre todo quando hallan contradiccion. De esto resultaba el desmembramiento de la sociedad christiana y su division en una infinidad de pequeñas sociedades particulares, que tenian divididos sus intereses, y no iban dirigidas por aquel espíritu comun que enseña á los hombres á sacrificarlo todo por el cuerpo de que son miembros. En este estado estaban las cosas quando se presentó el mahometismo en el mundo. Nadie se le opuso; y así como se ha visto que el gobierno, que era el que podia

contenerle con las armas, le abandonaba las mejores providencias del estado, se vió tambien que los pastores que podian combatir con los discursos y la predicacion, le dexaban invadir las mas ricas porciones del rebaño. Entretanto reynaba el fanatismo en Constantinopla y las demas partes del imperio; pero este era un fanatismo de secta, un fanatismo destruidor, que atiende ménos á engrandecerse y manifestar su actividad, que á cerrarse y destruir á los que le sirven de barrera. El fanatismo de los musulmanes era de otra especie, y el espíritu que le animaba le habia de conducir necesariamente en poco tiempo á los mayores sucesos. Era un fanatismo criador, que no obraba sino para extenderse y atraerlo todo á sí, reynar solo sobre la tierra, y no destruir sino para elevarse sobre las ruinas de los que habia aniquilado. La felicidad de sus primeras empresas se fortificó con estas disposiciones, que permanecieron en la continuacion de sus prosperidades, de suerte que los califas daban sus victorias y la rapidez de sus conquistas, como una prueba sin réplica de la mision divina de Mahoma. No se ha visto entre los obispos de Oriente, que habian mostrado tanta vivacidad en las disputas de las dos naturalezas y de las dos voluntades, uno siquiera que se haya armado de la espada de la palabra para defender la religion contra los musulmanes. No se ha visto que estos pastores tan ardientes y tan sutiles en las qüestiones de pura metafisica (a) hayan hecho cosa alguna movidos del zelo y de la caridad, para prevenir á los fieles contra los ataques de estos nuevos enemigos, ó para convertir á la fe christiana á unos hombres, cuyo símbolo comprehendia los puntos fundamentales del christianismo. De este modo el islamismo protegido por la fuerza, sostenido por el entusiasmo, se esparció sin el menor obstáculo en poco tiempo por el Africa, y pasó tambien á Europa, despues de haber subyugado la mayor parte de los vastos paises del Asia, en donde la fe del Evangelio habia estado tan floreciente por mas de seis siglos, y en donde tantos mártires habian derramado su sangre.

No así se habia disminuido el zelo de los pastores en el Occidente, en órden á los objetos esenciales, ni la ignorancia, aunque muy contraria á las luces que firman el es-

(a) Estas qüestiones tocaban en puntos esenciales al christianismo.

píritu en su creencia, habia destruido la piedad, y por consiguiente no sufria la religion pérdidas tan sensibles. Sus ministros habian conquistado para la fe á las naciones, que despues de haber hecho la guerra sin designio al modo de aventureros y salteadores, se habian fixado por fin en los paises que ellos habian sometido, viviendo en unas leyes rústicas, pero uniformes, teniendo un derecho comun, un órden judicial, y formando un cuerpo de sociedad. Como hubiesen cesado las cabezas del imperio en defender su antiguo dominio contra estos pueblos bárbaros, por la impotencia en que se hallaban de hacer frente á un mismo tiempo á tantos enemigos, trabajaron las de la religion en obligarlos á dexar sus ídolos, y los persuadieron al culto espiritual, cuyos usos les enseñaron. Ya hemos advertido que esta entrada de los bárbaros en la Iglesia habia enflaquecido mucho la devocion antigua del christianismo por el efecto natural de las preocupaciones y de las costumbres que traxeron á ella, y por la condescendencia que fué menester usar con ellos. Mas por otra parte la Iglesia fué protegida, el ministerio eclesiástico honrado, y la parte que el clero comenzó á tener en el gobierno civil, y en las deliberaciones nacionales, contribuyó mucho á corregir insensiblemente el abuso del poder, y á dirigir hácia el bien la autoridad del público.

La mezcla de estos nuevos convertidos con los miembros antigüos de la sociedad christiana, no hubiera causado tan prontas mutaciones y tan considerables en las costumbres generales, si se hubieran contentado con iniciarlos en la fe, sin admitirlos á las prelacías y á los otros grados del ministerio espiritual. Mas esto era imposible, porque los nuevos pueblos que dominaban por la fuerza, y exercian el derecho de conquista, se hacian formidables á la Iglesia que los habia recibido en su gremio; y porque los pastores con invocar la autoridad de los príncipes bárbaros, les habian dado sin querer un medio de influir en las elecciones, y de elevar á las dignidades eclesiásticas á los que eran de su agrado. De lo qüal provino, que siendo los clérigos sacados de entre los bárbaros por la mayor parte ignorantes y groseros, llegasen á ser escandalosos é indóciles, y comunicasen sus vicios á los demas clérigos. El mal iba en aumento, y los de puestos inferiores subian á las prelacías que les facilitaban los honores y las rique-

zas, dos cosas las mas propias para servir de cebo á las pasiones. Qué admiracion puede causar el haberse visto sacerdotes corrompidos sanguinarios, obispos guerreros, cazadores entregados al luxo y al regalo, abades inficionados de los mismos vicios; y seguir tras de estos desórdenes la disolucion y el desprecio de las reglas? Es verdad que los concilios reclamaban sin cesar contra estos abusos, y empleaban la fuerza que les quédaba en la disciplina para remediarlos. Pero qué poder tienen las leyes contra los vicios quando estan autorizados con el exemplo de los superiores, y los mas culpables gozan de la impunidad defendidos con su elevacion?

No obstante no se sigue de lo que acabamos de decir, que las costumbres del clero estuviesen del todo corrompidas en el Occidente: pues aunque ya no se admiraba en él el fervor de los primeros tiempos, todavía se veian grandes exemplos de virtud. El mayor mal nacia de no ir acompañada la piedad de aquella luz del entendimiento, y de aquel vigor del afecto que hacian tan dignas las acciones de los christianos en los buenos siglos de la religion. Los buenos obispos, de que habia un gran número en Francia, en España, en Inglaterra y en lo restante de la Europa, todavía conservaban un zelo lleno de fuego por la pureza de la fe, por la gloria de la Iglesia, y por la conversion de los infieles. Pero ya sea por no conocer las reglas verdaderas, y lo que importa mas que todo, el espíritu con que se han hecho; ya por no acertar en aplicarlas con prudencia segun los tiempos, las personas y la naturaleza de los negocios; lo cierto es, que sucedia de ordinario que los remedios aplicados por estos hombres tan estimables en otras cosas, causaban mayores males que los de que se lamentaban, á causa de la indocilidad de los culpados y del escándalo de su rebelion.

Tal fué en particular el efecto de las penitencias forzadas, cuyo uso se introduxo en España y Francia. Se imponian con autoridad, y se pronunciaba excomunion contra los pecadores que se negaban á someterse á ellas. Este segundo punto era conforme á la disciplina antigua y á la naturaleza de las penas canónicas; pero el primero (esto es el coactivo) excedia visiblemente los límites del poder espiritual, y no podia dexar de caer en el desprecio á fuerza de exponerle, como sucedió en adelante. Otro abuso

aun mas vituperable del mismo poder fué el exemplo peligroso que dió el duodécimo concilio de Toledo, tenido en el año 681. Los obispos de esta asamblea prohibieron al rey Wamba todos los exercicios de la soberanía, dispensando á los vasallos de la obediencia que le habian jurado, con el pretexto de que habiendo sido penitenciado por el obispo de Toledo, estaba incapaz de cumplir con las funciones de rey (*a*). San Ambrosio en el siglo quinto no ha-

(*a*) Para conocer la inconsideracion, ó acaso mala fe con que en este particular se explica Ducreux, no se necesita mas que leer con atencion y un poco de crítica las actas de aquel concilio, y confrontar su data con el tiempo de la peligrosa enfermedad del rey y lo que luego se siguió, la administracion de la penitencia é imposicion del hábito monástico y tonsura. Sabido es que la indisposicion del rey y sus peligrosos síntomas fueron efecto de la bebida con infusion de esparto que se le sirvió, sin saberlo sino los cómplices del atentado. El cronicon de san Millan y otros lo atribuyen al rey Ervigio: cuyo caso sucedió el 13 de Octubre de 681, y con el apuro de la enfermedad, se juzgó necesario darle los sacramentos, segun el uso de aquellos tiempos respecto de los moribundos, á que asistió como ministro el arzobispo de Toledo san Julian, y los grandes de palacio fieles al rey. Cuyo suceso explica bien el cronicon de Alonso el III. por estas palabras: *Cumque episcopus civitatis & optimates palatii qui regi fideles erant, quos penitus causa potionis latebat, causa pietatis commoti, ne rex inordinatè migraret, statim ei confessionis & penitentiæ ordinem dederunt.* A este acto se siguieron otros con tanta priesa, que aunque solemnes, fueron á la una de la noche del dia siguiente 14 de Octubre, y en virtud de ellos fué Ervigio proclamado y ungido rey en Toledo, le dieron la obediencia los grandes y el pueblo sin resistirle Wamba, que ya mejorado se retiró al monasterio de benedictinos de Pampliega en el territorio de Burgos. En la série de estos sucesos tomados de los autores mas acreditados, ni hay autoridad, ni juicio de obispos ni de concilio. Pues cómo se dice que lo determinó el concilio XII. de Toledo? Se dice porque se quiere, ó porque no se leen con atencion sus actas y sesiones. Estas empezaron tres meses despues de la eleccion y consagracion de Ervigio, esto es, á 9 de Enero de 682, y en ellas se ve que procedió con la mayor prudencia, circunspeccion y cautela; pues aunque es cierto que el nuevo rey quiso que el concilio declarase que los vasallos no estaban ya obligados á la fidelidad antes prometida al rey Wamba; cómo se conduxeron aquellos padres? Nada quisieron definir hasta exâminar radicalmente los fundamentos de la solicitud de Ervigio, que fueron tres escrituras, todas auténticas: la primera, una declaracion de los señores de palacio y otros magnates de haber visto, y asistido al acto en que Wamba recibió la penitencia, y aun el hábito y tonsura monástica. La segunda, el instrumento otorgado por Wamba en que expresa sus deseos de que Ervigio le suceda en la corona, pero dexando la eleccion al brazo de la nobleza que asistia en la corte, ó en donde muriese el rey, pues así estaba mandado. La tercera que exâminaron fué la órden é instruccion particular que Wamba dió al primado de Toledo san Julian, para que sin demora hiciese la consagracion del nuevo rey; cuya escritura estaba autorizada con la firma ó subscripcion del mismo Wamba, que reconocieron los obispos. En vista de estos tres documentos pasó el concilio á hacer la declaracion que deseaba Ervigio, es á saber, que Wamba ya no era rey, pues él mismo habia abdicado la corona, y por consiguiente que ya los vasallos

bia sacado la misma conseqüencia de la sentencia que habia pronunciado contra el emperador Teodosio, culpado en un gran crímen, porque conocia la naturaleza y límites de la autoridad pastoral. Lo mas acertado que se puede decir para excusar en parte este atentado, que por desgracia no ha sido el único del mismo género, es que los prelados de España obraban en esta ocasion mas bien como grandes del estado que como obispos, y que en su conducta tuvieron por regla una falsa preocupacion originada de la ignorancia de aquellos tiempos, y destruida despues con no poco trabajo en los siglos ilustrados.

Una devocion que caracteriza en parte á este siglo, y tuvo su principio en las mismas tinieblas, fué la fundacion de tantos monasterios que se multiplicaron hasta un número casi increible. Luxeu, Fumieges, Fecan, Fleury sobre el Loire, san Bertin, san Vandrill, en una palabra, la mayor parte de estos establecimientos que aun subsisten, deben su orígen á los tiempos de que vamos hablando. Les parecia que no podian hacer á Dios una obra mas agradable, ni dar una prueba mas cierta de afecto á la religion, que el consagrar su hacienda á elevar por todas partes estos piadosos asilos, y á dotarlos quantiosamente. Los príncipes y los grandes no conocian otro mejor uso de su poder y riqueza, y á los hombres de todas las clases les parecia que no habia cosa mas acertada en este mundo que el ir á vivir y morir en hábito monacal. Y fué tan general este gusto, que era comun el ver hasta trescientos ó quatrocientos monges juntos en estos retiros; de suerte, que no se comprehende bien cómo podia subsistir la sociedad civil en medio de esta desercion asombrosa de hombres, que de

no estaban ligados con el juramento de fidelidad, y este es el juicio tan decantado de los obispos de España y del concilio XII. de Toledo, y que tan sin razon suponen atentado contra la autoridad real: siendo en realidad un juicio lleno de prudencia, de sabiduría y de moderacion; y en nuestro dictamen juicio doctrinal, análogo á los que dan las universidades y otros cuerpos literarios consultados sobre asuntos graves, y no sentencia judicial ó como de juez superior y competente en aquella materia. En fin, juicio para el fuero interior de la conciencia, y muy conducente para precaver que los afectos á Wamba y los tocados de ambicion á la corona no levantasen bandos en la nacion, y para asegurar la paz y sosiego de la monarquía: cuyo procedimiento, léjos de graduarse de atentado, debe venerarse por justo y juicioso en buena crítica, y que hace honor á los obispos y padres del concilio, que se conduxeron con tanta prudencia, acuerdo y aun órden del soberano que tenia ya las riendas del gobierno.

todos los estados abandonaban el mundo para poblar los desiertos. Así llegaron á ser el patrimonio de las abadías dominios inmensos y tierras de la mas vasta extension, las quales hallándose cargadas por este motivo con el servicio militar, con la justicia contenciosa, y con la administracion de una renta muy grande, daban á los abades una clase en el estado con todo el aparato de grandeza y todas las comodidades de opulencia. Los monasterios tenian vasallos, oficiales de justicia, negocios de todas especies: tomaban parte en la guerra y en las diferencias que se movian entre los príncipes y los señores, en las deliberaciones públicas y asambleas nacionales: estaban llenos de tropa, de bridas y caballos: hospedaban á los reyes y á su comitiva. Con esto era imposible que estos asilos de la paz y del silencio no se convirtiesen en lugares de tumulto, de luxo, de gasto; y que el espíritu de recogimiento, de oracion y de sencillez no faltasen, desterrada la pobreza y la humildad, que son los dos fundamentos de la vida monástica. Es menester no obstante notar en honor de esta profesion por otra parte tan respetable, que las donaciones magníficas y las vastas posesiones con que se habia enriquecido en este siglo y en los siguientes, fueron siempre concesiones libres originadas de la piedad, y que aunque excedieron los términos que debe prescribir el espíritu de religion á unos hombres retirados del mundo, no tuvo este exceso de liberalidad de parte de los fundadores por principio la codicia de los que se aprovecharon de sus beneficios, ántes bien lo fué la ignorancia, y tambien la buena fe grosera de los unos y de los otros. La riqueza de los monasterios, la estimacion de que gozaban, y el gran respeto que se tenia á la profesion santa de los que los habitaban, dió tambien principio á otra novedad, que es la época principal de este siglo. Tratóse de exênciones concedidas á los monasterios contra el órden comun que siempre se habia observado. Los príncipes y los obispos concurrian regularmente á la concesion de estos privilegios, los quales consistian en el derecho de gobernarse sin dependencia en lo espiritual y temporal, y de no sujetarse á la inspeccion de ninguna autoridad de afuera, ni aun á la jurisdiccion natural y primitiva del obispo. Al principio no se concedieron las exênciones hasta despues de la fundacion de los monasterios, y por motivos particulares; pero despues fueron

parte del título mismo, del establecimiento y de la dotacion. Finalmente, los papas se apropiaron la facultad de poder concederlas con perjuicio del derecho originario de los obispos, sin consultarlos ni haber obtenido su consentimiento: y aun llegaron á dar á estos privilegios una extension casi limitada, concediendo el goce de ellos, no solo á los monasterios particulares como al principio, sino á órdenes enteras en qualquiera parte de la Iglesia que se hubiesen establecido. En adelante veremos quantos abusos resultaron de una disciplina tan contraria al derecho legítimo de los obispos: quantas pretensiones ambiciosas se suscitaron sobre este fundamento; y quantas veces tuvieron que quejarse los primeros pastores de los atentados hechos contra su autoridad por causa de estos privilegios. Y asimismo, que desengañados por la experiencia, y guiados por un conocimiento mas seguro de las verdaderas reglas, se acabarán de unir las dos potestades, para que las cosas vuelvan á entrar en su órden natural.

Entre los concilios que en este siglo se ocuparon en la disciplina, el mas notable es el que se tuvo en Constantinopla año 692, á quien los griegos nombraron *Quinisexto*, para dar á conocer que era como suplemento del quinto y sexto en que no se habian hecho cánones sobre las costumbres. Tambien le nombran concilio *in Trullo*, porque se juntó en una capilla, cuyo techo estaba construido en forma de media naranja. Este concilio fué convocado por el emperador Justiniano II., y compuesto de doscientos y once obispos todos orientales; y en él se propuso por objeto formar un cuerpo de disciplina que pudiese servir de regla á toda la Iglesia; idea que si no tuviera nada de dolo, pudiera ser útil en la execucion, si efectivamente hubiera concurrido á ella toda la Iglesia. Se hicieron ciento y cinco cánones para expresar los reglamentos que habia de comprehender este código universal, entre los quales hay algunos que merecen una atencion particular, tales son entre otros los pertenecientes á la continencia de los clérigos, que sirven de regla á toda la iglesia Griega sobre esta materia hace casi once siglos. Se estableció en ellos que los clérigos elevados á las órdenes sagradas no puedan casarse: que los obispos hayan de guardar continencia perfecta esten ó no casados: que los presbíteros, los diáconos y los subdiáconos casados ántes de ordenarse, puedan retener

cada uno su muger, y vivir maridablemente con ella, con la única condicion de abstenerse quando se acerquen á los santos misterios. El concilio se adelantó á condenar la disciplina observada en la iglesia Romana, por lo que mira al celibato de los clérigos, y á ordenarle en términos ofensivos que dexase su uso tocante á este objeto. Una disposicion tan extraña, y mas extraña aun en el modo con que se explicó, desagradó con razon al papa Sergio I. y á los occidentales de tal manera, que las actas del concilio Quinisexto no se recibieron en Roma á pesar de las instancias y amenazas del emperador, repudiadas siempre despues por el Occidente. Aun hoy se ve que por los cánones que se hicieron en aquel concilio, el órden eclesiástico estaba distinguido de los demas estados por un hábito particular: tambien se halla en ellos el orígen de los obispos *in partibus infidelium*, pues en ellos se decidió, que aquellos cuyas iglesias estuviesen baxo el dominio de los musulmanes, y que por esta causa no pudiesen tomar posesion de sus sillas, conservasen los honores y la potestad de su episcopado.

Los concilios que se han tenido en el Occidente durante este siglo, no contienen cosa muy notable, á excepcion de los de Toledo que son los mas celebrados; los demas no tienen cosa particular que caracterice la disciplina de este tiempo, ántes bien tienen con corta diferencia los mismos reglamentos que los del siglo precedente. Pues solo vemos en ellos, que la penitencia suavizada en su rigor, fué tambien abreviándose en su duracion. Sin embargo de esta relaxacion de la disciplina que habia, en quanto á las costumbres se hacia preciso constreñir á los pecadores escandalosos, como se ha visto, á hacer uso del remedio saludable que la caridad de la Iglesia les proponia: y aun los pastores muchas veces por el poco efecto de las amenazas y penas que habian pronunciado, recurrian á una autoridad extraña para hacerse obedecer. Los concilios de España en este tiempo nos suministran muchos exemplos, y adelante veremos otros mas.

En Francia fueron ménos freqüentes de los que habia habido ántes. Apénas pudieron descubrir los críticos veinte en todo el curso de este siglo: y de estos algunos no se pueden mirar sino como asambleas políticas formadas por los reyes. Esto se puede atribuir á la division de la monar-

quía entre muchos soberanos, vecinos envidiosos y peligrosos los unos para los otros. Su tímida política no miraba sin desasosiego las juntas que inclinaban sus vasallos á sus enemigos naturales, ó que atraian á ellos prelados inclinados á príncipes con quien tenian que competir siempre. Entretanto no dexaron de hacerse muchos reglamentos sabios y útiles en los pocos concilios que pudieron tener; porque los obispos de Francia, á pesar de los malos tiempos, no estaban faltos de zelo, ni tampoco de luces para en este siglo: y si las circunstancias no hubieran sido tan contrarias á sus buenas intenciones, las medidas que tomaban para impedir los progresos de la ignorancia y del vicio, hubieran producido el efecto que esperaban de ellas. A lo ménos son dignos de alabanza por haber hecho lo poco que podian; y se debe reconocer, que si han quedado algunas luces en el mundo, algunas ideas de la justicia, alguna aficion á la virtud, y algunos principios de moral y sociabilidad, á quien se debe es á la religion christiana y á la vigilancia de los pastores.

Entre los monumentos eclesiásticos de este siglo hay uno que no podemos pasar en silencio por su singularidad y por la conexîon con las preocupaciones y usos del tiempo. Este es un testamento de san Beltran, obispo de Mans, que murió en 623, por el qual este prelado instituye por legataria de todos sus bienes á su iglesia de Mans, que está calificada de santa en la acta de que se trata, y á la basílica de san Pedro y san Pablo que él habia construido fuera de la ciudad, y es en el dia la abadía de la Couture. Convida á sus amigos á que vayan todos los años á la celebracion de su aniversario, y exhorta al abad de la Couture á que en aquel dia ponga tan magníficas luminarias, que se excite la devocion á hacer bien á las iglesias, viéndose los efectos del reconocimiento de ellas para con los fundadores. Este hecho, que no es el único de su especie, prueba que las riquezas de muchas iglesias vienen en gran parte de la liberalidad de los santos obispos que las gobernaron en los tiempos remotos: y que siendo ricos y poderosos ántes de entrarse clérigos, dexaban sus bienes á los sucesores para que sirviesen de mantenimiento á los clérigos ó de alivio á los pobres, y para el gasto necesario al culto divino, á fin de que despues de su muerte se empleasen en el mismo uso que de ellos habian hecho durante su

vida. Y en efecto se ha visto en los siglos precedentes que san German de Auxerre, san Remigio de Rems y otros obispos santos hicieron pasar á sus iglesias las tierras que habian poseido con título de patrimonio. San Paladio, obispo de Auxerre, que murió en 636, hizo una fundacion en su iglesia catedral ménos rica á la verdad, pero digna de ponerse aquí. Ordenó que todos los años en la fiesta de san German recibiesen los canónigos de mano del obispo cien sueldos, monedas de aquel tiempo, que valdrian hoy al pie de quinientas libras; y dexó fondo destinado para este fin. Este es el primer exemplo de las distribuciones manuales en los cabildos.

CRONOLOGÍA

DE LOS CONCILIOS.

SIGLO SEPTIMO.

Años de J. C. 601. *Romanum V.* : el quinto de Roma en tiempo de san Gregorio á 5 de Abril, en el qual se hizo una constitucion en favor de los monges, y se firmó por veinte y un obispos.

601. ó cerca. *Senonense* : el de Sens, en que se trató de la reformacion de las costumbres, de la simonía y de las ordenaciones de los neofitos. El P. Mansi conjetura que san Columbano fué llamado á este concilio, y que no quiso hallarse en él, porque allí se habia de tratar de la qüestion en que estaban divididos los franceses y los bretones en punto al dia de la Pascua.

603. * *Cabilonense* : el de Chalons sobre el Saona por Aredio, obispo de Leon. En él hizo la reyna Brunequilda deponer á san Desiderio, obispo de Viena, por haberla reprehendido sus desórdenes. *Fleury. D. Celler.*

604. ó cerca. *Britanicum* : el de la Gran Bretaña. San Agustin de Cantorberi exhortó en él á siete obispos bretones con sus doctores y sabios á celebrar la fiesta de Pascua el domingo despues del 14 de la luna, á conferir el bautismo segun el uso de la iglesia Romana, y á predicar de concierto el Evan-

gelio á los ingleses; pero habiéndose negado á ello estos obispos y doctores cismáticos, san Agustin les predixo las desgracias que poco tiempo despues les sucedieron. *Beda hist. Angl. lib.* 2. *cap.* 2. Dom Celler pone este concilio en Worchestre. Años de J. C.

Cantuariense: el de Cantorberi para confirmar la fundacion de la abadía de san Pedro y san Pablo, la primera que se construyó en Inglaterra. 605.

Londinense: el de Londres por san Agustin de Cantorberi, en el qual se declararon por nulos los matrimonios contraidos en el tercer grado de parentesco, y con mugeres ya veladas. *Mansi suppl. t.* 1. 605. ó cerca.

Romanum: el de Roma en tiempo de Bonifacio III. de setenta y dos obispos, treinta y quatro presbíteros, muchos diáconos y toda la clerecía. Prohibióse en él con pena de excomunion que ninguno, estando viviendo el papa ó algun otro obispo, osase hablar de su sucesor. 606.

Romanum: otro de Roma en 27 de Febrero en favor de los monges, contra los que intentaban que estando muertos al mundo no podian exercer ministerio alguno eclesiástico. *Beda hist. angl. l.* 2. *c.* 4. 610.

Toletanum III: el tercero de Toledo en 23 de Octubre. Reconocieron en él quince obispos, al de Toledo por metropolitano. 610.

Egarense: de Egará, hoy Terassa en la provincia de Cataluña, á quatro leguas de Barcelona, en 13 de Enero, en el qual se confirman las decisiones del concilio de Huesca, que se juntó en 598 tocante al celibato de los presbíteros, diáconos y subdiáconos. *Pagi.* 615.

Parisiense VI: el sexto de Paris de todas las provincias de las Gaulas, nuevamente reunidas en tiempo del rey Clotario. Se hicieron en él quince cánones por setenta y nueve obispos. Este concilio el mas numeroso de las Gaulas en aquel tiempo, se llamó general en el concilio de Reims del año 625. En 18 de Octubre, que fué el dia en que se juntó el concilio, formó el rey Clotario su edicto para la execucion de los cánones. *D. Cellier, tom.* 17. *p.* 779. 615.

Hispalense II: el segundo de Sevilla en 13 de Noviembre, en el qual san Isidoro de Sevilla presidió á siete obispos, y formaron decretos divididos en trece acciones ó capítulos. *Aguirre Ferreras. Pagi* le pone en el año 618. 619.

Años de J. C. 622. *Charnense seu Theodosiopolitanum* : el de Charna y Teodosiópolis en Armenia por el patriarca Jeser Necain. En él se revocó todo lo obrado en el de Thevis, se recibió el concilio de Calcedonia, y se suprimió la adicion *qui crucifixus es pro nobis* hecha al trisagio. *Galanus conc. Arm. t. 1. & edit. Venet. t. 6.*

624. á lo mas. *Matisconense* : el de Macon en que el monge Agrestin fué confundido por san Eustasio abad de Luxeu, acerca de las calumnias que habia dicho contra la regla de san Columbano. *Mansi.*

625. *Rhemense* : el de Reims por el arzobispo Sonnacio con mas de quarenta obispos, en donde se hicieron veinte y cinco cánones, y en uno de ellos se dice que se observaron los del concilio de Paris de 615.

626. * *Constantinopolitanum*: presidido por el patriarca Sergio en donde los acéfalos decidieron que no hay sino una voluntad y una operacion en Jesu-christo. *Pagi.*

628. *Clippiacense*: el de Clichî cerca de Paris el 26 de Mayo, cuyas actas se perdieron. Esta fué una junta mixta convocada por Dagoberto para arreglar todo lo que pudiese contribuir á la tranquilidad del estado, y á la utilidad de la Iglesia. *Aimon.*

630. * *Liniense* : el de Lenia en Irlanda con motivo de la Pascua. En él se decide que se continuase en celebrar este santo dia como antes, esto es, en el 14 de la luna, quando cayere en domingo. Este es el único punto en que los irlandeses se acomodaron á los judíos para la celebracion de la Pascua, aunque los autores antiguos los llaman *Quartodecimanos. Edit. Venet. t. VI.*

633. * *Alexandrinum:* el de Alexandría por el patriarca Ciro en favor de los monotelitas. Este concilio en el original está con la fecha del mes Paim correspondiente á Mayo y Junio. *Mansi.*

633. *Toletanum IV* : el quarto de Toledo en 9 de Diciembre. Asistieron á él sesenta y dos obispos presididos por san Isidoro de Sevilla, y formaron setenta y cinco cánones, entre los quales el quarto prescribe por menor la forma de tener los concilios que verisimilmente viene de una tradicion mas antigua, pero no se halla anteriormente.

634. *Jerosolimitanum*: el de Jerusalen de los obispos de Palestina. En este concilio fué quando san Sofronio escribió su bella carta sinodal para dar aviso de su eleccion á los

patriarcas. En ella prueba las dos voluntades y las dos operaciones en Jesu-christo. Años de J. C.

Aurelianense: el de Aurelia contra un herege que se cree haber sido griego y monotelita. 634. ó cerca.

Clippiacum: el de Clichî cerca de Paris en primero de Mayo, en el qual san Agil quedó establecido por primer abad de Rebuis, nuevamente fundado por san Eloi. *Mabil. sec. 2. Bened. P.* 329. 636.

Toletanum V: el quinto de Toledo en tiempo del rey Chintila, el qual mandó hacer nueve cánones pertenecientes casi todos á su poder. Le firmaron veinte y dos obispos y dos diputados por otros obispos ausentes. 636.

Toletanum VI: el sexto de Toledo en 9 de Enero á los dos años del reynado de Chintila. Ordenaron en él quarenta y dos obispos de España y de las Gaulas, con el consentimiento del rey y de los grandes, que en lo por venir ningun rey habia de subir al trono sin prometer conservar la fe católica, &c. 638.

* *Constantinopolitanum*: de Constantinopla en que se alaba y confirma la ecthesis del emperador Eraclio, compuesta por Sergio de Constantinopla, la qual reconocia dos naturalezas en Jesu-christo, pero prohibia el decir que hubiese en él dos voluntades ó dos operaciones. Afirmaba que es un solo y un mismo Jesu-christo el que obra las cosas divinas y humanas, que unas y otras operaciones proceden de un mismo Verbo encarnado sin division ni confusion. 639.

Romanum: el de Roma en que el papa Severino condena la ecthesis. *Pagi.* 640.

Romanum: por el papa Juan IV en el mes de Enero contra el monotelismo. *Pagi.* 641.

Aurelianense VI: el sexto de Orleans contra ciertos hereges al parecer monotelitas que habian entrado en Francia. *Mansi.* Labbe pone este concilio en 645. 642. ó cerca.

Cabilonense: el de Chalons sobre el Saona el 25 de Octubre por órden de Clodoveo II. Se hicieron en él veinte cánones, firmados por treinta y nueve obispos que se hallaron presentes, y seis diputados por los ausentes. *Fleury.* 643. 644.

Conferencia de Pirro de Constantinopla con el abad san Máximo, tenida en Africa en el mes de Julio en presencia del patricio Gregorio y de algunos obispos. Demostró en ella san Máximo que habia dos voluntades y dos operacio- 645.

Años de J. C. nes en Jesu-christo. Pirro se rindió á sus pruebas, y pasó despues á Roma, en donde se retractó de lo que habia enseñado ántes acerca de una sola voluntad y de una sola operacion, y allí le recibieron á la comunion; pero despues volvió al mismo error.

646. *Africana*: otros en Africa, en donde hubo muchos concilios en este año contra los monotelitas, uno en Numidia, otro en la Bisacena, el tercero en la Mauritania, y el quarto en Cartago en la provincia proconsular.

646. *Toletanum VII*: el séptimo de Toledo, en el qual hicieron seis cánones veinte y ocho obispos, y once diputados por los ausentes.

648. *Romanum*: el de Roma, en que se cree que el papa Teodoro depuso á Paulo de Constantinopla al mismo tiempo que anatematizó á Pirro, cuya sentencia firmó con sangre de Jesu-christo mezclada con tinta.

649. *Lateranense*: el de Letran, cuya primera sesion se tuvo en 5 de Octubre, y la última en 31 del mismo mes. Hubo en él ciento y cinco obispos, incluso el papa san Martin. Todos firmaron la condenacion de Teodoro, ántes obispo de Faran: la de Ciro de Alexandría, la de Sergio de Constantinopla, la de Pirro y de Paulo sus sucesores con sus escritos heréticos, y la de la ecthesis impía y del tipo que habian autorizado. Este tipo del emperador Constante, que imponia silencio á los dos partidos, se habia publicado en 648.

650. *Tessalonicensia duo*: los dos de Tesalónica por Paulo metropolitano de esta ciudad. En el primero hizo este prelado inficionado del monotelismo una exposicion de esta doctrina, y la envió al papa san Martin con una carta sinodal en que la defendia. El papa en respuesta le envió dos diputados encargados de una profesion de fe católica, con órden de que la firmase baxo la pena de excomunion; sobre lo qual, habiendo juntado Paulo otro concilio de nuevo, firmó el escrito de Martin: pero despues de haberle truncado en un punto esencial, le remitió luego á los diputados.

650. *Romanum*: de Roma. Indignado el papa san Martin del engaño de Paulo de Tesalónica, lo primero que hizo fué imponer una pena canónica á sus diputados por haber desempeñado mal su comision, lo segundo en un concilio que tuvo en primero de Noviembre anatematizó á Paulo,

y todo lo que él habia hecho en los dos concilios de Tesalónica referidos ántes. *Mansi Suppl conc. tom. 1.* Años de J. C.

Clippiacense: de Clichî, el qual es un privilegio de la abadía de san Dionisio, firmado por el rey Clodovéo II. por Beroaldo su refrendario, y por veinte y quatro obispos en 22 de Junio. 653.

Toletanum VIII.: el octavo de Toledo, comenzado en el mes de Diciembre, y acabado en el siguiente. El rey Recesuinto alabó en él la profesion de fe, en que recibió los quatro concilios generales. Despues se hicieron doce cánones en estilo tan difuso y figurado que no es fácil entenderlos. El décimo contiene que la eleccion de rey se ha de hacer »en donde muera el predecesor, y que la han de »hacer los obispos que se hallaren allí presentes y los gran»des de palacio." Firmaron este concilio cincuenta y dos obispos. 653.

Toletanum IX.: el noveno de Toledo en dos de Noviembre, en el qual hicieron diez y seis obispos diez y siete cánones, los mas para reprimir el abuso que cometian los obispos en la administracion de los bienes eclesiásticos. 655.

Toletanum X.: el décimo de Toledo en 1.° de Diciembre, en que veinte obispos hicieron siete cánones. 656.

Mansolacense: el de Malai-le-Roi sobre el rio Vanna, á una legua de Sens, celebrado por Emmon, en el qual se hicieron algunos reglamentos sobre la disciplina. 659.

Nannetense: el de Nantes en que se hicieron veinte cánones. El P. Labbe pone este concilio al fin del siglo noveno; pero el P. Pagi prueba con Flodoardo que se tuvo en éste. 660. ó cerca.

Pharense: el de Faras en Inglaterra, donde se movió la qüestion de la Pascua entre los ingleses que seguian el uso de Roma, y los escoceses que seguian otro. Tambien se añadieron algunas otras qüestiones de disciplina. Los escoceses perdieron su causa. *Pagi.* 664.

Emeritense: el de Mérida en España el 6 de Noviembre, en donde se hicieron por doce obispos veinte y tres cánones. 666.

Cretense: el de la isla de Creta, en el qual Paulo, arzobispo de ella, habiendo citado á Juan, obispo de Lappa, por un motivo que se ignora, mandó pronunciar contra él una sentencia, de que al punto apeló Juan á la santa silla. Considerando Paulo esta apelacion como un acto de in- 667.

Años de J. C. obediencia, puso en prision al obispo, de la qual habiéndose escapado Juan, tuvo la dicha de llegar á Roma. *Mansi, tom. I.*

667. *Romanum*: el de Roma en 19 de Diciembre por Vitaliano papa, en que se admitió la apelacion de Juan, obispo de Lappa, y se anuló el procedimiento del arzobispo Paulo. *Mansi. D. Cellier.*

670. *Augustodunense*: véase mas adelante. *Christiacum* año 676.

673. *Burdigalense*: el de Burdeos en presencia del conde Lupo por los metropolitanos de Bourges, de Burdeos y de Ausch, asistidos de sus comprovinciales. Se trabajó en él por el restablecimiento de la paz en el reyno, y por la reformacion de la disciplina. *Vaissete. tom. I. p. 361.*

673. *Herfodiense*: el de Herfod en 28 de Septiembre en Inglaterra, compuesto de seis obispos solamente. San Teodoro de Cantorberi propuso en él diez artículos extractados de los cánones, los quales se ofrecieron á observar todos los obispos. El primero pertenece á la Pascua que se debe celebrar el primer domingo despues del 14 de la luna. *Wilkins, Mansi.*

675. *Toletanum XI.*: el undécimo de Toledo en 7 de Noviembre, adonde se hicieron diez y seis cánones firmados por diez y siete obispos, dos diputados por los ausentes, por seis abades y por el arcediano de Toledo. Este concilio manda corregir á los pecadores públicamente, y que si se condena á destierro ó prision, la sentencia se pronuncie delante de tres testigos, y se firme por mano del obispo. Los obispos en aquel tiempo condenaban á estas penas.

675. *Bracarense III.*: el tercero de Braga, cuya fecha se ignora; pero no la concurrencia de ocho obispos que hicieron nueve cánones, entre los quales algunos se reducen á querellas contra los obispos.

676. *Christiacum*: el de Cressy ó Crecy en Ponthieu, segun la conjetura del P. Mabillon. El haber asistido á él san Leger, obispo de Autun, dió motivo á algunos copiantes á ponerle en esta ciudad, á los quales siguieron algunos editores con otro yerro mas, colocándole en el año 670 por el de 676, fecha que D. Mabillon prueba ser la verdadera, como se puede ver en el libro 16 de sus anales y de sus obras póstumas. *t. I. p. 550.* Los estatutos que nos han quedado de este concilio, casi todos pertenecen á la disci-

plina monástica. El primero manda, que los sacerdotes y clérigos sepan de memoria el símbolo de san Atanasio, y es la primera vez que se habló en Francia de este símbolo. Años de J. C.

Marlacense: el de Morlay en la diócesis de Toul, segun Mabillon; de Marly cerca de París, segun el P. Pagi, en el mes de Septiembre. Los obispos de Neustria y de Borgoña, juntos por su órden en presencia del rey Teodorico, depusieron en él á Chramlin, que se habia hecho dueño del obispado de Embrun, y en señal de su degradacion le rasgaron sus vestidos. *Edit. Venet. tom. 7. Mansi.* 677.

* *Gallicanum*: el de las Gaulas convocado y junto por órden del rey Teodorico y del *Maire*, ó sea gobernador Ebroin en un palacio real que no se determina. Estrecharon en él á san Leger, obispo de Autun, á que se confesase culpado en la muerte del rey Childerico II.; y sin embargo de las protestas que hizo de su inocencia, le degradaron, y despues le entregaron al conde del palacio para que le quitase la vida. 678. ó mas tarde.

Mediolanense: el de Milan por el arzobispo Mansueto al principio del año. El sacerdote Damian, que fué despues obispo de Pavía, compuso una carta sinodal de este concilio al emperador, en que estan explicadas con elegancia, y defendidas con energía las dos voluntades y las dos operaciones en Jesu-christo. *Muratori. Annal. d' It. tom. 4.* 679.

Gallicanum: el de la Galia al principio del año contra los monotelitas. 679.

Romanum: el de Roma en el mes de Octubre, en donde san Wilfrido, arzobispo de Yorck, echado de su silla por el rey Egfrido y por Teodoro, arzobispo de Cantorberi, fué restablecido en juicio contradictorio, y se oyeron las acusaciones alegadas contra él por el monge Coenvaldo, diputado de Teodoro, y las defensas que propuso el santo; pero no se estimó este juicio en Inglaterra. *D. Cellier*. Pagi pone este concilio en 678. 679.

Romanum: otro en Roma en tiempo del papa Agathon, en 27 de Marzo un mártes de Pascua. Asistieron á él ciento veinte y cinco obispos, y entre ellos san Wilfrido, y se enviaron diputados á Constantinopla para el concilio general con una carta del papa, y otra del concilio para el emperador Constantino Pogonato, en la qual el papa y el concilio reconocian dos voluntades y dos operaciones en Jesu-christo. *D. Cellier.* 680.

Años de J. C. 680. *Anglicanum:* de Inglaterra en la campaña de Flapfeld en 17 de Septiembre por Teodoro, arzobispo de Cantorberi, contra el error de los monotelitas. *Pagi.*

680. y 681. *Constantinopolitanum:* el de Constantinopla, concilio sexto general comenzado en 7 de Noviembre de 680, y acabado el 16 de Septiembre de 681, el qual no solo despreció los dogmas impíos de los monotelitas, sino tambien como dicen los padres en la sesion trece: *creemos que tambien sus nombres deben ser desterrados de la Iglesia, á saber: el de Sergio, ántes obispo de esta ciudad de Constantinopla, que ha comenzado á escribir sobre este error: el de Ciro de Alexandría: los de Pirro, Paulo y Pedro, obispos tambien de Constantinopla, y el de Teodoro, obispo de Faran. Los declaramos á todos comprehendidos en el anatema.* Igualmente fué condenada la memoria de Honorio, y todas estas anatemas se renovaron en la última sesion en presencia del emperador, en la qual anatematizaron tambien á Macario de Antioquía, y á su discípulo el monge Esteban. Se hallaron en esta sesion mas de ciento y sesenta obispos.

681. *Toletanum XII.:* el duodécimo de Toledo desde el 9 de Enero hasta el 25 del mismo mes. Concurrieron á él treinta y cinco obispos presididos por san Julian de Toledo, y confirmaron la renuncia del rey Wamba al reyno, declarada solemnemente el domingo 14 de Octubre del año anterior. Tambien aseguraron el reyno á su sucesor Ervigio, y al obispo de Toledo la potestad de ordenar á todos los obispos de España. Finalmente se hicieron en él trece cánones.

683. *Toletanum XIII.:* el décimotercero de Toledo en 4 de Noviembre, en el qual hicieron quarenta y ocho obispos trece cánones concernientes casi la mitad á negocios temporales. Este concilio duró tres dias.

684. *Toletanum XIV.:* el décimoquarto de Toledo desde el 4 de Noviembre hasta el 20 del mismo mes para la recepcion del sexto concilio general en toda la España y la Galia gótica, á peticion del papa Leon II., quien les envió las actas: las quales exâminadas por los obispos de España, aprobaron estos el concilio en todas sus partes.

687. ó cerca. * *Manascliertense:* en la Armenia junto á los confines de la Hircania por el patriarca Juan de Oznia. En él se admitió el dogma de los acéfalos, se prohibió el uso

del agua y del pan fermentado en la Eucaristía y otras mudanzas en la disciplina. *Edit. Venet. t.* 7. Años de J. C.

Toletanum XV.: en 11 de Mayo el décimoquinto de Toledo, en donde explicaron sesenta y un obispos algunas proposiciones que desagradaron al papa Benedicto, y se decidió que dos juramentos del rey Egica que parecian contrarios, no lo eran. No se debe creer, dicen los obispos, que el rey prometió sostener los intereses de sus cuñados sino en términos de justicia. Pero en caso que fuese menester elegir el último juramento hecho en favor del pueblo, deberia cumplirle, porque el bien público es preferible á todos los intereses particulares. El rey Egica confirmó los decretos del concilio en su ordenanza. 688.

Rotomagense: el de Ruan por san Amberto y diez y seis obispos, *ubi plurima Deo accepta, & sanctæ Ecclesiæ utilitatibus profutura disputata sunt*; dice el autor de la vida de san Amberto. Esto es todo lo que se sabe de este concilio, á excepcion de su privilegio de la abadía de Fontenel que se confirma en él. *Bouquet. t.* 3. 689.

Cesaraugustanum III.: el tercero de Zaragoza en primero de Noviembre, en él qual se hicieron cinco cánones sobre la disciplina. 691.

Constantinopolitanum: el de Constantinopla, llamado *in trullo ó quinisextum*, porque se miró como un suplemento de los concilios quinto y sexto, en que no se habia hecho ningun cánon para la disciplina y costumbres. Se hicieron en éste ciento y dos, que firmaron doscientos y once obispos, y los legados del papa Sergio III; pero el papa desaprobó á sus legados. Entre estos ciento y dos cánones hubo algunos muy buenos que aprobaron los papas, y otros malos que condenaron. 691.

Britannicum: el de Inglaterra ó Gran Bretaña casi entera, dice Beda. Juntóse de órden del rey Ina para unir los bretones con los saxones, porque aunque los primeros eran christianos, se diferenciaban todavía en muchos usos, por exemplo, en el de la Pascua, &c. *Léase Pagi.* 692.

Toletanum XVI.: el décimosexto de Toledo, en 2 de Mayo, al qual asistieron cincuenta y nueve obispos, cinco abades y tres diputados por los obispos ausentes, y el rey Egica con diez y seis condes. Se hicieron en él diez cánones de disciplina, y depusieron á Sisberto de Toledo, 693.

Años de J. C. como que habia conspirado contra el rey, el qual le condenó á una prision perpetua.

694. *Toletanum XVII.*: el décimoséptimo de Toledo, en 9 de Noviembre, en que se hicieron ocho cánones sobre la disciplina. En las actas de este concilio no se hallan las subscripciones de los obispos que asistieron á él.

694. *Bacanceldense*: el de Bacanceld en Inglaterra, adonde asistieron san Brituaido de Cantorberi con Tobías de Rochestre, abades, abadesas, sacerdotes, diáconos, señores, y Vitredo, rey de Kent, el qual prometió conservar la libertad y la inmunidad de las iglesias y monasterios.

697. *Trajectense*, el de Utrecht por san Wilebrodo, en el qual se resolvió enviar misioneros á las provincias vecinas. Asistieron á él san Wilfrido, llamado despues Bonifacio, el qual despues de haber servido muchos años en la iglesia de Utrecht en calidad de sacerdote, llegó á ser arzobispo de Maguncia.

697. *Bergamstedense*: el de Bergamsted en Inglaterra, presidido por san Brituaido, con asistencia del obispo de Rochestre, y el rey Vitredo. Se hicieron veinte y ocho cánones que pueden pasar por otras tantas leyes, en el supuesto de haber concurrido las dos potestades, y ordenado multas y otras penas temporales, ademas de las espirituales.

698. *Aquilejense*: el de Aquileya por el patriarca Pedro, y los obispos de su jurisdiccion. Estos prelados en fuerza de las representaciones del papa Sergio, como dice Beda, *lib. de sex ætatibus*, renuncian unánimemente el cisma que los tenia separados de la iglesia Romana, desde el tiempo del papa Pelagio I, con motivo de la condenacion de los tres capítulos.

700. poco mas ó ménos. *Vormatiense*: el de Wormes, donde se han hecho doce cánones sobre la disciplina, y el primero prohibe conceder la comunion aun en el artículo de la muerte á los que no hayan podido probar una acusacion hecha por ellos contra un obispo, un sacerdote ó un diácono. *Hartzheim, tom. I.*

CRONOLOGÍA

DE LOS PAPAS.

SIGLO SEPTIMO.

LXIV. *Sabiniano.*

Sabiniano diácono, que habia sido nuncio de san Gregorio en Constantinopla, cerca del emperador Mauricio, fué ordenado papa el primero de Septiembre, segun Fleuri despues de una vacante de cinco meses y medio, ocupó la silla solos cinco meses y diez y nueve dias. El padre Pagi pone la ordenacion de Sabiniano en 13 de Septiembre de 604, y su muerte en 22 de Febrero de 606, y le da despues de Anastasio el bibliotecario un año, cinco meses y nueve dias de pontificado. Aquí se puede notar con Fleury, que en la eleccion de papa se elegia ordinariamente un diácono mas bien que un presbítero: lo qual consistia en que como los diáconos se mezclaban en lo temporal y espiritual, y por consiguiente eran los dueños de todo, conciliaban fácilmente los ánimos.

Años de J. C. 604.

LXV. *Bonifacio III.*

Bonifacio III, diácono y apocrisario de la iglesia Romana, fué ordenado papa en 25 de Febrero del año 606, y no ocupó la santa silla mas de ocho meses y veinte y ocho dias hasta el 12 de Noviembre del mismo año, segun el abate Fleury. El padre Pagi pone su consagracion en 19 de Febrero de 607 despues de Anastasio, y en el mismo año su muerte en 10 de Noviembre. Obtuvo Bonifacio del emperador Focas lo que no pudieron obtener en su tiempo los papas Pelagio II y Gregorio el Grande, es á saber que el patriarca de Constantinopla no habia de volver á tomar el título ecuménico. Algunos autores dicen que en esto Focas se dexó llevar del resentimiento que tenia del patriarca Tomas, de quien estaba descontento. Sea lo que

606. ó 607.

Años de J. C. fuere, los obispos de Constantinopla volvieron á tomar en adelante este título.

LXVI. *Bonifacio IV.*

607. ó 608. Bonifacio IV, natural de Valeric en el pais de los marses, fué, segun el abate Fleury, electo papa en 18 de Septiembre del año 607, despues de haber estado vacante la santa silla mas de diez meses, y la ocupó algo mas de seis años. Pero, segun el padre Pagi, le consagraron en 25 de Agosto del año 608, y murió el 7 de Mayo de 615 despues de un pontificado de seis años, ocho meses y trece dias. Bonifacio obtuvo de Focas el célebre templo nombrado Panteon, mandado hacer por Agripa veinte y cinco años ántes de Jesu-christo: y despues de haberle purificado de las manchas de la idolatría, hizo de él una iglesia, y la dedicó á la santa Vírgen y á todos los mártires. Aun subsiste en Roma esta iglesia con el nombre de nuestra señora de la Rotunda, y de su dedicacion provino la fiesta de todos los santos en primero de Noviembre.

LXVII. *San Deusdedit.*

614. ó 615. Deusdedit, romano, hijo de Esteban, subdiácono, fué consagrado papa el 13 de Noviembre de 614, segun el abate Fleury, y segun el padre Pagi el 19 de Octubre de 615. Obtuvo la silla de Roma, segun Anastasio, tres años y veinte dias, y por consiguiente murió en 8 de Noviembre de 618 si se ha de poner su consagracion en 615 con el padre Pagi, ó el 3 de Diciembre de 618 si hemos de seguir á Fleury. La eminente piedad de Deusdedit le colocó en el número de los santos. Este fué el primer papa que ha sellado las bulas con plomo.

LXVIII. *Bonifacio V.*

617. ó 618. Bonifacio V, natural de Nápoles, sucedió á Deusdedit en 29 de Diciembre del año 617, segun Fleury, que le da siete años de pontificado; bien que el papa Pagi solo le da cinco años y diez meses, pues pone su consagracion en 23 de Diciembre del año 619, despues de una sede vacante de mas de un año; y coloca su muerte en 22

de Octubre del año 625. Algun tiempo ántes de su muerte escribió Bonifacio á Eduino, rey de Nortumbra en Inglaterra, á fin de ganarle para que se hiciese christiano, y á la reyna Edelburga dándola la enhorabuena de su conversion, y acompañó la carta con los presentes de una camisa guarnecida de oro y una capa para el rey, y para la reyna un espejo de plata y un peine de marfil guarnecido de oro. Años de J.C.

LXIX. *Honorio.*

Honorio, natural de Campaña, hijo del cónsul Petronio, fué ordenado en 14 de Mayo año 626 según Fleury, ó en 27 de Octubre de 625, segun Pagi. En su pontificado fué quando se originó la nueva heregía de los monotelitas, de los quales por no haberse precavido lo bastante, ya se sabe que fué sorprehendido con artificios y ficciones. Murió en 12 de Octubre del año 628, habiendo ocupado la santa silla doce años, once meses y diez y siete dias, inclusos el de su consagracion y el de su muerte. Dexó monumentos ilustres de su magnificencia y de su piedad en muchas iglesias que mandó edificar ó rehacer. 625. ó 626.

LXX. *Severino.*

Severino, romano, fué consagrado el 18 del mes de Mayo de 640, segun Pagi, ó el 29 segun Fleuri, despues de haber estado vacante la santa silla un año, siete meses y diez y siete dias. Su pontificado duró solo dos meses y quatro dias, en los quales se dió á estimar por su virtud, su dulzura y su amor á los pobres. Murió en 1.° de Agosto del año 640. 640.

LXXI. *Juan IV.*

Juan IV. de Dalmacia, diácono, fué ordenado papa el 24 de Diciembre del año 640, segun Pagi y Bianchini. Murió en 11 de Octubre de 642, despues de haber ocupado la santa silla un año, nueve meses y diez y ocho dias. Desde el primer año de su pontificado condenó la heregía de los monotelitas y la ecthesis ó edicto de Eraclio. Escribió á los obispos de Escocia y de Irlanda sobre la celebra- 640.

Años de J. C. cion de la Pascua, y á fin de fortificarlos contra la heregía de Pelagio.

LXXII. *Teodoro.*

642. Teodoro natural de Jerusalen, fué consagrado papa el 24 de Noviembre del año 642, segun Pagi y Bianchini. El padre Mansi difiere la exâltacion de este papa hasta el 8 de Diciembre siguiente. Teodoro despues de haber probado inútilmente volver á la fe católica á Paulo, patriarca de Constantinopla, pronunció contra él una sentencia de deposicion en el año 648. Tambien condenó á Pirro por haber profesado de nuevo el monotelismo despues de haber sido convencido de error por san Máxîmo, y haberle renunciado. Cuya sentencia firmó con la sangre preciosa de Jesu-christo, que estaba en un cáliz que habia mandado traer á su presencia. No consta que Teodoro hubiese condenado en concilio alguno, ni por sentencia particular el tipo de Constante. Murió santamente en 13 de Mayo del año 649 despues de seis años, cinco meses y diez y nueve dias de pontificado. Teodoro es el primer papa que tuvo la qualidad de soberano pontífice: título que se le defirió en un concilio de Africa, tenido en 646, y acaso el último con el nombre de hermano, dado por otro obispo, como le nombra Victor de Cartago en una carta que le escribió.

LXXIII. *San Martin.*

649. Martin de Todi en Toscana, fué ordenado papa en 5 de Julio, que era un domingo, año 649. El emperador Constante hizo todos sus esfuerzos para obligarle á aprobar su tipo; pero el santo papa, bien léjos de aprobarle, juntó desde el principio de su pontificado un gran concilio, en que fueron condenadas todas las heregías, y en particular la de los monotelitas, la ecthesis de Eraclio y el tipo de Constante. Cuyo zelo por la fe quitó la libertad y tambien la vida á este digno sucesor de san Pedro. Porque habiendo sido arrancado por fuerza de la Iglesia, despues de Roma, y embarcado el año 654 en 19 de Junio, y conducido á Constantinopla, en donde padeció todas las especies de indignidades, prision, cadenas y calum-

nias, fué despues de todo esto desterrado al Chêrsoneso, en donde recibió la corona del martirio, muriendo con los malos tratamientos recibidos por la defensa de la fe el 16 de Septiembre año 655, despues de mas de dos años de çautividad y de sufrimientos, y un pontificado de seis años, dos meses y doce dias. Años de J.C.

LXXIV. *San Eugenio.*

Eugenio, de nacimiento romano y arcipreste, gobernó 15 años como vicario general la iglesia de Roma con el arcediano y el primicerio de los notarios desde la expulsion de san Martin. No obstante luego despues de este acontecimiento habia dado órden el emperador de elegir un nuevo papa mirando á san Martin como un intruso, por haber hecho consagrar sin aguardar, segun el uso, á que confirmase su eleccion. Los romanos eludieron esta órden todo el tiempo que pudieron. Y al cabo en 8 de Septiembre de 654 eligieron por papa á Eugenio, temiendo que cansado el emperador de una mas larga dilacion, pondria sobre la santa silla á un obispo monotelita. Quando san Martin tuvo noticia de esta eleccion, consintió en ella sin embargo de haber sido hecha sin saberlo él, en el supuesto de que en una de sus cartas ruega por el pastor de la iglesia de Roma. Murió Eugenio el 1.º de Junio de 657, segun Pagi y Bianchini, despues de haber ocupado la santa silla dos años, ocho meses y veinte y quatro dias. 654.

LXXV. *Vitaliano.*

Vitaliano, natural de Segui en Campaña, fué ordenado papa en 30 de Julio de 657, y murió el 27 de Enero de 672, segun Pagi y Bianchini. La pintura mas considerable que de su largo pontificado conserva la historia, es el vigor con que resistió á Marcos, arzobispo de Ravena. Este prelado no queria someterse á la jurisdiccion de la santa silla, y habia obtenido del emperador Constante un diploma en esta disposicion cismática. Vitaliano excomulgó al arzobispo en 666, el qual tuvo la temeridad de excomulgarle tambien á él. En tiempo de este papa comenzó el uso de los órganos en las iglesias. 657.

LXXVI. *Adeodato.*

672. Adeodato, de nacion romano y monge de san Erasmo en Montecelio, fué electo papa en 22 de Abril de 672, segun Pagi, y segun Bianchini en 11 del mismo mes. Ambos ponen su muerte en el mes de Junio de 676, con la diferencia del dia 26 el primero y del 17 el segundo.

LXXVII. *Dono ó Domno.*

676. Dono ó Domno, de nacion romano, hijo de Mauricio, sucedió el 2 de Noviembre al papa Adeodato, despues de una vacante de quatro meses y medio. En el año 677 obtuvo de Constantino Pogonato la revocacion del edicto de Constante, que declaraba al arzobispo de Ravena exênto de la jurisdiccion de la santa silla. Con esto acabó el cisma de Ravena. Pagi pone la muerte de este papa en 11 de Abril de 678, y el padre Mansi concuerda con él en este punto; pero dice que es menester anticipar la eleccion de Dono algunos meses.

LXXVIII. *Agaton.*

678. ó 679. Agaton, monge, de nacion siciliano, sucedió á Dono el 26 de Junio del año 679, y murió en 10 de Enero del de 682. *Bianchini*, segun el padre Pagi fué ordenado en 27 de Junio año 678, y murió en 10 de Enero año 682, despues de haber ocupado la santa silla tres años, seis meses y catorce dias. En su pontificado fué quando se tuvo el sexto concilio general año 680. Obtuvo del emperador Constantino que la iglesia Romana no habia de pagar mas tiempo la suma de dinero que se pagaba en la consagracion de cada papa, por un abuso que los reyes godos habian introducido.

LXXIX. *San Leon II.*

682. Leon II., siciliano, fué ordenado el 17 del mes de Agosto, segun Pagi y Bianchini, y segun el abate Fleury en 19 de Octubre del año 682, y murió, segun los dos primeros, en 3 de Julio de 683, no habiendo ocupado

la santa silla, sino dos meses y diez y siete dias, Fleury le da un año y siete meses de pontificado. Anastasio hace un grande elogio de este papa por su piedad, su caridad, su amor para con los pobres, su eloqüencia, su conocimiento en la lengua griega y latina, y su habilidad en el canto, &c.

LXXX. *Benito II.*

Benito II., presbítero de la iglesia de Roma, su patria; fué ordenado en 26 de Junio del año 684, despues de haber estado vacante la santa silla once meses y veinte y dos dias; y murió en 7 de Mayo de 685, habiendo obtenido la cátedra de san Pedro solo diez meses y doce dias. Benito tenia todas las virtudes que los papas necesitan para ser buenos. Uno de los sucesos notables de su pontificado fué la constitucion que el emperador Constantino Ponogato juntó á la confirmacion de su eleccion, por la qual permitia consagrar al papa futuro luego que fuese electo. 684.

LXXXI. *Juan V.*

Juan V., de nacion siro, fué ordenado, segun Fleury, en 10 de Junio de 686, y murió en 7 de Agosto de 687. Era sabio, animoso y muy moderado, habia sido legado del papa Agaton en el concilio sexto. El padre Pagi pone la ordenacion de Juan V en 23 de Julio de 685, y su muerte en primero de Agosto de 686. 685. ó 686.

LXXXII. *Conon.*

Conon, oriundo de Tracia, natural de Sicilia, anciano venerable por su buena cara, sus canas, su sencillez y su candor, sucedió á Juan V. La clerecía quiso desde el principio elegir al arcediano Pedro, y el exército estaba á favor de otro presbítero, nombrado Teodoro. Pero como ni los unos ni los otros querian ceder, los obispos y el clero eligieron en discordia al presbítero Conon, el qual fué reconocido al punto por el pueblo, y despues por el exército. Le consagraron, segun Pagi, el 21 de Octubre del año 686, y murió en 21 de Septiembre de 687, no 686.

Años de J. C. habiendo obtenido la santa silla mas tiempo que el de once meses, y en ellos siempre enfermo. En su pontificado pasó san Kiliano á Roma, y recibió de él su mision para predicar el Evangelio á los infieles.

LXXXIII. *Sergio.*

687. Sergio, presbítero, oriundo de Antioquía, y natural de Palermo en Sicilia, fué electo papa despues de dos elecciones: la una en favor del arcediano Pascual, y la otra en favor del arcipreste Teodoro. Le ordenaron en 15 de Diciembre de 687. El presbítero Teodoro se sometió voluntariamente á Sergio, y el arcediano por fuerza; y despues de algun tiempo fué depuesto de su arcedianato por crímen de magia. Habiendo enviado en el año 692 el emperador Justiniano II. á Sergio los cánones del concilio *in Trullo*, léjos de firmarlos este papa como lo deseaba el emperador, ni aun siquiera se dignó de leerlos. Irritado Justiniano por este desprecio, despachó el año 694 á Zacarías protospatario á Roma para prender á Sergio, y llevarle á Constantinopla. Los soldados tomaron la defensa del papa, cuya proteccion se vió precisado á implorar Zacarías para ponerse á cubierto de su furor. En el año 698 tuvo Sergio la dicha de acabar el cisma de los obispos de Istria, que habia 70 años que duraba. Habiendo ocupado este papa la santa silla trece años, ocho meses y siete dias, murió el 8 de Septiembre del año 701. *Bianchini*. Este fué el papa que mandó cantar en la misa el *Agnus Dei* miéntras dura la fraccion de la hostia.

CRONOLOGÍA DE LOS PATRIARCAS DE ANTIOQUIA.

SIGLO SEPTIMO.

LXII. *Macedonio.*

Macedonio fué nombrado el año 640 por el emperador Eraclio para ocupar la silla de Antioquía. Hizo su residencia en Constantinopla, porque la Siria estaba en poder de los árabes. Era monotelita como el patriarca Sergio, el qual le habia propuesto al emperador, y despues le habia ordenado. Los bolandos ponen su muerte en 650, pero el padre Le Quien prueba que aun vivia en tiempo de Pedro, patriarca de Constantinopla, y así su muerte no pudo haber acaecido ántes del año 655. Años de J. C. 640.

LXIII. *Georgio I.*

Georgio ó Jarib fué electo y consagrado en Constantinopla para suceder á Macedonio en la silla de Antioquía. Era monotelita como su predecesor, y no se sabe el año de su muerte. 655. ó ántes.

LXIV. *Macario.*

Macario fué electo y consagrado patriarca de Antioquía en Constantinopla despues de la muerte de Georgio. Su adhesion obstinada al monotelismo fué la causa de deponerle en 7 de Marzo de 681 en la sesion octava del sexto concilio general, á que asistió. El emperador Constantino Pogonato mandó trasladarle despues á Roma en donde murió. 681.

Años de J. C.

LXV. *Teófanes.*

681. Teófanes fué electo en el sexto concilio general por sucesor del patriarca Macario, y ordenado inmediatamente. Asistió á las tres últimas sesiones de este concilio, cuyas actas subscribió, y murió hácia el principio del año 685.

LXVI. *Alexandro II.*

685. Segun los bolandos, el sucesor del patriarca Teófanes fué Alexandro, y discurren los mismos críticos que murió en el año 686. Este es verisímilmente á quien el mismo Eutichîo llamó Tomas.

LXVII. *Georgio II.*

686. Georgio subió á la silla de Antioquía despues de la muerte de Alexandro, y en el año 692 asistió al concilio nombrado *in Trullo*, cuyas actas subscribió. Los bolandos ponen su muerte en 702.

CRONOLOGÍA DE LOS PATRIARCAS DE ALEXANDRÍA.

SIGLO SEPTIMO.

XLII. *Teodoro Escribon católico.*

607. Teodoro Escribon sucedió á san Eulogio. La crónica de Alexandría dice que le mataron sus enemigos en el año 609, los quales probablemente habrán sido hereges.

XLIII. *Juan el Limosnero.*

609. Juan, cuya gran caridad le ha dado el sobrenombre

de Limosnero, fué colocado en la silla de Alexandría despues de la muerte de Teodoro Escribon. Era natural de Amatunte en Chipre, hijo de Epifanes gobernador de esta isla, y se habia casado, y habiendo enviudado sin hijos, se entregó todo entero al cuidado de los pobres; por lo qual le eligieron patriarca contra su voluntad. En este puesto eminente dobló su caridad, la qual produxo efectos casi increibles. Habiéndose visto obligados los habitantes de Palestina en el año 613 á huir de Cosroas, dueño de aquel pais, pasaron á buscar su retiro á Egipto. Recibiólos el santo prelado como á ovejas suyas, y proveyó de remedio á todas sus necesidades. Y no contentándose su zelo con estos socorros temporales, fué igual y mayor aun para el bien de las almas, como se ha visto en muchos hereges, que por su cuidado volvieron á entrar en el gremio de la Iglesia, y en la instruccion continua de su pueblo, y en la extirpacion de la simonía de su clero. Habiéndose apoderado del Egipto los persas en el año 616, Juan se refugió á la isla de Chipre, en donde murió el 11 de Noviembre del mismo año. *Pagi.* Le Quien pone su muerte en 620.

Años de J. C.

XLIV. *Georgio Católico.*

Georgio subió á la silla de Alexandría en el tiempo en que esta Iglesia gemia baxo el dominio de los persas: no tenemos otras noticias de su vida, sino el haber sido autor de una vida de san Juan Crisóstomo. Se pone su muerte en el año 630 de Jesu-christo. 616.

XLV. *Ciro Melquita.*

Ciro, obispo de Pharsideis en la Cólquida, fué nombrado por el emperador Eraclio para ocupar la silla de Alexandría, despues de la muerte del patriarca Georgio, cuya eleccion se debió á las insinuaciones de Anastasio, patriarca jacobita de Antioquía: Ciro se habia dexado arrastrar al monotelismo por Sergio, patriarca de Constantinopla, y á este fin tuvo un concilio cerca del mes de Junio en el año 633, en donde emprendió reunir á los católicos y á los enemigos del concilio de Calcedonia en favor de esta doctrina. Los jacobitas se burlaban de esta falsa reunion, y los buenos católicos la lloraban. El monge So- 630.

Años de J. C. fronio la combatió de viva voz y por escrito. El año 640 fué citado Ciro á la corte imperial como culpado de haber entregado el Egipto á los sarracenos: descargóse de esta acusacion, y sin embargo le pusieron en tortura. Volvieron á enviarle á su Iglesia en el año 641, en donde murió en el de 643. *Pagi. Le Quien.*

XLVI. *Pedro Melquita.*

643. Pedro sucedió á Ciro, y adoptó su error; fué comprehendido en los anatemas que el papa Martin disparó el año 649 en el concilio de Letran contra las cabezas del monotelismo. Viendo en el año 653 que los Jacobitas eran dueños de todas las iglesias de Alexandría y Egipto, baxo la proteccion de los sarracenos, abandonó su silla y se retiró á Constantinopla, despues de lo qual estuvo Egipto sin patriarca melquita setenta y quatro años. Benjamin, jacobita, que habia sucedido al patriarca Juan en el año 625, quedó solo despues de haberse retirado Pedro en posesion de la iglesia de Alexandría, y de todas sus dependencias hasta su muerte, que sucedió en 3 de Enero de 661.

XLVIII. *Agaton Jacobita.*

661. En el año 661 eligieron los jacobitas á Agaton, presbítero y discípulo de Benjamin, para suceder á este. Diéronle mucho en que merecer por sus alteraciones los gayanistas, siempre separados de los teodosianos, y murió en 16 de Octubre de 667.

XLIX. *Juan III., llamado Semnudeo Jacobita.*

677. Juan Semnudeo, presbítero y archimandrita, fué colocado en la silla de Alexandría despues de muerto Agaton, á quien habia pedido por su sucesor. En su tiempo año 680 se juntó el sexto concilio general, al qual fué, y subscribió á todas las definiciones Pedro vicario general del patriarcado de Alexandría por los melquitas: los quales desde entónces renunciaron el monotelismo en que los habia imbuido el patriarca Ciro. Juan murió en 27 de Noviembre del año 686.

Año de J.C.

L. *Isaac Jacobita.*

Isaac designado por Juan Semnudeo para sucederle, fué puesto en la silla de Alexandría por órden de Abdalaziz, gobernador de Egipto, con exclusion del diácono Georgio, á quien el pueblo habia elegido. Poco tiempo despues acusado ante este gobernador de haber escrito á los reyes de Etiopia y de Nubia sobre reconciliarlos, estuvo á punto de ser condenado como traidor al estado. Murió el año 688 ú 89. 686.

LI. *Simon Jacobita.*

Simon, natural de Siria, y monge del monasterio en que habian enterrado á Severo, fué nombrado por el gobernador Abdalaziz para ocupar la silla de Alexandría. Este fué el paradero de las altercaciones que se levantaron acerca del sucesor del patriarca Isaac. Simon tuvo un concilio al qual asistieron algunos melquitas y algunos gayanistas, y en él se trató de ciertos christianos que se divorciaban de sus mugeres sin causa legítima, y se casaban con otras. Acabó sus dias en 18 de Julio del año 700 de Jesu-christo. 689.

LII. *Alexandro Jacobita.*

Alexandro, monge de Monte de Nitria, fué electo para reemplazar al patriarca Simon. Las persecuciones que los mahometanos hicieron á los christianos en su pontificado, le reduxeron á un extremo tal de pobreza, que se vió precisado á servirse de cálices de vidrio para los santos misterios, despues de haber vendido toda la plata de su Iglesia. En el curso de sus visitas patriarcales reunió á su comunion á los agnoetas y á muchos de los gayanistas. Murió en 4 de Enero del año 726 de Jesu-christo. 700.

Años de J.C.

CRONOLOGÍA DE LOS PATRIARCAS DE JERUSALEN.

SIGLO SEPTIMO.

LV. *Isaac.*

601. Isaac fué electo para ocupar la silla de Jerusalen á fines del año 601, y luego despues de su eleccion envió como era costumbre su carta sinódica al papa san Gregorio el Grande, con cuya respuesta se testifica por este pontífice la pureza de la fe de Isaac, y nos hace ver tambien que la simonía era comun en el Oriente, y que reynaban disensiones en la iglesia de Jerusalen: asimismo le exhorta san Gregorio á que ponga su cuidado en remediar estos abusos. El patriarca ocupó la silla 8 años, y murió en el de 609.

LVI. *Zacarías.*

609. Zacarías, presbítero y guarda de los vasos sagrados de la iglesia de Constantinopla, fué electo para suceder al patriarca Isaac; el qual en 614 en que Cosroas, rey de Persia, tomó por asalto la ciudad de Jerusalen, á eso de la mitad de Junio le llevó prisionero á Persia con una gran muchedumbre de fieles; pero en el año 628 le restituyó á su iglesia Siroas, hijo y sucesor de Cosroas. Y en el siguiente llevó Eraclio á Jerusalen la verdadera cruz que Siroas le habia vuelto á enviar; y habiéndola recibido Zacarías de su mano, la volvió á colocar en el parage que estaba destinado para ella. Murió Zacarías en el año 631 ó 632, y la iglesia Griega hace memoria de él en 21 de Febrero.

Años de J. C.

LVII. *Modesto.*

Modesto, presbítero y abad del monasterio de san Teodosio, que en ausencia de Zacarías habia gobernado la iglesia de Jerusalen, fué elegido por su sucesor. Su patriarcado fue muy breve. El padre Pagi pone su muerte en 633, y el padre Papebroquio en 634. La iglesia Griega honra su memoria en 16 de Diciembre. 632.

LVIII. *San Sofronio.*

Sofronio, monge de Palestina, fué elevado á la silla de Jerusalen despues de Modesto, cuyo puesto mereció por su virtud, su ciencia y los combates que habia sostenido contra los hereges. Se habia empleado desde el año 614 con Juan Mosch, autor del Prado espiritual, por san Juan el Limosnero, patriarca de Alexandría, para retornar á la unidad de la Iglesia á los acéfalos, y lo habia acertado. El año 633 hizo sus esfuerzos, aunque inútilmente cerca del patriarca Ciro, para impedirle que publicase su doctrina acerca de la unidad de voluntad y operacion en Jesu-christo. Luego despues que llegó á ser patriarca de Jerusalen, juntó un concilio en que condenó esta heregía conocida por el nombre de monotelismo: despues envió su carta sinódica al papa Honorio y á Sergio, patriarca de Constantinopla, el qual creia que aun era católico, y hallándolos poco favorables á uno y á otro á sus miras, diputó para Roma á Esteban, obispo de Dora, con un escrito difuso, en que sabiamente explica el dogma de las dos voluntades en Jesu christo. Habiendo formado los musulmanes el sitio de Jerusalen en el año 638, trató Sofronio de la capitulacion con el general, y despues la aceptó el califa Omar, que habia ido desde Arabia á tomar posesion de la plaza. No se sabe el año de la muerte de este patriarca, el qual dice Teófanes que ganó famosos trofeos á Sergio y Pirro. Varonio dice que murió en 638, el padre Papebroquio y el padre Le Quien retardan este suceso hasta el año 644: sea lo que fuere, el patriarca murió en 11 de Marzo, dia en que la iglesia Latina y Griega celebran su memoria. 634.

Años de J. C.

Gobernadores en la vacante de la silla de Jerusalen.

Despues de la muerte del patriarca Sofronio, estuvo vacante la silla de Jerusalen hasta el 705, porque es necesario mirar como una ficcion al Anastasio, obispo de Jerusalen, y al Pedro, obispo de Alexandría, cuyas subscripciones se ven al pie de las actas del concilio *in Trullo*. Es cierto que entónces, esto es, en 692 estaban vacantes estas dos sillas.

I. *Esteban, obispo de Dora.*

Sergio, obispo de Jope y Monotelia, viendo vacante la silla de Jerusalen por muerte de Sofronio, se metió por autoridad del emperador, ó Eraclio ó Constante á gobernar esta iglesia, y hizo en ella muchas ordenaciones. Informado el papa Teodoro de esto, confió el cuidado, y propiamente el vicariato de la iglesia de Jerusalen á Esteban, obispo de Dora, que se hallaba segunda vez en Roma. Esteban usó de su potestad con prudencia, y obligó á los rebeldes á que volviesen á entrar en su obligacion: y en el año 649 hizo dexacion de este vicariato en el concilio de Letran en manos del papa Martin.

II. *Juan, obispo de Filadelfia.*

En el año 649 el papa Martin substituyó por Esteban á Juan, obispo de Filadelfia, para el gobierno de la iglesia de Jerusalen, y no sabemos quanto tiempo le exerció.

III. *Teodoro, presbítero.*

Despues de Juan de Filadelfia entró en el gobierno de la iglesia de Jerusalen el presbítero Teodoro: y en el año 680 envió á Georgio, presbítero y monge, al sexto concilio general, para que en él hiciese sus veces. No se puede decir quanto tiempo gobernó despues esta iglesia, ni si tuvo un sucesor hasta el año 705. Lo que sabemos es, que fué el último gobernador conocido de la iglesia de Jerusalen.

CRONOLOGÍA
DE LOS PATRIARCAS
DE CONSTANTINOPLA.

SIGLO SEPTIMO.

XXXV. *Tomas I.*

Tomas fué electo el 23 de Enero de 607 para suceder á Ciriaco. Murió en 20 de Marzo del año 610. El emperador Focas, á repetidas instancias del papa Bonifacio III., le habia obligado á dexar el título de ecuménico. *Pagi*, *Bolland*, *Le Quien*. Años de J. C. 607.

XXXVI. *Sergio.*

Sergio, diácono de la iglesia de Constantinopla, fué electo en 18 de Abril, víspera de la Pascua, para suceder al patriarca Tomas. En el año 626 consultado de parte del emperador Eraclio por Ciro, entónces obispo de Fasis, si se debia reconocer una ó dos operaciones en Jesuchristo, se declaró por la primera opinion, y con este motivo dió principio á la heregía del monotelismo. En el año 634 escribió al papa Honorio para obligarle á autorizar el silencio sobre las dos operaciones en Jesu-christo, y lo consiguió. En el de 638 logró del emperador Eraclio que publicase su ecthesis que imponia la misma ley. Poco tiempo despues tuvo un concilio para confirmarla, y murió en el mes de Diciembre del mismo año. 610.

XXXVII. *Pirro.*

Pirro, presbítero y monge de Constantinopla, sucedió á Sergio en el año 639, en el qual confirmó en un concilio la ecthesis de Eraclio. Pero acusado en el año 641 de ha- 639.

Años de J. C. ber contribuido á la muerte de Constantino, hijo y sucesor de Eraclio, se vió precisado á hacer fuga.

XXXVIII. *Paulo II.*

641. Paulo II., presbítero de la iglesia de Constantinopla, sucedió á Pirro en el mes de Octubre, y en el año 646 escribió al papa Teodoro, que seguia la opinion de Honorio y Sergio, acerca de la unidad de voluntad y operacion en Jesu-christo. En el de 648 substituyó baxo el nombre del emperador Constante á la ecthesis de Eraclio otro edicto nombrado el tipo, en que prohibió hablar de una ó dos operaciones en Jesu-christo, y murió en 26 de Diciembre del año 654.

Pirro de vuelta.

654. Pirro, despues de haber dexado á Constantinopla, se retiró á Africa, en donde tuvo en el mes de Julio del año 645 una conferencia con san Máxîmo perteneciente á la fe. Desde allí se volvió á Roma en el año 646, y allí abjuró su error. Pero en el de 648, habiéndole atraido á sí el exârco de Ravena sobre una órden del emperador, le estrechó á que retratase lo que habia hecho en Roma. Vuelto á Constantinopla, subió á su silla despues de muerto Paulo, y la ocupó tambien cerca de cinco meses, y murió en el de Mayo ó Junio de 655. *Pagi. Muratori.*

XXXIX. *Pedro.*

655. Pedro, presbítero de la iglesia de Constantinopla, sucedió al patriarca Pirro, y con la mira de parecer católico sin separarse de los hereges, ideó tres voluntades en Jesu-christo, las dos naturales, y la otra hipostática. Tuvo parte en las últimas violencias que se hicieron contra san Máxîmo, y contra su discípulo Anastasio. Ocupó la silla al pie de 12 años, segun Teófanes y Zonaras, y murió en el año 666.

XL. *Tomas II.*

666. Tomas, diácono de la iglesia de Constantinopla, fué electo por sucesor del patriarca Pedro, y ocupó la silla

cerca de 9 años, segun Teófanes, y murió en 669. Años de J. C.

XLI. *Juan V.*

Juan, presbítero de la iglesia de Constantinopla, sucedió á Tomas. Teófanes le da seis años de episcopado, por lo que nos determinamos á poner su muerte en 675. 675.

XLII. *Constantino I.*

Al patriarca Juan V. sucedió Constantino, diácono de la iglesia de Constantinopla. Nicéforo le da dos años y tres meses de episcopado. Murió á fines del año 677. 675.

XLIII. *Teodoro I.*

Teodoro, presbítero de la iglesia de Constantinopla, sucedió en el año 678 á Constantino. Como los papas habian despreciado las cartas sinódicas de sus predecesores por poco ortodoxâs, dexó él de enviarlas; no se sabe por qué motivo le depusieron en el año mismo de su eleccion. 678.

XLIV. *Gregorio I.*

En lugar de Teodoro fué puesto Georgio, presbítero de la iglesia de Constantinopla, á fin del año 678, el qual asistió al sexto concilio general que se tuvo en el de 680. Teófanes y Nicéforo Calixto le dan seis años no cabales de episcopado, y por consiguiente murió en el de 683. *Pagi*, *Le Quien.* 678.

Teodoro restablecido.

Teodoro volvió á la silla de Constantinopla en el año 683, y la ocupó todavía al pie de tres años. El P. Pagi pone su muerte en 686. Parece que Teodoro adoptó la doctrina del sexto concilio. *Le Quien.* 683.

XLV. *Paulo III.*

Paulo lego, y uno de los secretarios del sexto concilio, ocupó el lugar del patriarca Teodoro, y en el 686.

Años de J. C. año 692 emprendió el concilio Quinisexto llamado *in Trullo*, cuyas actas subscribió. Su muerte se refiere al año 692. *Pagi*, *Le Quien*.

XLVI. *Calinicio.*

692. En lugar del patriarca Paulo entró Calinicio, presbítero de la iglesia de Constantinopla. El emperador Justiniano II. despues de haberle sacado los ojos por haberse inclinado al partido del tirano Leoncio, le desterró á Roma en el año 705 por el otoño, en donde murió. La iglesia Griega hace mencion de él en 23 de Agosto.

HISTORIA ECLESIÁSTICA

GENERAL

Ó SIGLOS DEL CHRISTIANISMO

EN SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PROGRESOS.

SIGLO OCTAVO.

ARTICULO PRIMERO.

Descripcion política del Oriente y del Occidente.

Al principio de este siglo ocupaba el trono imperial de Oriente Tiberio III., cuyo nombre propio era Absimaro, despues de haber echado de él al usurpador Leoncio en una de aquellas sublevaciones repentinas que sucedian tantas veces, desde que los exércitos se habian hecho dueños de la púrpura. No conoció este príncipe en el puesto mas alto sinó los temores á que estan expuestos los elevados á él por el capricho de la fortuna. Justiniano en lo mas retirado de su destierro era un enemigo terrible para él, porque tenia parciales en Constantinopla. Sus amigos, que todó lo habian perdido en su caida, entretenian la inclinacion de los que deseaban su restablecimiento con la esperanza de recuperar los puestos de que habian sido echados. La ambicion inquieta de este príncipe, despues de haberle puesto muchas veces en peligro de perecer por la traicion de aquellos á quien su estado le obligaba confiar sus designios, salió bien al cabo. Halló en el príncipe de la Bulgaria, á quien habia propuesto á su hija en casamiento, un protector poderoso, y emprendió establecerle. Terbelis, que así se llamaba este príncipe, lisonjeado sin duda de la gloria tan dulce para un bárbaro de ser el único apoyo de un emperador, y de dar á los romanos un dueño, tomó su defensa con tanto ardor, como si se hubiera empeñado en conquistar el imperio para sí mismo. En vano tan-

teó Tiberio todos los medios de romper esta union, ó de impedir sus conseqüencias; pues bien pronto se pusieron á la vista de Constantinopla Terbelis y Justiniano. Estando esta ciudad bien fortificada y pertrechada de todo lo necesario para su defensa, no pensaba vér jamas en sus muros á un príncipe odioso, á quien habia echado por sus crueldades. En esta confianza se hallaba, quando habiéndose introducido en la plaza los soldados por un aqüeducto mal defendido, abrieron las puertas al exército de Justiniano, el qual marchó derecho á palacio, se apoderó de él, y recuperó el imperio con la misma facilidad que lo habia perdido.

Era de esperar que este príncipe escarmentado en sus desgracias no manchase con nuevos crímenes un trono, del qual le habian precipitado por sus injusticias y tiranía; pero es dificil que una alma feroz y sanguinaria se modere en las adversidades. El infortunio solamente es leccion útil para los que tienen radicada en el corazon la virtud, y se han hecho culpados en la embriaguez de la prosperidad, mas por el error que por la malignidad. Restablecido Justiniano en todos los derechos del soberano poder, solo pensó en la venganza, mostrándose mas bárbaro que ántes de su caida, y manifestando mas violenta su crueldad reprimida en su desgracia, que quando se vió en libertad, fueron sus primeras víctimas Tiberio y Leoncio: púsolos á sus pies en el circo en presencia de todo el pueblo, y mandó cortarles la cabeza. Todos los que el tirano sospechó que habian favorecido el partido del uno y del otro, fueron comprehendidos en la desgracia de los dos. Viendo Constantinopla los furores de un monstruo, que parecia que no habia roto sus cadenas sino para devorarlo todo, deseaba un vengador: dióselo el exército en la persona de Bardanes, por sobrenombre Filípico, á quien proclamó emperador al pie de los muros de Cresona, mandada sitiar por Justiniano para vengarse en los habitantes de esta ciudad de los males que habia sufrido durante su desgracia. Pero sus soldados le abandonaron, fué preso, se le cortó la cabeza, y se mandó llevar á Constantinopla para hacer ver á la ciudad imperial que ya no tenia que temer al verdugo que la habia inundado en sangre. Así acabó este príncipe, que habiendo sido dos veces dueño del imperio, reynó solamente para ser el azote, y merecer el horror del género humano.

El nuevo emperador, que se habia conducido siempre con mucha moderacion, dulzura y prudencia ántes de su elevacion, pareció débil, indolente, voluptuoso desde que subió al trono: metido en su palacio, y ocupado únicamente en sus placeres, disipó en pasatiempos frívolos, en vanas profusiones y en excesos los tesoros que habia juntado Justiniano en tan injustas confiscaciones. Solo hizo uso de la utilidad soberana para proteger al error del monotelismo, y de las fuerzas del imperio para perseguir á los católicos. Vió á los sarracenos apoderarse de las provincias á que aun no habian penetrado sus armas, y á los búlgaros abanzarse hasta las puertas de Constantinopla sin tomar medida alguna contra unos enemigos tan temibles. Al punto se siguieron el desprecio y la indignacion pública por fruto de una nacion que exponia á la patria, y envilecia mas y mas el nombre romano en la opinion de las naciones rivales, que atacaban el imperio por todas partes. Dexóse ver el descontento en medio de una fiesta que daba Filípico á sus cortesanos para celebrar el aniversario de la fundacion de Constantinopla, porque despues de un convite suntuoso, habiéndose retirado á descansar, entró en su quarto un oficial acompañado de algunos soldados, y hallándole dormido, le agarró, le arrastró á un picadero, y le hizo sacar los ojos sin que nadie pudiese defenderle. No habia reynado sino algo mas de año y medio.

Artemio, que le sucedió con el nombre de Anastasio, habia sido su secretario. Aunque debió la púrpura á los patricios Georgio y Teodosio, autores de la revolucion que él movió contra el trono de los Césares, les mandó sacar los ojos para castigar en ellos el crímen que habian cometido contra la magestad imperial en la persona de Filípico. Los tiempos eran tan fatales, y los desórdenes del estado habian llegado á un punto tal, que Anastasio con gran talento para el gobierno, mucha aplicacion para los negocios, y con todas las prendas civiles y militares, que contribuyen á la gloria y á la felicidad de los pueblos, no pudo conservarse en el puesto á que parecia que lo habian elevado sus grandes qualidades, pues le obligaron la rebelion de un exército que habia enviado contra los sarracenos, y el asesinato del general que le mandaba, abandonar el imperio á un recaudador de impuestos nombrado Teodosio, á quien los rebeldes le entregaron por casuali-

dad. Acogióse á la religion, y salvó su vida con un hábito monástico que se vistió.

Habiendo atraido Leon, que mandaba las tropas imperiales en el Oriente, á sus miras á los generales y al exército de Armenia, no quiso reconocer á Teodosio. Por otra parte, atentos siempre los sarracenos á aprovecharse de la debilidad de los romanos y de sus divisiones, hacian grandes preparativos para atacarlos en los momentos favorables á sus designios. Como Teodosio conocia su incapacidad, no dudó baxar del puesto á que habia subido contra su voluntad: y así renunció voluntariamente una dignidad, cuyas obligaciones eran superiores á sus fuerzas; y habiéndose retirado á un monasterio, pasó en él una vida dulce y obscura, qual convenia á su carácter. Su reynado duró poco mas de un año.

Tomó luego despues la púrpura Leon, que fué el tercero de su nombre, y para unir los votos del pueblo, y la insignia de la religion con la eleccion de los militares, se hizo consagrar con un aparato seductivo en la iglesia grande de Constantinopla desde que se hizo dueño de esta capital. Habia nacido en Isauria, de donde le vino el sobrenombre de Isauro que le da la historia. Sus padres eran de baxa esfera, y habia comenzado por soldado raso; pero su conducta, su valor y su talento le habian ido elevando de grado en grado hasta el puesto de general con que se hallaba premiado quando llegó al imperio. Este príncipe tenia amor á la justicia, al valor, á la constancia, y á la elevacion en el carácter. Se le vió con gozo subir al trono, y todo se esperaba de las bellas qualidades que se admiraban en él. Los diez primeros años de su reynado correspondieron á estas esperanzas, pues con su inteligencia y acierto detuvo la empresa de los sarracenos, los quales con el designio de aniquilar el imperio y el poder romano habian ido á poner sitio delante de Constantinopla con dos exércitos formidables por mar y tierra. La armada se consumió con el fuego *gregeois*, invencion de los griegos, cuyo secreto se ha perdido, y el exército de tierra se acabó por sí mismo en la mucha duracion del sitio, en la vigorosa resistencia de los sitiados, y en la contrariedad de las estaciones. Libre ya Leon de estos formidables enemigos, lleno de gloria, amado de su pueblo, y temido de los extrangeros, podia con su talento natural, y con la

experiencia que habia adquirido recuperar al imperio una parte de su antiguo esplendor, aplicándose á remediar los males del estado, y los vicios del gobierno. Pero por desgracia de la iglesia y de la sociedad se enredó en el nuevo error de los iconoclastas con un furor y una obstinacion casi increible. Y habiendo llegado á ser feroz y cruel por fanatismo, gastó lo restante de su vida en hacer la guerra á las imágenes, y en perseguir á sus vasallos por mas de quince años. Murió en fin en medio de las calamidades y desastres que él habia inventado, dexando el imperio al pillage de los exércitos de los sarracenos, á las facciones de adentro, y á los sacrílegos furores de los hereges que habia excitado: y como á verdugo de sus vasallos, y destruidor del culto establecido en la Iglesia, cargó sobre él la exêcracion de los romanos que le habian idolatrado al principio de su reynado, que duró casi veinte y quatro años.

Constantino, de sobrenombre Coprónimo, hijo de Leon III., asociado al imperio en su niñez, no era mas á propósito para consolar á la Iglesia y al estado en los males de que su padre habia sido la causa. Criado en medio del fanatismo y de un carácter naturalmente duro y violento, se irritó con los sucesos importunos que turbaron su reynado, y con la resistencia que volvió á encontrar en la execucion de sus injustos deseos. Arrastrado mas de su ódio contra las santas imágenes de lo que su padre habia sido, tuvo por gloria el horror de extirpar con destierros y castigos, si le hubiera sido posible, un culto que osaba calificar de idolatría. Nada pudo calmar su ferocidad tanto mas funesta, quanto mas ciego le hacia en sus propios intereses, igualmente que los del estado, ni las empresas siempre felices de los sarracenos, ni las conspiraciones que freqüentemente renacian, ni el error de los ciudadanos que le detestaban, ni el contimuo peligro de un desgraciado fin á que estaba expuesto: solo seguia los impulsos del furor que le arrastraban á sacrificar á todos los que sabia que estaban aficionados á la fe de la Iglesia, derramando mas sangre, y causando mayores males á la patria que los mas de los tiranos que le habian precedido; sin dexar apénas la persecucion cruel que habia renovado contra los católicos, ó mas bien continuado, sino por algunos ataques que dió á los enemigos del imperio, ni las

armas que habia tomado contra los sarracenos y los búlgaros, sino para volverlas contra sus propios vasallos, sin distincion de grandes, de pueblo, de legos, de sacerdotes ni monges. Arrebatóle una fiebre ardiente, y libró al género humano de este monstruo sediento de sangre que perdió la vida en medio de los dolores mas crueles, que en los últimos instantes de ella él mismo consideró como una prueba de los castigos eternos que habia merecido por su impiedad. Reynó para la infelicidad del mundo treinta y quatro años.

Al poder é impiedad de Coprónimo sucedió Leon IV. su hijo, de sobrenombre Chásaro. Sus principios fueron buenos, y anunciaron un reynado prudente, humano y glorioso en reparar las desgracias de que se veia oprimido despues de tan largo tiempo para dar al pueblo alguna prueba que le pusiese en estado de exercer con fruto su industria, y restituir al comercio una actividad que su padre habia destruido con su avaricia; franqueó su erario, y restableció la circulacion, fingiendo tambien un gran zelo por la fe ortodoxâ, y suspendiendo la persecucion; pero estas buenas exterioridades eran una hipocresía, que le habia inspirado la política y el artificio, porque despues de haberse creido Leon asegurado en el pueblo, cuyo amor habia comprado con liberalidades, cesó en moderarse, y dió á conocer los pensamientos impíos que abrigaba en su pecho, manifestándose mas indiferente que ninguno de sus predecesores á las necesidades del estado, cuyas desgracias iban cada dia de mal en peor; se olvidó que habia sarracenos y búlgaros armados continuamente para aprovecharse de todas las circunstancias favorables á sus designios contra el imperio. Unas imágenes que halló debaxo del travesero de la cama de la emperatriz Irene su esposa le excitaron repentinamente el furor en que se habia contenido hasta entónces. Iba á volver á tomar con mas violencia que nunca el proyecto destruidor de su abuelo y de su padre, y á volver á dar principio á la persecucion suspendida algunos años habia, quando una muerte repentina y dolorosa se llevó á este príncipe, cuyo reynado habia durado al pie de cinco años.

Constantino Porfirogeneto, así nombrado porque habia nacido en la púrpura, ventaja de que gozaron pocos emperadores despues de él, tomó las riendas del gobierno

luego despues de la muerte de Leon IV. baxo la tutela de Irene su madre. Por el órden y constancia de la regencia de los negocios con que corrió esta muger hábil y animosa, se vió lo que pueden el ingenio y la aplicacion en las ocasiones mas dificiles. Detuvo con la actividad de sus generales las invasiones de los enemigos de afuera que habian hecho tantos progresos en los reynados precedentes miéntras que los soberanos de Constantinopla se ocupaban solamente en dar órdenes bárbaras contra los defensores de las santas imágenes, y parecia que no tenian otra utilidad que la de despoblar el imperio, haciendo degollar á sus vasallos. Ella descubrió y disipó con su vigilancia las conjuraciones que la inquietud ó descontento habian formado. Ella alejó por su habilidad la borrasca que la revolucion de Helpidio protegido por el califa habia levantado contra ella y contra su hijo, negociando la paz con el príncipe musulman con duras condiciones (es verdad) pero necesarias en la situacion en que se hallaba. Constantino, tan inconstante como impetuoso en sus inclinaciones, se cansó de una dependencia que humillaba su orgullo, é incomodaba sus pasiones. Alejó á Irene de los negocios, y desde este punto quedó destruído todo lo que ella habia hecho para la seguridad del estado. Renacieron las facciones, se multiplicaron los desórdenes, y todo se hubiera perdido si el débil emperador bien convencido de su incapacidad no hubiera vuelto á traer á su madre para darle, asociándola al imperio, una autoridad de que él no sabia hacer uso. Irene se sirvió de ella para despojar á su hijo, cuya inconstancia y caprichos conocia, habiéndose hecho odioso por muchas acciones de crueldad. La ambiciosa emperatriz supo aprovecharse diestramente de estas disposiciones del pueblo; y no le costó trabajo convertir el odio público contra un príncipe, cuyos vicios é incapacidad no era menester probar. Se entregaron á Irene aquellos que estaban armados para defenderle, la qual tapándole la boca, mandó arrancarle los ojos con tanta violencia, que luego despues de esta cruel operacion se siguió la muerte. Reservamos para el siglo noveno la sucesion del reynado violento y agitado de esta princesa. Bien merecen sus crímenes y desgracias servir de época á estos tiempos tempestuosos, á que se siguieron con tanta rapidez escenas trágicas y revoluciones sangrientas.

Estando deshonrada la púrpura por unos príncipes indignos de llevarla, y combatida incesantemente la autoridad de los emperadores en el centro mismo de su dominacion, nadie debe admirarse que no hayan podido conservar las provincias lo que tambien les correspondia en el continente y en las islas de Italia. Los reyes de Lombardía se iban engrandeciendo siempre á costa de lo que quedaba del imperio: y los exârcos representantes movibles eran todos ellos muy débiles, y poco interesados en los sucesos de sus empresas para obrar con el zelo y vigor necesarios contra unos enemigos que tenian un plan seguido, y trabajaban para sí mismos. Pero este poder extraño, que debia su establecimiento á sus conquistas, y se habia afianzado por una cadena de victorias rara vez mezcladas de reveses, se vió precisado á ceder en su turno á la fortuna de Pepino y de Carlo Magno, como luego veremos. En esta época fué quando la soberanía de los emperadores y la de los lombardos quedaron igualmente aniquiladas. La Italia mudó de semblante, y la grandeza de los pontífices romanos se estableció sobre el pie que habia mucho tiempo que deseaban procurarse, para no hacer mas que crecer y elevarse de siglo en siglo. Despues de esta revolucion, que fué al mismo tiempo la obra de la fuerza de la política y de la piedad, quedó la suerte de Roma incierta por algun tiempo. Esta capital del mundo y del catolicismo no estaba libre ni sometida al papa, bien que en ella exerció una grande autoridad en lo temporal, ni propiamente sujeta á nuevos conquistadores, aunque estaba baxo su dependencia. Vamos á explicar por qué grados pasó poco á poco de este estado poco seguro al total dominio de sus pontífices.

Desde el fin del siglo séptimo habia caido la Francia en una especie de anarquía, y aprovechándose los gobernadores de palacio de la flaqueza de los príncipes legítimos, de tal modo habian atraido á sí toda la autoridad, que no les faltaba mas que el nombre real. Pues tenian en efecto toda la realidad del poder soberano, y cumplian gloriosamente las obligaciones de él. Ellos eran los que presidian las asambleas de la nacion, los que proponian en ellas las leyes y los reglamentos pertenecientes al bien público, los que procuraban la observancia y execucion con su prudencia y firmeza, los que mandaban los exércitos, los que

rechazaban los ataques del enemigo de afuera, y velaban en la manutencion del buen órden dentro quanto les era posible en aquellos tiempos de confusion, los que socorrian á los príncipes vecinos, y alargaban los términos del imperio frances. Ultimamente en sus manos estaban las riendas del estado con todos los grandes medios de las rentas en que consiste el poder supremo, y se servian de ellos para llegar á la execucion del plan de grandeza personal que se habian formado. Tales fueron entre otros Pepino el grande y Cárlos Martel su hijo.

Este último salvó á la Francia y á la Europa de los exércitos musulmanes que habian comenzado en ellas la conquista con una felicidad que hacia temer que en breve serian los dueños de ellas. Casi todas las provincias meridionales del reyno desde los Pirineos hasta los Alpes habian caido ya baxo el poder de los sarracenos, quando Cárlos Martel llamado por el duque de Aquitania que se veia próxîmo á rendirse, sin embargo de su vigorosa defensa, les mostró que habia en Occidente mas valor, mas heroismo, y mas amor de la patria que entre los pueblos enervados del Oriente. En efecto seguido Cárlos de toda la nobleza de Francia, los venció dos veces en órden de batalla. Los mandaba Abderamen sucesor de Zama, quien los habia llevado desde España. Este era un general hábil, de mucho valor, y sabia el arte de la guerra como capitan general y animoso soldado. Se celebra en los anales de Francia la victoria completa que le ganó Cárlos cerca de Poitiers, y por ella mereció el vencedor el sobrenombre de Martel, que le dieron por el vigor y la prontitud de los golpes que daba á todos los que encontraba en el calor de la refriega. Quedó sobre el campo de batalla un número casi increible de muertos, y los vencidos perdieron por algun tiempo la gana de haberlas con los franceses. Las conseqüencias de esta victoria memorable fueron la conquista ó la rendicion de las plazas de que se habian apoderado los sarracenos por una parte desde las fronteras de España hasta el Loire, y por la otra desde la mar de Provenza hasta el Yona.

Muerto Cárlos Martel en 741 sucedieron pacíficamente á su poder su hijo Pepino, de sobrenombre el Pequeño, y Cárlo Magno. Habiendo quedado viudo el segundo, tocado de Dios y disgustado del mundo, recibió en Roma de

mano del papa Zacarías el hábito de la religion, y fué á sepultar su grandeza en la soledad de Monte Casino, en donde vivió en los exercicios de la vida monástica. Por su retiro la monarquía francesa no tuvo mas cabeza que á Pepino, el qual queriendo ocultar baxo un derecho legítimo en la apariencia la autotidad que su abuelo, su padre y él habian usurpado á los descendientes de Clodoveo, envió una embaxada á Roma para consultar al papa Zacarías acerca de la conducta que debian tener los franceses en las coyunturas en que se hallaba el reyno. La respuesta del pontífice fué como se debia esperar de él, conforme á las intenciones del que le consultaba, al deseo de la nacion y á los intereses de la santa silla, que estaba en todo obligada á la familia de Pepino. Y así no dudó este decidir que seria conveniente al buen órden en sus principios dar el título de rey al que tenia el poder, y cumplia con las obligaciones de tal. A esta expresion se arreglaron los franceses, y eligieron y proclamaron á Pepino en una asamblea de los grandes y del clero en Soisons, y le consagró solemnemente san Bonifacio, arzobispo de Maguncia, en 752, del qual hablaremos mas adelante. Childerico III., último rey de la sangre de Clodoveo, fué á acabar sus dias en el monasterio de Sitien, llamado despues san Bestin, y Teodorico su hijo acabó los suyos en el de Fontemeles, conocido hoy por el nombre de san Vandrile. Así acabó la primera rama de los reyes de Francia, que habian ocupado el trono mas de doscientos y setenta años desde que los francos habian formado un establecimiento fixo en las Gaulas.

Astolfo y Desiderio, reyes de Lombardía, cuya ambicion inquietaba el reposo de Italia, y suscitaba todos los dias nuevas inquietudes á los pontífices, experimentaron las armas de Pepino. Deshecho el primero, perseguido y sitiado en su capital, se vió reducido á rescatarse por aquel famoso tratado que puso al vencedor en estado de enriquecer á la santa silla, y darle no solo mas tierras y rentas, sino tambien ciudades y territorios harto dilatados para formar los principios de un estado, que en lo sucesivo llegó á ser mas vasto y mas importante. El segundo, sin embargo de sus freqüentes revoluciones, de sus alianzas con príncipes extrangeros, y de los artificios de su política, se vió obligado á executar lo que su predecesor habia pro-

metido. De este modo se echaron por la magnificencia y piedad de los príncipes franceses los cimientos de la grandeza temporal de los papas, cuyo poder llegó con el tiempo á ser otro tanto mas temible, como que los derechos de la soberanía se hallaron unidos á un poder sagrado, del qual los que se han revestido no conocieron siempre el uso legítimo, ni los términos en que debian contenerse.

Pepino, dichoso heredero del talento y del poder de sus padres, pacífico poseedor de un trono que parecia abandonado por la posteridad de Clodoveo; cubierto de gloria por sus acciones, digno por su talento de mandar á una nacion generosa y guerrera; bienhechor de la santa silla, y protector de la Iglesia por las ricas donaciones que habia hecho á su cabeza, murió de resultas de una hidropesía en 768, que era el quinquagésimo quarto de su edad, y el vigésimo de su reynado desde la muerte de Cárlos Martel su padre, ó el décimosexto, no contando sino despues de su eleccion y consagracion en la asamblea de Soisons. Dexó por sucesores á Cárlos y á Carlo Magno sus hijos, entre los quales dividió el imperio Frances. El segundo de estos príncipes, que vivieron siempre en la mas perfecta union, murió en el año 771, y el mayor se hizo dueño, con consentimiento de los prelados y de los grandes de toda la monarquía con perjuicio de sus sobrinos. Este es aquel Cárlos á quien hicieron lo grande de sus acciones y la elevacion de su carácter digno del sobrenombre de Carlo Magno. En el siglo siguiente trazaremos el quadro de su reynado, cuyos sucesos gloriosos merecen una atencion particular, así por la grandeza que los caracteriza, como por las mudanzas que ocasionaron en la constitucion política de la Europa.

La revolucion que prepararon los vicios de Witiza, soberano de los visogodos en España, llegando á su término con los desórdenes á que se abandonó Don Rodrigo su sucesor, fué causa de que pasase al dominio de los sarracenos la mayor parte de este reyno. Ya habian hecho estos la conquista de todo lo que los reyes de España poseian de la otra parte del estrecho en donde los antiguos habian puesto las colunas de Hércules. Desde entónces pensaban en pasar al continente, y someter las hermosas provincias en que los visogodos habian establecido

su poder, desde que habia caido el imperio romano en el Occidente, esperando que despues de hacerse dueños de ellas, no hallarian dificultad en extenderse léjos hácia el Norte, ni en sojuzgar toda la Europa. Y en efecto, al punto se ha visto con quánto ardor siguieron la execucion de este gran proyecto, el qual probablemente les hubiera salido bien, si no fuera por el valor y actividad del intrépido Cárlos Martel. La revolucion que puso á la España en manos de los musulmanes, unos dicen que fué ocasionada por la pasion que tuvo Don Rodrigo á la hija del conde Don Julian, y otros á la muger de este guerrero famoso por sus grandes hazañas, y uno de los apoyos mas seguros del trono (*a*). Habiendo salido inútiles á Don Rodrigo los medios de seduccion que puso para corromper el objeto de su impura llama, se valió de la violencia, y llevó al cabo su crímen. Irritado el conde Don Julian por el sentimiento de este ultraje no respiraba sino para vengarle, y á este fin llamó á Muza, general de los sarracenos de Africa, á quien habia dado á conocer muchas veces su capacidad y valor en los combates. Muza se aprovechó de esta ocasion tan favorable á sus deseos, y baxando á España á la frente de un exército, se apoderó de todas las plazas que el conde Don Julian le habia ofrecido entregarle, y adelantó las operaciones de la guerra con tanta actividad, que en poco tiempo reduxo á Don Rodrigo al único recurso de dar una batalla decisiva. Habiendo este príncipe reunido todas sus fuerzas, pasó á presentarla al general de los sarracenos en un sitio nombrado Xerez, á las márgenes del rio Guadalete. Declaróse la victoria por los musulmanes que hicieron una espantosa carnicería en los christianos, y Muza se aprovechó de esta

(*a*) La crónica de España, llamada Emilianense, que por su antigüedad merece algun crédito, dice que los hijos de Witiza, quejosos y en venganza de que les hubiese usurpado la corona Don Rodrigo, por medio de embaxadores ocultos ganaron el favor y proteccion de Alitamir Alamauminin, hijo de Abdelmelik, rey de Africa, quien envió á su socorro dos poderosos exércitos, acaudillados por Tarik y Muza, famosos capitanes, quienes derrotaron á las tropas de Rodrigo, y las pusieron en vergonzosa fuga, sin que hasta aquí se supiese la suerte del desgraciado rey, y llevando adelante sus victoriosas armas, en breve quedó sujeta al yugo sarraceno la mayor parte de la España; lo que prueba que los amores de Rodrigo á la Caba, hija del conde Don Julian, fueron supuestos y una ridícula y despreciable patraña, maliciosamente inventada por los árabes, como se puede ver en *en el excelentísimo Mondejar, Pellicer y otros.*

primera felicidad de sus armas como hábil general; y para conquistar de una vez á toda la España, dividió su exército en tres cuerpos, de los quales cada uno obró por su parte con tanto vigor, que en poco tiempo todo el pais quedó sometido á sus leyes, sin quedar ciudad importante que no fuese estrechada por la fuerza, ó sometida por capitulacion. Así el poder de los califas, que habia trastornado el trono de los persas, y colocado el centro de su dominacion sobre las riberas del Eufrates, se habia extendido en ménos de un siglo hasta las extremidades del Occidente, sin reconocer ya mas limites que el Océano Occidental. Los pocos visogodos que escaparon de las armas musulmanas, echados de sus antiguas posesiones, se refugiaron en las montañas de Asturias, baxo la conducta de Don Pelayo, uno de los mas grandes señores y mas ricos de esta provincia, á quien eligieron por rey. Con este motivo se formó en parages montañosos y casi inaccesibles un poder nuevo, que siendo siempre rival del de los sarracenos, y estando siempre en guerra con ellos, proveyó de vengadores á la España, y llegó finalmente al cabo de muchos siglos á ponerla en libertad para siempre del yugo de los infieles.

La forma del gobierno permanente de Inglaterra siempre era la heptarquía, compuesta de unos pequeños príncipes aun medio bárbaros, á pesar de la profesion del christianismo que habian abrazado, honrando poco el trono por su corto talento, y poco la religion por falta de virtudes. La historia habla solamente de sus enemistades, de sus guerras, de las usurpaciones de los unos á los otros, y de sus destrozos. La mayor parte se apoderaba del cetro por violencia y de mano armada, para abandonarle casi al punto á un rival mas feliz, ó á un asesino, que muere tambien á su tiempo por el esfuerzo de un enemigo tan indigno como el de subir al trono de los reyes. Resultaba no obstante de este choque continuo de los diferentes miembros de la confederacion una suerte de equilibrio, que balanceaba el poder y las fuerzas, é impedia que todos estos soberanos, envidiosos los unos de los otros, y atentos á observarse, no se engrandeciesen á costa de la union y del bien comun. En medio de estas quejas, cuyo único arbitrio era la espada, no podian ser felices los pueblos, porque la barbarie y el estado de la guerra no eran por su

naturaleza sino unos manantiales fecundos de turbaciones, injusticias y calamidades.

En el Norte de la Europa se iban formando soberanías, cuyos principios aun eran muy endebles y muy obscuros, si subimos á su orígen, y disipamos las tinieblas que cubren su cuna. Las naciones septentrionales solo fueron conocidas al paso que la religion christiana fué penetrando en ellas, y les dió luces, principios de moral, é ideas de órden y de virtud. Hablaremos de ellas quando describamos los trabajos de los varones apostólicos que les llevaron la luz de la fe, y fueron para ellas los fundadores de la sociedad ni mas ni ménos que los *autores de su conversion al Evangelio.*

ARTICULO II.

Progresos del mahometismo y del poder de los califas.

Quando hemos hablado de Mahoma y de su religion en el siglo precedente, solo nos hemos dedicado á dar á conocer este célebre impostor y el sistema religioso que intentó substituir al antiguo culto de su nacion, delineando rápidamente su historia, y mostrando los medios de poner en execucion el asombroso proyecto que habia discurrido, y siguiendo tambien sus empresas y los progresos del eslamismo hasta su muerte, que acaeció en 633. Pero como aquel artículo ya se hacia largo, nos hemos remitido á este para volver á tomar en él el hilo de los sucesos, subiendo otra vez á la época en que lo hemos dexado. No habiéndose, pues, establecido la religion musulmana, ni propagado sino por las armas, su historia no viene á ser otra cosa que una historia de conquistas mas ó ménos rápidas con que se señalaron los reynados de los soberanos que se vieron suceder al poder de Mahomet en el órden político y religioso.

Este fundador del eslamismo no designó al morir al que despues de él se habia de revestir de la doble autoridad que habia exercido. Los que habian participado principalmente de sus hazañas y confianza, disputaron el derecho de sucederle. Alí, primo y yerno suyo, pretendia como heredero con mas fundamento que otro ninguno, y

sin embargo le separaron del trono por el crédito que tenia Ayesha, viuda de Mahomet, y la mas querida de sus mugeres á pesar de las freqüentes infidelidades y de haber jurado un odio irreconciliable á Alí, porque no le habia correspondido á los tiernos afectos que dicen que ella le tenia. Esta muger, á quien respetaban por extremo todos los buenos musulmanes, acertó á ganar las voluntades con tanta destreza, que hizo recaer la eleccion de los árabes en Abubequer, uno de los capitanes que se habian formado al mando de Mahoma, y habia mostrado mas inclinacion á su persona, y manifestado mas zelo por su religion. Tomó el título de califa, esto es, vicario ó lugar-teniente del profeta, para dar á entender que Mahoma aun despues de muerto presidia siempre al destino de su pueblo de manera, que las cabezas de la religion y del estado que despues de él llegaban al mando supremo, eran unos representantes suyos en el exercicio del poder que él les habia transmitido.

El primer cuidado de Abubequer fué juntar en un volúmen las hojas desunidas en que Mahoma habia escrito sus revelaciones y preceptos. Dividióle por capítulos sin observar por eso órden alguno en la conexîon de las materias, porque en efecto no lo habia observado el mismo Mahoma en sus ideas ni en los asuntos que trataba. De este trabajo del primer califa resultó el libro sagrado de los musulmanes que nombraron Alcoran del artículo *al*, y la palabra árabe *Koran*, que significa, como hemos dicho, *lectura ó escritura*, porque como este libro divino contiene segun ellos todo lo que se ha de creer y obrar para salvarse, esta es *la lectura ó escritura* por excelencia.

Abubequer despues de haber acabado esta obra, que era monumento del amor que habia tenido á su amo y de su piedad, solo pensó en seguir el proyecto que habia formado Mahoma de someter toda la tierra á su religion; y así comenzó por atacar ciertas tribus árabes que habiendo abrazado por temor el eslamismo, habian tornado á su antiguo culto desde que habian visto á Mahoma en el túmulo, y por el mismo motivo habian sacudido tambien otros pueblos del Oriente, sometidos rápidamente, el yugo despues que habia muerto el conquistador. El principal objeto de la política de Abubequer mientras poseyó la dignidad de califa fué volverlos á la obediencia por el terror de las

armas, mantenerlos en ella, y obligarlos tambien á servir al engrandecimiento del poder musulman, inspirándoles todo el ardor del fanatismo. Y aunque el logro se hizo muy dificil por los partidarios y divisiones inevitables á los principios del imperio, cuya forma y gobierno aun no estaban establecidos, no por eso afloxó en sus intentos; ántes bien volvió sus armas contra los pueblos, cuya conquista meditaba Mahoma, quando la muerte atajó sus proyectos. Quitó á los persas la Iraca, que es la antigua Caldea, y á los griegos la Siria, quando la tenian ocupada con un exército de doscientos mil hombres, á los quales deshizo enteramente el general Kaled con treinta y seis mil hombres á lo mas que tenia á sus órdenes, el qual era uno de los mas grandes oficiales que hubo entónces entre los musulmanes, y al talento y virtudes que hacen grandes á los hombres en la guerra juntaba el entusiasmo de su secta. Abubequer que así aterraba el trono de Persia y el de Constantinopla, murió despues de haber reynado cerca de tres años y medio. Los historiadores árabes elogian su moderacion, su desprécio del fausto, su desinteres y su vida sencilla y frugal: lo mismo aseguran de su sucesor Omar I., cuya perfecta equidad mas que todo alaban con el zelo ardiente por su religion, y una escrupulosa exâctitud en observar hasta los mas mínimos exercicios de ella. Ademas del título de califa tomó Omar tambien el de emir al mommenin, que dice comandante de fieles, y pasó como el primero á todos sus sucesores, y en su tiempo hicieron las armas musulmanas progresos casi increibles, como se vió en Kaled y demas generales que puso á la frente de sus tropas, que le sometian nuevas provincias cada dia. A la vista del emperador Eraclio, que habia ido á socorrer á Damasco capital de la Siria con un exército considerable, quedó sojuzgada; y Jerusalen tuvo la misma suerte; pero tuvo la dichosa precaucion de sacar la verdadera cruz, y llevarsela á Constantinopla quando vió amenazada de los infieles la ciudad. Por otra parte quedó vencido Indegerdo por los generales del califa en una batalla sangrienta, con cuyo suceso se acabó la monarquía de los persas. Tambien se rindieron á los musulmanes la Mesopotamia, la Media y la Bactriana, á quien siguió bien presto el Egipto, extendiéndose los mahometanos á la conquista de Alexandría y al resto del Africa, que iba cediendo al esfuerzo

de un poder irresistible, quando fué asesinado Omar. No pudo Othman evitar la misma suerte á pesar del aumento de autoridad que las nuevas conquistas añadieron al poder tan temible y absoluto de califa. Ayesha fué quien maquinó la sedicion que causó su pérdida, valiéndose para ella de todo el exército. Diéronle muchas puñaladas sin respeto al Alcoran de que se habia servido como coraza para defender el pecho. Othman habia acabado de someter la Africa hasta el estrecho de Gibraltar, y agregado con las armas del célebre Moavia las islas de Chipre, de Rodas y de Arado á las vastas posesiones de los musulmanes.

Llegó por fin Alí á la dignidad de califa que tanto habia deseado, pero para perderla bien presto, sin poderla disfrutar pacíficamente el poco tiempo que la poseyó. Porque habiendo sido Moavia proclamado en Damasco, quien ademas de la reputacion de un gran capitan y musulman piadoso, tenia la ventaja de hallarse al frente de un exército enseñado á vencer baxo sus órdenes, y á sostenerse con todo el crédito de Ayesha; habia entrado en su partido, y le habia rendido homenage en Damasco Amrou, que habia conquistado el Egipto en tiempo de Omar. Y así Moavia con partidarios de semejante reputacion llegó á ser un rival formidable de Alí, empezando uno y otro á sostener sus pretensiones con las armas en la mano. Estaba á punto de declararse la guerra y derramar por intereses particulares la sangre de los eslamistas, que no debia verterse sino por la gloria de la religion, quando fueron puestos en negociacion los derechos respectivos de los dos pretendientes al califato; pero habiéndose desvanecido el proyecto del ajuste por fraude, fué preciso volver á tomar las armas, y sujetarse á la suerte del combate. Encendióse una guerra civil, y habia llegado el punto de ver á los conquistadores de la Asia y de la Africa encarnizados en destruirse unos á otros, y vengar ellos mismos las naciones que habian sojuzgado, quando espiró Alí en manos de un asesino á los cinco años de su reynado, no pasando aun de quarto sucesor de Mahomet, y siendo ya el tercero que caia del trono por un parricida, crímen tanto mayor, quanto la persona de los califas debia por dos razones ser inviolable por los dos derechos igualmente sagrados de la diadema y del altar que en ellos se reunian. Esta es una observacion que deberian hacer con la sinceridad

de que se jactan los escritores modernos, que injustamente atribuyen al christianismo crímenes, que un zelo fanático y reprobado en la moral del Evangelio hizo cometer á algunos christianos mal instruidos ó descarriados por una imaginacion pervertida.

Los obstáculos que alejaron tanto tiempo á Alí de la dignidad suprema del califato, y las divisiones que le despojaron de ella por medio de un matador sacrílego, fueron el orígen de un cisma, por el qual estan aun separados los musulmanes en dos sectas enemigas. La una es la secta de Alí que siguen los persas detestando á Abubequer, á Omar y á Othman como usurpadores, y los maldicen en sus oraciones: la otra es la de Omar que abrazaron los turcos mirando á los partidarios de Alí como á hereges y excomulgados, si bien no hay entre unos y otros diferencia alguna esencial en quanto á los dogmas, los preceptos morales, y las prácticas exteriores. Así como es cierto el ser casi imposible impedir que los hombres formen partidos en qualquiera institucion religiosa en que se intente reunirlos, así lo es tambien que unas mismas causas dexen de producir casi necesariamente unos mismos efectos en todas las sociedades que tienen por objeto los intereses del espíritu. Tambien esta es una observacion importante que deberian tener presente aquellos que se dedican á disculpar con tanto cuidado los extravíos y rarezas del entendimiento humano en materia de religion.

Moavia, cuyo partido se iba engrosando cada dia por la reunion de los que habian seguido algun tiempo las banderas de su competidor, para asegurarse en el trono, no tuvo con quien guerrear despues de la muerte de Alí, sino con el débil y devoto Ursen, nieto de Mahomet por Fátima. Llevado al califato por los partidarios de su padre Alí, le renunció prefiriendo al esplendor de un trono agitado las dulzuras de una vida obscura en que pudo sin violencia ni incomodidad entregarse á los exercicios de su religion. Con este motivo Moavia, príncipe animoso, inteligente en el arte de la guerra, capaz en la ciencia del gobierno, dulce, humano, bienhechor, y verdaderamente digno de mandar, se vió solo dueño del imperio musulmano. Libre de sus competidores y tranquilo en lo interior, empleó la bravura inquieta de sus árabes en hacer nuevas conquistas á los romanos, y les quitó la Armenia y la Natolia. Yesid su hi-

lo, á quien habia hecho reconocer por sucesor, cargó sobre las tropas del imperio hasta Constantinopla, adonde llegó á poner el sitio, y ya el exército de su mando estrechaba vivamente á esta capital, quando se vió precisado á abandonar la empresa por la pérdida de la armada que habia sido destruida con el fuego *gregeois*, y por la muerte de su padre, por la qual recaian en él toda la obligacion del califato y todo el peso del gobierno.

No se hace mencion particular en la historia de suceso alguno considerable en su reynado, que fué corto y lleno de turbaciones; y Moavia II., Marvan y Abdallah, sus sucesores, no hicieron mas que aparecer; porque las facciones civiles que se descubrieron tan activas en tiempo de estos príncipes les agitaron tanto su vida el poco tiempo que ocuparon el trono, que no se pudo tomar conocimiento de sus buenas ó malas qualidades, ni juzgar lo que hubieran sido en circunstancias mas dichosas. Abdalmelek extendió su dominacion hasta la India; y en tiempo de Valid su hijo, fué quando se agregó la España al imperio de los califas, que al fin del siglo séptimo era mucho mayor que el de los romanos en tiempo del mayor poder de los Césares.

Valid I., de quien acabamos de hablar, reynaba con gloria al principio del siglo octavo, y sus conquistas en el Occidente hacian terrible su nombre á todos los pueblos; pero tuvo poco tiempo las riendas del gobierno para poder dar fin á las empresas que habia meditado. Tornaron en su muerte á renacer las facciones, y á dividirse los musulmanes entre los diferentes príncipes que disputaban el trono. Una continuacion de estas turbaciones civiles fué la causa de que tambien se cometiesen nuevos atentados contra la magestad sagrada de los califas, y tres de estos príncipes fueron muertos á hierro y emponzoñados, llevándose poco tiempo los unos á los otros. Despues de la muerte de Marvan III., décimoquarto y último soberano de la casa de los ommiadas, que habia comenzado por Othman, tercer sucesor de Mahomet, hubo una revolucion en el gobierno, que en los escritores árabes se nota con cuidado como uno de los acontecimientos mas célebres de su historia; y la anunciaban ya algun tiempo ántes los movimientos y sublevaciones que se hacian en las provincias en favor de los Abasides, familia poderosa que tenia

su orígen comun con el de Mahoma, y subia al abuelo del profeta. Esta grande disension se decidió con las armas, pues habiendo sido Marvan vencido muchas veces, y por fin muerto en el último combate, quedó por su muerte el imperio musulmano á su rival Abul-Abbas, primer califa de la rama de los abasidas. Esta mudanza manejada por astucia y con la fuerza, no puso luego en quietud al estado, porque los ommiadas tenian partidarios, y era menester reducirlos ó ganarlos, y la nueva dinastía no pudo gozar pacificamente de su usurpacion sino despues de haber degollado á todos aquellos que por su sangre eran de la familia que habian suplantado. Muchas veces se ha visto, aun entre los christianos, á los despotas sofocar todos los afectos de justicia y de humanidad, y hacer crueles sacrificios á su seguridad personal y á los intereses de su casa. La línea de los ommiadas, sin embargo de las órdenes sanguinarias dadas contra ella por el nuevo califa, no se extinguió enteramente, que habiéndose libertado un príncipe de esta casa de la general mortandad de los suyos, y refugiándose en Africa, pasó á España, en donde tomó el título de califa, y fundó una nueva dinastía de ommiadas, de que hablaremos con freqüencia adelante.

Aunque el cetro pasó á nuevas manos, el uso del poder soberano se dirigia siempre por los mismos principios, y parecia que á todos los sucesores animaba el espíritu de Mahoma: la línea de los ommiadas habia trabajado con acierto en el aumento del imperio y de la religion, siguiendo las miras del profeta; pero la casa de los abasidas no siguió el mismo plan de conquistas con ménos ardor ni ménos felicidad: pues en su tiempo se vió extenderse el eslamismo por el Oriente y Mediodia hasta la China y la India, y estaban baxo las leyes de los califas el Tigris, el Eufratres, el Oxô y el Indo, señalándose todos los dias los exércitos con nuevas victorias. Estando ya triunfante la ley musulmana en el Africa pasó al continente de la Europa, se apoderó de casi toda la España; y sin que la barrera opuesta de los Pirineos pudiese detener á este torrente impetuoso, se extendió rápidamente por la Gascuña, el Languedoc, el Poitou, y las provincias confinantes. Y en breve hubiera inundado toda la Francia, si la nacion que habia echado á los romanos de las Gaulas

no hubiera opuesto su valor á las armas de los sarracenos, al mando de una cabeza digna de gobernarla.

Tal era la vasta extension del imperio musulmano, quando habiendo entrado el califato en la casa de los abasidas subieron en este siglo su gloria al grado mas alto los príncipes de esta nueva dinastía. Hubo muchos grandes hombres que honraron el trono con sus buenas qualidades, y merecian estar siempre unidos á él para felicidad de los pueblos, y entre ellos, los que mas se distinguieron, fueron Abul-Giaffar, de sobrenombre Almanzor *el Victorioso*, Moamed-Mahadi su hijo, y Aronn, que mereció el sobrenombre de Al-Raschid ó el *Justiciero*: los quales tres se hicieron justamente célebres en la historia por sus famosas victorias, por su prudente gobierno, y por el gusto en las ciencias.

No habiendo reynado apénas quatro años, Abul-Abbas, primer califa de la casa de los abasidas, fué llamado al trono por su muerte Almanzor su hermano en el año 754 de la era christiana. Era mirrhago, que es decir xefe de la caravana de los peregrinos de la Meca, empleo que habia tenido su hermano, y era de mucha consideracion entre los sectarios de Mahoma. Vióse este príncipe agitado en sus principios con muchas revoluciones que fué menester desvanecer. Concurrió con otros á deshacer á Abdallah su tio, que habia tomado en Damasco el título de califa, y estaba sostenido por un partido considerable, y habia juntado tropas para salir con sus pretensiones. Almanzor envió contra él á Abou-Moussem, general experimentado, con fuerzas capaces de reducirla; y habiéndose encontrado los exércitos cerca de Nisibe en las fronteras de Persia, quedó vencido Abdallah, y huyó á ocultar la vergüenza de su derrota en Bássorah, ciudad nuevamente fundada por el califa Omar, junto á la confluencia del Tigris y del Eufrates para cerrar á los persas la comunicacion con los indios, en donde descubierta la fuga y retiro de Abdallah, pereció en las ruinas de la casa en que se habia refugiado. Pacífico y temido Almanzor, despues de la muerte de este enemigo, se dedicó enteramente al gusto de las ciencias y de las artes, sin descuidar por eso en las expediciones militares, comenzadas por sus predecesores, adelantándolas por medio de sus generales con tanta actividad como dicha. Llamó á su corte á los filó-

sofos y geómetras, cuyas potencias avivaba con recompensas y honores, y se complacia en tratar con ellos, porque tambien él era sábio; y los historiadores alabaron sus conocimientos en la astronomía y en la matemática. Ni mas ni ménos elogiaron tambien mucho su dulzura, su afabilidad, la elevacion de sus pensamientos, y la prudencia de su gobierno; pero aunque generoso para con los sábios, y equitativo naturalmente, no disimularon los vicios de haberse dexado arrastrar de la avaricia y de la venganza, soltando por todos los medios las riendas á estas pasiones. El fué el fundador de la célebre ciudad de Bagdad, junto á la ribera oriental del Tigris, para residencia de los califas, y corte del imperio musulmano.

Mohamed-Mahadi, hijo y sucesor de Almanzor, heredó todas las buenas qualidades de su padre, y no los defectos. Era magnífico, liberal y amigo de las ciencias y de las artes, é hizo felices á sus pueblos, y floreciente su imperio con los beneficios que mandó hacer, y el cuidado de ir á buscar el mérito en la inferioridad. Pasaba por pródigo el placer que tenia en dar, puesto en paralelo con la demasiada economía de su padre; pero él estaba cierto que el aumento de las riquezas de un príncipe consiste en derramar sus favores á propósito, y emplear sus tesoros en el fomento de las artes útiles y del comercio. Estuvo en guerra casi siempre con los romanos, y aunque no les hizo grandes conquistas, á lo ménos conservó la ventaja que tenian las armas musulmanas ántes de él en todos los parages, que habian sido tan largo tiempo habia el teatro de la guerra. Llegó tambien hasta el Bósforo, y ya Constantinopla comenzaba á temer su desgracia, quando la emperatriz Irene, ocupada en sus proyectos ambiciosos, atajádos con esta guerra, negoció la paz con él, y le empeñó á retirarse, mediante un tributo anual de setenta mil escudos de oro que ella se obligó á pagarle. Mohadi sobrevivió poco tiempo á este tratado tan vergonzoso para los sucesores de Constantino y de Teódosio.

Al corto reynado de Hadi, hermano de Mohamed, sucedió en el gobierno Aroun Al-Raschid, el qual era tambien hermano de Mahadi, y habia formado su talento político y militar en el estudio y mando de los exércitos ántes de reynar. No habia tenido jamas el trono de los califas el esplendor y brillantez que él le dió en la magnificen-

cia de su corte y gasto de su casa. Bien presto fueron disipadas algunas revoluciones que turbaron los primeros años de su reynado, ya por la derrota de los rebeldes, ya por las negociaciones diestramente concluidas. Habiendo intentado el emperador Nicéforo substraerse del tributo vergonzoso que Irene se habia obligado á pagar, le puso Raschid bien pronto en la necesidad de ratificar el tratado, y en hacerle feliz condescendiendo en concederle la paz por este precio. Aunque implacable en sus venganzas personales, y tambien poco político en la eleccion de los medios que ponia en quitar la vida á sus enemigos, era no obstante de una equidad perfecta, y de una imparcialidad sin igual, quando se trataba de hacer justicia á los otros. Su corte era el asilo de todos los literatos atrayéndolos á ella con beneficios, siendo para ellos la mayor lisonja el agrado, y hasta una especie de igualdad con que los trataba. Son muchas las obras antiguas que se traduxeron de su órden. La astronomía, las matemáticas y la química eran las ciencias cuyos progresos fomentaba mas, porque tenia complacencia de aplicarse á ellas él mismo, y habia salido muy hábil. A los sabios, cuyo trabajo excitaba él, debe la geometría la invencion de la algebra, la astronomía la de los almanaques, y la medicina la invencion de muchos remedios saludables. De este modo, por el genio y liberalidades de este príncipe llegaron los árabes, que habian pasado en el mundo como enemigos de las ciencias y de las artes, á ser los dueños de otras naciones, las quales fueron allí á sacar los conocimientos que la barbarie habia desterrado de casi todo el universo. Se puede asegurar que si la famosa biblioteca de Alexandría, destruida por la ignorancia fanática del segundo califa, subsistiera aun en su tiempo, conservaria él este rico depósito, y los sabios gozarian hoy en todas partes de una infinidad de obras preciosas que fueron pábulo de las llamas. Raschid, contemporaneo de Carlo Magno y su elogiador, le aventajaba á los demas monarcas. Envióle embaxadores cargados de presentes, no como los que destina un soberano para otro soberano, sino como los que un sabio y un filósofo cree que debe ofrecer á un amigo que conoce el valor de las ciencias y de la razon. Los regalos eran tablas astronómicas, instrumentos propios para el cálculo y las observaciones, libros traducidos en árabe, ó comentados por escritores de esta lengua que

estaba en su perfeccion entónces, y otras cosas de este genero. Llenaba este príncipe todo el Oriente con su nombre, quando demedió su carrera en la edad de quarenta y siete años de vida, y veinte y tres de reynado. En su muerte, acaecida poco mas de siglo y medio despues de la de Mahomet, el imperio de los musulmanes comprehendia la Caldea, las tres Arabias, la Mesopotamia, la Asiria, la Media, la Siria, la Palestina, el Egipto, toda el Africa hasta la Mauritania, la Persia, el Kerman, la India, el Korasan, el Tabarectan, el Zabal, todos los paises que se extienden por las orillas del Oxô, la Armenia, la Natolia, la Georgia, la Circasia, y la mayor parte de las provincias confinantes con el Ponto Euxíno, que habian pertenecido á los romanos. La ley de todas estas vastas regiones era el Alcoran, y en ellas habia florecido por muchos siglos la religion christiana; pero Dios, que por sus terribles juicios quita su reyno á los pueblos que se descuidan en hacer buenas obras, no ha permitido aun que la luz de la fe se haya vuelto á encender en tantas naciones que la tienen apagada, á pesar de una multitud de hombres apostólicos que no han cesado en consagrarse á la instruccion de ellas.

Los mahometanos se dividieron en muchas sectas nacidas de las diversas interpretaciones del Alcoran, entre las quales unas son manifiestamente heréticas, y sostienen opiniones universales reprobadas por sus fieles; y las otras forman solamente escuelas diversas teológicas, diferentes por sus opiniones, que aunque de ordinario son muy opuestas, no rompen la unidad de la creencia, ni se miran como contrarias á su fe universal. Su teología se divide en positiva y escolástica, la primera fundada en el texto del Alcoran, y la segunda apoyada en el raciocinio y autoridad de los doctores. Tambien tienen una especie de ciencia canónica, con la qual distinguen aquello que está fundado en el derecho divino, y lo que no tiene mas fundamento que el derecho positivo, esto es, la decision de los casuistas. Una cosa hay muy digna de admiracion, y es, que siendo el mahometismo tan favorable á las inclinaciones de la naturaleza, y al gusto de los placeres sensuales, hay no obstante en esta religion una moral rigurosa y otra moral relaxada, y unos doctores que llaman indulgentes, y otros rigoristas. Lo qual viene á ser, que no hay doctrina

que no se represente al entendimiento, baxo diferentes aspectos recibidos por unos y negados por otros; y que para asegurarse el entendimiento humano necesita una autoridad suprema, cuyas decisiones terminen toda explicacion arbitraria, y dominen igualmente en todos los miembros de la sociedad religiosa.

ARTICULO III.

Estado del entendimiento humano, con relacion á las letras y á las artes, en el siglo octavo.

Hay en medio de los inviernos algunos dias en que el cielo está tan cargado de nubes tan lóbregas y gruesas, que son impenetrables á los rayos del sol, y las noches tan obscuras que no alcanzan las luces artificiales para suplir la falta de la natural; ántes bien parece que hacen las tinieblas mas perceptibles. Tal fué la noche profunda que obscureció el imperio de las letras en el siglo octavo. Parecia que la ignorancia y la barbarie habian llegado á su colmo en el siglo precedente, y que era imposible levantarse del estado deplorable en que el entendimiento humano estaba sumergido. Pero pasó aun mas adelante la obscuridad de la razon, y se fueron aumentando las tinieblas hasta el reynado de Almanzor en Oriente, y el de Carlo Magno en el Occidente. Levantóse entónces una luz favorable en el Orizonte, pero su resplandor pasagero solo pudo hacer percibir los progresos del mal, y luego que desapareció, cayó de un golpe en una obscuridad mas profunda que de la que se habia esperado salir.

Constantinopla y toda aquella parte del Oriente que estaba todavía en la obediencia de los emperadores griegos, estaban asoladas con facciones de todas especies, unas con la ambicion y avaricia de los grandes, que aspiraban á los primeros empleos, á los honores, á las riquezas, y aun á la soberanía; otras en el pueblo con el descontento, el deseo de la novedad, la esperanza de ser ménos infelices, y con la mudanza de señor; otras en los exércitos con la inquietud, el deseo del pillage, y mas que todo con la desobediencia; otras en fin tenian por principio las disputas teológicas, y no eran las ménos alentadas, ni las ménos funéstas. Habia revoluciones, sediciones, órdenes

sangrientas, príncipes arrojados del trono, presos, encerrados en un claustro, sacrificados ó cruelmente mutilados, soberanos que no hacen uso de su razon sino para disputar sobre el dogma, ni de su poder sino para hacer leyes sobre los objetos del culto y de la clerecía, para desterrar, perseguir y matar á los pastores, á los clérigos, á los monges, tropas de ciudadanos, animados los unos contra los otros por sus soberanos, sin pensar mas que en su destruccion para abolir ó conservar las pinturas y las estatuas en los templos consagrados al Dios de la paz. Este es el espectaculo doloroso que presentaban por todas partes la capital y demas ciudades del imperio. En medio de tan horribles escenas era imposible que las artes y las letras acertasen á esforzarse con buen éxîto en seguir los pasos de la juiciosa antigüedad. Apagado el ingenio tanto tiempo habia con el deseo de la gloria, no despedia tampoco aquellas débiles luces que algunas veces salen de él en los tiempos mas estériles de las ciencias. El gusto de lo bueno en las obras de ingenio habia desparecido con el de la honestidad en la conducta de las costumbres, cosas proporcionadas la una á la otra, ya reynando en una nacion, ya quando no son conocidas en ella. En el seno de los furores civiles y religiosos, en medio de una corte y de un pueblo movidos únicamente por el fanatismo, no podian ocuparse en otros objetos de los que estaba imbuida la imaginacion, ni en otros diferentes de los de las artes que estimaban, porque de ninguna utilidad podian servir la filosofia, la poesía, ni la eloqüencia á unos hombres que ni pensaban ni aplicaban todas sus fuerzas á otra cosa que á las disputas sutiles y acres en que se habian criado desde niños. Qué fruto habian de sacar de las ciencias exâctas que aclaran la inteligencia, ni de los conocimientos agradables en que se recrean los ingenios, aquellos que solo tenian por bueno el forzar á los hombres con el raciocinio ó la violencia á confesar el monotelismo, y por lo mas importante y mas glorioso el despedazar las estatuas de Jesu-christo y de los santos? Quando un pueblo se halla desde mucho tiempo con semejantes impresiones, está insensible á todo lo que no está sujeto á la vista y á la razon. Pero quántos progresos no hace en la barbarie dominada del desprecio de las letras y de las ciencias, á exemplo de los príncipes y de los grandes!

Leon el Isauro, que acabó de reynar en 741, príncipe furioso contra las santas imágenes, no lo estuvo ménos contra las ciencias, contra los sábios que las cultivaban, ni contra los libros adonde los hombres estudiosos iban á sacar sus conocimientos. Este príncipe era el que solo se acordaba que era emperador para hacer degollar á los católicos, habia tanteado entrar á los literatos en su partido, porque sabia quán favorable seria este logro al designio que habia formado de abolir enteramente el culto de las imágenes en las iglesias del imperio; pues á pesar de las tinieblas de la ignorancia, y puede ser que tambien por ellas, tenian los sábios un gran crédito para con la multitud. Ya se sabe que en el curso ordinario, quanto mas ignorante es el pueblo, y quanto mayor admiracion causan los hombres ilustrados, particularmente quando estos hombres dedicados á las ciencias se muestran inclinados al culto del pueblo, porque este está siempre de buena fe en sus preocupaciones y opiniones, ya se sabe, vuelvo á decir, que esta admiracion infunde siempre respeto y confianza. Pero las tentativas de Leon salieron frustradas, porque los sabios hallaban en sus libros las pruebas de la antigüedad respetable y del fruto conocido del culto dado á las santas imágenes en todos los tiempos y en todas partes. En ellos habian aprendido que los hombres necesitan objetos exteriores que les traigan al pensamiento, y en cierto modo les pongan delante lo que se ha de creer, adorar, é imitar. A cada paso volvian á hallar en ellos testimonios auténticos de la doctrina de los padres y de su conformidad con lo que la Iglesia enseñaba en su tiempo. Y así declararon animosos al emperador que no podian prestarse á lo que exígia de ellos, lo qual sirvió para irritar su cólera. La mayor parte de estos hombres, mas ilustres por su generosa resolucion que por toda su ciencia, habitaban en el edificio de la biblioteca pública, y la custodiaban. Leon fuera de sí con el furor, y queriendo destruir de una vez á los literatos que se habian atrevido á resistirle, y á las fuentes de su sabiduría, mandó rodear la biblioteca con una cantidad de leña seca, suficiente para pegarle fuego y reducirla á cenizas; y de este modo sepultó en unas mismas llamas á los sábios que no habian pensado como él, y á los libros en que fundaban su inclinacion al antiguo culto: accion mas repre-

hensible mil veces, y mas digna de un bárbaro, que la de Amrou destructor de la biblioteca de Alexandría. El general musulmano era un fanático, ignorante, y de buena fe, que seguia la impresion de una conciencia errada, aunque recta y síncera, tanto mas excusable, quanto ménos conocia el valor del tesoro, cuya destruccion mandaba, y por otra parte executaba la voluntad de la cabeza de la religion, que con las preocupaciones de su secta era el órgano y el intérprete del cielo. Al contrario, Leon no ignoraba todo el mal que hacia, ni el precio infinito del monumento que reduxo á cenizas. Obraba por una venganza reflexîonada, y su fanatismo no le cegaba acerca del agravio irreparable que causaba á las ciencias, á su nacion, y al universo; este era tambien uno de los motivos que le puso la hacha en la mano.

Despues de la primera pérdida, no tenia esta remedio, y se puede decir que todos los trabajos posteriores de los sábios no han podido indemnizar á las letras, lo que les quitó el furor atroz de un emperador christiano. Despues de este acontécimiento, la poca literatura que se conservaba aun en la capital del imperio griego desapareció con las llamas que habian devorado las preciosas reliquias de la antigüedad sagrada y profana. Pues aunque quedaron todavía algunos hombres de letras, y algunos sábios que cultivaban su razon en el retiro, contentos con trabajar para sí mismos, ocultaban sus estudios y sus trabajos, metiéndose en la obscuridad de algun recogimiento inaccesible á la vista de la multitud y de los tiranos, de suerte, que sus luces inútiles á sus conciudadanos se disiparon sin esparcir el menor resplandor, y los frutos de sus vigilias; si algunos produxeron, se perdieron para su siglo y para la posteridad.

Este era el estado de las ciencias, y las letras en toda la extension del imperio griego, entre tanto que el fuego de la heregía y de la persecucion le devoraba por dedentro, y que los sarracenos los estrechaban mas y mas por defuera con nuevas conquistas. La dominacion de este nuevo pueblo, cuya ignorancia estaba consagrada por la religion, no merecia ser favorable á las artes y aun ménos á la filosofia, porque el fanatismo de los primeros discípulos de Mahoma y el de sus inmediatos sucesores tiraba á poner todas las naciones baxo la ley del profeta,

yá destruir todos los libros, porque no quedase en pie sino el Alcoran. A este fin pronunció Omar el segundo de los califas el oráculo bárbaro de entregar á las llamas los principales libros de todos géneros, que habian vuelto á juntar á tanta costa en su biblioteca desde Alexandro los Tolomeos soberanos del Egipto. Con esta rusticidad de los musulmanes, con este ódio que habian jurado á todas las ciencias, y miraban como una virtud, se señaló particularmente el gobierno de los ommiadas, y duró todo el tiempo que ellos duraron sobre el trono. Pero despues de la revolucion que trasladó la autoridad suprema á la casa de los Abasidas mudaron de semblante las artes y las letras en el Oriente. Almanzor, segundo de estos príncipes, que subió al trono en 754, sacó á las ciencias y á las artes del desprecio á que las habian abatido, los que ántes de él habian llegado al califato. Llamó á su corte, como ya dexamos dicho, á los sábios de todas clases, y les dió en ella habitacion correspondiente á su estima, asegurándolos con beneficios. Su reynado, aunque reducido al espacio de veinte y un años, fué bastante largo para inspirar el mismo gusto á un gran número de árabes que cultivaban á porfia las ciencias exâctas, como la geometría, la astronomía, el cálculo; los conocimientos prácticos como la medicina, la química, la farmacia, y tambien las artes de adornos, como la poesía, la eloqüencia, y los romances. Mahadí, Hadí, Al-Raschid, Al-Mamon, sus sucesores, le siguieron, y á pesar de la preocupacion de la religion que se habia ido debilitando poco á poco, llegaron á ser los árabes una nacion ilmada, sábia, inventora, y á ponerse en estado de ilustrar á las demas. Ya tenian ántes de Mahoma, y en el tiempo de su mayor ignorancia sus artes y una especie de literatura proporcionada á su genio y costumbres. Y estas eran, como en todos los pueblos que se apartaron poco de su estado primitivo, canciones, poemas y narraciones; las unas puramente históricas, ó á lo ménos fundadas en gran parte sobre los hechos, y las otras alegóricas y morales; pero despues que estudiaron el método de los antiguos, emprendieron obras conexâs y regulares. Hubo dentro de poco tiempo poesías llenas de fuego, en las quales el entusiasmo de poeta supo proporcionar la magnitud, y sujetarse á las reglas; hubo tratados metódicos acerca de las ciencias y de la mo

ral; historias útiles, y un gran número de obras originales, que han servido de modelos á nuestros antiguos novelado-ros y romanceros.

Muy léjos estaba en los tiempos de que hablamos de estar tan cultivado y tan fecundo el campo de la literatura en el Occidente, y particularmente en Francia: porque estaba cubierto de espinas en toda su extension, y apénas se conocian algunas señales de los trabajos tan penosos y tan ingratos de los que habian intentado abonarle en los dos siglos anteriores. La mayor parte de las escuelas que estaban abiertas en las catedrales y monasterios cesaron en sus exercicios al principio de este siglo ó al fin del precedente, por falta de maestros capaces de enseñar, y de estudiantes que fuesen á tomar de ellos sus lecciones. Las pocas que aun permanecian estaban decaidas, y anunciaban un próximo abandono, efecto de las turbaciones civiles que se fomentaban tanto tiempo habia por la debilidad de los soberanos, por ambicion de sus ministros, y por la conspiracion de toda la nacion en perderse. La fuerza usurpaba los puestos mas importantes, ó los obtenian aquellos que se habian apoderado del poder como por una recompensa del zelo, que se alegaba para sus intereses: los empleos eclesiásticos se daban á militares, á sus hijos, á mugeres, y no siempre á los de la vida mas exemplar. Los monasterios estaban llenos de gente de guerra, mantenidos á costa de las diferentes parcialidades, de manera, que estos, así los de las letras y de la piedad, en lugar de ser propios del estudio, de la meditacion y del recogimiento, habian llegado á ser lugares de tumulto, de juntas ruidosas y de exercicios militares. Los nobles y todos los que seguian la profesion de las armas se vanagloriaban de su ignorancia, y volvian á poner no las ciencias, que piden estas una larga aplicacion, sino los conocimientos mas comunes, digo, al cargo de aquellos, que ni aun servian para ceñir la espada. Los clérigos y los monges, que se veian despreciados, no tanto por razon de su estado como por las ocupaciones sosegadas á que estaban consagrados, sacudian bien pronto el yugo de las reglas, dexando la oracion y el estudio, adoptando un modo de vivir á que la preocupacion les inclinaba en su modo de pensar, y llegando con esto á ser ignorantes por vanidad.

Ademas de lo que acabamos de decir, se conoce á fondo que no hay que buscar en las producciones de este siglo pensamientos selectos, plan arreglado, conexîon de partes, empeño, método, y mucho ménos la pureza en el estilo. Todo lo que nuestros sábios han reunido en diferentes colecciones está tan léjos de ser mediano, que bien se puede, sin encarecer, asegurar que todo quanto tenemos de estos tiempos desgraciados tiene el carácter de una baxeza y rusticidad que fastidia en las historias, leyendas, crónicas, homilías, y en las poesías, todo en tono de barbarie, de ignorancia y de credulidad lastimosa. No se halla en ellas una sentencia siquiera, ni variadas las éxpresiones que recompensan el trabajo y disgusto que causa una lectura, en que es menester adivinar hasta las palabras y sonidos elementales de que se componen. Todo el fruto que podemos sacar de esta pena y enfado es consolarnos y darnos el parabien de que se hayan perdido la mayor parte de estos escritos que se han publicadó, si atendemos á la idea que nos dan los exîstentes. En el artículo destinado para los escritores eclesiásticos, se verá que este siglo mas tenebroso que todos los anteriores no nos presentará en todo el Occidente un solo autor, ni una sola obra digna de la mas mínima noticia, á excepcion del venerable Beda y los libros carolinos.

En este estado deplorable quedaron las cosas hasta cerca del año 770, en cuyo tiempo el talento de Carlo Magno hizo resplandecer la luz que reanimó los espíritus desde mucho tiempo entorpecidos en el sueño de la ignorancia, y ofreció á las letras el mayor lucimiento, cuyo feliz reynado y gloriosas hazañas reservamos para la historia del siglo nono, remitiendo á esta época el por menor de los medios que ha tomado, para renovar el gusto de las ciencias y de las artes en sus grandes estados. Lo que hasta aquí hemos dicho en este artículo es bastante para formar una idea exâcta del estado, la decadencia y abandono en que se hallaban todos los ramos de literatura en Francia y en todo el Occidente.

ARTICULO IV.

Estado de la Iglesia en las diferentes partes del mundo christiano.

La iglesia de Oriente se vió expuesta en todo el siglo octavo al fuego de dos persecuciones violentas, ocasionadas la primera (que no fué la ménos cruel) por los emperadores mismos, unos monotelitas y otros iconoclastas, la qual causó males de una nueva especie á Constantinopla, en donde estuvo inconstante muchas veces la fe de los patriarcas y abatida su dignidad, y asimismo en lo restante del imperio, en que el órden monástico estuvo á punto de recibir los mas indignos tratamientos: la segunda por los príncipes musulmanes y por los executores de sus deseos, que ordinariamente hacen mérito, ó en ponderar las órdenes crueles de sus amos, ó si no en el modo de executarlas. Vamos á dar una idea de la triste situacion á que se hallaba reducida la sociedad christiana por el conjunto de tantas circunstancias molestas en aquellos mismos paises donde ántes habia estado tan floreciente: y para poner mas en claro la narracion, distinguiremos lo que la trabajaron los príncipes christianos, de las vexaciones que le causaron los soberanos infieles con su fanatismo.

Apénas comenzaba la Iglesia á tener algun descanso despues de la violenta tempestad del monotelismo, quando Filípico, sucesor de Justiniano II. en el trono de Constantinopla, abrió de nuevo la herida aun no cerrada de esta heregía. Le habia predicho un monge de aquellos que se habian declarado contra el dogma antiguo de las dos voluntades, que llegaria á ser emperador, y le habia obligado á jurar que despues de su elevacion habia de poner en práctica quanto conduxese á abolir el concilio sexto; y habiendo tenido efecto algunos años despues la prediccion del monge, cumplió fielmente Filípico la palabra de observar su horroroso juramento. Pues no contentándose con perseguir al clero de la ciudad imperial, y con haber puesto en la silla de Constantinopla á un patriarca imbuido en los mismos errores que él, despachó á Roma oficiales encargados de su órden para obligar al papa á subscribir las actas de un conciliábulo, en que habia hecho pro-

nunciar la condena de la verdad y del sínodo universal en que habia sido consagrada por una definicion canónica. Pero por la firmeza del papa Constantino y del clero romano salió infructuosa esta tentativa, y quedó el Occidente preservado del contagio de un error, cuyas funestas influencias experimentaba el Oriente tanto tiempo habia.

La borrasca fué pasagera, porque al cabo de dos años de reynado perdió Filípico el cetro y la vida en una conspiracion que se levantó contra él; pero bien presto se originó otra borrasca de tanta duracion y tan terrible, que acabó de colmar la desolacion en toda la iglesia Griega. El instrumento de que Dios se sirvió para probar á los fieles, y punir á los que por su poca inclinacion á la fe y por una vida relaxada ó escandalosa estaban reducidos casi solamente al nombre de christianos, fué el emperador Leon IV. de sobrenombre Isauro, príncipe impetuoso en sus deseos, obstinado en sus intenciones, implacable y cruel en sus venganzas, por haber declarado una guerra abierta á las santas imágenes y á todos los que se negaban á concurrir con él en la abolicion de su culto de ellas. Desde que manifestó su ojeriza, y dió sus primeras órdenes para hacer pedazos la cruz y las estatuas, para romper los cálices y demas vasos sagrados, y borrar las pinturas en todas las iglesias, en nada se detuvo, ni hubo exceso á que no le haya llevado su furor: los destierros, los castigos, las afrentas, los suplicios, y hasta la misma muerte le parecian penas insuficientes para castigar el crímen de los que él llamaba *iconolatras* adoradores de imágenes confundiéndolos con los pagános. En el artículo de los iconoclastas veremos quántos males causó el encaprichamiento y enagenacion en que puso su falso zelo á este príncipe. Basta decir aquí, que durante un reynado de veinte y quatro años no cesó de atormentar á los pastores y á los monges, de derramar la sangre de los christianos, y de exercer contra la Iglesia una persecucion comparable á las que encendieron en los primeros siglos los protectores de la idolatría, quando intentaron aniquilar el christianismo en su cuna. Esta situacion violenta de la religion continuó en los reynados sanguinarios de Constantino Coprónimo y de Leon Chazaro, hasta que Irene, aquella muger tan conocida por sus grandes qualidades como por sus delitos, tomó en su mano las riendas del gobierno, como tutora de

Constantino Porfirogeneto su hijo, que es decir, hasta que la sociedad christiana, turbada y despedazada por los que habian de haber sido sus protectores, no vió diminucion alguna en sus calamidades sino hácia el año de 780.

Los sarracenos, enemigos de toda religion que no sea la suya, no perdonaban por su parte á los christianos, porque los veian perseguidos por sus propios soberanos. Sin contar el número infinito de víctimas que sacrificaron á su fanatismo y ambicion en la guerra, casi continua, que hicieron á los emperadores, quántos dexó de sacrificar el zelo entusiasta y cruel que los animaba en todas las partes del Oriente que corrieron como vencedores? En tiempo de los califas no habia medio entre el Alcoran y la muerte: pues aunque los príncipes que sucedieron despues se mostraron mas humanos, y el no ser sectario de Mahoma se pudo componer con pagar un tributo, todavía el zelo del proselitismo, que aun no se habia desvanecido del todo, inventó mil modos de atraer los christianos á la ley musulmana. Los que abandonaban el culto de Jesu-christo eran recompensados magnificamente; padecian toda suerte de vexaciones los que se mantenian fieles á su culto, se les aumentaba el tributo, se hacian nuevas tasas, y sin dilacion se exîgian las pagas, se saqueaban las iglesias, y se apoderaban de ellas, convirtiéndolas en mezquitas: los christianos estaban privados de todos los derechos de la sociedad, los pastores salian desterrados, y los monges eran echados de los santos asilos en que estaban encerrados para servir á Dios en comunidad, y aun pareciendo muy suaves muchas veces estos modos, y que no producian el efecto deseado, se recurria á los malos tratamientos y á los suplicios. Seria dificil calcular justamente el número de los fieles que el cuchillo de los musulmanes puso en el número de los mártires, pues no seria maravilla que estos bárbaros conquistadores sacrificasen á todos los christianos que habian hecho prisioneros en las ciudades tomadas y en las batallas, ni que degollasen á comunidades enteras compuestas de centenares de monges ó de monjas. Algunas veces confiaban sus órdenes crueles á los judíos, enemigos implacables de los christianos. Lo cierto es que de todos los sucesores de Mahomet, exceptuando á Omar I., no hubo uno que no haya hecho punto de religion y mérito para con los musulmanes el emplear la fuerza y el rigor en la

extension del eslamismo con menoscabo de la religion christiana: y estos fueron para el mismo fin los principios y conducta de todos los califas. Por otra parte la preocupacion de la religion tan eficaz sobre el corazon de los entusiastas y su aversion á los christianos se habia hecho fuerte en el ódio que habian jurado á los emperadores, cuyos exércitos se componian de christianos. Almanzor y Al-Raschid, aunque filósofos y protectores de las letras, no hicieron á los christianos de su dominacion una guerra ménos viva ni ménos cruel que los otros príncipes musulmanes, porque estaban animados del mismo espíritu que ellos; y ni la filosofia ni el amor de las letras habian templado en su alma aquel zelo destructor, que parecia inspirado por Mahoma á todos los que abrazaron su religion. De este modo estaba la sociedad christiana agitada en el tiempo de que hablámos de todas las maneras capaces de alterarle su felicidad y sosiego en todas las partes del Oriente, sin pasar un dia en que no experimentase alguna nueva pérdida.

Entre tanto que los reyes de Lombardía y los exârcos de Ravena se hacian la guerra, los unos por extender su dominacion, y los otros por conservar á los emperadores la sombra del poder, que aun cubria algunas porciones de Italia, no tenian los papas otro cuidado que preservar á Roma y los campos vecinos que formaban el patrimonio de la Iglesia. Tiempo habia que los príncipes lombardos miraban cómo principal objeto de su ambicion el hacerse dueños de la capital del mundo christiano, y á este fin habian dirigido todas sus empresas militares. De este número fueron Luitprando, Astolfo, y Didier y otras cabezas de la nacion que les habian precedido, y siguieron el proyecto con un ardor enteramente extraño sin olvidar cosa que conduxese á su logro, cuya execucion cesó de parecer dudosa, quando el segundo de estos príncipes hubo destruido el exârcado y el poder de los emperadores griegos en Italia por la toma de Ravena, que era el único baluarte que ellos tenian. Pero los papas unidos á los intereses del senado y del pueblo hicieron de concierto con ellos todo lo que las circunstancias pedian para poner la ciudad en estado de defensa. Repararon los muros, les agregaron torres, y fortificaron los parages mas indefensos y arriesgados, creyendo que no podian em-

plear en mejores usos los tesoros de la Iglesia. Por dicha de los romanos ocupaban en estos tiempos borrascosos la santa silla unos pontífices, que á las virtudes que pedia el puesto que llenaban, unian el don de gobierno y policía. Tales fueron Gregorio II., Gregorio III., Zacarías, Esteban II., y mas que todos Adriano I., cuyo elogio se hizo quando hemos dicho que fué amigo de Carlo Magno durante su vida, y el objeto de sus lágrimas despues de su muerte. Pero no se aquietaban tanto con las precauciones que la prudencia humana sugiere, que dexasen de poner tambien los medios que sugiere la piedad. Ordenaron muchas veces rogativas públicas, ayunos, procesiones acompañadas de cantos lúgubres y penitentes, y se presentaban en estos piadosos exercicios delante del pueblo con las señales mas edificantes de compuncion, animándole á aplacar el cielo con sus buenas obras. Mas de una vez se adelantaron al campo de los enemigos en el aparato mas humilde, seguidos de toda la clerecía, y en forma de suplicantes á pedir á Astolfo y á Desiderio que conservasen una ciudad que debian honrar como christianos. Pero por mas eficaz que sea el imperio de la religion para con los hombres, ordinariamente es mas fuerte el de la ambicion, y todo lo sacrifican los príncipes quando estan dominados de ella. Los reyes lombardos ni cedieron á las súplicas de las cabezas de la Iglesia, ni se humillaron delante de ellas, ni apreciaron las amenazas que les hacian de parte de Dios, que castiga á los opresores despues de haberlos hecho servir á los designios de su justicia.

Los papas, que se consideraban como encargados personalmente de los intereses de la patria, pusieron sus miras en la Francia, en donde la providencia les habia procurado un poder capaz de protegerlos en las coyunturas peligrosas en que se veian. Volaron á su voz Cárlos Martel, Pepino y Carlo Magno al socorro de Roma y de Italia. Luitprando, Astolfo y Didier, oprimidos con las armas de estos príncipes que arreglaron el destino de la Europa en todas partes, por evitar las desgracias que les amenazaban, les concedieron lo que habian negado á los ruegos de los pontífices. Los ambiciosos solo se creen obligados á cumplir los tratados y promesas en el peligro que no pueden evitar: esta era la máxima de los príncipes lom-

bardos, y la siguieron, ya volviendo á las hostilidades, quando les pareció que no habia nada que temer, ya difiriendo la execucion de sus empeños. Los pontífices tornaron á implorar la proteccion de los príncipes franceses, escribiéndoles cartas muy patéticas; y el uno de ellos, que era Esteban II., pasó en persona á solicitar á Pepino que repasase los Alpes, y fuese á castigar las infidelidades de Astolfo, quien con nuevos pretextos se negaba siempre á cumplir las condiciones que le habia impuesto el vencedor. Finalmente, irritado Carlo Magno de las nuevas infracciones en tiempo de Adriano I., pasó él mismo á sitiar á Desiderio, último rey de los lombardos, en Pavía su capital, y á dar el último golpe en esta monarquía que habia subsistido mas de doscientos años en Italia. De este modo conservaba siempre su antiguo lustre la iglesia de Roma, aunque turbada en el uso de sus bienes temporales por la política y ambicion de los soberanos que reynaban al otro lado de los Alpes; y lo que es mas, iba aumentando un nuevo esplendor por las posesiones que recibia de la mano liberal de los reyes de Francia.

En tiempo de los príncipes, tan magníficos por su piedad para con la primera iglesia de la christiandad, no podia la religion dexar de estar floreciente en sus propios estados: no obstante, la iglesia de Francia tuvo que sufrir muchas turbulencias civiles con que el estado se veia continuamente agitado, y muchos desórdenes que de ellas se seguian, principalmente en la administracion de Cárlos Martel. Este maire de palacio se halló con el poder y ambicion de su padre Pepino de Henstal; pero no heredó su dulzura y moderacion, pues entregado todo á la guerra, en que era tan hábil como infatigable, solo apreciaba la profesion de las armas, y no hacia beneficio alguno sino á los militares, que fueron los primeros que siempre tuvo á la vista. Si estas disposiciones, que pasaban por qualidades estimables, y aun necesarias en las circunstancias en que se hallaba Cárlos Martel, no hubieran servido mas que para hacerla indiferente al clero, el órden exterior, y la disciplina nada hubieran tenido que padecer: pero no contento con valerse poco de los eclesiásticos, porque los contemplaba inútiles para sus fines, los despreció abiertamente por sus ocupaciones pacíficas. Les violó sus privilegios, los despojó de sus bienes para enriquecer á los

compañeros de sus hazañas guerreras; y privándolos de la estimacion personal de que habian gozado en la opinion del pueblo, les quitó tambien la que era necesaria al buen éxîto de sus trabajos en el órden de las costumbres y de la fe. Y quando la Iglesia y el estado estuvieron igualmente en peligro por la invasion de los sarracenos, que habiéndose esparcido al otro lado de los Pirineos despues de la reciente conquista de España, ya habian asolado todas las ciudades por una parte hasta el Loire, y por otra hasta el Sena; la política y el valor obligaron á Cárlos Martel á la empresa de lo que no hubiera hecho sin duda por solo el motivo de la piedad. Cesaron las quejas particulares: habló solo el bien de la patria: y los sarracenos, atacados, vencidos, perseguidos, se vieron en la necesidad de ocultarse detras de las montañas, que parecia que la naturaleza les habia puesto por barrera á sus conquistas en Europa. Sin embargo causaron sus correrías, hasta el momento en que Martel se armó para detenerlos, grandes males á las iglesias que se hallaron al paso. Robaron todo lo mas precioso que habia en los templos y monasterios, y profanando ó destruyendo todo lo mas sagrado de la religion, los baptisterios, las reliquias y las pinturas santas, hicieron un número casi infinito de mártires. Pero la ocasion que los fieles tienen de sufrir por la verdad, se convierte en gloria de la Iglesia; y así á la sangre christiana que derramaron los musulmanes se debe atribuir sin duda el mérito de los tiempos felices en que la religion ilustró el dichoso reynado de Carlo Magno.

Habiéndose apoderado de España los sectarios de Mahoma, se dexa conocer que el estado de la Iglesia en esta parte del Occidente todavía fué mas deplorable que en Francia, en donde no estuvieron de asiento. Todas las ciudades que habian reconocido el poder de los godos se vieron precisadas á recibir la ley de estos feroces vencedores, que causaron todas las asolaciones de que el fanatismo y la embriaguez de la victoria podian hacer capaces á unos bárbaros que no conocian otro derecho que el de la fuerza. Los hombres consagrados á los altares fueron los primeros objetos de su furor, porque sabian que el medio mas seguro de abolir una religion que aborrecian, era hacer perecer á los ministros, bien que con el

dinero se alcanzaba, como por una especie de salvaguardia, alguna vez de los generales, y aun de los príncipes, el libre exercicio del christianismo, como se ha visto en muchas catedrales, y muchos monasterios conservados á este precio. Y así se mantuvieron la sociedad christiana, y la sucesion de los obispos en un gran número de ciudades con el aumento del tributo, que no era igual en todas partes, porque dependia del capricho y de la codicia de los gobernadores. Este tributo, segun los historiadores, era un peso de plata de veinte pesetas para las simples iglesias, de cincuenta para los monasterios, y de ciento para las catedrales. Pero esta suavidad, sujeta á variaciones continuas y al arbitrio de unos dueños inconstantes, avaros y crueles, no fué bastante para que la iglesia de España dexase de estar durante este siglo en una dura opresion. Las ventajas que el famoso Pelayo rey de Asturias, y sus sucesores tuvieron muchas veces sobre los árabes, daban á estos nuevos motivos de perseguir á los christianos, y de vengar en ellos la sangre de sus hermanos. De esta manera no podia la religion recibir consuelo por un lado sin recibir la afliccion por el otro, y se regaban con lágrimas todos los laureles de los príncipes armados para su defensa.

Con los santos personages que la Inglaterra habia formado en el siglo precedente, y tuvieron su gloria en éste, contribuyó á apagar el cisma de las iglesias de Irlanda y de Escocia con motivo de la Pascua, continuando en dar á la Iglesia grandes exemplos de virtud, y á las naciones vecinas apóstoles, que se aplicaron con un zelo infatigable á destruir los restos de la idolatría. Estaba floreciente allí la vida monástica, tanto, que la mayor parte de las iglesias episcopales no tenian otra clerecía que los monges. Desde el tiempo de san Agustin de Cantorberi salieron grandes lumbreras de estos preciosos retiros: salieron tambien otras nuevas que resplandecieron en el siglo octavo á pesar de las tinieblas que le cubrian por todas partes. La mas relumbrante fué san Bonifacio apóstol de Alemania, á quien darémos á conocer en adelante. La iglesia de Inglaterra debió la conservacion de su lustre y de su fervor á la comunicacion que no cesó de tener con Roma. Desde el tiempo de san Gregorio el Grande todos los que querian perfeccionarse en la ciencia eclesiástica y en la piedad, se iban á la

capital del mundo christiano, y despues de haberse instruido en el mismo centro de la fe volvian á ilustrar su patria. Y llegó á ser tan general este gusto que se trocó en práctica de devocion, dexando los abades sus monasterios, los obispos sus iglesias, y hasta los reyes sus estados, por ir á visitar el sepulcro de los apóstoles. Entre los pequeños soberanos que formaban la heptarquía se cuentan en este siglo hasta tres, que habiendo emprendido la peregrinacion á Roma por la piedad, dexaron el trono y abrazaron el estado monástico. Estos fueron Conrado rey de Mercia, Ofa rey de los saxones orientales y Ina de los occidentales, que fundó un colegio de ingleses en Roma, y para su manutencion creó el impuesto, que se llamó despues el dinero de san Pedro. Otro Ofa, rey de Mercia como el primero, hizo tambien un viage á Roma en el pontificado de Adriano para aquietar los remordimientos de su conciencia, y obtener del papa la remision del crímen que habia cometido en haber mandado quitar la vida á traicion á Etelberto rey de Estanglia.

Los primeros misioneros que llevaron la luz de la fe á la Frisia, hoy la Holandá, salieron de Inglaterra, y la conversion de los pueblos que habitaban aquel terreno de la parte de acá y de allá del Rin, la habia comenzado san Wilfrido en el siglo sexto. Otro ingles, llamado Vicberdo, tambien se habia dedicado á esta buena obra; pero sus trabajos tuvieron poco éxito, de suerte, que al zelo de san Vilebrod, y á los primeros años del siglo octavo se debe referir el establecimiento del christianismo en esta parte de la Europa. Pepino el antiguo acababa de conquistar la Frisia citerior, comprehendida entre el Mosa y el Rin, y apadrinó con todo su poder la empresa de san Vilebrod y de sus compañeros, á fin de desterrar la idolatría de la provincia que habia agregado al imperio frances, con cuya proteccion tan poderosa hizo el santo misionero grandes progresos, edificó iglesias, fundó monasterios, y continuó su carrera apostólica hácia el Norte hasta Dinamarca pueblo feroz, á quien no pudo ganar para Jesu-christo. Otros dos santos misioneros franceses que pasaron á socorrer á los primeros que habian llevado el Evangelio á Frisia, perfeccionaron lo que los primeros habian empezado tan felizmente. El uno era san Vulfrando, natural de Gationis, elevado despues á la silla de Sens, que

abandonó por consagrarse á la conversion de los infieles, y el otro san Gregorio, hombre del mas alto nacimiento, y emparentado con la familia real. Continuaron la obra de san Vilebrod, que murió en 739, despues de haber establecido su silla y el centro de esta nueva iglesia en Utrecht, y fué el primero que le ocupó. Sus trabajos, sus milagros y el exemplo de sus virtudes hicieron tan floreciente esta mision, que ambas Frisias eran casi enteramente christianas quando Carlo Magno subió al trono de Francia.

La Alemania, en donde el christianismo habia entrado en los siglos antecedentes, estaba sepultada en las tinieblas de la idolatría, ya por la inclinacion natural de los pueblos, ya por falta de instruccion. Es menester considerar este dilatado pais como una tierra absolutamente inculta, que necesitaba obreros evangélicos para desmontarla; y tambien sacó Dios de Inglaterra al apóstol que le destinaba, conocido por el nombre de Bonifacio, á quien recibió de órden del papa Gregorio II., quando este pontífice le dió la ordenacion episcopal, bien que su nombre propio y nacional era Ovinfrid. Nació en el año 680, y habiéndose consagrado desde la infancia á la vida monástica, fué elevado al sacerdocio de edad de treinta años, despues de haber gastado todos los precedentes en el estudio de las ciencias eclesiásticas con los mejores maestros de su tiempo. Entónces fué quando sintiéndose animado del deseo de trabajar en la conversion de los idólatras, pasó á Roma para recibir de la cabeza de la religion la autoridad que necesitaba para entregarse á esta grande empresa. La Turingia, la Saxonia, la Baviera y las demas partes de la antigua Germania fueron el teatro de sus predicaciones, y en ellas encontró su zelo obstáculos de todos géneros: el rigor del clima, la aspereza de los caminos, el rigor de las estaciones, la rusticidad de los pueblos y su inclinacion al culto de los ídolos, tanto mas dificil de vencer, quanta era la fuerza que la ignorancia y la preocupacion dan á los errores envejecidos. Su ardor infatigable, su paciencia y su valor en quanto se ofrecia le hacian superior á todo, y lo que hubiera desalentado á otros infinitos, parecia que á el le daba nuevas fuerzas. La contradiccion que mas sintió, y que mas impidió la felicidad de su mision fué la que experimentó de parte de algunos doctores ignorantes y corrompidos, que entretenian á los antiguos chris-

tianos de estas provincias con opiniones muy arriesgadas, particularmente en hechos morales. Mas le molestaron estos hombres perniciosos en ser desengañados ó confundidos, que en ser instruidos los idólatras y convertidos los pecadores. Hizo muchos viages á Roma para conferenciar con los soberanos pontífices acerca del estado de las nuevas iglesias que habia fundado, y de vuelta á los lugares de su mision trabajó en el bien de las almas como si no hubiera hecho mas que comenzar. Aunque fixó su residencia en Maguncia, de donde habia sido hecho arzobispo, extendió su vigilancia á todas las iglesias de Alemania, cuya fundacion debia á su cuidado la mayor parte. Despues de tantas penas y sucesos maravillosos solo faltaba á este grande hombre una cosa para ser en todo comparable á los primeros predicadores del Evangelio, y era coronar su apostolado con el martirio, y Dios se la concedió en el año 755, á los treinta y seis de su episcopado. Estando descansando debaxo de unas tiendas con sus compañeros y clérigos en un campo en donde estaba esperando á los neófitos, que se habian de juntar en él para recibir la confirmacion, cargó repentinamente sobre él y los suyos una tropa de paganos con las armas en la mano, y les quitó la vida pensando hallar mucho oro y plata en los cofres en donde estaban metidos los libros y las reliquias que el santo arzobispo llevaba ordinariamente consigo conforme al uso de aquel tiempo. Su cuerpo fué depositado primeramente en Utrecht, trasladado despues á Maguncia, y últimamente enterrado, segun su última voluntad, en la abadía de Fulda tan célebre despues, fundada por él junto al rio de este nombre. Todavía exîsten tres libros del número de aquellos que estaban en los cofres de que acabamos de hablar: el primero contiene la concordia de los evangelios, el segundo muchas obras de padres, entre otras las de san Ambrosio y de san Leon papa, el tercero es un libro de evangelios escrito, segun dicen, de mano del santo mártir.

Así reparaba Dios, por las nuevas conquistas hechas de la idolatría en el Norte de la Europa, las pérdidas que la Iglesia tenia cada dia en el Oriente, y llamando á nuevas naciones á la fe por medio de unos hombres animados del espíritu de los apóstoles, volvia á traer á la sociedad christiana á los pueblos que le habia quitado la heregía y el mahometismo.

ARTICULO V.

Heregía de los iconoclastas, sus principios, sus progresos, sus perjuicios y su condenacion.

La heregía de los iconoclastas, cuya historia vamos á delinear, es una de las mas funestas què agitaron á la Iglesia desde su origen. Merece la mayor atencion porque ha vuelto á dexarse ver en estos últimos tiempos con las mismas señales que la hicieron tan formidable antiguamente, y porque los doctores católicos han empleado, para refutar á los que la renovaron en el siglo decimoquinto, las mismas razones que los santos defensores de la fe en el octavo contra los enemigos del culto que la Iglesia dió siempre á las santas imagenes. Subamos al orígen de este error, y procuremos descubrir las verdaderas causas.

Se refiere que la unidad de Dios era el dogma fundamental de la religion mahometana, y que en conseqüencia de este principio en que el falso profeta habia puesto la basa de su doctrina, el horror del politeismo llegó á ser la virtud principal de todos sus sectarios. Del mismo modo habian pensado los judíos en todos los tiempos; pero mas que todo despues de la vuelta de la cautividad de Babilonia. Dieron pruebas bien claras de su aversion á los ídolos en tiempo de los sucesores de Alexandro, en el de los macabeos, y esta disposicion se fortificó tambien quando gobernaban los príncipes asnomeos, y estaba en toda su fuerza el principio del christianismo. Pero quando el uso de las pinturas sagradas llegó á ser mas comun en la Iglesia, despues del reynado de Constantino, fué para ellos una cosa horrible el ver colocada con honor en nuestros templos la figura de un hombre, á quien ellos habian hecho morir en los tormentos. Esta conformidad de opiniones entre los judíos y los discípulos de Mahoma fué la primera causa de la horrenda tempestad que se levantó en la Iglesia con motivo de las santas imágenes, y del culto que se les habia dado. Un judío, que habia ganado algun crédito sobre el espíritu del califa Yesid II., supo persuadir á este príncipe crédulo y zeloso por su religion, que el medio infalible de prolongar su reynado seria proscribir las figuras pintadas, grabadas, ó de relieve, que se

hallasen en las iglesias de los christianos y en los parages públicos. El príncipe musulman accedió sin repugnancia á este consejo, y sin dilacion despachó órdenes á este efecto por todo el imperio hácia el año 724, y se executaron con rigor. No perdieron los judíos esta ocasion oportuna de satisfacer á su ódio contra los christianos, ni mostraron los mahometanos ménos ardor que ellos en destruir los objetos que el capricho de su religion les habia hecho odiosos. Y así en el judaismo y en el mahometismo reunidos tuvo su orígen la heregía de los iconoclastas, y la guerra que esta encendió contra las santas imágenes en el siglo, cuya historia vamos á analizar.

Leon III., llamado el Isauro, que subió al trono de Constantinopla en 716, príncipe de un nacimiento baxo, sin educacion y sin luces, se hizo repentinamente enemigo del culto católico de las imágenes, por aquel defecto que tuvieron casi todos sus predecesores desde Constantino, como queda ya dicho otras veces, de tomar partido en las disputas teológicas, y querer pronunciar como árbitros soberanos en las cosas de fe: Leon pasó aun mas adelante, atreviéndose á mudar las ideas recibidas en órden á la naturaleza y uso de los objetos sensibles, consagrados por la religion, sin embargo de ser ignorante y sin letras, y haber sido sus principios los de un soldado raso, habiendo pasado toda su vida en la profesion de las armas, sin haber aprendido jamas otras cosas que las necesarias para ella. Pero las guerras en que habia servido le adquirieron diferentes ocasiones de tratar con los judíos y musulmanes de la religion y desprecio de la idólatría, que unos y otros hacian de los christianos por causa de la veneracion de las imágenes de Jesu-christo y de los santos, pareciéndole un oprobio para el christianismo. Esta era la objecion que le habia hecho mas fuerza, y no acertaba á resolver la dificultad de ella, porque la impresion que le habia hecho estaba tanto mas arraigada, quanto ménos instruido se hallaba en la verdadera doctrina de la Iglesia acerca del culto de las imágenes.

Habiendo llegado Leon al trono imperial con estas ideas, no tardó en manifestarlas. Pues habiendo sucedido en el órden natural hácia el año de 727 ciertos fenómenos asombrosos, á que la credulidad del emperador daba una interpretacion siniestra, se imaginó que la veneracion y el

culto que los católicos daban á las santas imágenes eran la causa de estos acontecimientos extraordinarios, y de otras calamidades públicas. Con este pensamiento juntó al pueblo, y le declaró que todas las representaciones de objetos sensibles colocadas en las iglesias y en otras partes eran una idolatría, y que el cielo irritado enviaba calamidades á la tierra para castigarla. No pasó entónces mas adelante; pero en el año 730, sin haber consultado á los obispos ni haber medido con la prudencia su conducta, publicó un edicto en que mandaba echar al suelo las imágenes, y borrar las pinturas sagradas en todos los pueblos de su obediencia: y no se determinó á este golpe ruidoso ántes de haber tomado la firme resolucion de sostenerla por todos los medios que la autoridad soberana le hacia posibles.

Pero por grande que sea el poder de los soberanos, nunca llega á mandar sobre las almas, ni á dominar en las voluntades: el edicto de Leon revolvió á todo el mundo: sublevóse el pueblo de Constantinopla, y fué menester enviar contra él gente armada, que cargó sobre él, y entónces fué quando en medio de este tumulto fueron echadas á tierra por los satélites del emperador las imágenes del Salvador, las de la santa Vírgen y de los santos. Ya que la violencia de los medios que ponia en hacerse obedecer no le ponia delante la injusticia y la impiedad de su ley, deberia á lo ménos hacérsela conocer la imprudencia; pero este príncipe no era de tal índole que le reprimiese la vista de los males que iba á causar. Se habia criado en los campos, y acostumbrado al despotismo militar, queria gobernar los vasallos de un grande imperio del modo que un capitan conduce una tropa de soldados: por otra parte era terco, colérico y cruel: la resistencia le irritaba, y su orgullo, ofendido de los obstáculos que encontraba, se convertia en furor: demasiado lo ha manifestado en los excesos de vexacion y crueldad á que se entregó todo el tiempo restante de su reynado, extirpando el culto de las imágenes, que confundia con la idolatría mas rústica y mas injuriosa á Dios.

Aunque obscurecida la verdad con los falsos achaques del judío y del mahometano, y calumniada la Iglesia en su culto por un príncipe christiano, tuvieron un generoso defensor en san German, patriarca de Constantinopla, á

cuya dignidad le transfirieron su mérito y nacimiento despues de haber sido metropolitano de Cícico, y en ella se mostró con sus luces y su valor, como digno del alto puesto que llenaba en la primera silla del Oriente. Pues no contento con preservar á su pueblo del veneno del nuevo error, se creyó obligado por su ministerio á trabajar en destruir las preocupaciones de algunos obispos, á quien el emperador habia hallado medio de hacerlos dividirse en sus opiniones. San German, para instruirlos y atraerlos á la verdad, les escribió muchas cartas eficaces y elegantes, de las quales tenemos tres, la primera remitida á Juan obispo de Sinnada y metropolitano de Frigia, la segunda á Constantino obispo de Nacolia en la misma provincia, y la tercera á Tomas obispo de Claudiópolis. En ellas explica con admirable claridad la doctrina de la Iglesia sobre el culto de las imágenes, y el fiel destino de estos objetos consagrados por la piedad, y tan propios para conservarla: refuta en todo las objeciones que Leon y sus partidarios tomaban de los judíos y de los musulmanes: expone de un modo claro y preciso la diferencia del culto soberano, absoluto y directo que se debe á Dios solamente, del culto inferior subordinado y relativo de que pueden ser objeto la santa Vírgen, los mártires y los otros santos: muestra la utilidad de las pinturas sagradas, de las estatuas y demas representaciones, cuyo uso aprueba la Iglesia, porque ellas son los libros de los ignorantes, una predicacion que habla á los ojos, y unos poderosos estímulos para excitar á la práctica de las virtudes, de que fueron modelos excelentes los santos recordados en ellos: hace ver la antigüedad de las imágenes pintadas ó de relieve con testimonios, sacados de los santos Padres, los mas auténticos para oponerse á los abusos: pone las pruebas de veneracion que se les dió siempre en los mejores siglos del christianismo y desde su orígen: refiere los milagros auténticos con que Dios habia aprobado el culto que se les daba: últimamente, insiste en el peligro que hay de poner las manos en los objetos consagrados por el respeto de los pueblos, y de mudar las costumbres establecidas desde mucho tiempo en la Iglesia. Así ilustraba el santo patriarca á sus colegas en el episcopado; y esparcia las nubes que el error amontonaba para obscurecer la verdad á los ojos de los hombres mal

instruidos, y autorizar los excesos que se permitian. San German escribió tambien al papa Gregorio II. para informarle de lo que pasaba en Oriente, y pedirle el socorro que necesitaba en una coyuntura tan crítica, y Gregorio le respondió, alabándole su zelo, animando su valor, y testificando la doctrina con que combatia. De este modo estaban unidas las dos primeras sillas del mundo christiano en el objeto de la contestacion que turbaba á la Iglesia, estando el Oriente apoyado por el Occidente en la defensa del culto católico.

El ardor de san German, y su union con el soberano pontífice anunciaban al emperador toda la oposicion que habia de experimentar la nueva doctrina, si se obstinase en su osadía. Pero nada le pudo detener, ni las representaciones de los papas Gregorio II. y Gregorio III. que le escribieron con tanta fuerza como libertad, ni el horror de su impiedad que el pueblo testificaba, ni las maldiciones que le echaba, ni las rebeliones que se levantaban en diferentes partes del imperio. Quanto mas zelo manifestaban los pastores y los simples fieles por conservar las santas imágenes, tanto mas se encarnizaba Leon en destruirlas. Echó de su silla al patriarca German para colocar en ella á un hombre que sabia que era propio para aprobar sus intentos, y el santo anciano acabó sus dias en la casa de su padre, donde se habia retirado. Parece que la firmeza de German hubiera podido ser el dique suficiente para contener el furor de Leon; pues no fué así, que desde que se vió desembarazado, no tuvo mas miramiento, ni se contentó solo con borrar las pinturas sagradas, y hacer pedazos las estatuas sin perdonar las imágenes de Jesu-christo crucificado en la cruz por nosotros, que descargó tambien sus golpes sobre los que se resistian á sus órdenes. Llegó á ser general la persecucion; y lo que la hizo acaso mas cruel que las otras todas fué, que Leon huia de procurar la gloria del martirio á sus víctimas, y ahorrándoles la vida, se contentaba con intimidar su constancia en el rigor y la duracion de los tormentos. Sin embargo pereció un gran número en las torturas, que la industriosa crueldad de este príncipe no acertaba á proporcionar siempre con las fuerzas de los que las sufrian. Los satélites que él empleaba en destruir las santas imágenes en las iglesias, en las plazas, y hasta en las casas particulares, nunca usaban de estas

execuciones sacrílegas sin derramar la sangre, por causa de las sediciones de que siempre iban acompañadas. Entre tanto que el soberano se ocupaba solamente en destruir á sus vasallos, parecia que los elementos conspiraban con él en aumentar las desgracias públicas. En todo el año último de su reynado se vió afligida Constantinopla con horrendos temblores de tierra, en que perecieron un número espantoso de habitantes, comprehendiendo en el mismo azote á muchas ciudades del imperio. Tal era la desolacion de la capital y de las provincias quando murió Leon. Desde que la religion christiana habia subido al trono imperial en la conversion de Constantino, habian combatido la fe muchos príncipes, perseguido la Iglesia y hecho infelices á los pueblos. Leon III. fué el primero que juntó el nombre de heresiarca á los de perseguidor y tirano. Su reynado duró veinte y cinco años, y de ellos gastó quince en hacer la guerra á las santas imágenes.

Constantino Coprónimo, que llegó al trono en el año 741, siguió las huellas de Leon su padre, y aun pasó mas adelante en los medios violentos que tomó para mudar la disciplina eclesiástica en asunto de imágenes. Su impiedad, su ojeriza contra los católicos, y su crueldad en la execucion del proyecto que abrazó no tuvieron límites. Luego que se vió asegurado en el trono en que habia estado vacilante algun tiempo, no pensó en otro negocio que en el de abolir el culto de que se habia declarado enemigo irreconciliable, y exterminar á todos los que intentasen conservarle. Y como no bastase la fuerza para cumplir su designio, como se lo habia hecho ver la experiencia de Leon, intentó juntar á ella Coprónimo los medios de seduccion, y aparentar como regulares los procederes violentos de que queria valerse. Despues de este plan, de que esperaba el mejor suceso, juntó este príncipe en Constantinopla año 754 un concilio, en que se hallaron trescientos treinta y ocho obispos, pero ningun patriarca ni diputado de las mayores sillas, porque la de Roma estaba ocupada por el papa Esteban II., á quien se guardó de convidar, y la de Constantinopla estaba vacante por muerte de Anastasio, usurpador de la dignidad patriarcal despues de la expulsion de san German. Por este grande número de obispos se ve, que á pesar de los progresos del mahometismo y de las brechas abiertas por la heregía en la religion des-

de los arrianos hasta los monotelitas, no dexaba de estar muy extendido el christianismo por el Oriente. Pero tambien se ve, por el modo con que este gran número de prelados se conduxeron en el concilio de Constantinopla, el poco amor á la verdad, la poca animosidad para su defensa, y el corto conocimiento del espíritu de la Iglesia entre sus pastores, la mayor parte dominados de los intereses humanos, y avasallados á las intenciones del príncipe.

Habiéndose juntado el concilio por Constantino, no para exâminar la qüestion del culto de las imágenes, segun reglas eclesiásticas, sino para proscribirle conforme á las intenciones del soberano, gastó seis meses en sus operaciones, desde el 10 de Febrero hasta el 8 de Agosto. De todo este largo trabajo no tenemos mas que la definicion de fe, que es un escrito extraño, por el modo á que está reducida, y por el fondo de las cosas que contiene. En ella se ve desde el principio al fin, que esta asamblea estaba animada del espíritu de heregía, y que no tenia otro fin que el de consagrar la doctrina impía de los iconoclastas. El segundo concilio de Nicea y VII. general, de que luego hablaremos, refiere á la larga este decreto escandaloso en las actas de la sesion sexta, y le refuta victoriosamente, comenzando por el título, y siguiendo á pie firme los raciocinios sobre que se funda. El título era: *Definicion del grande y santo concilio ecuménico*. Cómo, dicen los padres de Nicea, cómo se entiende dar el nombre de concilio ecuménico á una asamblea, á que no ha concurrido por sí mismo, ni por sus legados, ó á lo ménos por su carta el papa obispo de Roma y cabeza de la Iglesia; ni de ella se ha dado parte á los patriarcas de Antioquía, de Alexandría y de Jerusalen, y en fin, una asamblea á que no ha dado toda la Iglesia su consentimiento? Las razones alegadas por los obispos iconoclastas, y refutadas por los padres de Nicea, se pueden reducir á quatro: 1.ª la novedad del culto de las imágenes que los iconoclastas pretendian, introducido en la Iglesia desde el sexto concilio general, que es el segundo de Constantinopla. A lo qual se responde que no han corrido sino setenta años entre el sexto concilio y el de que se trata, y que por consiguiente el culto de las imágenes, en favor del qual se citan testimonios de la mas remota antigüedad, no ha podido comenzar ni establecerse en este corto intervalo. 2.ª La acusacion

de idolatría intentada contra la Iglesia con motivo de las imágenes de su culto. Esta imputacion se refuta observando que la victoria de Jesu-christo sobre los ídolos es eterna, y que la Iglesia no puede ser acusada de renovar el crímen de los idólatras, sin que esta acusacion recaiga sobre el mismo Jesu-christo: despues se muestra en qué consiste el honor que se hace á las imágenes; y se hace ver que esta no es una adoracion propiamente tal, ni un culto directo y absoluto, sino una reverencia relativa por su naturaleza al objeto representado que la merece por su excelencia, quando es la humanidad de Jesu-christo, y por su santidad, quando es la de la santa vírgen y de los santos. 3.ª El exemplo sacado de la sagrada Eucaristía, que es la única imágen de Jesu-christo que se permite. En lo qual advierte el concilio de Nicea que la Eucaristía no se puede llamar imágen de Jesu christo en el sentido propio y literal, porque el Salvador no dixo á sus apóstoles *tomad y comed: esta es la imágen de mi cuerpo; y sí tomad y comed: este es mi cuerpo*: palabras positivas que excluyen toda idea de imágen, de tipo, y de figura en el sacrificio incruento: 4.ª y última, las autoridades, así de la Escritura como de los padres contra el culto de las imágenes. A esto responde el concilio de Nicea manifestando, ó que estos pasages no hablan sino del culto de los ídolos, ó que estan sacados de obras supuestas, ó en fin, que estan falsificados, truncados ó desquiciados de su significacion natural.

A pesar de la debilidad de los discursos, de que usaban los iconoclastas para deshacer el culto de las imágenes, y de la solidez de las respuestas tan convincentes que les daban los católicos, la asamblea de Constantinopla condenó este culto, y todos los exercicios de piedad que usaba la Iglesia para honrar á los santos. Se proscribieron todas las pinturas y toda representacion de objetos consagrados por la religion: se intimó excomunion á todos los refractarios á este decreto, sometiéndolos á penas pronunciadas por las leyes imperiales como á enemigos de Dios, y culpados en el crímen de trasladar á las criaturas el honor que no se debe sino al Sér supremo. Todo el Occidente, y con él la iglesia Romana desecharon con horror este decreto, que el emperador con su autoridad obligó á que fuese recibido en casi todas las iglesias de Oriente.

Hubo proscripciones, destierros y muertes en todos los que se oponian á la decision del concilio y al edicto del príncipe. Las ciudades estaban llenas de emisarios de la corte, que borraban las pinturas en las basílicas, despedazaban las estatuas, hacian pesquisas odiosas en los ciudadanos, cometiendo todo género de violencias contra ellos, baxo el pretexto de hacer executar las órdenes del soberano. Todo era tumulto y carnicería en todas partes. Los delatores eran bien recibidos aunque fuesen notados de infames, si descubrian á alguno como encubridor y reverenciador de imágenes en su casa. Una simple sospecha era bastante para ser tratado como reo de lesa magestad divina y humana. Gustaba Coprónimo de tener quien diese cebo diferente á su furor, y con mas seguridad lograba su favor el que perseguia á los católicos, que si hubiera hecho los servicios mas señalados al estado.

Los monges eran los mas zelosos defensores de las santas imágenes, porque la experiencia les habia dado á conocer mejor el fruto de elevarse á Dios, y á excitarse á la imitacion de los santos. Y así todo el ódio de Coprónimo se volvió contra ellos con proscribir la vida monástica, y formar un edicto con prohibicion de abrazarla á qualquiera que lo intentase. Confiscó la mayor parte de las casas religiosas de uno y otro sexô en la capital, y las transformó en quarteles para alojar á los soldados iconoclastas encargados de sus órdenes. Obligó á que las monjas se casasen, y exponiéndolas á la risa del pueblo, las precisó á pasearse por el hipódromo y por las calles públicas de Constantinopla, llevando un hombre á cada una agarrada por el brazo: estos eran los juegos y fiestas que daba al populacho. No es apénas creible lo que hizo padecer á san Esteban, abad de Monte Santo Auxêncio, que era el mas distinguido santo que hubo en el imperio. Habiendo nacido en la opulencia y grandeza del siglo lo sacrificó todo al deseo de la perfeccion, y habia llegado á un grado tan alto de virtud, que hasta los soldados mas brutales é impíos le respetaban. Para atormentar á este santo hombre, mejor diremos para castigar en él la adhesion á la doctrina de la Iglesia, refinó Coprónimo con las suyas las crueles invenciones de los antiguos perseguidores. No es posible referir sin horror é irritacion de la humanidad los tormentos que le hizo padecer, hasta el momento en

que Dios coronó su generosa confesion con el martirio en el año 766 ó 67. Basta decir que los cortesanos y gobernadores de provincias que querian complacerle acudian al medio seguro y fácil, que era exercer los mayores rigores contra los católicos, sospechosos de que daban culto á las imágenes, y contra los monges, á quien servia de crímen su misma profesion. El gobernador de Datolia mereció las gracias y el favor de su amo, porque habia mandado vender todos los monasterios de hombres y mugeres que habia en su gobierno, y dado muerte con diferentes géneros de suplicios á una infinidad de personas consagradas á Dios en estos piadosos retiros.

La vida que Coprónimo pasaba en festines, espectáculos, y en los placeres mas infames, no respondia al zelo que afectaba contra la idolatría, y por eso no era menester mas que una vida de buenas costumbres, y una conducta regular para incurrir en su desgracia. Algunas personas de la mayor distincion que habian participado de sus disoluciones, y se habian retirado de la corte para cuidar de su salvacion en la soledad, fueron mas cruelmente perseguidas que otras, y las quitó la vida de miedo que no revelasen su torpeza. Murió en fin este príncipe en el año 775, de edad de cincuenta y seis años, tan detestado como su padre, dexando á la Iglesia y el estado en la mas horrorosa confusion, y casi sin esperanzas de que la barbárie de su reynado se obscureciese por otro príncipe peor que él.

Leon IV., de edad de veinte y seis años, criado en el regalo, y preocupado de sus placeres, y por otra parte acometido con las guerras de los sarracenos y conspiraciones, no podia interesarse mucho en la querella de las imágenes, aunque sin embargo se declaró contra ellas; y acaso la persecucion que iba á romover no hubiera sido ménos cruel que las que habian encendido su abuelo y su padre, si hubiera conservado mas tiempo el poder soberano, que no pasó de cinco años. Se atribuye su muerte á una accion, por la qual se caracteriza su impiedad, y se puede juzgar quántos males hubiera causado á la Iglesia si viviera. Habia donado el emperador Mauricio á la iglesia de Constantinopla una corona de oro adornada de diamantes y piedras preciosas. Leon la mandó quitar, y la puso sobre su cabeza, diciendo con bufonada sacrí-

lega; *el oro y la pedrería no pueden agradar á aquel que tuvo por buena la pobreza*: y apénas se la quitó, quando sintió unos carbones encendidos en las partes que la corona le habia tocado, y se formáron en ellas úlceras que le causaron una fiebre ardiente, de que murió en 780.

Los furores de la heregía habian llegado á su cúmulo, quando Constantino IV. subió al trono por muerte de Leon IV. su padre. Este príncipe, de edad de diez años, fué confiado á la tutela de la emperatriz Irene su madre, quien tuvo toda la gloria de su reynado. Era inclinada al culto de las imágenes, y su primer cuidado fué el de restablecerle y dar la paz á la Iglesia. Pero viendo esta heroina, de un talento grande y penetrante, toda la extension de la herida que los últimos emperadores habian hecho á la religion, y conociendo toda la ventaja que los iconoclastas sacaban del falso concilio que habia juntado Constantino Coprónimo, juzgó que no podria remediar los males de la Iglesia y del estado, si no oponia al decreto de este conciliábulo la decision canónica de un concilio legítimo. Para preparar esta grande obra colocó sobre la silla de Constantinopla á un hombre ilustrado, virtuoso, y lleno de zelo. Este era Taraiso, secretario del emperador, destinado por la estimacion pública, y que no aceptó esta dignidad hasta despues de haberle dado el emperador y Irene palabra positiva de juntar luego un concilio, para terminar la contestacion de las imágenes, que era el orígen de tantas turbaciones.

Taraiso sucedió á Paulo, que era un hombre recomendable por la pureza de sus costumbres y la liberalidad de sus limosnas, bien que habia tenido la flaqueza de subscribir al concilio de los iconoclastas por temor de la persecucion; pero volviendo sobre sí, y tocado de un vivo arrepentimiento, quando se concedió la paz á los católicos en el nuevo reynado, quiso corregir el escándalo que habia dado á la Iglesia, despojándose de su dignidad por hacer penitencia. Esta manera de portarse descubrió en Paulo los grandes afectos y amor sincero á la verdad, y dió á conocer que era digno del puesto que dexaba, por otras miras tan laudables que le grangearon la estimacion de todos los hombres de bien. Taraiso, luego despues de su consagracion, escribió al papa Adriano convidándole á que pasase al Oriente á presidir el concilio universal que

el emperador y su madre pensaban juntar, para que por un juicio autorizado se hiciese patente la antigua tradicion de la Iglesia en lo perteneciente al uso y culto de las imágenes. Y le suplicaba que si no pudiese asistir por sí mismo en el lugar de la junta, concurriese á lo ménos por medio de sus legados y cartas á esta grande obra. Tambien escribió á los patriarcas de Antioquía, de Alexandría, y de Jerusalen representándoles el grave peligro á que estaba expuesta la Iglesia despues de una tan larga tempestad, y pidiéndoles encarecidamente que se uniesen con sus cólegas á fin de poner un remedio eficaz á los males. Estas cartas del patriarca iban acompañadas de las que Constantino y Irene escribian sobre el mismo asunto. El papa Adriano respondió á unas y otras, y en el cuerpo de la suya trataba á fondo de la qüestion de las imágenes, distinguiendo con cuidado las diferentes especies de culto que los iconoclastas no cesaban de confundir; y acababa exhortando á Irene y á su hijo á que restableciesen en las imágenes el honor que se les debe, y tomasen en esta materia por regla la práctica de la iglesia Romana, tan atenta á conformarse en todo con la tradicion antigua.

Hechos estos preparativos, y habiéndose expedido las cartas imperiales para la convocacion del concilio en todos los lugares donde era conocida la autoridad de Constantino y de Irene, se esperó la llegada de los obispos, y se tomaron todas las precauciones convenientes para disponer los ánimos á la paz. Lo mas necesario era retirar las tropas de que se habia servido Coprónimo para la execucion de sus órdenes, y á quienes habia abandonado los monasterios de Constantinopla, y así lo hizo Irene con todas, haciendo venir otras. Por este medio se restableció la quietud en la capital, y reynaba el órden, quando los obispos pasaron á ella de todas las provincias del imperio. El tumulto que la soldadesca, exercitada realmente en los caminos en tiempo de los últimos emperadores, habia levantado en la ciudad imperial quando los prelados se juntaron para la abertura del concilio señalado desde su principio para Constantinopla, acreditó la prudencia de las medidas tomadas por la emperatriz; y por la misma causa se transfirió la junta á Nicea en Bitinia, ciudad en donde se habia tenido en tiempo de Constantino el primer concilio general contra los errores de Arrio.

Como esta traslacion pedia nuevas órdenes y tiempo para executarlas, no se pudo formar la asamblea hasta el 24 de Septiembre de 787, en que se hizo la primera abertura en la iglesia de santa Sofia. Vamos á seguir el órden de las sesiones, y referir despues las actas de este concilio, que es lo mas importante de él, á fin de dar una idea justa de todo á nuestros lectores.

Primera sesion. Se comenzó por verificar los poderes de los legados del papa Adriano, y los de los diputados enviados por los obispos, cuyas sillas estaban baxo el dominio de los sarracenos. Despues habiendo pedido los padres que la presidencia del concilio se defiriese al patriarca de Constantinopla, Taraiso tomó la palabra, y dió gracias á Dios por la libertad concedida á la Iglesia. Exhortó á los obispos á que despreciasen qualquiera novedad en la doctrina y en las palabras; á que no atendiesen sino al bien de la fe; á que desterrasen todo respeto humano, y se atuviesen á las tradiciones de la Iglesia, la qual, ni puede errar, ni enseñar cosas contradictorias. Despues de esto pidieron los comisarios del emperador, que se leyese la carta que Constantino escribia al concilio, que estaba en nombre suyo y de la emperatriz Irene su madre. En ella declaraban á los obispos, que no los habian juntado sino para que se lograse la paz; que les concedian una entera libertad de decir sus opiniones, y que estaban asegurados, que tantos pastores reunidos en unas mismas intenciones, y guiados por el espíritu de Dios, procurarian el triunfo de la verdad en la sentencia que iban á pronunciar. Mandaron despues que compareciesen Basilio de Ancira, Teodoro de Mira y Teodosio de Amorion, que eran del número de los obispos que se habian declarado en favor de los iconoclastas. Pero por haber reconocido que habian errado en el asunto de las santas imágenes; por haber manifestado un síncero arrepentimiento; por haber anatematizado el falso concilio de los hereges, y por haber hecho una profesion de fe muy católica acerca de la Trinidad, de la Encarnacion y de la veneracion debida á las imágenes de Jesu-christo, de la santa Vírgen, y de los otros santos, fueron recibidos, y tomaron asiento como obispos, y votaron con ellos.

La segunda sesion se tuvo el dia 26 de Septiembre, y en ella se leyó la carta del papa Adriano al emperador y

al patriarca, en la qual establecia el culto de las imágenes, fundado en la autoridad de los padres y en la tradicion de la iglesia Romana, haciéndola subir hasta el apóstol san Pedro. Y habiendo preguntado los legados de Adriano á Taraiso si aprobaba esta doctrina, respondió el patriarca que en una y otra carta del pontífice reconocia el lenguage de la tradicion: que él mismo habia exâminado lo que enseñaba la escritura y los santos padres sobre este artículo, y que estaba plenamente convencido de que se debe á las imágenes un culto relativo y secundario, reservando para Dios solo el culto de latría, que á nadie toca sino á la naturaleza divina, ni puede ser comunicado á las criaturas.

La tercera sesion fué dos dias despues de la segunda en 28 de Septiembre, y en ella leyó Gregorio de Neocesarea, que habia presidido el falso concilio de Constantinopla, su profesion de fe, por la qual habiendo parecido suficiente, se le permitió que ocupase su lugar, y se concedió tambien la misma gracia á otros seis obispos, que se habian presentado ya en la primera sesion. Despues de esto se leyeron las cartas sinodales de los obispos del Oriente, que no habian podido ir al concilio por causa de los árabes, á quien estaban sujetos. Decian en ellas en nombre de las tres sillas apostólicas orientales, que recibian los seis concilios ecuménicos: que despreciaban el que se nombraba ilegítimamente el séptimo, esto es, la asamblea de Constantinopla en 754, y que admitian las tradiciones de la Iglesia en asunto de la veneracion de los santos, sus reliquias y sus imágenes: y añadian que su ausencia no podia perjudicar en manera alguna á la autoridad del concilio *en vista particularmente de que el santísimo papa de Roma se hallaba en él por medio de sus legados*: palabras notables en boca de los del Oriente, que no tenian motivo alguno para lisonjear á la iglesia de Roma.

En la quarta sesion, que se celebró en primero de Octubre, se empleó todo el tiempo en leer los testimonios de las escrituras y de los padres, que probaban la antigüedad, la legitimidad, y el aprovechamiento de los honores hechos á las imágenes de Jesu-christo, de la cruz, de los ángeles, de la madre de Dios y de los santos. Entre los padres antiguos citados en el número de los testigos de la tradicion en este particular, se distinguen san Gre-

gorio de Nisa, san Basilio, san Gregorio Nacianceno, san Juan Chrisóstomo, san Atanasio y Teodoreto. Tambien se refirieron las palabras de otros muchos santos doctores modernos, qual fueron san Nilo, san Sofronio, Juan Mosco, y últimamente las tres cartas de san German de Constantinopla con la respuesta del papa Gregorio II. A lo qual levantó el grito el concilio diciendo: *la doctrina de los padres nos ha ilustrado: de ella hemos sacado la verdad: con seguirlos hemos proscrito la mentira: instruidos por ellos honremos á las santas imágenes: anatema á quien no las honre.* Despues leyó Eutimio, obispo de Sardes, en nombre del concilio una profesion de fe, que suscribieron todos los obispos: los legados del papa los primeros. El artículo perteneciente á las imágenes está concebido en estos términos: recibimos la figura de la cruz preciosa y vivificante, las reliquias de los santos y sus imágenes las honramos, segun la antigua tradicion de la Iglesia de Dios, honramos las de Jesu-christo, de su santa Madre, de los ángeles, que aunque incorpóreos se aparecieron sin embargo baxo una forma sensible á los justos, las de los apóstoles, de los profetas, de los mártires y de los demas santos: porque nos traen á la memoria su idea, y nos excitan á imitar su santidad.

En la quinta sesion, que fué en 4 de Octubre, se continuó el exámen de los testigos de la tradicion sobre el culto exterior de las santas imágenes. Los pasages que se han leido, y los hechos que se han citado eran para probar que la práctica de honrar á los santos y á sus santas imágenes, establecida en la Iglesia, en toda la antigüedad, nunca se habia interrumpido hasta el tiempo de los iconoclastas: que lo que habian hecho estos hereges, no habia sido mas que imitar á los judíos, á los maniqueos y á los mahometanos; y que el califa Yesid era el primero que á persuasion de un judío habia declarado la guerra á las pinturas sagradas y demas representaciones piadosas. La conclusion de esta sesion fué, que las santas imágenes se restableciesen, que se colocase una en medio de la asamblea, que se le hiciesen los honores acostumbrados, y que todos los libros de los iconoclastas fuesen condenados al fuego.

La sexta sesion fué el dia seis de Octubre, y la empleó el concilio en leer el decreto doctrinal del falso concilio de Constantinopla en 754, y la refutacion que se habia he-

cho de órden de la asamblea, y reducido sin duda por una comision nombrada para este fin. Ya hemos referido mas arriba la substancia de ella, reduciéndola á los principales artículos que comprehende.

En la séptima sesion, tenida en 13 de Octubre, despues de una profesion de fe, que contenia la condenacion de todos los hereges desde los arrianos hasta los monotelitas, se leyó el decreto del concilio tocante á las santas imágenes concebido en estos términos: *Decidimos que las imágenes de Jesu-christo, de su santa Madre, de los ángeles y de los santos personages, se expongan en las iglesias, en las casas y en los caminos reales, grabadas sobre los vasos sagrados, bordadas sobre las vestimentas que sirven para el culto divino: que sean saludadas y adoradas: que se les de incienso, y se les pongan luces como se usa respecto de la cruz de los Evangelios, y otras cosas sagradas, porque el honor de la imágen se refiere al original, y el que le hace, le dirige al objeto representado. Tal es la doctrina de los santos padres y de la Iglesia católica. En quanto á los que osaren pensar ó enseñar de otra manera serán depuestos, si fueren obispos ó clérigos, y excomulgados, siendo monges ó legos.* Subscribieron á este decreto trescientos y cinco entre legados y obispos, y terminó la sesion por el anatema, que se pronunció contra el falso concilio de los iconoclastas del año 754.

En la octava y última sesion despues de la signatura del decreto escribió el patriarca Taraiso dos cartas en nombre del concilio, la una á los emperadores y la otra al clero de Constantinopla, para instruirlos en todo lo que se habia hecho y en la sentencia que el concilio habia pronunciado: y el emperador y Irene informados de como este gran negocio se habia concluido, no quisieron que el concilio se separase sin pasar allá, y en efecto escribieron al patriarca para que conduxese á todos los obispos á Constantinopla, y llegaron al veinte y tres de Octubre, y se juntaron en el palacio de Magnauro, en el qual estaban abiertos en medio de la sala los santos Evangelios, y Irene y su hijo sentados en lugar preeminente, y los legados y el patriarca Taraiso, y los obispos á derecha é izquierda sobre sus sillas por su órden correspondiente. Los príncipes convidaron á Taraiso á que hablase, y hablaron ellos

mismos con mucha eloqüencia y magestad: los obispos les respondieron con aclamaciones deseándoles mucha vida y un reynado glorioso. Despues se leyó el decreto doctrinal, y los pasages de los padres en que estaba fundado, á cuya lectura el numeroso pueblo que estaba presente manifestó un grande regocijo de ver triunfante la fe, y vengadas las santas imágenes, redoblando las aclamaciones y colmando de bendiciones á los emperadores y á los obispos. Así acabó el segundo concilio de Nicea y séptimo ecuménico.

Despues de la separacion de los obispos dió cuenta Tarasio al papa Adriano de todo lo que se habia hecho en el concilio de Nicea. Adriano confirmó el decreto del concilio, y para que las actas de esta célebre junta fuesen conocidas en el Occidente, envió copias á Carlo Magno y á otros príncipes de la iglesia latina. Pero como los pueblos de Occidente no daban á la palabra *adoracion* el mismo sentido que tenia en el uso de los Orientales, se temió, particularmente en Francia, que el concilio no adelantase mucho el culto que decretaba á las santas imágenes, y los obispos de los estados de Carlo Magno juntos en Francfort año 794 para condenar á Elipando de Toledo y á Felix de Urgel, prohibieron el adorarlas. Esta diferencia entre los prelados de la iglesia Galicana y los de Oriente consistia en una equivocacion. Estos entendian por adoracion una salutacion exterior, un testimonio de honor y veneracion: aquellos no daban este nombre sino al culto de servidumbre ó de latría, el honor supremo, la adoracion propiamente dicha tal, que solo conviene á la divinidad. De lo qual se originó, que los unos usaban de la palabra *adorar* hablando del culto de las imágenes, y los otros la desechaban. Mas como en el fondo estaban acordes, y tenian una misma doctrina en quanto al punto de que se trataba, luego que unos y otros se explicaron y convinieron en el sentido de las expresiones, se adoptó el mismo lenguage, y la iglesia Galicana y demas del Occidente se explicaron como la iglesia de Oriente en el culto y veneracion de las santas imágenes.

Estando el punto de doctrina claramente decidido por el decreto de Nicea, debiera haber cesado la disputa; pero hubo mucho que hacer para que los espíritus, que debian estar muy conformes con él, se conviniesen en un

mismo modo de pensar. Si los errores sutiles y puramente espirituales como los de Arrio, de Nestorio y de Eutichês habian formado sectas obstinadas, y en alguna manera eternas, qué conseqüencias habia de tener una heregía que se agarraba de objetos sensibles, populares, y atribuia la reforma al culto exterior? Una vez perdido por el pueblo el respeto á las cosas santas, es muy dificil volverle á él: furioso y acostumbrado á despedazar, á destruir, no podia salir tan pronto de sus excesos. La opinion que le obligaba á derribar las estatuas, y á blanquear las paredes de las iglesias para deshacer las pinturas de ellas, estaba muy distante de la que movia á tratarlas con honor, para esperar que esta mudanza feliz fuese repentinamente el fruto de un juicio de la Iglesia. Y así la qüestion de las imágenes fué todavía mucho tiempo el motivo de las turbaciones y divisiones que hubo en la iglesia Griega: en el siglo siguiente veremos las escenas horrorosas que nos hicieron llorar la renovacion sucedida en tiempo de Leon el Armenio, Miguel el Tartamudo, y Teófilo hasta el dichoso tiempo de Teodora, que gobernó el imperio despues de Teófilo, y dió el último golpe á la heregía de los iconoclastas.

ARTICULO VI.

Heregías que se levantaron en Occidente durante el siglo octavo.

Los errores de este siglo en Occidente fueron aquellos que la ignorancia y la supersticion pueden vomitar, como son los impostores de una hipocresía grosera, los delirios de una imaginacion, que ni aun sabe poner la verisimilitud en lo que produce, ni engaña á los demas, sino despues de quedar engañada ella misma. Tales fueron los errores de Adalberto, de Clemente y de Sanson. Pues aunque los de Elipando de Toledo y los de Felix de Urgel tuvieron mas arte y enlace, ligando mas sus ideas y derivando sus aserciones de algunos principios; sin embargo, se descubre tambien siempre en ellos una falta de combinacion, con que se prueba quán léjos estaban aun los ingenios mas exercitados de conocer las verdaderas reglas del raciocinio. Exâminemos con algun cuidado estos errores,

que ellos nos darán á conocer mejor el talento de estos tiempos de tinieblas y de barbarie.

Adalberto, á quien algunos nombran Adelberto y otros Aldeberto, era de nacion gáulo, y nació al principio del siglo octavo de padres pobres y sencillos, como él mismo dice en su vida, que es una de las producciones ridículas de su pluma, y de que hay algunos fragmentos. Los tiempos de la ignorancia son favorables á los hipócritas y á los impostores por la disposicion que hay casi generalmente en creerles, y por el fruto que sacan de sus invenciones. Prueba de esto son las ventajas espantosas de Adalberto, y el crédito casi increible que se ganó en poco tiempo sobre el corazon del pueblo. Fingió que habia sido santificado y coronado por Dios desde el vientre de su madre, como otro san Juan Bautista; y se vanagloriaba de que un ángel en figura humana le habia traido desde las últimas partes del mundo reliquias de una santidad maravillosa, por medio de las quales podia obrar los mayores prodigios, y obtener de Dios todo lo que le pedia, por lo qual halló acogida fácil en todos los lugares en donde se presentó. El pueblo naturalmente crédulo, y siempre amigo de lo maravilloso, las mugeres mas fáciles de seducir quando se les lisonjea el amor propio y la curiosidad, y las gentes del campo, á quien su candidez y simplicidad no precaven bastante contra los pícaros disfrazados en la apariencia de hombres de bien, formaban un acompañamiento numeroso á la redonda de él, y admirados llevaban á todas partes su nombre. Para autorizar el papel que hacia con tanta aprobacion, pretendió realzar su persona con un título, que añadió al respeto que causaba á la multitud. Empeñó á algunos obispos ignorantes en que le pusiesen la uncion de obispo. Revestido de este carácter adquirido contra toda razon, llevó adelante su orgullo hasta preferirse á todos los personages mas santos que habia tenido la religion. Distribuia como reliquias preciosas y de la mayor virtud los pedazos de sus uñas y cabellos á los que le seguian, y no queria que se consagrasen oratorios ni altares sino á él. El pueblo abandonaba los templos por juntarse al derredor de las cruces que él plantaba en los campos cercanos á los caminos reales y á las fuentes, y dexaba á sus pastores ordinarios por seguirle á bandadas. Quando los pecadores iban á sus pies á pedir la penitencia, les impedia confesar sus pecados, di-

ciéndoles que él todo lo sabia, y que penetraba hasta los pensamientos mas ocultos. Su error y el carácter con que se distinguia su impostura, consistia en este extrañamiento que inspiraba de los pastores establecidos por Dios, y en el de la confesion auricular. Adalberto iba ostentando su fanatismo por aquella parte del imperio frances, que se llamaba entónces la Francia Oriental; que era el teatro de los trabajos apostólicos de san Bonifacio; el qual, hombre grande en calidad de obispo y de legado de la santa silla, creyó que estaba obligado á detener los progresos de un impostor que turbaba el órden, y arrastraba á los simples á una vida descarriada. A cuyo fin no habiéndole servido de nada los avisos caritativos que dió á este espíritu de soberbia, le delató á los prelados que se juntaron en Soisons año 744, los quales en número de veinte y tres obispos condenaron á Adalberto, y le prohibieron las funciones de obispo que habia usurpado. Pero no habiendo servido este medio mas que para irritar su orgullo, y hacerle mas osado en su fanatismo, llevó san Bonifacio la causa de esta rebeldía á la santa silla que ocupaba entónces el papa Zacarías, quien tuvo con este motivo un concilio en Roma en 748, en el qual se le volvió á condenar de nuevo á Adalberto, como á embaidor y sacrílego. Habiendo interpuesto su autoridad Pepino y Carlo Magno, que reynaban en Francia por aquel tiempo, fué arrestado el falso obispo y conducido á un parage seguro donde acabó sus dias, pero sin reconocer ni detestar sus extravíos. Los escritos que le condenaron, y de que exîsten extractos en los procesos que se hicieron contra él, son su propia vida escrita por él mismo ó dictada á alguno de sus discípulos: una carta que fingia escrita por Jesu-christo y caida desde el cielo, y una oracion que habia compuesto para el uso de sus sectarios, todo esto sellado con el cuño de la extravagancia, y digno de la pluma que lo produxo.

Clemente, oriundo de Escocia, habia elegido la Francia para exercitar allí su talento, y era otro impostor de este siglo: pero, ó porque su ingenio era ménos apto que el de Adalberto para hacerse lugar con el pueblo, ó porque habiéndole sucedido no pudo hacer otro papel que el de subalterno; lo cierto es que su reputacion fué muy inferior á la del embaidor que le habia servido de modelo. Sin embargo, Clemente no podia dexar de saber, si

es cierto, como dicen, que habia sido director de estudios en la célebre escuela de palacio, y que Carlo Magno le habia agregado á los literatos que empleó en el restablecimiento de las ciencias en su vasto imperio. Sea lo que fuere, por una falsa ostentacion de habilidad afectó Clemente que despreciaba todo lo que la antigüedad eclesiástica habia consagrado, los cánones de los concilios, los escritos de los padres sobre los dogmas de la religion, sus tratados de moral, y las explicaciones de diversas partes de la Escritura. Si este falso sábio se hubiera limitado á tratar de supuestos tantos monumentos respetables que la Iglesia conserva como manantiales de su doctrina, su temeridad deberia reprimirse; pero se hubiera podido poner en el lugar de aquellas paradoxâs que causan demasiada inquietud para llegar á ser contagiosas. Parece que Clemente añadia aserciones verdaderamente dañosas á esta idea extravagante, y que imitando á otros hereges, no desechaba los antiguos monumentos, sino á fin de privar á sus contrarios de una autoridad opresiva de sus errores. No se sabe si Clemente se correspondia con Adalberto, y se comunicaban sus errores; solamente nos consta que fueron condenados juntos en los dos concilios de Soisons y de Roma, que hemos citado poco ha. Pero no es fuera del caso hacer aquí una reflexîon, y es que la opinion de Clemente, en quanto á la suposicion de los escritos de los padres ó su falta de autoridad, debia despertar la atencion de los hombres respecto de estos escritos con que se ha enriquecido la Iglesia, é inclinar los ingenios al estudio de la crítica para ponerse en estado de defensa. Y no sabemos que semejante opinion, que de suyo arrebata tanto, hubiese tenido otra conseqüencia que la de producir la condenacion de su autor, porque en los tiempos de la ignorancia nada mueve, nada hace grande impresion, ni entónces producen tampoco los errores el fruto de excitar á los hombres á la indagacion de la verdad, como en los tiempos ilustrados.

Sanson, presbítero irlandes, era uno de los perversos ministros que impedian los trabajos apostólicos de san Bonifacio y de otros misioneros de Alemania. Envidioso este presbítero del aprovechamiento del santo obispo de Maguncia juntaba el falso zelo á su error, y enseñaba que para ser christiano no era menester recibir el bautismo, y

que era suficiente estar iniciado en la religion por la imposicion de las manos de algun obispo. San Bonifacio combatió este error en un tratado de la unidad de la fe católica, que habia compuesto en su nombre y en el de otros obispos de Francia, y de que hoy carecemos. El papa Zacarías, á quien Bonifacio habia remitido este escrito, aprobó su doctrina, y en la respuesta refutó las opiniones erróneas de Sanson. Y para cortar la temeridad de estos operarios del infierno, que iban sembrando la zizaña en el campo que Bonifacio y sus compañeros rompian con tanto trabajo, le mandó juntar contra ellos un concilio provincial, privarlos en él del sacerdocio, y desterrarlos á diferentes monasterios, para que en ellos acabasen su vida llorando y haciendo penitencia. Esto es todo lo que se sabe de Sanson y de sus errores.

No causa la mayor admiracion el que los griegos, dedicados al exámen de los misterios con aquel gusto de metafisica y finura de raciocinio con que se distinguian, hayan motivado las heregías sutiles del arrianismo y del nestorianismo en los siglos en que aun duraba al ingenio humano una parte de sus luces y energía; pero el que estos mismos errores se hayan renovado en la España, y se haya empeñado la Francia en ellos en medio de las tinieblas que cubrian el Occidente en el siglo octavo, esto es una cosa que no se debia esperar; y cosa confirmada con todos los monumentos que tenemos de aquellos tiempos que traen algunas circunstancias dignas de ser notadas, bien que causarán ménos admiracion el ver de nuevo estas antiguas sutilezas quando se reconozcan los principios que las reproduxeron.

La España ya era en la mayor parte christiana quando fué conquistada por los godos, los quales convertidos al Evangelio por misioneros imbuidos en las opiniones de Arrio, habian abrazado la heregía y adjurado el politeismo. Recaredo, el príncipe mas grande y mas ilustrado que tenian, los sacó de su error con ayudar al zelo de los pastores que trabajaban largo tiempo habia en instruirlos en los verdaderos principios de la fe acerca del misterio de la Trinidad y de los efectos de la Encarnacion; pero es de presumir que habria quedado en los corazones algun fermento de las anteriores preocupaciones. Por otra parte los moros sarracenos, sectarios de Mahoma, que se

habían apoderado de la España en este siglo, tenian tal horror á la idolatría, y tal inclinacion al dogma de la unidad de Dios, que quanto excitaba las ideas del número y pluralidad, hablando del Ser supremo, les parecia que otro tanto producia el politeismo. Era imposible que los christianos mezclados con los mahometanos en las ciudades conquistadas por estos últimos no tuviesen freqüentes disputas con ellos sobre puntos fundamentales y distintivos de las dos religiones. Los mahometanos echarian en cara á los christianos el que admitian muchos dioses, una vez que, fuera del que nombraban padre, y veneraban como primer principio, criador, motor y conservador del universo, adoraban con él á un hijo, que habia salido de su substancia, y se habia revestido de la naturaleza humana, al qual llamaban Jesu-christo. Los christianos destruirian esta acusacion respondiendo, que ellos no daban á Jesu-christo el honor supremo, sino porque es un mismo Dios con su padre, y tiene la misma naturaleza, la misma substancia, y las mismas perfecciones: que el Verbo eterno en hacerse hombre no habia experimentado degradacion alguna ni mutacion en su ser: que la naturaleza divina y la humana estan unidas en su persona de modo, que no dexó por eso de ser una misma cosa con su padre: que en la Iglesia christiana se adora su humanidad solo por esta union sobrenatural, que la hace inseparable de la divinidad, y que en esto no hay nada que cause la menor sospecha de idolatría, supuesto que ésta consiste en pasar á los objetos criados el culto y honor que se debe al criador solamente. Esto seria lo que los christianos instruidos en los verdaderos principios de la fe católica responderian á los musulmanes; pero estas respuestas tomadas del lenguage recibido en la Iglesia dexaban subsistir el misterio con toda la impenetrabilidad á que no alcanza el entendimiento del hombre. Hubo sin embargo entre estos algunos que se vieron mas freqüentemente expuestos á estas disputas, y otros que creyeron que debian tomar un medio mas breve de allanar la dificultad, discurriendo un sistema teológico acomodado á conciliar los efectos del misterio de la Encarnacion con las ideas de simplicidad y de unidad, que la razon no se para jamas en las nociones que nos da de la naturaleza de Dios.

De este número fueron Elipando, arzobispo de Tole-

do, y Felix, obispo de Urgel, prelados que pasaban por dos hombres sábios entre los demas, y causaron en Occidente los daños que Arrio y Nestorio habian causado en Oriente. Intentaron, pues, conciliar la fe con la razon, y sujetar los misterios mas incomprehensibles al alcance de todos los entendimientos, para lo qual era menester separar de ellos todo lo que está fuera del órden de las luces naturales, y traerlos á las ideas comunes. Pero no cabe en estas luces ni en estas ideas el concebir tres personas iguales coeternas y codivinas participantes de una misma naturaleza de tal modo distintas, que no se pueda decir que la una sea la otra, y de tal modo unidas, que tampoco se pueda decir que son tres Dioses. Ni mas ni ménos es superior á la luz é ideas naturales el concebir una persona divina, que esté formada de dos naturalezas tan opuestas como la naturaleza de Dios y la del hombre, en cuya persona estas naturalezas unidas sin confusion conserven todos sus atributos distintivos; y que por el mismo efecto de esta union ennoblezca y eleve á la humanidad sin destruirla, y abata y humille á la divinidad sin envilecerla ni hacerla decaer. Ni ménos cabe en estas luces ni en estas ideas el concebir un hijo de Dios que al mismo tiempo sea hijo del hombre, de suerte, que se pueda decir de su madre carnal que es madre de Dios, y de su padre divino que el hombre es un verdadero hijo. Asi que no pudiendo la razon alcanzar estas verdades inaccesibles para ella, y siendo el fin que se proponia en profundizarlas el de obligarlas á que volviesen á entrar en su esfera, no se podia conseguir el fin sin formar un sistema en que entrasen principios y elementos sacados de las nociones que nos da la misma razon.

Imaginó, pues, Felix de Urgel, que en todo fué el maestro y la guia de Elipando, que siendo esencialmente una la Trinidad, era por consiguiente incomunicable; que Jesu-christo ni era Dios por naturaleza ni lo podia ser: que tampoco era hijo de Dios por una generacion propiamente tal, sino por adopcion y eleccion: que la gracia, por la qual le habia elevado Dios á la dignidad de hijo suyo, era el único título que tuvo para tener este nombre; y que así la qualidad de hijo de Dios que se le ha dado, no tiene mas fundamento que esta gracia de adopcion. Por este sistema que hacia simples las cosas, inteligibles y fá-

ciles de comprehender, queria Felix disipar las nubes que ofendian al mahometano, al judío y al filósofo, é indemnizar el christianismo de la acusacion de la idolatría. Pero por mas claro y raciocinado que parecia este sistema, no dexaba de tener sus dificultades, y la mayor era, que por él se desvanecia el misterio. Los profetas, los apóstoles, los santos padres, los doctores y el lenguage ordinario de la fe, todo estaba conforme en despreciar una doctrina, cuyo total mérito consistia en reducir al órden natural las verdades que la revelacion y la enseñanza de la Iglesia nos proponen para creer, y no para comprehender: una doctrina que no se podia llamar un don del cielo, un objeto de fe, un misterio oculto, sublíme, impenetrable, mas alto que los cielos, y mas profundo que los abismos: una doctrina en fin que mudaba el christianismo en sistema filosófico. ¿Habia venido Felix á reformar en el siglo octavo las idéas que tuvo la religion desde su principio, á mudar el lenguage de la antigüedad, á desmentir á todos los padres, á todos los testigos de la tradicion, y á enseñar á la Iglesia lo que no habia sabido hasta él? En dónde hizo este obispo el descubrimiento de esta doctrina tan nueva? En qué manantiales incógnitos la bebió? Cómo dió repentinamente en sus ojos una luz que se escapó á los de los antiguos doctores, y le dió el conocimiento de lo que Jesuchristo, los apóstoles, los concilios, y toda la Iglesia enseñaron siempre como incomprehensible á la razon del hombre?

Para responder á estas dificultades de mucho peso habia juntado Felix de Urgel todos los textos de la Escritura que le parecian favorables á su opinion: aquel en que el mismo Jesu-christo dice que su padre es mayor que él: aquel en que el mismo Salvador explica de qué manera y en qué sentido llama Dioses la Escritura á los que se dirige la palabra Dios por causa de la gracia que han recibido: aquellos en que los apóstoles atribuyen los milagros de su maestro y su Resurreccion, no á su propio poder, sino á la virtud de Dios que estaba en él: aquel en que san Pablo dice que en la muerte de Jesu-christo estaba Dios en él reconciliando al mundo, y otros muchos que interpretaba conforme á su doctrina. Tambien se fundaba en el testimonio de algunos padres, que le parecia que no habian hablado como él, sino de una filiacion adoptiva y

nuncupativa. Estas eran sus armas, y con todo este aparato de raciocinios, de pasages y comentarios se presentó en el combate, sin temer que podria ser convencido de error.

Se levantaron España y Francia igualmente quando oyeron hablar de esta doctrina impía. Se sublevaron contra Felix y contra Elipando su discípulo todos los hombres mas sabios que habia en Occidente, y todos los mas versados en el estudio de la Escritura y de la tradicion. Es necesario advertir que Elipando no fué elevado á la silla de Toledo hasta cerca del año 780, y así el error de que vamos hablando no se difundió hasta los últimos años del siglo octavo, en el tiempo en que por la solicitud de Carlo Magno comenzaba la luz de las ciencias á dar un nuevo esplendor en Europa. Entre los que tomaron la pluma para cortar el nuevo ramo del arrianismo y nestorianismo, que parecia que volvia á renacer, se cuenta Beato (a) presbítero, que hacia vida monástica en las montañas de Asturias: Paulino, arzobispo de Aquileya: Richebodo, obispo de Tréveris: Teodulfo, obispo de Orleans: Agobardo, arzobispo de Leon: y el célebre Alcuino, abad de san Martin de Tours. Este último, que fué el primero de los teólogos y literatos de Europa en este siglo y en el siguiente, escribió con tanta fuerza como erudicion contra los dos obispos españoles; pero queriendo satisfacer desde luego las atenciones y respetos debidos á su dignidad y á sus personas, les escribió varias cartas, manifestando todas las razones que creia mas á propósito para hacerles ver el error y el peligro de la opinion que habian abrazado. Poco satisfecho Alcuino de las respuestas que le dieron los dos

(a) Beato, monge cenobita y abad del monasterio de san Martin (al presente santo Toribio de Liebana) y su compañero Etherio, obispo de Osma, muy doctos y versados en las sagradas letras, escribieron una obra célebre contra los errores de Elipando, arzobispo de Toledo, y de Felix, obispo de Urgel, que exîste de letra gótica en la iglesia de Toledo, y fueron compañeros de Beato y Etherio, y contribuyeron á extirpar la heregía de los adoptivos, promulgada y esforzada por los dos obispos españoles Felix y Elipando, el abad Fidel y otro Felix, todos asturianos y del expresado monasterio de san Martin; y este Felix, de quien asimismo se queja Elipando como contrario suyo, fué, segun buenas conjeturas, el abad primero del monasterio de Obona, á una legua de la celebre villa de Tineo en Asturias, puesto por su fundador él príncipe Adalgastro, hijo del rey Don Silo año de 881. Florez España sag. tom. 34. Yepes chron. de san Ben. y Carballo antigüedades de Asturias pag. 151.

prelados, en que le trataban con aquel tono altivo y duro, muy comun en los que se ven apretados de argumentos á que no pueden responder, tomó el partido de combatirlos abiertamente, en lo qual correspondia á las intenciones de Carlo Magno, que le habia remitido el exámen de este negocio. No podia caer en mejores manos la causa de la verdad. El sabio abad compuso en su defensa dos tratados, en que impugnaba sucesivamente á Elipando y á Felix, haciendo analisis de los principios, sobre los quales establecian su sistema estos nuevos contrarios de la divinidad de Jesu-christo, y exâminando las autoridades de la Escritura y de los padres que alegaban. Por lo que toca á los pasages sacados de la Escritura, Alcuino respondia destruyendo las falsas interpretaciones de los dos obispos, y refiriendo la verdadera, segun los padres, y la enseñanza de la Iglesia; y en quanto á los testimonios de los santos doctores, casi todos alterados, truncados y apartados de su objeto con aplicaciones forzadas, los restablecia en su integridad, fixaba su verdadero sentido, y los explicaba comparándolos con otros lugares de los mismos escritores, en que habian enunciado claramente la doctrina de la Iglesia sobre los puntos disputados. Despues de haber desvanecido Alcuino las autoridades en que fundaban toda su fuerza Felix y Elipando, los persiguió con las armas del raciocinio, y demostró la analogía de sus opiniones con los errores que Arrio y Nestorio habian introducido en el mundo christiano.

Rara vez sucede que las refutaciones del error, aun las mas completas y claras, traigan al camino de la verdad á los que por sistema se han alejado de él, sobre todo si ocupan puestos eminentes, y tienen alguna reputacion de sabios. De esto nos ofrecen un exemplo Elipando y Felix. Los escritos de Alcuino y de los otros teólogos, que los habian combatido tan ventajosamente, solo sirvieron de hacerlos mas obstinados en sus dictámenes. Fué preciso, pues, invocar contra ellos la autoridad de la Iglesia, y citarlos ante su tribunal, creyéndose que no se debia perder tiempo, porque la nueva heregía empezaba á hacer partidarios en España, en Francia y en Alemania. El primer concilio que se juntó para detener sus progresos fué el de Ratisbona en el año de 792, en el qual habiendo comparecido Felix, no pudo su error exîmirse de la censura

que merecia, confirmando el papa Adriano I. el juicio del sínodo en otro tenido en Roma el mismo año. Enviado Felix por Carlo Magno á la santa sede, que habia tomado conocimiento de su negocio, dió muestras de ceder á las luces y autoridad de los obispos, que unidos á su cabeza le habian condenado. Pero habiendo vuelto á dogmatizar con ménos moderacion que ántes, se vió nuevamente delatado en el concilio de Francfort de 794, compuesto de cerca de trescientos obispos, al qual asistieron los legados del papa, siendo condenadas las obras y la heregía de Felix y de su cólega. A pesar de estos golpes reiterados no se rindió Felix, y hubo todavía otros concilios contra él: uno de cincuenta y siete obispos en Roma, baxo el papa Leon III. año de 799: otro en Urgel, y otro en Aquisgran, en donde compareció Felix, y abjuró sus errores. No obstante esta abjuracion fué depuesto allí del obispado por sus freqüentes recaidas, y desterrado á Leon de Francia, en cuya ciudad murió el año 818 poco convencido de la verdad, la que secretamente no dexó de combatir hasta el último momento. Tenemos la profesion de fe que presentó en el concilio de Aquisgran; pero de los otros escritos que habia hecho en defensa de sus errores ó de su persona, solo nos quedan algunos fragmentos en las obras de los que los han refutado. Su estilo era animado, vivo y rápido, mas poco correcto. El de Elipando con mas gravedad tenia todavia ménos exáctitud. Este prelado hizo un papel ménos considerable que Felix en todo este asunto, fuese por ser mas moderado ó mas dócil, ó por haber abandonado sinceramente sus opiniones, quando las vió reprobadas por tantos concilios.

No pondremos en el número de los errores de este siglo la opinion de los antípodas, sostenida por Virgilio, obispo de Saltzbourg y apóstol de Carintia, no obstante de que le ha atraido la censura de los concilios y la de Roma. Era muy escasa la ilustracion de aquellos tiempos para no escandalizarse de una opinion filosófica que ponia á otros hombres en la parte del globo opuesta á la que habitamos. Si Galileo no ha podido evitar igual suerte, por haber enseñado en el siglo decimoséptimo que el sol está inmóvil en medio del mundo planetario, y que la tierra se mueve al rededor de este astro: si á pesar de la proteccion de los Medicis y de los progresos que ya habia hecho la astro-

nomía, ha sido tratado de herege, y forzado á abjurar su sistema, como doctrina peligrosa para la fe: qué hay que admirar que la exîstencia de los antípodas fuese reputada como una heregía formal en los bárbaros tiempos en que Virgilio se atrevió á sostenerla?

ARTICULO VII.

Escritores eclesiásticos.

San Juan, de sobrenombre Damasceno, porque nació en Damasco, ciudad de Siria, fué la mas resplandeciente, ó por decirlo así, la única lumbrera del Oriente en este siglo. Aunque no se sabe precisamente el tiempo de su nacimiento, por lo regular se pone hácia el año 576. Su padre, que era de una clase distinguida, ocupaba no obstante de ser christiano un puesto de confianza cerca del califa de los musulmanes. Hacíale recomendable su piedad, siendo una prueba de su caridad y de su desinteres el emplear sus riquezas en rescatar los cautivos. Entre los infelices, cuyas cadenas rompia este hombre generoso, se halló un monge italiano llamado Cosme, muy versado en las letras sagradas y profanas; y no creyó poder dar á su hijo un preceptor mas hábil. Cosme, que á sus conocimientos juntaba un gran amor de la verdad, miró como principal obligacion suya el inspirar á su discípulo el gusto de ella al mismo tiempo que le allanaba el camino de las ciencias. De las cosas útiles y curiosas en que le ocupaba, se aplicó especialmente á darle á conocer las opiniones y el método de los antiguos filósofos, de que habia hecho mucho estudio. Un género de ocupacion tan propio para extender el entendimiento, y darle vigor, era conforme al ingenio fuerte y profundo de Juan Damasceno; y así hizo de ella sus delicias, y en poco tiempo se habilitó en todas las partes de la filosofia, que su maestro estaba en estado de enseñarle. Despues de la muerte de su padre heredó su plaza en el consejo del soberano de los musulmanes, y desde entónces se declaró abiertamente contra la nueva heregía de los iconoclastas, escribiendo para combatirla. Pretende el autor de su vida, que irritado Leon Isauro de que osase impugnar la secta de que él era cabeza, empleó los medios mas baxos para perder-

le con el príncipe mahometano que le protegía. Pero aunque el espíritu de partido es capaz de todo, no podemos creer que un emperador se haya envilecido hasta hacer el papel de un vil falsario. Sea lo que fuese, Juan Damasceno dexó la corte del califa, y se retiró al monasterio de san Sabas en Palestina, en donde desprendido su espíritu de los cuidados temporales y de los negocios del mundo, se entregó todo á la práctica de las virtudes mas sublimes, y al estudio de la religion, mas satisfactorio y mas digno de un entendimiento sábio, que el de la filosofía humana. Despues de haber hecho los mas rápidos progresos en estas dos carreras, emprendió reunir en un mismo cuerpo, y poner baxo un órden metódico las verdades especulativas de la religion que habia profundizado, y las máxîmas de la moral, cuyas relaciones todas nadie conocia mejor que él. Este proyecto, que no podia nacer sino en un entendimiento exercitado en generalizar sus ideas, y en subir á los primeros principios, produxo dos géneros de obras absolutamente nuevas por lo que toca al plan, segun el qual fueron executadas. La una es el tratado de la fe ortodoxâ, dividido en quatro libros, que viene á ser un cuerpo de doctrina sobre todos los puntos que forman la teología christiana; en el qual se exâminan las diferentes verdades que abraza conforme al método de los filósofos, adoptado despues por los escolásticos, de que dió el primer modelo san Juan Damasceno en esta obra. La otra hecha por el mismo plan son dos tratados sobre las virtudes y los vicios, y sobre los pecados capitales, como asimismo el intitulado: *los paralelos*. En ellos trata los objetos de la moral con el mismo órden que se habia prescrito, escribiendo sobre el dogma. Su guia es la dialéctica, y las reglas de raciocinio establecidas por Aristóteles son las que le dirigen siempre en la análisis de las qüestiones que controvierte. Por cuya razon se pone su nombre al frente de los teólogos metódicos; aunque en Oriente no tuvo imitadores, y hasta mucho tiempo despues no se vió este modo de tratar la religion admitido casi generalmente en las escuelas de Occidente.

Ademas de las obras de que acabamos de hablar, las mas notables de las que se hallan en las ediciones modernas de este santo doctor, son sus discursos sobre las santas imágenes, su historia de las heregías, y algunos es-

critos dogmáticos acerca de las qüestiones que se agitaban en su tiempo. El estilo es claro, y mas singular por su precision que por su elegancia. Sus ideas son luminosas, bien explicadas, y puestas en un órden desconocido ántes de él: sus raciocinios nerviosos, concisos y concluyentes por una conseqüencia del método que constantemente observa. Mas se estiman sus obras teológicas que las de eloqüencia, porque era mejor lógico que orador. Escribió con tanta mas fuerza y libertad en defensa de las santas imágenes, quanto no estaba sujeto á la dominacion de los emperadores iconoclastas, y no tenia que temer nada de su cólera (*a*). No se sabe á punto fixo el tiempo de su muerte; pero como es cierto que sobrevivió al falso concilio de los iconoclastas de 754, puesto que en sus obras censura su conducta, y como por otra parte se ve su elogio en las actas del séptimo concilio general, parece que se debe poner su fin entre los años 754 y 787. Creese que sin embargo de sus austeridades y trabajos, vivió hasta la edad de ochenta y quatro años.

El venerable Beda fué uno de los hombres mas sábios, y de los escritores mas fecundos que ha producido este siglo. Nació en Inglaterra en las cercanías del célebre monasterio de Viremouth el año de 672: y á la edad de siete años fué ofrecido por sus padres (segun el uso de aquel tiempo) á san Benito Biscopio, abad de este monasterio, y fundador del de Jarou, medianamente distante de él. En este último asilo fué donde Beda, concluida su educacion, y despues de entrar en las sagradas órdenes, pasó toda su vida, y compuso todas sus obras. El título de venerable que le ha consagrado la posteridad se daba á los personages de una virtud eminente, y de un mérito distinguido: y es un testimonio de la alta consideracion y del general aprecio, de que gozaba Beda en su patria y en toda la iglesia de Occidente. Aunque no cesó de estudiar toda su vida; esta aficion al estudio no le desvió de la observancia monástica, ni aun del trabajo de manos. Para todo era el primero, y por su exâctitud en las menores cosas era el exemplo de sus

(*a*) No obstante, refieren algunos autores que por órden del emperador Leon Isauro, habiéndole imputado ciertos delitos secretos, se le cortó una mano, y que en el mismo dia obró Dios el gran prodigio de restituírsela.

hermanos en todas. Se debe creer que si no ha estado revestido de ninguna dignidad en la Iglesia, fué porque su humildad y su amor al retiro le hacian evitarlas; pues en su siglo no era necesario ser ni tan virtuoso ni tan sábio como él para ser elevado á las prelacías; sobretodo en Inglaterra, en donde casi todos los obispos se sacaban del órden monástico. Contento Beda con su estado, y ciñendo su designio á servir á la Iglesia con sus escritos, habia aprendido lo que era posible saber en todos géneros en el tiempo en que vivia: comprehendiendo en sus estudios la gramática, la aritmética, la astronomía, la cronología, las lenguas griega y latina, la poesía, la historia, la ciencia de la sagrada Escritura y de los padres, y los demas conocimientos, cuya reunion formaba entónces los sábios. Todos sus estudios y las luces adquiridas con su continuo desvelo los dirigió á la religion: siendo el principal objeto de sus trabajos literarios el explicar los libros canónicos, sobre los quales hizo comentarios muy extensos, en que se aplicó mas á buscar el sentido espiritual y alegórico que el literal, porque tal era el gusto del siglo y el modo de tener muchos lectores. Estos comentarios no son mas que extractos y complicaciones de los padres griegos y latinos, reunidos los unos á los otros, á veces no con el mejor órden y eleccion. Sin embargo tiene el mérito Beda de haber sabido beber en las mejores fuentes, aunque no siempre tuvo el arte de emplear bien los ricos materiales que sacaba de ellas. Compuso tambien una historia eclesiástica de Inglaterra, dividida en cinco libros que comprehenden todos los acaecimientos desde la conquista de César hasta el año 731. Esta historia es bastante exâcta por lo que mira á los tiempos cercanos al autor; pero respecto de los mas antiguos, le han hecho extraviarse muchas veces las memorias poco fieles que ha seguido. Dexó asimismo un gran número de homilias para los misterios, para todos los domingos del año, y para las fiestas de los santos: las quales son sencillas y bastante semejantes en el gusto á los sermones de san Agustin sobre los salmos. Profundízanse poco los asuntos en ellas, y se hallan mas reflexîones piadosas, que pensamientos elevados y pasages eloqüentes. En general el modo de escribir de Beda es claro y fácil, pero sin elevacion, sin fuego, y sin pureza: pues tenia

mas erudicion y lectura, que discernimiento y gusto. Con su aplicacion y facilidad hubiera llegado á ser uno de los hombres mas grandes en las ciencias, si hubiese nacido en un siglo ilustrado con la crítica y el buen gusto; y aun es de admirar que haya hecho tantos progresos en medio de las tinieblas de que estaba cercado. Terminó santamente su vida en 735 de edad de setenta y tres años.

Hemos dado á conocer á san Bonifacio, obispo de Maguncia, como apóstol de Alemania y de los pueblos vecinos, y ahora nos resta considerarle como escritor. A la verdad baxo este aspecto no merece este ilustre personage los elogios de la posteridad, aunque segun el método recibido en su tiempo, recorrió con fruto la carrera de los estudios, y adquirió la reputacion de sabio; de suerte que fué admitido en muchos concilios de Inglaterra, su patria, por los conocimientos que se admiraban en él. Las obras que se han conservado de Bonifacio son: 1.ª treinta y nueve cartas, aunque la coleccion toda contiene ciento y cincuenta y dos, porque se insertaron en ella las que le dirigieron varias personas, y otras que escribieron algunos de sus discípulos: 2.ª quince homilías, la mayor parte de ellas muy cortas, en que parece tuvo por objeto la instruccion de los neófitos: 3.ª una coleccion de cánones con el título de instituciones eclesiásticas, cuyo fin es prescribir reglas de conducta á los obispos y á los sacerdotes en las diversas funciones del ministerio evangélico. En todas estas obras manifiesta san Bonifacio el zelo que le animaba por la salvacion de las almas y la conservacion de la disciplina eclesiástica. Por ellas se ve igualmente quan groseros, imperfectos y poco adictos á las verdades con que se procuraba instruirlos, eran la mayor parte de los nuevos christianos de las regiones septentrionales, y que el mayor número de los mismos ministros encargados de dirigirlos eran ignorantes, perplexos en los principios de moral, y poco versados en las materias que debian ser el asunto mas ordinario de sus decisiones. La manera de escribir de san Bonifacio en sus cartas y sermones es grave, sencilla, penetrante, y digna de un hombre apostólico, que se ocupa mas en las cosas que en las expresiones. Su estilo es duro é incorrecto, qual era preciso que fuese considerado el siglo en que vivia, y las escuelas en que se habia formado. Con las obras que nos quedan de él tenemos bastante para no

desconsolarnos porque se haya perdido lo que el tiempo no permitió llegase hasta nosotros.

San Crodegando era de una familia ilustre del pais de Lieja, y su padre Sigramo ocupaba un lugar distinguido entre los señores franceses que componian la corte de Carlos Martel, de quien se cree que era pariente ó aliado. Nació Crodegando el año de 712, y recibió su primera educacion en el monasterio de Santron. Como su nacimiento le llamaba á los mayores empleos, fué conducido á la corte para formarse en los exercicios convenientes á las miras que se tenian de su persona. Dióse á conocer muy luego por sus buenas prendas y talento, y el príncipe le confirió el cargo de refrendario, que entónces equivalia al de canciller; el qual desempeñaba con tanta inteligencia como probidad, quando fué electo para ocupar la silla episcopal de Metz, el año de 742, siendo él de edad de treinta. Habiéndose mostrado digno de su elevacion por todas las virtudes que exîge la dignidad pastoral, le eligió Pepino, que conocia su mérito, para ir á Roma en 753, y traer á Francia al papa Esteban II. Satisfecho este pontífice del modo con que Crodegando se habia conducido en una comision tan delicada, cuyo buen éxîto deseaba tan ardientemente, le recompensó con el honor del palio y el título de arzobispo. Al cabo de veinte y quatro años de dignidad, durante la qual tuvo parte en todos los grandes negocios de la iglesia de Francia, falleció el año de 766 en medio de su clero, cuya conducta habia sido el objeto continuo de sus trabajos. Una de las cosas que mas han contribuido á hacerle célebre es la regla que le dió, que como fué adoptada en lo sucesivo por la mayor parte de las iglesias, ó á lo ménos sirvió de modelo á las que formaron los clérigos que abrazaron la vida canonical, no podemos dexar de dar noticia de ella aquí, presentando una parte de los asuntos que abraza. En algunas cosas está sacada de la que san Benito habia dexado á sus discípulos, en quanto á aquello en que pueden conciliarse los exercicios de la vida monástica con las obligaciones de los clérigos destinados al servicio de la Iglesia y á la direccion de los fieles en las diversas funciones del ministerio santo. Para ofrecer una idea mas clara y precisa de esta regla de san Crodegando, no seguiremos el número de artículos que contiene, que son treinta y quatro, sino que la reducirémos, como hemos hecho

con la de san Benito, á ciertos artículos principales, que abrazan todos los puntos por menor: es á saber, la habitacion y la clausura: el oficio divino: el modo de comer y el alimento: el vestido y la manutencion: los exercicios particulares, y el gobierno espiritual. Tomarémos el hilo de estos diferentes artículos en diciendo algo de la introduccion que san Crodegando puso ántes de su regla.

Introduccion. En ella testifica el santo obispo, que el desprecio en que habian caido los cánones del primer concilio niceno y los demas reglamentos eclesiásticos, era la causa de los abusos y vicios que reynaban en el clero. Acusa principalmente de negligencia á los obispos, que por falta de zelo no tomaban los medios necesarios para remediar los males de la Iglesia, y por estas consideraciones se ha determinado á formar unos estatutos, segun el espíritu de los concilios, para servir de regla á su clero, y restituirle á un género de vida conforme á las máximas de la disciplina eclesiástica. Pasando despues á su objeto, recomienda á sus clérigos la freqüencia á los oficios divinos y á la lectura de los libros santos: que sean obedientes á su obispo y á su prepósito: que esten unidos entre sí con los vínculos de la caridad, llenos de zelo por el servicio de Dios, y distantes de pleytos y de todo lo que puede causar escándalo. Despues de estos avisos generales pasa al por menor de la regla.

Habitacion y clausura. Todos los clérigos habitaban en una casa comun, contenida en un circuito, llamado claustro, y dormian en unos dormitorios, en que cada uno tenia su celdilla particular. Nunca se permitia á las mugeres entrar en el claustro, y pocas veces á los legos. Por la noche ningun extraño se quedaba allí, ni aun los criados y obreros que se habian recibido por el dia, como cocineros, jardineros y otros. La puerta del claustro la guardaba un clérigo jóven, para que le ayudase en su ministerio. No podia abrir la puerta á los que no hubiesen entrado á la hora de completas, los quales se veian precisados á estar fuera hasta la de los nocturnos, que entraban por la iglesia con el pueblo, que asistia tambien á los oficios de la noche. Los que dormian fuera del claustro sin permiso ó sin necesidad eran castigados, y si reincidian se les excomulgaba. Habia en medio del claustro una gran cruz, delante de la qual se obligaba á los que habian

cometido alguna falta á estar de pies ó de rodillas con los brazos extendidos por cierto tiempo, que determinaba el obispo ó superior. Tambien habia una habitacion particular para los enfermos, los débiles y los viejos, de quienes se tenia gran cuidado, estando especialmente encargado un enfermero de atender á sus necesidades.

Oficio divino. Las horas del oficio divino estaban distribuidas según el uso de la iglesia Romana, que san Crodegando habia tomado por modelo; y correspondia al arcediano, al primicerio ó al custodio mandar que se hiciese la señal para los oficios con el toque de campanas. Cantábanse los nocturnos á las dos de la mañana, y se hacia un intervalo entre este oficio y el de maytines, que nosotros llamamos laudes, cuyo intervalo se empleaba en leer y en aprender los salmos ó el canto. A la hora de prima se volvian á juntar en el coro, y despues de haberlos cantado pasaban al capítulo á oir la lectura de un artículo de la regla, de alguna homilía ó de algun otro libro de piedad. El obispo ó el que presidia en su ausencia daba sus órdenes, y hacia las correcciones. No se habla de la misa sino para los domingos y fiestas; siendo ordinariamente el obispo el que la celebraba, y asistiendo á ella todos los clérigos de la ciudad, aunque es probable que el obispo quando queria hacia que le substituyese un presbítero. Los canónigos guardaban entre sí en el coro y en las demas partes el lugar de su ordenacion; y durante los oficios no podian tener baston en la mano para apoyarse, á excepcion de aquellos á quienes lo permitia el obispo ó superior por razon de vejez ó de enfermedad. Todos debian asistir á completas; y acabado este oficio, no era permitido salir, comer, ni aun hablar hasta despues de prima del dia siguiente. Se seguia el órden y el canto romano. Los que viajaban debian conformarse en quanto era posible con la regla tocante al rezo del oficio divino, y á las otras observancias de la comunidad.

El modo de comer y el alimento. Comiase en un refectorio comun, en que habia siete mesas diferentes: la primera para el obispo, los huéspedes, el arcediano y los que convidaba el obispo: la segunda para los presbíteros: la tercera para los diáconos: la quarta para los subdiáconos: la quinta para los clérigos inferiores: la sexta para los abades y los que queria el superior: la séptima para los cléri-

gos de la ciudad, que comian allí los domingos y fiestas. El obispo ó superior echaba la bendicoin á la mesa, y se guardaba un silencio profundo en el refectorio á fin de que se pudiese oir la lectura. Desde paseua hasta pentecostes se hacian dos comidas, y se comia carne excepto el viérnes. Hacíanse asimismo dos desde pentecostes á san Juan, pero sin comer carne. De san Juan á san Martin se comia dos veces, absteniéndose de vianda miércoles y viérnes. Desde san Martin hasta natividad todos se abstenian de carne, y ayunaban hasta nona. De natividad á la quaresma se ayunaba hasta nona lúnes, miércoles y viérnes, absteniéndose de carne estos dos dias últimos, y haciendo dos comidas los demas de la semana. En quaresma se ayunaba hasta vísperas excepto los domingos. Habia dias señalados en el discurso del año en que el obispo daba de comer á los canónigos en su casa, y otros en que se les daba extraordinario en el refectorio. A medio dia tenian un potage y una porcion de vianda entre dos, á la cena una sola; y los dias de ayuno, que no se hacia mas que una comida, podia el superior mandar servir otra tercera porcion de legumbres. La cantidad de pan no estaba tasada, sino que cada uno tomaba lo que necesitaba. En quanto á la bebida tenian tres vasos de vino á medio dia, dos á la cena, y tres quando no habia mas que una comida. Se servia cerbeza á los que no bebian vino, y todos asistian por turno á la cocina, á excepcion de los que tenian oficio en la comunidad.

El vestido y la manutencion. Los individuos se mantenian á costa de la comunidad, cuyo gasto se sacaba de las rentas que san Crodegando habia agregado á la casa, y que formaban la masa comun. A los ancianos se les daba cada año una capa de coro nueva, dos túnicas, dos camisas, quatro pares de chinelas, un cuero de vaca para los zapatos, y dinero para leña. Las capas de coro viejas pasaban á los mozos, y en lo demas tenian lo mismo que los otros. La regla no determina nada, ni sobre el color ni sobre la forma de los vestidos; pero hay apariencia de que eran largos, segun el uso de la iglesia Romana, con la qual se ve que gustaba san Crodegando conformarse; y blancos, cuyo color conservó el clero hasta el duodécimo siglo, como acreditan diferentes monumentos. Al entrar en la comunidad hacian los canóni-

gos una donacion de sus bienes, reservándose el usufructo, como tambien los muebles, de que disponian á su arbitrio, aun por testamento. Podian disponer asimismo de las limosnas que recibian por la celebracion de la misa, la confesion y las oraciones; y esta es la primera vez que se hace mencion en los monumentos eclesiásticos de las retribuciones dadas por los fieles por razon de este ministerio. Los que poseian beneficios, esto es, alguna porcion de los bienes de la iglesia en usufructo, se mantenian á costa de ellos.

Exercicios particulares. En el tiempo que no se ocupaban en los exercicios de la vida comun, habia horas regladas para el trabajo de manos y para la lectura. Los de oficio tenian que desempeñar las obligaciones anexas á sus empleos: los otros se ocupaban en aquello á que los aplicaba el obispo ó superior. Todos los clérigos estaban obligados á confesarse con el obispo dos veces al año; es á saber, en la quaresma, y desde mediados de Agosto hasta primero de Noviembre: en los demas tiempos podian elegir confesor. Comulgaban todos los domingos y las fiestas solemnes, á ménos que estuviesen impedidos por alguna falta.

Gobierno espiritual. Gobernaba la comunidad primeramente el obispo, y baxo sus órdenes el arcediano y el primicerio, á quien podia el obispo deponer. Los demas oficiales eran el cillerero, el custodio ó sacristan, el portero y el enfermero, los que daban cuenta al obispo, y no hacian nada sin su órden. La regla determinaba los castigos, y el superior los imponia, extendiéndose á la prision y á las penas corporales los de los grandes delitos, como el homicidio, el adulterio, el robo y otros semejantes. Despues se sometian los culpados á la penitencia pública, que duraba hasta su entera reconciliacion; y en quanto á otras faltas ménos graves, como la desobediencia, la murmuracion, la transgresion del ayuno y otros faltas contra la regla, ordenaba ésta dos moniciones secretas, luego una pública, despues la excomunion, y finalmente el castigo corporal, y la prision si el culpado era incorregible.

Tal es la regla de San Crodegando, época la mas cierta de la institucion de los canónigos regulares, aunque sea verdad que san Agustin en el quinto siglo, y san Eu-

sebio de Verceil en el quarto hayan establecido la vida comun entre sus clérigos. Habiendo intentado el concilio de Aquisgran, celebrado en 817, restablecer la disciplina eclesiástica, formó una nueva regla para los canónigos, que parece haber tenido por basa la de san Crodegando, aunque no se cita en ella. Desde esta época se ha extendido en el Occidente la institucion de los canónigos regulares, de suerte que por mucho tiempo no tuvieron otro clero la mayor parte de las iglesias catedrales y colegiatas

No podemos acabar este artículo sin dar á conocer lo que se llama libros carolinos, y la respuesta que les dió el papa Adriano primero; pues estos monumentos pertenecen á la historia del octavo siglo. Hemos visto que despues de la feliz conclusion del segundo concilio Niceno, en que habia sido condenada la heregía de los iconoclastas, se habia apresurado el papa Adriano primero á mandar traducir sus actas, y á enviarlas á Francia, para obtener el voto de la iglesia Galicana. Los prelados de que se componia esta iglesia, poco instruidos en los usos del Oriente, y engañados por la inexâctitud de la traduccion, creyeron ver en el modo con que se explica este concilio sobre el culto de las imágenes y en los honores que les decreta alguna cosa excesiva, que parecia se acercaba á la adoracion propiamente dicha, debida únicamente al Ser supremo. Esta falsa idea, que se formó en las Galias de la opinion de los griegos tocante á las imágenes, no recaia sino sobre una equivocacion como ya hemos notado; y esta equivocacion consistia en la diferencia de costumbres y de usos entre las dos naciones. Los despotos de Constantinopla exîgian homenages serviles de los esclavos á quienes mandaban, y en esto no cedian los grandes de la corte al pueblo, que una vez envilecido no pone límites á los testimonios de su servidumbre. Al contrario las naciones del Norte que habian hecho establecimientos en las Galias, compuestas todas de hombres libres é iguales, no veian en sus príncipes mas que unos sucesores de los xefes que se habian dado; y aunque el acrecentamiento de poder que habia puesto á estos príncipes en la clase de los monarcas mas temibles habia aumentado su autoridad, no habia sujetado á sus súbditos á unos actos de sumision y de respeto tan próxîmos al culto supremo, que casi fuese preciso designarlos con la palabra de adoracion. Con

costumbres tan diferentes no es de admirar que las dos naciones no diesen igual sentido á la misma expresion, y que la una rehusase aplicar á las imágenes un término, que no creia hecho sino para significar el culto de latría, debido solamente á Dios, y de que la otra usaba para señalar los honores que daba á sus soberanos. Preocupados de este modo los obispos de las Galias contra los griegos por no entenderlos bien, obtuvieron de Carlo Magno el permiso de exponer sus dictámenes en un escrito, al qual se dió el nombre de libros carolinos, porque se envió al papa baxo el nombre de este príncipe. En él se ve que en la substancia pensaba la iglesia Galicana acerca de la veneracion y santidad de las imágenes, como las del Oriente y la de Roma; y que el único punto que parecia dividirlos, se reducia al diverso sentido que unos y otros daban á la palabra adoracion. Los Orientales ortodoxôs y los romanos no entendian por esto sino un culto de honor y de respeto, que los obispos de Francía no negaban á la cruz ni á las imágenes de Jesu-christo, de la santísima Vírgen y de los santos. Pero estos, discurriendo segun las ideas recibidas entre ellos, temian que por esta expresion no se igualase el culto de las imágenes al que solo se debe dar á Dios.

El papa Adriano no tuvo trabajo en resolver la dificultad. Para esto no se necesitaba mas que fixar el sentido de los términos, y corregir las equivocaciones que nacian de la diversidad de costumbres y de lenguage, haciendo conocer á los obispos de las Galias como conviene la adoracion al culto de las imágenes, sin perjudicar al homenage supremo que solamente Dios tiene derecho á exîgir. Para hacer todavía mas clara y mas satisfactoria su explicacion, el papa se remite á las actas de los dos concilios tenidos en Roma contra los iconoclastas, á los quales habian asistido doce obispos de Francia, habiéndose arreglado que las santas imágenes fuesen honradas conforme á lo que se habia practicado siempre en la iglesia Romana. Aunque los libros carolinos estaban llenos de expresiones duras y de razonamientos extraños al asunto, en toda la respuesta de Adriano reyna un tono de moderacion y de prudencia, que nunca se admirará bastante; tanto mas, quanto el poco respeto que los obispos de Francia manifestaban á la decision del séptimo concilio, recaia

sobre este papa, que le habia presidido por medio de sus legados. Sin duda que la política tenia mucha parte en la moderacion del pontífice, en que habia tantas razones para tratar con miramiento á Carlo Magno, cuya proteccion le era tan necesaria en las circunstancias en que se hallaba la santa Sede (*a*).

ARTICULO VIII.

Costumbres generales, usos, disciplina.

Lo que hemos dicho en los artículos precedentes acerca de las revoluciones del imperio de Oriente, del carácter de los príncipes que le gobernaron, y de las tempestades de que estuvo agitado todo este siglo, basta para darnos una idea bastante justa de las costumbres que entónces dominaban en esta porcion de la Iglesia, la qual se halla confirmada por los cánones de disciplina establecidos en el séptimo concilio general. En ellos se ve, que el,

(*a*) Deben ocupar entre los escritores del siglo VIII. honorífico lugar Cixila, arzobispo de Toledo, que escribió la vida y hechos de san Ildefonso, tambien arzobispo de Toledo, que dió á luz en Basilea, unida al libro de san Ildefonso *de laudibus B. Virginis*, Basilio Melanio, monge de Casino en 1557. D. Nic. Ant. tom. I. bibliot. vet. pág. 436. ult. edic.

Beato y Etherio escribieron la excelente obra contra los errores de Elipando, arzobispo de Toledo, y de Felix, obispo de Urgel, como se refiere en el artículo precedente, y Beato á ruegos de su compañero y amigo Etherio, obispo de Osma, en el año de 786 una exposicion sobre el Apocalipsi, en folio, de mucho crédito, la qual poseia el P. M. Florez entre sus manuscritos, y dió á luz en el año de 1770 en un tom. en 4 con este título. *Sancti beati presbyteri hispani Liebanensis, in apocalypsim ac plurimas utriusque fœderis paginas comentaria ex veteribus, nonnullisque desideratis patribus, mille retro annis collecta, nunc primum edita. Matriti apud Joachim Ibarra. Castro bibliot. españ. tom. 2. pag. 424.*

Isidoro Pacense, obispo de Veja ó Badajoz, que escribió una crónica muy estimada, que intitula: *Epitoma imperatorum vel arabum Ephemeridis una cum hispaniæ cronico.* Como se lee en la edicion que hizo Don Fr. Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona; y según Don Nicolas Antonio escribió otros dos epítomes diferentes, que confirma con pasages sacados del mismo Isidoro en la citada crónica. *Sed quia nequaquam ea ignorat omnis hispania, ideò illa minime recenseri tam tragica bella ista decrevit historia, quæ jam in alia epitoma qualiter cuncta extiterunt gesta, patenter & paginaliter manent nostro stylo conscripta.* Y en otra parte: *Reliqua vero gesta eorum, qualiter pugnando utræque partes conflictæ sunt, vel qualiter hispaniæ bella sub principibus Belgi, Thoaba, & Humeya concreta sunt, vel per Abulcatar exempta sunt, atque sub principio Jucif quo ordine æmuli ejus deleti sunt; nonne hæc scripta sunt in libro verborum dierum sæculi quem chronicis præteritis ad singula addere procuravimus. Bibliot. vet. tom. I. pag. 451.*

luxo de las mesas y de los vestidos, la negligencia de las obligaciones mas sagradas, la simonía y la ignorancia de los objetos mas comunes de moral y de doctrina, reynaban casi universalmente en el clero. Y se debe admirar á vista de esto el poco zelo que manifestaron los pastores contra la impiedad de los sectarios de Mahoma, y contra los sacrílegos atentados de los iconoclastas? Unos obispos sin luces y sin regularidad, y un clero sin disciplina y sin costumbres, que imitaba demasiado servilmente el exemplo de sus cabezas, no eran muy á propósito para oponerse á los progresos de la seduccion con aquella firmeza discreta y animosa que detiene su curso. Y así vemos con qué facilidad cedieron la mayor parte de ellos á la tempestad. Los que estaban sinceramente adictos á la fe se escaparon huyendo del riesgo que les amenazaba, y buscaron asilos distantes contra el poder de los príncipes, autores ó protectores de la heregía, que todo lo arrollaba: en estos retiros destituidos de todo socorro en órden al estudio y á la instruccion, no era poco que conservasen la pureza de la fe y los principios generales de la doctrina evangélica. Y de consiguiente, quando se restituyó la paz á la Iglesia por la decision del segundo concilio Niceno, fué necesario servirse de estos ministros, mas santos que ilustrados, y mas propios para edificar á los pueblos que para instruirlos.

Las costumbres del Occidente nos presentan una mezcla singular de fervor y de relaxacion, de virtudes eminentes y de escándalos enormes, de verdadera piedad y de supersticiones casi increibles. En España los desórdenes públicos del rey Witiza, y el horrible gusto que tenia en verse imitado por los que debian servir de baluarte á la honestidad pública, arrastraron pronto al clero á los vicios mas vergonzosos. No puede nadie figurarse que los obispos de aquel tiempo hayan sido los inmediatos sucesores de aquellos prelados tan zelosos por el honor del sacerdocio, y tan respetados por los pueblos, de quienes habian emanado tantos excelentes reglamentos en los numerosos concilios de Toledo: pues se ve que eran disolutos, desaplicados, y que daban á los legos el exemplo de todos los excesos que hubieran debido combatir (a). De este modo la

(a) El arzobispo Don Rodrigo, Don Lucas de Tuy, el cronicon de

doctrina de Mahoma y su cómoda moral hallaron ménos dificultades para establecerse en una nacion, cuyo clero era tan recomendable en el siglo que acababa de pasar, que sus decretos en materia de costumbres y de disciplina habian llegado á ser la regla universal de la Iglesia.

El órden monástico envilecido en el Oriente por los medios que el ódio de los emperadores iconoclastas habia empleado para desagradarle y hacerle ridículo, tomaba nuevos incrementos en el Occidente, sobre todo en Inglaterra, en Irlanda, en Alemania y en todos los paises adonde los trabajos de los hombres apostólicos habian lle-

Don Alonso el sabio, y los mas de los historiadores españoles siguiendo á estos, es cierto que pintan el reynado de Witiza con los mismos colores poco mas ó ménos. Pero como el testimonio de los dos primeros es posterior algunos siglos al suceso, y por otra parte no alegan documento, ni autor coetaneo que puedan ser fiadores de unas calumnias tan atroces, se deben tener por sospechosas y poco seguras sus deposiciones, mayormente quando Isidoro Pacense, autor coetaneo y de mucha autoridad en la materia, dice hablando de Witiza: *Qua de causa propria morte decesso jam patre, florentissime suprafatos per annos regnum retentat atque omnis hispania gaudio nimio freta alacriter lætatur.* Y por otra el continuador del abad de Valclara, tambien coetaneo, dice hablando de este príncipe: *Sentado en el solio de su padre, le correspondió con el amor todo el pueblo.* Cuyos votos, sin que por otra parte refieran cosa que dé idea de los desórdenes tan exâgerados, y que seguramente no callarian, si fuesen ciertos, pesados en buena crítica deben ser preferidos á los dos primeros autores, que solo se fundaron en falsos cronicones y en novelas inventadas por los moros, y á los demas historiadores que les siguieron ciegamente. A que se añade que la pintura que hace el Pacense de los obispos y prelados de aquellos tiempos es muy honorífica y distante de las expresiones con que quieren abultar aquellos escandalosos tiempos. Del obispo Felix, que fué el primero en el reynado de Witiza, dice lo siguiente. *Per idem tempus Felix urbis regiæ Toletanæ sedis episcopus gravitatis & prudentiæ excellentia nimia pollet & concilia satis præclara etiam adhuc cum ambobus principibus agit.* De Gunderico su sucesor. *Per idem tempus Gundericus urbis regiæ, Toletanæ sedis episcopus:::: & in multis mirabilibus auctor celebratur.* De Sinderedo. *Sanctimoniæ studio claret*, y otros historiadores le llaman *home bueno é justo.* De Cixila su sucesor, *varon santísimo, que desde su tierna edad se crió en el servicio de Dios en la iglesia de Toledo, erudito, restaurador de las iglesias, adornado de excelentes virtudes que continuó hasta el fin de su vida.* Del Chantre Urbano, y del Arcediano Evancio dice. *Que fueron ilustres en confortar y edificar la iglesia de Dios.* A vista, pues, de estos testimonios y conseqüencias que de ellos obviamente se deducen, tomados de dos célebres escritores contemporáneos, debemos prevenir á los lectores, á fin de que pesadas todas las circunstancias lean con cautela, y aun con mucha desconfianza los horribles y escandalosos hechos que cuentan nuestros historiadores, miéntras que no presenten Autores coetáneos, ó instrumentos justificativos con que los acrediten; pues como dice el cardenal Baronio: *No acostumbramos á estimar la verdad de la historia por el número de escritores, si solo quanta fe merezca el primer testigo de qualquiera deposicion.*

vado la antorcha de la fe. Como casi todos habian sido educados en los monasterios, no creian que hubiese cosa mas útil á la Iglesia que fundarlos en donde quiera que sus predicaciones producian una nueva christiandad, y no veian la religion y la virtud sino baxo el exterior en que estaban acostumbrados á verla desde su mas tierna infancia. Y así se experimentó lo que se ha experimentado siempre despues; que la piedad, la regularidad y el fervor habitaban en estos retiros en su orígen y en los tiempos cercanos á él, al paso que con el espíritu del siglo se introducia la disipacion y el escándalo en los establecimientos del mismo género, que tenian época mas antigua. Esta relaxacion de la disciplina monástica fué el objeto de la mayor parte de los reglamentos en que se ocuparon los concilios y las juntas nacionales en los reynados de Pepino el pequeño y de sus hijos.

Es menester confesar que los desórdenes que obscurecieron la gloria del clero, especialmente en Francia, á principios de este siglo, provenian de los que reynaban en el órden civil, y de los mismos vicios del gobierno. Las costumbres se corrompieron en el clero; porque dexó de ser protegido por los soberanos, y porque el nervio de la disciplina perdió su fuerza, por no estar continuamente sostenido por una autoridad vigilante y respetada. En Francia sobre todo se habia hecho mas sensible la relaxacion de la disciplina al empezar este siglo, porque hacia la declinacion de la primera raza de sus reyes las miras ambiciosas de los *Maires*, ó sea gobernadores de palacio, ponian obstáculos á la celebracion de los concilios, que siendo mas de tarde en tarde daban tiempo á los abusos de crecer y de extenderse ántes que se pudiesen reprimir. Estos ministros tan formidables á sus amos, á los quales finalmente consiguieron excluir del trono, y cuyo poder estaba todo en sus manos, tenian grandes motivos para temer que se exâminasen sus procedimientos, y se desconcertasen sus designios. Nada era mas propio para producir este efecto que las juntas eclesiásticas compuestas de prelados y de abades, que eran contados entre los grandes del estado por razon de las tierras que poseian, y que casi todos tenian por qué quejarse de las usurpaciones que les hacian todos los dias estos hombres poderosos. Si los tiempos de anarquía son favorables á las ideas de los am-

biciosos, tambien pueden llegar á serles contrarios, y á trastornarlas quando ménos lo piensan, por los efectos imprevistos de la fermentacion que excitan en los ánimos los zelos y el descontento. No podia levantarse de repente en medio de los prelados igualmente ocupados en los intereses de la sociedad civil que en las reglas canónicas, un grito de patriotismo en favor de los soberanos, oprimidos sin embargo de ser tan poco dignos de excitar estos efectos? El amor tan natural y tan activo de los franceses hácia sus reyes, ayudado del resentimiento y del deseo de abatir á unas familias, cuya elevacion veian otras muchas con pena, bastaba para causar esta revolucion. En ese caso los *Maires* volvian á ser lo que habian sido al principio, unos simples oficiales del príncipe, dependientes amovibles como todos los demas; y su plan de engrandecimientos despues de tantos trabajos quedaba sin execucion. Se interesaban, pues, en impedir á los obispos el juntarse freqüentemente para que tuviesen ménos proporcion de conferir entre sí sobre los males públicos, y sobre los medios de remediarlos. Así se ve que esta fué una de las máxîmas de su política, miéntras que no se creyeron bastante temibles, ni bastante absolutos para ahogar toda murmuracion, y para pasar sin resistencia el intervalo que los separaba del trono.

El olvido de las reglas, y la debilidad de la disciplina, que es conseqüencia de él, se aumentaron cada vez mas, quando despues de la muerte de Pepino de Heristal tomó el gobierno del estado su hijo Cárlos Martel. Este príncipe que unia á grandes prendas grandes vicios, no respiraba sino la guerra, y no tenia consideracion sino á aquellos, cuyas inclinaciones eran conformes á las suyas. Los talentos militares fueron los únicos que acogió y recompensó, desapareciendo á sus ojos qualquiera otro mérito. Hizo que pasasen los bienes de la iglesia á manos de los que dividian con él las fatigas y el fruto de sus expediciones, y se dieron los obispados y las abadías á gentes de guerra, á sus hijos y á sus mugeres, ó como un premio de los servicios que le habian hecho, ó como un medio de subvenir á los gastos de las campañas que hacian en su compañia. Así se vieron diócesis sin pastores, monasterios sin superior entregados á todos los desarreglos, que minan y destruyen las sociedades, quando viven sin cabeza y sin

leyes. Los prelados que no tenian el espíritu de su estado (cuyo número es siempre grande en los siglos de ignorancia y de corrupcion) abandonaban el cuidado de sus rebaños por pasar una vida libre y disipada en el campo. Dexaban las funciones sencillas y pacíficas del santuario, en el qual habian vivido desconocidos; y sin desposeerse de este ministerio sublime derramaban la sangre humana en los combates, y repartian el despojo de los vencidos con las mismas manos con que debian imponer la penitencia á los homicidas ó robadores. Los abades seguian su exemplo, y se les veia cubiertos con el vestido militar recorrer las campañas al frente de las tropas que arrastraban tras de sí, entre tanto que sus monges se abandonaban por su lado á todos los desórdenes á que acostumbran los hombres precipitarse, una vez derribadas las barreras que el deber y la sujecion oponen á la fogosidad de las pasiones.

2 Habiendo llegado Pepino el pequeño á reunir en su persona el título de rey al supremo poder que sus padres le habian transmitido por una especie de sucesion, buscó los medios de remediar tan grandes males, y no halló otros que reanimar el zelo de los pastores, restituir á los cánones su antiguo vigor, y ayudar á los buenos obispos, en quienes se encontraban todavía algunas virtudes y algunos talentos. Carlo Magno mejor asegurado, y de mas ilustracion que su padre, concibió la necesidad de principiar la reforma del estado por el restablecimiento de la disciplina eclesiástica: este fué el primer objeto de sus cuidados, y el que siguió mas constantemente, como haremos ver quando formemos el quadro de su reynado en la historia del siglo nono. No separaba este príncipe los intereses de la sociedad civil de los de la Iglesia en el sistema de gobierno que se habia propuesto; y así todos los concilios que convocó, fueron al mismo tiempo juntas nacionales en que se sentaban con los obispos los grandes y los señores, y cuyos reglamentos abrazaban la administracion política, no ménos que las materias eclesiásticas. Tales habian sido ya en tiempo de Pepino los concilios de Verberia, de Quieroy, de Vernon, de Compieña, de Attini, de Chantilli: y tales fueron en el de su hijo los de Francfort, de Ratisbona y de Aquisgran, celebrados á fines de este siglo, y todos los demas de que hablarémos en el siguiente. De ahí proviene que su san-

cion une las penas corporales y pecuniarias á las correcciones puramente canónicas.

Las costumbres del clero precisamente cayeron en un estado muy deplorable, puesto que san Crodegando y el concilio de Aquisgran de 817 no imaginaron otro modo de restituirle á su deber, que mudar de algun modo su destino y sus primitivas leyes, para reducirle á la disciplina de los claustros y al régimen monástico. Los obispos zelosos, y que querian hacer renacer las virtudes sacerdotales, adoptaron esta nueva institucion, que produxo los mas felices frutos por todas partes donde fué recibida, pues se volvió á dexar ver la decencia y el buen órden, cuya idea casi se habia perdido, y si no quedaron enteramente desarraigados los vicios baxos y escandalosos, á lo ménos se suspendió su curso por algun tiempo.

Las exênciones de que ya hémos dicho alguna cosa en el siglo precedente se multiplicaron y extendieron mas en este. Imagináronse tambien otras nuévas, que por los diferentes privilegios que reunian, así en lo espiritual como en lo temporal, derogaban manifiestamente todas las reglas, y hoy no pueden ménos de colocarse entre los abusos producidos por la ignorancia. Se llegó á dar á ciertos monasterios obispos particulares, que no tenian otro destino que administrar en su recinto las órdenes sagradas, y hacer las demas ceremonias privativas del ministerio episcopal. De ahí nació que los monasterios que gozaban de esta ventaja eran como unas pequeñas diócesis reconcentradas y ménos extensas, en donde no exercian los ordinarios ningunas funciones: trastorno visible del órden legítimo, que no fué corregido hasta mediados del siglo undécimo.

Los pontífices que ocuparon la santa Sede en el que describimos eran la mayor parte hombres de mérito, animados de un zelo síncero por la conservacion de la fe y de las costumbres, aplicados á los negocios de la Iglesia, y que extendian su atencion y vigilancia á todas las partes de la herencia de Jesu-christo confiada á su solicitud. Tales fuerón entre otros Zacarías, Estevan II., Gregorio II., Gregorio III., Adriano I. y Leon III., los quales atendian á todo lo que pasaba en el Oriente y en el Occidente, se oponian con todo su poder á los progresos del error y del vicio, sostenian con sus consejos y beneficios á

los operarios evangélicos, que trabajaban en formar nuevos christianos en los paises situados al norte de la Francia y en Alemania, respondian á las consultas que se les hacian de todas partes, procuraban que hubiese concilios, y para bien de la Iglesia universal, cuyo peso cargaba sobre ellos, se conciliaban la proteccion y amistad de los príncipes, especialmente de los príncipes franceses, que eran los mas poderosos de la Europa, y los mas afectos á los intereses de la religion. A los cuidados de estos papas se debe el haberse terminado felizmente el gran asunto de las imágenes, que habia causado una conmocion tan violenta en todo el Oriente: el haber recibido el merecido castigo las imposturas de Adalberto, de Sanson y de Clemente: el no haberse libertado del anatema los errores de Felix y Elipando; y el haberse condenado las supersticiones que se mezclaban con verdadero culto. "De este modo, dice un sábio escritor de nuestros dias, en medio de "los desórdenes y tinieblas que reynaban sobre la tierra, "el cuerpo religioso encargado del depósito de la fe, con-"servaba sin alteracion la doctrina de Jesu-christo, su mo-"ral y el culto que habia establecido".

Vamos á terminar este artículo con un resumen de los principales objetos que se hallan esparcidos en las actas de los concilios celebrados en el discurso del siglo octavo. Este creemos que es el modo mas sencillo, y mas claro de dar á conocer las costumbres, los usos y la disciplina de los tiempos, cuya historia recopilamos.

1.º No habia todavía principios muy seguros tocante á la indisolubilidad del matrimonio, y á la naturaleza de las obligaciones de que es orígen. De ahí nacieron muchas decisiones, que hoy causan admiracion, y que sin duda eran ocasionadas de la dificultad de conciliar las costumbres de los bárbaros convertidos al christianismo con la severidad de la moral evangélica.

2.º Tampoco habia cosa fixa en los grados de parentesco que hacian ilícito el matrimonio. Siempre que se podia conocer el parentesco, se miraba como un obstáculo para este sacramento. Las leyes mas indulgentes fueron las que restringieron este impedimento al quarto grado inclusive en favor de los christianos del Norte, que nuevamente salian de las tinieblas del paganismo. Esta era la menor extension que hasta entónces se le habia dado.

3.° Aun no era comun el bautismo por la infusion, pero se conocia y observaba escrupulosamente el parentesco espiritual que resulta de este sacramento, y aun lo extendian á la confirmacion, porque en ella se daban padrinos y madrinas á los que la recibian, como en el bautismo.

4.° Hubo hácia el fin de este siglo ciertos monges ignorantes que enseñaron que bastaba confesarse á Dios. Se ve por el modo con que se levantó contra ellos el sabio Alcuino en uno de sus escritos, que la confesion auricular era una práctica generalmente establecida, y que se consideraba la necesidad de ella como un dogma de tradicion apostólica.

5.° Habia en muchos parages del Occidente sacerdotes vagabundos, que iban de diócesis en diócesis exerciendo su ministerio sin la aprobacion de los obispos. Nada era mas contrario al buen órden, ni mas capaz de sacar á los fieles de la sumision que debian á los pastores ordinarios: tanto mas, quanto estos sacerdotes errantes eran por lo comun muy ignorantes y viciosos. Se reprimió este abuso, sujetando á los ministros extradiocesanos á no exercer ninguna funcion sino con el beneplácito y consentimiento de los obispos.

6.° Nada da á conocer mejor la suma ignorancia en que la desgracia de los tiempos habia sumergido al clero, así en Oriente como en Occidente, que al ver que los concilios se limitaban á exîgir de aquellos á quienes se elevaba á las sagradas órdenes, que supiesen á lo ménos explicar al pueblo el símbolo y la oracion dominical.

7.° No habia todavía mas que una sola misa pública y solemne en cada ciudad los domingos y fiestas, que era la de la catedral. Todo el clero asistia á ella, y en ella se instruia al pueblo, debiendo decirse todas las misas privadas muy de mañana para no apartar á los fieles de aquella á que tenian obligacion de concurrir sin excepcion.

8.° Distinguíanse los clérigos de los legos por el cabello que llevaban corto con corona ó tonsura, y por la casulla, que era su vestido propio, en lugar de que los seculares llevaban el sayo y la capa por encima.

9.° Quando un obispo habia celebrado misa en alguna Iglesia, ningun sacerdote debia decirla aquel dia en el mismo altar; lo que era una señal de respeto para con el órden episcopal que posee la plenitud del sacerdocio.

10.° Los reyes de Francia se hacian acompañar en sus expediciones militares de algunos obispos y de los eclesiásticos, especialmente agregados á sus personas. Llevaban en su comitiva reliquias, de las quales era la principal la capa de san Martin; y de ahí han venido los nombres de capilla y capellan. Decia ó cantaba este clero el oficio divino del mismo modo y á las mismas horas en el campo que en las grandes iglesias; y además habia en cada tropa ó trozo militar sacerdotes para oir las confesiones de los soldados y administrarles los socorros espirituales. Este es el orígen de los limosneros anexos á nuestros regimientos de Francia.

11.° Los bárbaros, á quienes en el séptimo y octavo siglo se vió entrar en la Iglesia por la predicacion de los misioneros, cuyo zelo y trabajos hemos dado á conocer, traxeron á ella una multitud de prácticas tan supersticiosas que los concilios no las podian destruir. Creian en las adivinaciones y en los agüeros: usaban de medios tan vanos como ridículos para precaver los males que temian, ó para curar con la virtud de los maleficios aquellos de que se creian acometidos: sacrificaban víctimas sobre los sepulcros para aplacar los manes, y celebraban las fiestas de los santos, degollando animales en su honor cerca de las iglesias y oratorios consagrados á su nombre. Por mas cuidado que hubo de desarraigar estos restos del paganismo, se conservaban en infinitos parages por un efecto de la ignorancia y de las antiguas preocupaciones; y á pesar de la vigilancia de los pastores y de la severidad de las penas canónicas, hallarémos todavía en los siglos siguientes algunos vestigios.

12.° Hacíanse cada dia mas comunes las peregrinaciones, cuya práctica no era nueva, como ya hemos notado. La mas acreditada era la de Roma, cuyo objeto se dirigia á visitar el sepulcro de los apóstoles. Allí iban desde los extremos de la Europa: los príncipes dexaban sus estados: los obispos abandonaban el gobierno de sus diócesis: los monges salian de sus retiros: las mugeres y hasta las religiosas se exponian á las fatigas y riesgos de este viage, por satisfacer una devocion á que se atribuian los efectos mas saludables. Es fácil conocer quantos inconvenientes nacian de este uso, que junto á otras muchas causas, no contribuyó poco á la relaxacion de la disciplina, quando se

pensó el substituir las peregrinaciones á las penas establecidas por los cánones contra los grandes crímenes.

13.° Las pruebas eran una conseqüencia de las ideas falsas y supersticiosas que habia seguido la legislacion de los bárbaros: lo que mas admira es hallarlas autorizadas por las leyes eclesiásticas que el zelo dictaba á los obispos juntos en concilio, y el ver á Carlo Magno, príncipe tan juicioso, ponerlas en el número de los medios que la ley ofrece á sus ministros, para justificar la inocencia y averiguar el crímen.

14.° Habia diferentes géneros de pruebas, pero nos contentaremos con indicar aquí las principales. La primera era el juramento. Quando faltaban testigos y pruebas, se hacia jurar al acusador ó al acusado, para lo que se iba regularmente á los parages célebres por los milagros que se obraban en ellos (a). La segunda prueba se hacia por el duelo. Se persuadian que el que tenia el derecho de su parte vencia infaliblemente en el combate. La tercera era la del hierro caliente. Algunas veces se hacia tomando en la mano uno ó muchos hierros ardiendo, y llevándolos á cierta distancia, y otras andando descalzo sobre rejas de arado encendidas al fuego. La quarta era la del agua caliente, pues consistia en meter la mano ó el brazo mas ó ménos abaxo en una caldera de agua hirviendo, para coger un anillo que se colgaba de ella. La quinta prueba era la del agua fria. Despojábase enteramente á la persona que se obligaba á esta prueba: la ataban de pies y manos, y la sumergian en una cuba llena de agua. Si iba al fondo por su peso natural, se reconocia por inocente; si sobrenadaba, se tenia por culpada. Finalmente la sexta era la de la cruz, que se reducia á estar de rodillas delante de una cruz con los brazos extendidos sin baxarlos miéntras se celebraba el oficio divino, ó se rezaba el salterio. Tales eran las pruebas que se llamaban juicio de Dios en estos tiempos de ignorancia, porque se persuadian que el cielo debia hacer milagros por la justicia y por la verdad.

(a) Esta prueba ya se usaba en tiempo de san Agustin, y un clérigo suyo pasó para esto al sepulcro de san Felix de Nola de Italia.

CRONOLOGÍA

DE LOS CONCILIOS.

SIGLO OCTAVO.

Años de J. C.

701. *Toletanum XVIII*: el décimo octavo y último de Toledo, reynando Witiza, que acababa de suceder á su padre Egica. De este concilio no han quedado ni actas ni cánones.

703. *Nesterfieldense*: de Nestrefield en Inglaterra contra san Wifrido de Yorck, que apeló de él á Roma, en donde habia sido ya justificado y restablecido.

704. *Romanum*: de Roma, en que fué san Wifrido nuevamente absuelto y remitido á su Iglesia por Juan VI., quien lo escribió al rey de los mercianos Ethelredo, y al de Northumbra Alfredo ó Alfrido.

705. *Niddanum*: cerca del rio Nid en Inglaterra, en el qual se reconciliaron los obispos ingleses con san Wifrido, que al fin fué restablecido en su Iglesia, y murió el 24 de Abril de 709.

712. * *Constantinopolitanum*: de Constantinopla por el patriarca Juan y los monotelitas contra el sexto concilio general baxo el emperador Filípico. *Teofanes*.

715. *Constantinopolitanum*: de Constantinopla en el mes de Agosto en presencia del presbítero Miguel apocrisario de la santa Sede, en el que con consentimiento del clero, del senado y del pueblo se transfirió á Germano metropolitano de Cicico á la silla de Constantinopla. *Mansi suppl. tom. 1.*

715. *Constantinopolitanum*: de Constantinopla por el patriarca Germano contra los monotelitas y en favor del sexto concilio general en tiempo del emperador Anastasio.

721. *Romanum*: de Roma baxo Gregorio II. el 5 de Abril. Hiciéronse en él diez y siete cánones, de los quales muchos son relativos á los matrimonios ilegítimos, y los firmaron veinte y tres obispos comprehendido el papa, catorce presbíteros y quatro diáconos.

730. * *Constantinopolitanum*: de Constantinopla el 7 de

Enero por él emperador Leon, en que se hizo un decreto contra las imágenes, y quiso reducir á san German de Constantinopla á subscribir á él. Pero habiéndolo rehusado este prelado, fué expelido de su silla con ultraje. Años de J. C.

Romanum I.: primero de Roma por el papa Gregorio III. contra el presbítero Jorge, que habiendo sido encargado de llevar una carta de este papa á los emperadores Leon y Constantino, para que cesasen de hacer la guerra á las santas imágenes, se habia vuelto sin atreverse á entregarla. Gregorio quiso deponerle; pero intercediendo los obispos por el culpado, se contentó con imponerle una penitencia, y le volvió á enviar con la carta á Constantinopla, haciéndole prometer el entregarla á los emperadores. En Sicilia le arrestaron los oficiales imperiales, y despues de haberse apoderado de la carta, le tuvieron en prision allí cerca de un año. *Muratori.* 731.

Romanum II.: segundo de Roma, por el papa Gregorio III. á la frente de noventa y tres obispos. En él se ordenó que qualquiera que despreciase el uso de la Iglesia tocante á la veneracion de las santas imágenes, qualquiera que las quitase, las destruyese, las profanase ó hablase de ellas con desprecio, fuese privado del cuerpo y de la sangre de Jesu-christo, y separado de la comunion de la Iglesia. Este concilio, segun la carta de convocacion de Gregorio III., publicada por el padre Mansi, *suppl. conc. tom. 1.* se tuvo el primero de Noviembre del año siguiente á la décimaquinta indicion; lo que corresponde al año 732, tomando la indicion del primero de Septiembre como hacian entónces los papas. 732.

Germanicum: probablemente de Ratisbona. Hízole juntar Carlo Magno el 21 de Abril, y le presidió san Bonifacio. Su objeto era el buscar los medios de restablecer la ley de Dios y la disciplina eclesiástica que habian descaecido en los reynados precedentes, é impedir que el pueblo fiel fuese engañado por falsos sacerdotes como en tiempos pasados. Estableciéronse en este concilio diez y seis cánones, que algunos reducen á siete, y es el primero de Francia y de Alemania, que tiene la fecha del año de la Encarnacion. 742.

Romanum I: primero de Roma por el papa Zacarías con quarenta obispos, veinte y dos presbíteros, seis diáconos, y todo el clero de Roma. Se hicieron en él quince 743.

Años de J. C. cánones; la mayor parte de ellos sobre la vida clerical y los matrimonios ilícitos.

743. *Liptinense* : de Liptines, hoy Lestines en el Cambresis. Le convocó tambien Carlo Magno el primero de Marzo, y le presidió san Bonifacio; estableciéndose quatro cánones, y condenándose á Adalberto y á Clemente, dos presbíteros rebeldes. San Bonifacio. *Conc. germ. tom.* I. El padre Mansi pone este concilio en el año de 744.

744. *Suesionense* : de Soisons, el 2 de Marzo, en que veinte y tres obispos juntos por órden del príncipe Pepino hicieron diez cánones. No se duda que san Bonifacio le haya presidido como á los dos precedentes.

745. *Germanicum* : Germánico en tiempo de Carlo Magno por san Bonifacio. En él se exâminó á muchos clérigos hereges seducidos por Adalberto y Clemente, y se depuso á Geviliebo de Maguncia, que habia cometido un homicidio.

745. *Romanum II.* : segundo de Roma, el 25 de Octubre, en el qual el papa Zacarías, siete obispos, diez y siete presbíteros y el clero de Roma depusieron con anatema del sacerdocio á Adálberto y á Clemente.

747. *Germanicum*: Germánico por san Bonifacio, convocado hácia el mes de Enero por órden de Carlo Magno ántes de retirarse. Recibiéronse en él los quatro concilios generales. *Pagi.*

747. *Cloveshoviense I.* : primero de Clifa ó Clovesau, á principios de Septiembre; en el que habia doce obispos, muchos presbíteros y clérigos menores, y Etebaldo, rey de los mercianos, con los grandes del reyno. Se formaron treinta cánones, que casi no contienen mas que avisos generales á los obispos de cumplir sus obligaciones.

752. ó 753. *Maguntinum*: de Maguncia, en que san Bonifacio consagró á Lulo, obispo de esta ciudad, y confirmó en sus dignidades á los demas obispos y abades anteriormente establecidos. *Conc. germ. tom. I.*

753. *Vermeriense* : de Verbería, por el rey Pepino, en que se hicieron segun se cree veinte y un cánones, que la mayor parte miran á los matrimonios.

753. *Metense* : de Metz, junta mixta en que de acuerdo con los ministros del rey se formaron ocho estatutos, de los quales el quinto es sobre la moneda, y dice »que en »adelante la libra no contendrá mas que veinte y dos suel-

»dos, y que de estos retendrá uno el monedero, dando Años de J. C.
»los demas al que hubiese suministrado la materia." *Conc. germ. tom. I.* Balucio pone este concilio en 756.

* *Constantinopolitanum*: ó del palacio de Hiería sobre 754.
la costa de Asia enfrente de Constantinopla, desde 10 de Febrero hasta el 8 de Agosto, imperando Constantino Coprónimo. En él hicieron trescientos treinta y ocho obispos iconoclastas un largo decreto contra las santas imágenes, y despues muchos artículos en forma de cánones con anatemas. Los que miran á la Trinidad y á la Encarnacion son católicos; pero añaden muchos contra las imágenes de Jesu-christo y de los santos.

Vernense: de Ver ó Vern, castillo ó palacio real, se- 755.
gun *M. le Beuf*, que le coloca entre Paris y Compieña el 11 de Julio. Estableciéronse en este concilio veinte y cinco cánones, y se ordenó que se tendrian dos concilios todos los años: el primero el 1.º de Marzo, y el segundo el primero de Octubre. Tiene la data del quarto año del rey Pepino. *Mansi* lo pone en 756.

Anglicum: de Inglaterra, por Cuthberto, arzobispo 756.
de Cantorberi, en que se ordenó que la fiesta de san Bonifacio, arzobispo de Maguncia, fuese celebrada en toda Inglaterra el 5 de Junio. *Edit. venet. tom. VIII.*

Compendiense: de Compieña, el 22 de Junio, com- 756.
puesto de obispos y señores conforme al uso de aquel tiempo. Se hicieron en él diez y ocho cánones casi todos relativos á los matrimonios. El año siguiente (757) se celebró en el mismo parage otro concilio en que Tasillon, duque de Baviera, prestó juramento de fidelidad al rey Pepino. *Mansi.*

Attiniacense: de Attigni, sobre Aisna, que presidió 765.
san Crodegando de Metz, asistiendo veinte y siete obispos y diez y siete abades. No se conserva de este concilio otra cosa que la recíproca promesa que se hicieron de que quando alguno de ellos llegase á morir, cada uno habia decir cien veces el salterio, y celebrar cien misas por sus sacerdotes, y que el mismo obispo diria treinta misas por el difunto. En los concilios de este tiempo se hallan ótras promesas semejantes. 766.

Hierosolymitanum: de Jerusalen, por el patriarca ó 767.
Teodoro en favor de las santas imágenes. *Mansi, suppl. conc. tom. I.*

Años de J. C. 767. *Gentillianense*: de Gentilli cerca de Paris, por el rey Pepino. Habia legados del papa y de los griegos, y estos reprocharon á los latinos el haber añadido al símbolo constantinopolitano la palabra *filioque*. Hablóse asimismo de las imágenes, pero no se sabe lo que se decidió. *Mansi* lo pone en la navidad de 756.

768. ó 769. *Ratisbonense*: de Ratisbona, en que se prohibieron á los corepíscopos las funciones episcopales. *Hartzheim, conc. germ. tom. I.*

769. *Romanum*: de Roma, el 12 de Abril, en el que el papa Esteban III., doce obispos de Francia, y otros muchos de Toscana, Campania y del resto de Italia, condenaron á una penitencia perpetua al falso papa Constantino. Allí se quemaron las actas del concilio que habia confirmado su eleccion, y se hizo un decreto tocante á la eleccion del papa, prohibiendo turbarla. Finalmente se ordenó que las reliquias y las imágenes fuesen honradas segun la tradicion antigua, y se condenó el concilio tenido en Grecia el año de 754 contra las imágenes. En ninguna parte estan tan íntegras las actas del que describimos como en Mansi. Su data es singular, dice: *Regnante una & eadem sancta Trinitate*, sin hacer mencion de los años del emperador: lo que prueba que ya no se reconocia su autoridad en Roma (a).

772. *Dingolvingense*: de Dingelfind en Baviera por órden del duque Tasillon el 2 de Octubre. Seis obispos con muchos señores legos, á cuya frente estaba el duque, hicieron en él catorce decretos concernientes á los negocios eclesiásticos y civiles. *Pagi.*

777. *Paderbornense*: de Paderbon en que un gran número de saxones recibieron el bautismo. *Conc. germ. tom. I.*

779. *Duriense*: de Duren, hoy en el ducado de Juliers sobre el Roer, compuesto de prelados y de condes, que hicieron veinte y quatro cánones, de los quales el séptimo dice que „ cada uno pague el diezmo para distribuirse segun las órdenes del obispo.'' Esta es la primera vez segun

(a) Sin embargo hallamos posteriormente algunas señales al parecer visibles de que en Roma se reconocia la soberanía de los emperadores. El papa Leon III. hizo presente á Carlo-Magno que enviase diputados para recibir el juramento de fidelidad de los romanos; y el encontrarse medallas acuñadas en aquella ciudad por él y sus sucesores acredita que no obstante la donacion hecha á los papas se reservaron la soberanía de Roma.

M. Eckart *Historia. Franc. l.* 24. que se hizo mencion en Alemania del diezmo propiamente dicho como de una deuda para con el clero. Años de J. C.

Paderbornense: de Paderborn, junta mixta, en que Carlo Magno echó los cimientos á los cinco obispados destinados para consolidar la religion christiana en Saxonia. Estos obispados son Minden, Halberstad, Ferden, Paderborn y Munster. *conc. germ. tom. 1.* 780.

Coloniense: de Colonia, junta mixta, en que recibió Carlo Magno la sumision de los saxones, excepto Vitikindo. *Conc. germ. tom. 1.* 782.

Paderbornense: de Paderborn, junta mixta, en que Carlo Magno concertó con los condes y prelados la forma civil y eclesiástica que deseaba dar á la república de los saxones. *Ibid.* 782.

Paderbornense: de Paderborn, junta mixta, en que dió Carlo Magno la última mano á la forma civil y eclesiástica de la república de los saxones, nombrando obispos para ocupar las sillas que allí habia creado. *Conc. germ. tom. 1.* 785.

Constantinopolitanum: de Constantinopla, empezado el 7 de Agosto, y disuelto por la violencia de los iconoclastas y de los soldados. Viéronse los católicos precisados á retirarse, aunque estaban protegidos por el emperador Constantino y la emperatriz Irene. *Teofanes.* 786.

Nicænum II.: Niceno segundo, y séptimo concilio general principiado el 24 de Septiembre y concluido el 23 de Octubre, siendo papa Adriano y emperador Constantino, hijo de Leon y de Irene. Lo presidieron los legados del papa, asistiendo Taraiso de Constantinopla y los diputados de los otros tres patriarcas. Se contaron hasta trescientos setenta y siete obispos, y se condenó la impiedad de los iconoclastas, explicando y restableciendo en la Iglesia el culto de las santas imágenes. Estableciéronse en este concilio veinte y dos cánones, y la iglesia Griega hace memoria de los padres de él el 11 de Octubre. 787.

Calchutense: de Celchyt en Nortumbra. Habiéndose hallado en él el rey Elfuoldo ó Alfecado con los obispos y señores se formaron veinte cánones, de los quales el primero recomienda la fe de Nicea y de los seis concilios generales; pues el séptimo todavía no era conocido. 787.

Ingelheimense: de Ingelheim cerca de Maguncia, junta 788.

Años de J.C. mixta en que se juzgó difinitivamente á Tasillon, duque de Baviera, y se le condenó á ser encerrado en un claustro. *Conc. germ. tom. 1.*

791. *Narbonense:* de Narbona el 27 de Junio con motivo de Felix de Urgel. Asistieron veinte y seis obispos y dos diputados de ausentes, mas no se ve que haya sido condenado Felix que se hallaba allí.

792. *Ratisbonense:* de Ratisbona en Baviera hácia el mes de Agosto, en el que convencido de error Felix de Urgel, fué condenado y enviado á Roma al papa Adriano, en cuya presencia confesó y abjuró su heregía en la iglesia de san Pedro, volviéndose despues á Urgel. Sostenia como Elipando que Jesu-christo hombre no era hijo de Dios sino por adopcion.

793. *Verolamense:* de Verlan en Inglaterra por el mes de Agosto para fundar la abadía de san Albano.

793. ó cerca. * *Hispanum:* acaso de Toledo por obispos de España, en el qual se aprobó el error de Elipando, y se escribió una carta sinódica á los obispos de las Galias para empeñarlos en el mismo partido. *Mansi supplem. conc. tom. 1.*

Francofordiense: de Francfort sobre el Mein cerca de Maguncia á principios del estio, de todos los obispos de Germania, de la Galia, de Aquitania, y de otros dos obispos legados del papa. Condenóse en este concilio la heregía de Elipando de Toledo y de Felix de Urgel, tocante á la adopcion que atribuian al hijo de Dios, y se hicieron cincuenta y seis cánones. El segundo está concebido en estos términos: se ha propuesto la qüestion del nuevo concilio de los griegos... tocante á la adoracion de las imágenes, en donde estaba escrito que qualquiera que no diese á las imágenes de los santos el servicio, la adoracion como á la Trinidad, seria juzgado como excomulgado. Los padres de este concilio han desechado y despreciado absolutamente esta adoracion y esta servidumbre condenándola únicamente. La palabra *adoracion* no está tomada aquí en el mismo sentido que la explican los padres del segundo concilio niceno. Tambien la entienden mal los libros carolinos; pero así estos como el concilio de Francfort hacen ver claramente que los franceses estaban persuadidos de que no bastaba la autoridad del papa solo para hacer recibir un concilio sin el consentimiento de las iglesias principales. Se ve

por Hincmaro que todavía no estaba recibido en Francia el séptimo concilio en el año de 870. *Fleury*. Años de J. C.

Gallicanum : verosímilmente de Tours, en que se depuso á Joseph, obispo de Mans, por su conducta bárbara y tiránica para con el clero. *Mabillon, anal. in fol. p.* 292. 796.

Forojuliense: de Cividad de Friuli por Paulino, patriarca de Aquileya y sus sufraganeos ántes del 15 de Abril. En él combatió dos errores: el primero que el Espíritu santo no procede sino del padre y no del hijo; el segundo dividir á Jesu-christo en dos hijos, uno natural y otro adoptivo, cuyos errores condenó sin nombrar á sus autores. *Pagi* prueba que este concilio se tuvo en 796, y otros lo refieren al 791. 796.

Becanceldense : de Becanceldá en Inglaterra en presencia del rey Quenulfo. Prohibióse á los legos el usurpar los bienes de la Iglesia, subscribiendo á este decreto diez y siete obispos con algunos abades. *Wilqins*. 799.

Fincalense : de Finklei en Inglaterra. Le presidió Echembal de Yorck, y se ordenó en él el restablecimiento de la antigua disciplina, principalmente sobre la observancia de la pascua. 799. ó cerca

Romanum : de Roma en que se condenó el escrito de Felix de Urgel contra Alcuino, excomulgándole si no abjuraba la heregía en que habia vuelto á caer. Asistieron á este concilio cincuenta y siete obispos con el papa Leon III. que lo presidió. 799.

Ratisbonense : de Risbach en la diócesis de Ratisbona el 20 de Agosto, en que se hicieron doce cánones. *Conc. germ. tom.* 2. *Mansi* lo refiere al año 803. 799.

Urgellense : de Urgel por Leidrado de Leon de Francia, que Carlo Magno habia enviado á Felix con Nefrido de Narbona, Benito abad de Aniana; y otros muchos así obispos como abades. En él persuadieron á Felix que fuese á verse con el rey, prometiéndole una entera libertad para producir en su presencia los pasages de los padres que pretendia eran favorables á su opinion. 799.

Aquisgranense : de Aquisgran, en el qual oido Felix delante del rey y de los señores, y refutado por los obispos, renunció su error; y sin embargo fué depuesto por sus recaidas. Escribió él mismo su abjuracion en forma de carta dirigida á su clero y pueblo de Urgel; y fué dester- 799.

Años de J.C. rado á Leon de Francia, en donde pasó el resto de su vida.

800. *Cloveshovense II.*: segundo de Clifa en Inglaterra, en que se reconoció la fe qual se habia recibido de san Gregorio, y se trató de las usurpaciones de los bienes de la Iglesia.

800. *Romanum*: de Roma en el mes de Diciembre. En él se purgó Leon III. por juramento de los crímenes de que se hallaba acusado en presencia de Carlo Magno, y fué electo este príncipe emperador de romanos. *Pagi.*

CRONOLOGÍA

DE LOS PAPAS.

SIGLO OCTAVO.

LXXXIV. *Juan VI.*

701. Juan VI., de nacion griego, fué consagrado el 28 de Octubre de 701, despues de haber estado vacante la santa Sede cinquenta dias, y habiéndola ocupado tres años, dos meses y doce dias, murió el 9 de Enero de 705.

LXXXV. *Juan VII.*

705. Juan VII., tambien Griego, fué consagrado el 1 de Marzo de 705, y murió el 17 de Octubre de 707. El emperador Justiniano le envió los volúmenes del concilio *in Trullo*, que Sergio y Juan VI. habian rehusado aprobar, rogándole que confirmase y desechase lo que creyese conveniente. Temiendo el papa Juan por una debilidad humana, dice Fleury, desagradar al emperador, le volvió á enviar estos volúmenes sin haber corregido nada en ellos.

LXXXVI. *Sisinio.*

708. Sisinio, de nacion siro, fué elevado á la silla de Roma

el 18 de Enero del año 708, y murió de repente el 7 de Febrero al cabo de veinte dias de pontificado.

LXXXVII. *Constantino.*

Constantino, hombre de gran suavidad, fué consagrado en 25 de Marzo de 708. Era de Siria, y fué el séptimo papa que vino seguidamente de Siria ó de Grecia. El año de 710 partió á 5 de Octubre para Constantinopla por órden de Justiniano, y el siguiente fué recibido en esta capital con los honores debidos á la cabeza de la Iglesia. El objeto de este viage era, segun parece, el concilio *in trullo*, cuya aprobacion queria sacar el emperador de él. Anastasio da á entender que satisfizo al emperador sin faltar á la justicia. Sea como se fuese, Constantino volvió á entrar en Roma en 24 de Octubre de 711, y murió el 9 de Abril de 715. 708.

LXXXVIII. *Gregorio II.*

Gregorio II, romano, tesorero y bibliotecario de la Iglesia romana, fué consagrado papa el 19 de Mayo del año de 715, y obtuvo esta silla quince años, ocho meses y veinte y tres dias baxo tres emperadores, Anastasio, Teodosio y Leon Isauro, habiendo fallecido en 10 de Febrero de 731. Era Gregorio sábio é instruido en las sagradas Escrituras, de buenas costumbres y de fortaleza. El primer año de su pontificado envió á san Corbiniano, natural de Chartres en Francia, á predicar el Evangelio en Germania. El de 718 restableció el monasterio de Monte Casino, que habia sido destruido por los lombardos ciento y quarenta años ántes. Petronax, á quien habia encargado que trabajase en este restablecimiento, fué el séptimo abad despues de san Benito. Vinfrido, llamado despues Bonifacio, que habia ido de Inglaterra á Roma el año de 718, recibió su mision de este papa para predicar el Evangelio á los infieles. Habiendo los romanos echado á Basilio, último duque de Roma, el año de 726, adquirió Gregorio en esta ciudad y en su ducado, á falta de los ministros imperiales, la superintendencia ministerial, mal confundida por los ultramontanos con la autoridad absoluta. Sabemos por Atanasio que Gregorio II. escribió á Cárlos 715.

Años de J. C. Martel, pidiéndole socorro contra las vexaciones de los lombardos. Tuvo asimismo mucho que sufrir de parte de Leon Isauro que se declaró por la nueva heregía de los iconoclastas. El año de 729 escribió á este príncipe sus dos cartas dogmáticas sobre las santas imágenes; pero en lugar de reducirle, no hicieron mas que irritarle. Desde entónces solo se ocupó en evitar las supercherías de Leon, y en contener á las ciudades de Italia prontas á sublevarse. *Zanotti.* La Iglesia honra entre los santos á Gregorio II. en 13 de Febrero.

LXXXIX. *Gregorio III.*

732. Gregorio III., de nacion siro, presbítero de la iglesia de Roma, fué consagrado el 18 de de Marzo de 731, y murió el 27 de Noviembre de 741. A imitacion de su predecesor nada olvidó para reducir al emperador Leon, y le envió para este efecto hasta tres diputaciones, pero inútilmente. La que envió el año de 741 á Cárlos Martel á Francia pidiéndole socorro contra los lombardos, y aun contra el emperador, tuvo mas efecto; y hace mencion de ella el continuador de Fredegario y el analista de Metz, haciéndonos saber que Gregorio ofreció á Cárlos Martel la dignidad de Patricio. Fué esta la primera vez que se vieron apocrisarios ó delegados del papa en Francia; y el padre Pagi mira esta legacion como el orígen de los nuncios apostólicos en este reyno: los quales despues de Gregorio III. fueron enviados freqüentemente por sus sucesores, y residen allí.

XC. *Zacarías III.*

741. Zacarías, natural de Grecia, fué consagrado papa el 30 de Noviembre de 741: y la circunstancia de no haber habido mas que tres dias de vacante, hace ver que no se pidió, ó á lo ménos que no se aguardó la confirmacion del exârco de Ravena. Zacarías hizo la paz con Luitprando, y obtuvo de él en una conferencia todo lo que le pidió, impidiendo con sus ruegos y representaciones que el año de 743 se apoderase de Ravena. En el de 751 fué consultado Zacarías por Burchârdo, obispo de Witzebourg y Fulrado, abad de san Dionisio, y capellan del

príncipe Pepino, sobre los reyes de Francia, que habia mucho tiempo que no tenian mas que el nombre de tales sin ninguna autoridad. Su respuesta fué, que para no trastornar el órden, mejor era dar el nombre de rey al que tenia el poder de tal (*a*); y en conseqüencia fué electo Pepino por rey de los franceses el año de 752. Zacarías murió el 14 de Marzo de este año despues de diez años, tres meses y catorce dias de pontificado.

Esteban.

Esteban, presbítero, y romano de nacimiento, fué electo inmediatamente despues de la muerte de Zacarías, y sin dilacion se le puso en posesion del palacio patriarcal de Letran; pero habiendo muerto sin ser consagrado, no se le cuenta entre los papas. 752.

XCI. *Estèban II.*

Esteban II., diácono de la iglesia Romana, fué electo y consagrado papa el 16 de Marzo de 752, y murió el 25 de Abril de 757, habiendo ocupado la silla en tiempos nada felices. El año de 753 escribió á Pepino rey de Francia implorando su socorro contra Astolfo rey de los lombardos; y á fines del mismo año fué en persona á Francia, consiguió lo que deseaba, y volvió á tomar el camino de Roma ántes de acabarse el de 754, acompañado de Gerónimo, hermano de Pepino y de Fulrado, abad de san Dionisio. Astolfo en lugar de cumplir las promesas que habia hecho á Pepino, comenzó el sitio de Roma en el mes de Enero de 755. Recurrió otra vez Esteban á Pepino, escribiéndole en nombre de san Pedro: lo que siendo una prosopopeya, injustamente se ha calificado de superchería. (*b*) Pepino partió nuevamente á socorrer al pa- 752.

(*a*) Es preciso confesar que esta respuesta fué dictada por la política del papa, que se interesaba en tener de su parte á un sugeto como Pepino, favorecido del clero, respetado de los grandes y amado de la nacion. La experiencia verificó quán útil le fué su amistad. Pero no parece que correspondía al papa semejante decision, ni que se podia quitar la corona al rey legítimo Childerico con ningun pretexto.

(*b*) Aunque no haya habido superchería en el ánimo de Esteban, no hay duda que en esta carta confunde lo sagrado con lo profano, los intereses espirituales con los temporales, y que establece ciertos prin-

Años de J. C. pa, reduxo al rey de los lombardos á restituir veinte y dos ciudadanos, cuyas llaves llevó al papa el abad Fulrado, encargado de hacer que se executase el tratado. En 756 trabajó Esteban en hacer que se reconociese á Desiderio por rey de los lombardos. Por una bula del año 757 dió este papa al abad de san Dionisio en Francia el permiso de tener un obispo particular en su monasterio: de igual privilegio gozaron antiguamente el de san Martin de Tours y otras abadías, habiéndolo conservado la de Fulda hasta cerca de mediados de nuestro siglo; y en España el famoso monasterio de san Martin de Dumio, junto á Braga, el de Valpuesta y otros.

XCII. *Pablo.*

757. Pablo, diácono de la iglesia Romana, y hermano de Esteban II., fué consagrado en 29 de Mayo de 757, y ántes de su consagracion dió parte á Pepino de la muerte de Esteban y de su elevacion, prometiéndole la misma fidelidad hasta derramar su sangre. Durante su pontificado recurrió muchas veces á este rey contra las vexaciones de Desiderio, que de quando en quando le dió algunas satisfacciones por temor de Pepino. Pablo murió el 28 de Junio de 767, en cuyo dia es honrado como santo.

XCIII. *Esteban III.*

768. Esteban III., natural de Sicilia, y presbítero con el título de santa Cecilia, fué consagrado el 7 de Agosto de 768, despues de un año y un mes de vacante, en cuyo tiempo ocupó la santa Sede Constantino, á quien el duque Toton, su hermano, colocó allí á fuerza de armas. Este es el primer exemplo de una usurpacion semejante de la santa silla que duró mas de un año. Mas habiendo sido Esteban canónicamente electo el 5 de Agosto de 768, fué depuesto Constantino al dia siguiente, y le pusieron en el monasterio de Celles Neuves, de donde habiendo salido poco despues, le sacaron los ojos sin noticia de Esteban. Este murió en primero de Febrero de 772.

cipios, que juntos á otros pudieron dar lugar al trastorno que despues se ha experimentado.

XCIV. *Adriano I.*

Adriano I. diácono, hijo de Teodulo, duque de Roma y cónsul imperial, fué electo papa ocho dias despues de la muerte de Esteban, y consagrado el 9 de Febrero de 772, habiendo ocupado la silla hasta el 25 de Diciembre del año 795. Carlos, rey de los franceses, cuyo socorro habia implorado Adriano contra Desiderio, rey de los lombardos, pasó á Italia al frente de un exército el año de 773, y puso el sitio á Pavía, que duró seis meses. Entre tanto se dirigió á Roma, en donde fué recibido como el libertador de la Italia, y pasó el invierno y la quaresma de 774, entónces confirmó y aumentó la donacion hecha por Pepino á la iglesia Romana. Adriano escribió á los obispos de España contra los errores de Felix de Urgel, que empezaron á manifestarse hácia el año de 783. En el de 786 envió este papa una legacion á Inglaterra para restablecer y confirmar allí la fe. En 787 presidió por medio de sus legados el segundo concilio general niceno. En su tiempo se introduxeron en Francia el canto y el oficio gregoriano. Adriano terminó con una muerte edificante un pontificado de los mas largos y gloriosos. Carlo Magno le lloró como á hermano, mandó hacer exêquias por él, dió para este efecto grandes limosnas, y á fin de dexar á la posteridad un monumento eterno de su amistad para con Adriano, compuso su epitafio en versos elegantes, que hizo grabar sobre marmol con letras de oro. 772.

XCV. *Leon III.*

Leon III. presbítero, natural de Roma, fué electo papa el 26 de Diciembre de 795, y consagrado al dia siguiente, habiendo fallecido el 11 de Junio de 816, inmediatamente despues de su consagracion envió una diputacion á Carlo Magno con las llaves de la confesion de san Pedro y el estandarte de la ciudad de Roma para este príncipe. El año de 799 el 25 de Abril, Pascal y Campel, acompañados de gentes armadas, se echaron sobre Leon, se empeñaron en arrancarle los ojos y la lengua, y despues le encerraron en un monasterio. Habiéndole libertado unos hombres honrados, fué á Francia á ver á Carlo Magno, que le tuvo 795.

allí algun tiempo con grande honor. Volvió á Roma, en donde entró en triunfo el dia de san Andres. En el año de 800 coronó por emperador á Carlo Magno el dia de Navidad al tiempo de asistir á la misa en la iglesia de san Pedro; y pocos dias despues obtuvo de él el perdon de sus enemigos Pascal y Campel condenados á muerte por el atentado cometido en su persona. Se cuenta á Leon entre los santos, y un autor de su tiempo testifica que algunas veces decia siete misas al dia, y aun hasta nueve.

CRONOLOGÍA DE LOS PATRIARCAS DE ANTIOQUÍA.

SIGLO OCTAVO.

LXVIII. *Esteban III.*

Años de J. C.

717. Esteban fué colocado en la silla de Antioquía con el permiso del califa Soliman despues de quince años de vacante. Eutichio y Teofanes hacen elogio de su piedad, y segun este último, murió el año de 744.

LXIX. *Teofilacto.*

744. Teofilacto, presbítero de Edesa, sucedió al patriarca Esteban III. Alaba Teofanes su templanza y modestia, dos virtudes que suponen otras muchas en un prelado, y refiere su muerte en el décimo año de Coprónimo (750 de Jesu-christo).

LXX. *Teodoro.*

751. Teodoro, hijo del vicario de la Armenia menor, subió á la silla de Antioquía despues de muerto Teofilacto, y el año de 756 fué desterrado por el califa Almanzor en virtud de una falsa acusacion de crímen de estado. De vuelta á

su Iglesia en 763 excomulgó á Cosme, obispo de Filadelfia en Siria, por haberse declarado contra las santas imágenes; y segun Eutichîo, murió á los veinte y tres años de su Patriarcado (año de 773).

LXXI. *Teodoreto.*

Al patriarca Teodoro sucedió Teodoreto, que en 781 tuvo un concilio en favor de las santas imágenes. El año de 787 fué representado en el segundo concilio niceno por el monge Juan, su sincello, y el de 813 fué la época de su muerte, ó si acaeció ántes, su silla estuvo vacante hasta este año. 773.

CRONOLOGÍA DE LOS PATRIARCAS DE ALEXANDRÍA.

SIGLO OCTAVO.

LIII. *Cosme I., Jacobita.* Años de J. C.

Cosme, monge de san Macario, sucedió al patriarca Alexandro contra su voluntad. Fué breve la duracion de su gobierno; pues segun Elmacino falleció el 24 de Junio del año 727 de J. C. 726.

LIV. *Cosme, Melquita.*

Despues de la muerte de Cosme el Jacobita, fué electo otro Cosme por patriarca de los melquitas. Su oficio, segun Eutichîo, era hacer agujas. El califa Hescham hizo que se le diese la principal iglesia de Alexandría. Al principio de su patriarcado estaba infecto del monotelismo; pero en el año 742 abjuró esta heregía con todo su pueblo, y fué uno de los mas grandes defensores del culto de las santas imágenes. No está bien averiguado el año de su 727.

muerte: mas el padre Pagi conjetura con bastante verosimilitud que dexó de vivir el de 775.

LV. *Policiano*, *Melquita*.

775. Fué sucesor del patriarca Cosme Policiano, y no Atanasio, como supone el P. Pagi. Exercia la medicina; y como hubiese curado de una grave enfermedad al califa Horoun, alcanzó una órden de este príncipe para obligar á los jacobitas á restituir muchas iglesias á los melquitas. El P. Le Quien pone su muerte en el año de 801.

CRONOLOGÍA

DE LOS PATRIARCAS

JERUSALEN.

SIGLO OCTAVO.

Años de J. C.

LIX. *Juan V*.

705. El año de 705, despues de cerca de sesenta de vacante, tuvo la iglesia de Jerusalen por patriarca á Juan, á quien san Juan Damasceno califica de hombre santo. Eutichio le da quarenta años de obispo; pero si es autor de una invectiva contra el emperador Constantino Coprónimo, que se halla en la nueva edicion de san Juan Damasceno, baxo el nombre de Juan patriarca de Jerusalen, se le deben dar á lo ménos quarenta y nueve: porque esta invectiva no pudo ser compuesta hasta despues del conciliábulo convocado por este príncipe en 754. Tal vez Juan V. habrá tenido un sucesor del mismo nombre, que los historiadores no habrán conocido.

LX. *Teodoro*.

754. Teodoro fué elevado á la silla de Jerusalen hácia fines

del año 754, quando mas tarde. Declaróse á favor de las santas imágenes, y en 763 fulminó de acuerdo con los patriarcas de Antioquía y de Alexandría una sentencia de excomunion contra Cosme, obispo iconoclasta de Filadelfia. En el año 767 aun vivia Teodoro, pues en este tiempo envió su carta sinódica sobre las santas imágenes al papa Pablo; pero se ignora qué se hizo desde entónces. Años de J. C.

LXI. *Eusebio.*

Este patriarca es bastante dudoso, no siendo conocido sino por la vida de san Madalvo, obispo de Verdum, en donde se dice, que habiendo ido éste santo el año de 772 ó 773 á Jerusalen, fué allí muy bien recibido por el patriarca Eusebio. A los sabios toca el ver si Hugo de Flavíñi, autor de esta vida, es un garante bastante seguro de la existencia de este patriarca de Jerusalen.

LXII. *Elías II.*

En los catálogos latinos de los patriarcas de Jerusalen se pone á Elías inmediatamente despues de Teodoro. Antes del año 785 habia subido á la silla patriarcal, porque habiendo ido este año los legados de Constantinopla á Palestina á convidar al patriarca para el séptimo concilio general, hallaron que estaba desterrado en la Persia. Era el autor de esta desgracia un monge llamado Teodoro, y habia obtenido del gobernador el puesto de Elías; pero detestado de los católicos, se puso muy luego en fuga, y el patriarca Elías volvió á su iglesia, y vivió á lo ménos hasta el año de 796.

LXIII. *Georgio.*

Georgio fué sucesor de Elías en la silla de Jerusalen. En el año de 800 hizo que dos de sus monges acompañasen á la vuelta á los embaxadores que Carlo Magno habia enviado al califa Haroun. Llevaban estos monges por órden del califa las llaves del santo sepulcro y de la iglesia del calvario para este monarca, con un estandarte, que Fleury cree haber sido la señal del poder y autoridad que Haroun habia puesto en manos de Carlo Magno. Georgio murió á mas tardar el año 807.

CRONOLOGÍA
DE LOS PATRIARCAS
DE CONSTANTINOPLA.

SIGLO OCTAVO.

XLVII. *Ciro.*

Años de J. C. 705. Ciro, presbítero y superior del monasterio de Chôra, en la isla de Amastris, fué puesto en lugar de Calinico. El año de 712, habiéndose apoderado Filípico del trono imperial, echó á este patriarca, y le volvió á enviar á su monasterio. Su zelo contra el monotelismo fué la causa de esta desgracia. Se hace memoria de él el 8 de Enero en el kalendario griego.

XLVIII. *Juan VI.*

712. Juan, diácono de la iglesia de Constantinopla, fué substituido por Filípico al patriarca Ciro, y se rindió como la mayor parte de los prelados al designio que tenia este tirano de abolir el sexto concilio. Pero inmediatamente que Filípico fué derribado del trono, desaprobó lo que habia hecho contra los intereses de la fe, pidiendo perdon al papa Constantino; aunque es dudoso si fué síncera esta mudanza. Murió hácia mediados del año 715.

XLIX. *German.*

715. German, obispo de Cicico, fué transferido el 11 de Agosto de 715 á la silla de Constantinopla por eleccion del clero y del pueblo, y el mismo año reparó en un gran concilio lo que habia hecho en favor del monotelismo en tiempo del tirano Filípico. En el de 726 comenzó á escribir en defensa de las santas imágenes que el emperador Leon Isauro habia emprendido abolir; y habien-

do juntado este príncipe en 730 un gran consejo el dia 7 de Enero para consumar en él con un decreto público su impio designio, German le resistió cara á cara. Al instante Leon sin otra forma de proceso le declaró privado de la dignidad patriarcal; y German, despues de haber protestado contra la violencia, se despojó de su manto, lo puso sobre el altar de su iglesia, y se retiró á una tierra de su familia. El emperador envió satélites tras de él, los quales le sacaron de su retiro, y le llevaron á un monasterio, en donde murió el 12 de Mayo de 723, á la edad de 95 años. *Pagi, Baillet.*

L. *Anastasio I.*

Anastasio, discípulo y sincello del patriarca German, fué puesto en su lugar el 22 de Enero de 730, y consintió inmediatamente que se destruyese la imágen del Salvador que estaba en el vestíbulo del palacio imperial: con cuyo motivo se excitó una sublevacion contra el patriarca, que hizo castigar de muerte á los autores de ella. En el año de 743, por el mes de Noviembre, el emperador Constantino Coprónimo mandó sacarle los ojos por haber seguido el partido de Artabasdo, dexándole no obstante en su silla, y murió á fines del de 753. *Pagi.* 730.

LI. *Constantino II.*

Constantino, obispo de Siles en Panfilia, fué colocado en la silla de Constantinopla el 8 de Agosto de 754, despues del falso concilio de los iconoclastas, declarándose públicamente á favor de ellos. El 30 de Agosto de 766 le desterró Coprónimo, como culpado de traicion á la isla del príncipe, en donde al año siguiente se le cortó la cabeza. 734.

LII. *Nicetas I.*

Nicetas, presbítero de la iglesia de Constantinopla, esclavon de orígen, y eunuco, fué puesto por el emperador sobre la silla de Constantinopla el 10 de Diciembre de 766. Era iconoclasta como sus predecesores, y falleció el 6 de Febrero de 780. *Le Quien.* 766.

LIII. *Paulo IV.*

Años de J. C. 780. Paulo, natural de Salamina en Chipre, y lector de la iglesia de Constantinopla, fué electo el 19 de Febrero con repugnancia suya para suceder á Nicetas. Miéntras que vivió el emperador Leon Chazaro no se atrevió á declararse abiertamente en favor de las santas imágenes, y aun observó contra las luces de su conciencia una conducta que favorecia á la heregía reynante. Despues de la muerte de este príncipe, una enfermedad, de que fué atacado, le abrió los ojos sobre su cobardía criminal, y para expiarla abdicó el 31 de Agosto de 784, y se retiró al monasterio de Floro, en donde murió el mismo año.

LIV. *Taraiso.*

784. Taraiso, secretario del palacio imperial y lego, electo contra su voluntad en virtud de haberle designado para sucederle el patriarca Paulo, fué consagrado el dia de navidad de 784, y en 785 envió sus cartas sinódicas al papa Adriano que le recibió á la comunion. El año de 787 asistió al séptimo concilio general, juntado á sus instancias, y despues de los legados del papa ocupó en él el primer lugar. En el de 795 se opuso al emperador Constantino que queria repudiar á María su esposa para casarse con Teodora su concubina, y habiéndose celebrado en el mes de Septiembre del mismo año estas bodas por el presbítero Josef, sin embargo de rehusarlo él, usó de disimulo; lo que movió á san Platon, abad de Sacudion, y á san Teodoro Studita á separarse de su comunion. Murió Taraiso en opinion de santo el 25 de Febrero de 806, en cuyo dia está señalada su fiesta.

FIN DEL TOMO II.



Años de
J. C.
780.

784.

TABLA

DE LOS ARTÍCULOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO SEGUNDO.

SIGLO VI. DE LA IGLESIA.

SIGLO VII.

SIGLO VIII. DE LA IGLESIA.





